

T
716

03910

103910



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CIUDAD JUÁREZ: TRES
TIPOS DE LUCHA (1970-2005)**

**T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES DE PODER
Y CULTURA POLÍTICA**

P R E S E N T A

MARTHA ESTELA PÉREZ GARCÍA

DIRECTORA DE TESIS

DRA. ANA MARÍA FERNÁNDEZ PONCELA

México, D. F. Junio, 2008



COTUTOR

DR. HÉCTOR PADILLA DELGADO

SINODALES

DRA. MARIA DOLORES PARIS

DRA. ANDREA REVUELTAS

DRA. GISELA ESPINOSA

LECTORA

DRA. MELISSA WRIGHT

Agradecimientos

La conclusión de esta tesis significa la diferencia entre estar o no estar en los espacios donde quiero proyectarme.

Con profunda nostalgia agradezco a mis padres que me hayan conducido hasta aquí. Reconozco especialmente la paciencia y ayuda de mis seres cercanos, especialmente a mi esposo Efrén y mis dos hijos Alan y Ángel.

A la Dra. Ana María Fernández Poncela le ofrezco mi agradecimiento eterno por su apoyo incondicional.

Al Doctor Héctor Padilla le doy gracias por su ayuda y sus aportes a este trabajo.

Reconozco también a mis lectores (as) y sinodales por su interés en esta tesis.

Finalmente me queda decir que este trabajo me deja una enseñanza profunda sobre la vida, las mujeres y la realidad social en que nos desarrollamos día a día.

“...toda mujer debe tener una aspiración en la vida
y para mí esta lucha eso fue...”

Águeda Chávez
Colona de la Felipe Ángeles (2003)

“...en lugar de que nos tengan lástima buscamos
mostrarnos fuertes y valientes. No les venimos a llorar porque
eso ya se acabó, ahora estamos luchando para que nos
respeten como somos...”.

Guillermina González
Integrante del grupo Voces sin Eco (1999)

“Lo que hicimos fue por querer dejar un México mejor para
nuestros hijos, a toda esa generación de señoras no nos
importaba andar en puestos políticos, sólo luché porque quería
que las cosas cambiaran...”

Josefina Gaytán
Militante panista (2003)

Participación de mujeres en Ciudad Juárez: tres tipos de lucha (1970-2005).

Índice.	Pag.
Introducción General.	1
Las mujeres y sus andanzas (Marco Teórico- Referencial).	14
I. El género: una construcción social.	15
II. Las mujeres, la participación y la cultura política.	25
III. El escenario político de la frontera juarense.	38
IV. Metodología.	58
Capítulo I.	
Mujeres del sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles.	65
I.1. La fundación de la Colonia Felipe Ángeles.	66
I.2. Una relación estrecha con el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.	82
I.3. Las mujeres de la colonia Felipe Ángeles.	91
Tablas	103
Capítulo II.	
La revuelta femenina de 1986 en Ciudad Juárez: las panistas y la desobediencia civil.	106
II.1. Un nuevo mapa político en el Estado de Chihuahua.	107
II.2. La participación femenina en la Desobediencia Civil de 1986.	110

II.3. Las mujeres de la resistencia civil.	126
II.4. La lucha interna de las panistas.	136
Tablas	147
Capítulo III.	
Las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez	150
 y su lucha en contra de la violencia de género.	
III.1 Las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez.	
III.1.1. Los crímenes de mujeres.	151
III.2. El movimiento de las Organizaciones No Gubernamentales	
en Ciudad Juárez.	165
III.2.1. Las acciones de las Organizaciones No Gubernamentales	192
III.3. Las mujeres de las Organizaciones No Gubernamentales	205
Tablas	217
Reflexiones finales	220
Referencias Documentales	251
Anexos	263
Mapas	288

Introducción General.

Los cambios en la participación ciudadana que se suscitaron en México después de la década de los sesenta, fueron una respuesta a la crisis económica y política que surgió a partir de la aplicación de estrategias de ajuste social, así como a la debacle del sistema político. Esta situación generó un tejido social autónomo que se integró a nuevos movimientos sociales, cuyos contingentes sustituyeron aquellas viejas formas de expresión que se movilizaban bajo la tutela del Estado.

Con sus formas particulares de expresión social, las mujeres han desarrollado una subjetividad política que les ha permitido proyectarse tanto en las redes formales, como en otras áreas de interlocución, mismas que no precisamente se relacionan con las estructuras oficiales de participación, así han llevado sus voces hacia ámbitos antes vedados y han arado el camino para ampliar las vías de acceso al espacio público-político. Es debido a que estas transformaciones sociales han irrumpido cada vez con más frecuencia en el espacio público, que se ha vuelto necesario su análisis con el fin de reconocer y reconstruir esta nueva realidad.

Resultan significativas las interpretaciones que pudieran darse con el acercamiento al tema desde la literatura de la cultura política, esto nos llevaría a conocer aspectos centrales para el estudio de la política como son: los distintos movimientos que se generan en el escenario público, los nuevos actores sociales, las identidades que se desarrollan a partir de su integración a la acción, así como la variación de los espacios de lucha; pero no sólo es eso, también podríamos identificar el cambio que ha tenido la cultura política a partir de los valores democráticos con que ha sido enriquecida.

La recomposición que la cultura política ha tenido a raíz de la activación de la participación ciudadana, es un tema de discusión que habría que plantearse con más frecuencia para conocer la situación específica de las mujeres. Si nos adentramos en el estudio de la cultura

política y las mujeres encontraremos algunas variantes, aunque todavía existen algunas prácticas femeninas que conservan ciertos trazos de conservadurismo y continuidad de las inercias culturales y políticas, existen otras que le han abonado algunos signos de emancipación y conciencia política.

Aprender sobre los valores particulares que han sumado algunas mujeres con su participación en la cultura política, saber cómo ha sido su desarrollo en el espacio público y los posibles retos que les depara el futuro en el campo político, son procesos que retomará esta tesis para conocer la viabilidad de una transformación de la cultura política general, expresada en la posible emergencia de una cultura política femenina local.

Al hablar de Ciudad Juárez observamos un escenario problemático para el desarrollo del sexo femenino, por no tener la capacidad de ofrecerles los recursos necesarios para tener una existencia digna y/o las facilidades para que accedan a mejorar sus condiciones de sobrevivencia. Por esta razón, algunos sectores femeninos se han integrado a la cimentación de vías alternas de participación y se han erigido como las voces de aquellas que se desenvuelven en la oscuridad social por no estar en posibilidades de desarrollar una vida sin carencias. Sin embargo, estudiar a las mujeres de la frontera no es un asunto sencillo porque existen elementos que se entrecruzan como son el género, la clase social y la raza, los cuales marcan de manera distinta a cada una de ellas y las hacen experimentar vivencias muy particulares.

Esta ciudad tuvo una etapa de modernización en los años cuarenta y cincuenta gracias al impulso que tomó el sector terciario y la industria manufacturera nacional, a finales de los años sesenta con la llegada de las empresas extranjeras su historia tomó el rumbo definitivo, la frontera juarense se convirtió en el municipio más importante del estado a pesar de ser la ciudad de Chihuahua la capital. Este ayuntamiento tenía la población más numerosa, los grupos económicos más fuertes y los capitales

nacionales e internacionales, pero también concentró los problemas económicos, urbanos, sociales y políticos más complejos (Lasso, 2005).

La industria extranjera tuvo tanto éxito que para los años ochenta ocupaba casi el 20 por ciento de la población total, gracias a este auge se recibía anualmente cerca de 60 mil personas que llegaban en condiciones paupérrimas¹. Este crecimiento económico generó, por otro parte, el rezago en los servicios públicos y agudizó la división de sectores privilegiados y empobrecidos, de forma que esta situación tuvo repercusiones negativas en la calidad de vida de los/las ciudadanos(as), especialmente en la comunidad femenina, al ser un buen porcentaje de ellas las que ocupaban los espacios con mayor índice de marginalidad².

El desarrollo industrial de la región ha sido un determinante estratégico para las situaciones que viven las mujeres en la frontera, debido a que crea condiciones distintas a otros lugares de la nación, éstas derivan en condicionamientos y diferenciaciones no sólo con las mujeres del resto del país, también entre los diversos sectores femeninos de Ciudad Juárez. La clase social se torna en el factor clave donde provienen algunos marcajes que establecen aspectos fundamentales de sus vidas, como puede ser el nivel educativo, los espacios urbanos en que cohabitan, los servicios públicos a los que tienen acceso y los puestos de trabajo que ocupan. Desde los años sesenta la proporción de mujeres en la ciudad ha sido superior al 50 por ciento de la población total, sin embargo, las políticas públicas implementadas por los gobiernos no han reflejado su preocupación por este sector ciudadano de acuerdo a las estadísticas gubernamentales estudiadas, de manera que ellas han tenido menores oportunidades de desarrollo y un mayor índice de pobreza³.

¹ *Diario de Juárez*. 20 de marzo de 1981.

² La marginalidad es la manera indirecta, fragmentaria e inestable de inserción a que segmentos de la población son sometidos, ciertos sectores son afectados por las tendencias en que el modo de producción capitalista asume como dominantes, por consecuencia, esos segmentos pasan a ocupar el nivel más sometido del orden social (Quijano, 1973).

³ Los datos estadísticos que aparecen fueron tomados del VIII Censo general de población 1960; X Censo general de población y vivienda 1980; Chihuahua, Perfil sociodemográfico; XI Censo general de población y vivienda, 1990; Chihuahua. Resultados definitivos. Tabulados básicos. Tomo II; y XI Censo general de población y vivienda, 1990.

Las mujeres no sobresalen por haber tenido las mejores oportunidades de progreso escolar. En los años sesenta, el 65 por ciento de ellas que habitaba en Ciudad Juárez era analfabeta y el mayor número de años cursados era de seis. Ante la escasa preparación académica y la falta de empleos, sólo el 6.7 por ciento realizaba alguna actividad fuera del hogar y las que lo hacían, era en puestos con bajos salarios. Las mismas condiciones de desventaja continuaron para las siguientes décadas, por ejemplo, en los años ochenta, sólo el 19.4 por ciento de las mujeres tenían alguna ocupación y para los años noventa el 30.7 por ciento. Si bien para el año 2000 el 89 por ciento ya sabía leer y escribir, aún se observa que su escasa preparación escolar no les permitía escalar a puestos de trabajo de jerarquía ya que el 44 por ciento sólo había cursado la primaria, ubicándolas así en trabajos cuyos sueldos resultaban deficientes para cubrir sus necesidades y las de sus hijos(as).

En 1970 el índice de ocupación femenina a nivel nacional era de 17 por ciento, hacia el año 2000 aumentó a 39 por ciento, mientras que el de los varones de 70 a 80 por ciento respectivamente. A pesar del incremento de la participación económica y el nivel de instrucción de la mujer a nivel nacional, de 1970 al año 2000 sólo el 47.9 por ciento de ellas obtenían ingresos superiores a cinco salarios mínimos comparados con el 90 por ciento de los hombres. En tres décadas (1970-2000) pasaron las mujeres de tener a nivel nacional como principal ocupación el sector servicios (30.7%) y la menor ocupación como personal directivo con (2.3%), mientras que a finales de siglo surgió el comercio (24.8%) como su principal fuente de trabajo, pero el espacio productivo donde tenían menos ocupación seguía siendo el nivel directivo (1.7%)⁴.

En Ciudad Juárez la situación mostró que en 1970 el 77 por ciento de los varones estaban activos en comparación con el 22 por ciento de las mujeres, el sector que más las ocupaba a ellas era la industria. Para el año 2000 el 51 por ciento por ciento de los hombres estaban activos en

⁴ México en el siglo XX. Panorama estadístico. INEGI. 2007

comparación con el 26.99 por ciento de las mujeres. El 84 por ciento eran obreras y sólo el 1.4 por ciento realizaba trabajo como directivas; el segundo sector que más las ocupaba era el trabajo por cuenta propia (8%). Para la última década del siglo el 32.30 por ciento de los varones ganaban de 1 a 2 salarios mínimos, mientras que 44.19% de mujeres recibían 1 a 2 salarios; de cinco a 10 salarios el 11.97 % de los varones y 8 %⁵ de las mujeres, sólo 3.28 por ciento de las mujeres ganaba más de 10 salarios en comparación con el 6.7 % de los varones.

Los espacios habitables también han sido uno de los problemas más difíciles de resolver en Ciudad Juárez debido a la constante llegada de personas en búsqueda de un mejor destino. De acuerdo con información estadística oficial (INEGI), en los años sesenta y setenta las viviendas tenían un promedio de cinco ocupantes, el 46 por ciento de los/las ciudadanos utilizaban un cuarto como recámara, cocina y sala. Para la siguiente década el índice de ocupación era casi igual, 4.9 habitantes por domicilio y 42 por ciento de viviendas con una pieza. En la década de 1990 el índice de ocupación bajó a 4.5 personas por hogar y el 29.6 por ciento de las familias tenía una habitación o dos para convivir. Los registros muestran que precisamente en estos espacios hacinados habitaba un mayor porcentaje de personas del sexo femenino que masculino.

Eran especialmente mujeres con hijos(as) y sin pareja a las que su sueldo no les permitía vivir en mejores condiciones. En 1960 el 1.8 por ciento de las juarenses no tenían compañero, y conforme pasaron los años el índice de mujeres solas aumentó, algunas así llegaron a la ciudad, en otras situaciones la pareja había migrado, habían sido abandonadas o habían enviudado. Para los años ochenta la cifra era de 9.5 por ciento y para el 2000 representaba 8.4 por ciento de la población total femenina, pero la situación siguió siendo la misma en relación a la pobreza. En cuanto a la dotación de servicios públicos en los años ochenta el 92 por ciento de las viviendas de la ciudad tenían agua corriente o entubada y 89

⁵ XII censo general de población y vivienda 2000.

por ciento contaba con servicio de electricidad. En los años noventa, el 93 por ciento de las viviendas contaba con agua y el 95.5 por ciento de electricidad. Para la década siguiente, un 98.5 por ciento contaban con luz y el 94.2 por ciento con agua en sus domicilios. Hasta el año 2002 sólo el 33 por ciento de la zona urbana contaba con todos los servicios (luz, agua, drenaje). Los registros muestran que en los espacios donde no llegan todos los servicios es donde habitan también un mayor número de jefas de familia (Cital, 2002).

A pesar de las desventajas que algunas mujeres han encontrado en el desarrollo de sus vidas en Ciudad Juárez, ha sido especialmente el acceso que han tenido al sector productivo y la posibilidad de generar recursos económicos propios lo que les ha formado una visión abierta del mundo, no sólo en el aspecto cotidiano unas han tenido la capacidad de mejorar, aunque sutilmente su calidad de vida; para otras mujeres esto ha significado la construcción de ejes que han dirigido su conciencia como ciudadanas o como mujeres, ya que les ha ofrecido espacios de libertad que no se gozan en otras regiones de este país.

Este breve recuento, el cual no pretende forjar una visión generalizada sobre la situación de las mujeres de la frontera juareense, sólo busca mostrar ciertos condicionamientos que han padecido históricamente y de modos indistintos algunas de ellas, tiene el propósito de contextualizar los movimientos que serán analizados en esta tesis. Para ello se hará un recorrido temporal por tres momentos diferentes de participación femenina con el fin de visualizar la posible separación que han tenido de la cultura política general y reconocer la existencia de signos de transformación.

Para sustentar lo anterior hago un análisis de tres experiencias de movimientos femeninos: la primera se refiere a un grupo de mujeres en búsqueda de un espacio para vivir, derivándose en la fundación de La Colonia Felipe Ángeles a finales de los años sesenta del siglo pasado. El segundo movimiento es la construcción de una resistencia civil en defensa del voto, abanderado por el Partido Acción Nacional después de las

elecciones de 1986. Finalmente, la tercera experiencia expone la emergencia de organizaciones femeninas, como una respuesta a los múltiples asesinatos de jóvenes mujeres, que se suscitaron a principios de la década de los noventa del siglo XX.

Las movilizaciones que se seleccionaron para esta investigación tienen la peculiaridad de ser luchas representativas en el contexto fronterizo, por la época, el espacio en que se desarrollaron y los objetivos que persiguieron. El seguimiento de experiencias tan disímiles y sin ninguna relación aparente tiene el propósito de revisar las distintas vertientes de acción colectiva de las mujeres, comprender la historia participativa en esta ciudad, las distintas formas de prácticas políticas y la posible evolución de la misma.

El movimiento urbano popular (MUP) de la colonia Felipe Ángeles tuvo sus antecedentes a mediados de los años sesenta de la pasada centuria. Fue una lucha integrada y dirigida principalmente por mujeres que trabajaban concentradas en una labor social para mejorar sus condiciones de vida. Si bien tiene antecedentes de ser un movimiento corporativo y conservador, su importancia estriba en que, además de lograr el desarrollo de un eje de poder femenino en un espacio dominado por sectores masculinos, las mujeres que participaron también tuvieron una leve transformación personal y política por accionar una cultura con ciertas prácticas independentistas.

La resistencia civil en defensa del voto que se desarrolló en la década de los ochenta, en el contexto de un país en crisis y con un régimen gubernamental con prácticas antidemocráticas, originó una lucha ciudadana integrada por alrededor de un sesenta por ciento de mujeres en defensa de los derechos civiles. Esta resistencia civil logró un aporte a la cultura política local al desarrollar una cultura de participación ciudadana de mujeres, así como la toma de conciencia de un sector femenino sobre la importancia de la participación política para garantizar el resguardo de los derechos cívicos y del poder de su decisión.

El movimiento de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) se produjo en Ciudad Juárez a principio de la década de los noventa, bajo una demanda de justicia para las víctimas de feminicidio. Las mujeres de los organismos contribuyeron a que el fenómeno de los asesinatos obtuviera atención en los ámbitos nacional e internacional y fuera incluido en las agendas de los tres niveles de gobierno. Encauzaron el problema en una lucha feminista y mostraron a la comunidad la situación de vulnerabilidad del sexo femenino sobre cualquier tipo de abuso sexual, físico o psicológico. La aportación de estas organizaciones fue significativa debido a la trascendencia cultural que tuvo al haber hecho visibles a la sociedad los lineamientos patriarcales de sujeción sobre el sexo femenino. Su principal contribución reside en que han esbozado una cultura política participativa, la cual constituye el precedente local de mujeres que salen a defender sus propios intereses en una lucha por lograr su emancipación.

Como respuesta a la pregunta central que guía esta investigación ¿cómo han construido las mujeres juarenses la cultura política femenina local? se plantea la hipótesis que me propongo probar: las mujeres que participan en el espacio público adquieren signos de emancipación que las dirigen hacia la construcción de una cultura política femenina diferente a la cultura política general.

De acuerdo con estos señalamientos el objetivo principal al que me propuse llegar fue:

Conocer la viabilidad de una transformación de la cultura política general expresada en la emergencia de una cultura política femenina local.

Los objetivos secundarios se plantearon en los siguientes términos:

1. Conocer la trayectoria de cada uno de los movimientos seleccionados, las motivaciones, los procesos de integración y desarrollo, las estrategias de movilización, las convergencias, las divergencias, las alianzas, la incidencia en el espacio público, la trascendencia de su lucha e impacto en el ámbito público y la agenda local.

2. Identificar a las actoras, es decir, conocer quiénes son, realizar un análisis de su historia personal, familiar y política, conocer cómo ingresan al espacio público, sus estrategias, deseos, preocupaciones, las problemáticas que enfrentan por ser mujeres, su percepción acerca de la discriminación como género en los escenarios políticos y en la sociedad en general, así como sus satisfacciones personales.

3. Saber cuáles son sus opiniones, actitudes y valores ante la política, su experiencia personal en los escenarios políticos y analizar sus percepciones sobre la cultura política.

Basándome en estos objetivos se indagó el impacto de estas mujeres y sus movimientos en el espacio público, sus modalidades de acción y de interacción social, la conformación de las relaciones de poder hacia el interior y al exterior de los distintos procesos de acción, las maniobras que desarrollaron para posicionarse en la esfera pública y la cultura política que han practicado.

Tomando en cuenta que estas experiencias evocaron una cultura política determinada, el movimiento de los años sesenta del siglo pasado estuvo marcado por el clientelismo político. En los años ochenta el movimiento político-ciudadano se organizó como uno de los primeros intentos de creación de una cultura democrática en el país. Por último, el movimiento por los derechos de género en los noventa, representó la institución de una cultura de participación ciudadana llevada a cabo por mujeres integradas en Organizaciones No Gubernamentales.

El contenido de esta tesis se sustenta en dos apartados, uno incluye la parte teórico referencial y otro las reflexiones finales, además de tres capítulos que articulan la historia de los movimientos. La primera parte denominada "Las mujeres y sus andanzas (Teórico- Referencial)" está dividido en tres partes principales que constituyen las bases contextuales y las referencias teóricas que orientan esta investigación. Al inicio se realiza un esbozo de la teoría del *habitus*, se incorpora una reflexión sobre las sociedades contemporáneas que condicionan la sujeción de las mujeres y

que, a su vez, configuran las identidades genéricas que han marcado deliberadamente los caminos y los espacios femeninos. Se efectúa un análisis sobre la generación del proceso de participación, la activación de la acción, la condición de subordinación de las mujeres en la política, así como la práctica de su cultura política a partir de la acción.

La segunda parte incluye un breve seguimiento histórico del reacomodo político en Ciudad Juárez y la participación femenina. Se trata de dilucidar cómo ha sido la participación de las mujeres en la historia política de la ciudad, en qué medida el sector femenino ha incidido en la política y en qué medida la política ha incidido en ellas. Se finaliza con una explicación de la metodología utilizada para el trabajo de investigación de esta tesis, haciendo mención de la hipótesis central y de los objetivos, así como del diseño de los cuestionarios y las fuentes de información. De la misma manera se explica como fueron realizadas las entrevistas, a quién se contactó, quiénes y cómo fueron las informantes claves.

El primer capítulo titulado "Mujeres del Sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles", examina el desencadenamiento del fenómeno de las invasiones que tuvieron un auge en la segunda mitad de siglo XX en el norponiente de Ciudad Juárez. Se incluye un breve recuento de la fundación de la colonia y una explicación sobre cómo fue el proceso de organización de las mujeres. Se muestran las dificultades que afrontaron por el acoso de las autoridades al establecerse en un lugar alejado y sin infraestructura urbana. Se estudia la relación gobierno-partido-colonas, la actuación de la dirigencia femenina y el cambio de estrategia que las llevó de disidentes a aliadas de las élites políticas dominantes de la época. El apartado abarca las historias de vida de las colonas. Explica en que forma la movilización trastocó sus vivencias públicas y privadas, al mismo tiempo que expone sus opiniones sobre la vida política del país, menciona cómo generaron algunos visos de conciencia.

El segundo capítulo "La revuelta femenina de 1986 en Ciudad Juárez: las panistas y la desobediencia civil" presenta un breve recuento del surgimiento del Partido Acción Nacional como una nueva alternativa política en la ciudad. En esta parte se analiza la organización de la desobediencia civil y se explica cómo se involucraron las mujeres en estas acciones, haciendo referencia a las participantes, su vida privada, sus luchas personales y su vida como actrices públicas. Se explora cuál es la situación que las mujeres experimentan actualmente en el partido, se aborda la discusión que se genera en torno a la discriminación en el PAN y la falta de liderazgos femeninos.

El capítulo tres "Mujeres en Acción colectiva: las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha en contra de la violencia de género", revisa la acción colectiva de las mujeres juarenses en la búsqueda de justicia. Exponen sus convergencias y divergencias, su relación con las madres de las víctimas y con el gobierno. Contextualiza el problema de los asesinatos de mujeres y se mencionan algunas hipótesis sobre las causas de los mismos, analiza además algunos reportes realizados por distintas instancias nacionales e internacionales sobre este fenómeno. Incluye opiniones que tienen las mujeres de las ONG's sobre la vida política del país, el estado de subordinación del sexo femenino y la viabilidad de transformación de su cultura política.

Por último, el apartado de "Reflexiones finales" presenta las conclusiones de la tesis que se centran en demostrar una supuesta transformación de la cultura política de las mujeres que experimentaron estos tres movimientos; así como la probabilidad de que se esté en el camino de construcción de una cultura política femenina local. De trascendental importancia para el resultado de esta investigación resulta la incorporación de reflexiones sobre las mujeres y desde las mujeres, de las principales dificultades que encontraron para su participación. En esta parte se llega a la conclusión de que si bien las mujeres que experimentaron estos movimientos no consiguieron la transformación de su cultura política, lograron afianzar

signos de emancipación y conciencia que han abonado a su cultura política, hallazgo que será analizado ampliamente a lo largo de esta tesis ya que representa la parte nodal.

Sólo me queda ofrecer mi agradecimiento por su valiosa colaboración a las mujeres y a los hombres que me dieron apoyo con sus historias:

Del primer periodo de investigación (12 personas): Manuel Díaz (militante priísta), anónima (vecina de la colonia Felipe Ángeles), Estela López (vecina de la colonia Felipe Ángeles), Estela Pacheco (vecina de la colonia Felipe Ángeles), José Luis Canales de la Vega (militante priísta), Refugio Vda. De Hernández (miembro de la dirigencia), Salvador Díaz Parra (QEPD) (miembro de la dirigencia), Josefina González de Díaz (vecina de la colonia Felipe Ángeles), Raquel Zúñiga (ex funcionaria de administraciones priístas), Héctor González Mocken (ex militante priísta), Águeda Chávez Alemán (miembro de la dirigencia), Socorro Membrilla (lideresa de la colona Felipe Ángeles).

Del segundo periodo de investigación (10 personas): Elsa Almeida (ex militante panista), Olvido Espelosín (ex militante panista), Dolores Uribe (militante panista), Teresa Mireles (militante panista), Guadalupe Castro (militante panista), Josefina Gaytán (militante panista), Luz María Salcido (QEPD) (militante panista), Lucita Anderson (militante panista), Ninfa de la Fuente (militante panista), Norma Villar (militante panista), Silvia Gloria Castro (militante panista).

Del tercer periodo de investigación 15 personas: Esther Chávez Cano (Centro de Crisis Casa Amiga, La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer, CPDM y 8 de Marzo), Marisela Ortiz, (Nuestras Hijas de Regreso a Casa, NHRC), Lourdes Hernández (ex integrante del grupo NHRC), Samira Izaguirre (Luz y Justicia, L y J), Norma Ledesma (Justicia Para Nuestras Hijas, JPNH), Beatriz Luján (Centro de Estudios y Taller Laboral, A.C., CETLAC y La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer), María Elena Ramos (Grupo Compañeros y La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer), Cipriana Jurado (Centro de Investigación y

Solidaridad Obrera, CISO y La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer), Ivonne Ramírez (Grupo Tonantzin), Lucha Castro (Justicia Para Nuestras Hijas, JPNH, Mujeres de Negro y El Barzón), Alma Gómez (Justicia Para Nuestras Hijas, JPNH, Mujeres de Negro y El Barzón), Rosario Acosta (Ex Dirigente de NHRC), Clara Torres (Militante del Partido Acción Nacional), Edna Lorena Fuerte (Militante del PRD), Victoria Caraveo (Ex Directora de ICHIMU).

Las mujeres y sus andanzas (Marco Teórico-Referencial).

En los últimos años nuestro país se ha encaminado a la democratización de sus estructuras políticas, como consecuencia, han surgido nuevos espacios de interlocución donde participan sectores sociales que no habían encontrado la forma de expresar sus intereses. Entre estos grupos están las mujeres, las cuales han logrado disipar ciertas ataduras que las habían mantenido reprimidas en diversos campos de acción y han conseguido desplegar un cúmulo de manifestaciones que evidencian asuntos de su vida pública y su vida privada, creando así la sustancia que mantiene vivos sus ideales, sus formas distintas de expresión y esas historias de rebeldías que tratan de desdibujar el estado de discriminación que padecen en los espacios políticos, sociales y culturales.

Precisamente este marco teórico-referencial busca interpretar desde la literatura algunos aspectos centrales sobre las mujeres, la política, la participación femenina, la cultura política y la relación significativa que mantienen con la clase social y el género. Inicia con una reflexión sobre las sociedades contemporáneas que condicionan la sujeción de las mujeres y que a su vez configuran las identidades genéricas que han marcado deliberadamente los caminos y los espacios femeninos.

Se examinan algunos términos teóricos que nos llevarán a comprender por qué los individuos circulan socialmente bajo una condición asignada que se determina y construye en torno al cuerpo que se posee, al respecto, se explora el pensamiento de Bourdieu en relación a la situación de subordinación de las mujeres como son el *habitus* y la *violencia simbólica*. Se discute sobre la clase social como un indicativo de diferenciación básica entre las mujeres, sus necesidades e intereses; se analizan los esquemas discursivos o códigos utilizados por Bourdieu para interpretar las relaciones de poder y los modelos culturales que inducen la presencia o la ausencia de un/una sujeto en la estructura social.

Se parte de la teorización que hace Esteban Krotz sobre la cultura política, el universo simbólico que ésta representa y su relación con las estructuras de poder. Se examina desde la visión de Ana María Fernández Poncela la situación de subordinación de las mujeres en la política y de la cultura política como un factor incluyente de los valores e intereses de las mujeres. En otra parte de este marco teórico-referencial se incluye un breve análisis sobre la política juarense, se reflexiona el impacto que las transformaciones políticas tuvieron sobre las mujeres juarenses y los aportes que ellas hicieron a este cambio.

Finalmente, se explica la metodología utilizada para el proceso de investigación, la cual hace referencia a la hipótesis central, a los objetivos, al diseño de los cuestionarios aplicados y a las fuentes de información que se emplearon. Muestra como fueron realizadas las entrevistas, los criterios usados para diseñarlas y hace una breve exposición de los sujetos de estudio.

I. El género: una construcción social.

El género es una representación corpórea que se integra por diversos elementos como son los símbolos y mitos culturales, la institucionalización y la organización social de las relaciones, el sistema de parentesco y la identidad subjetiva, los cuales se ven reflejados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales, así como en la política (Lagarde, 1992 ; Scott, 1997). Esta construcción social que se adjudica al sexo es una estructura conceptual estimulada por las normas que lo crean, lo consolidan y le otorgan una categoría política, constituyéndose así un esquema que se convierte en un marco regulador y un proceso natural que se asienta en la sociedad bajo ciertas significaciones sociales que modelan las interrelaciones jerarquizadas entre los géneros (Butler, 2001,2002).

A mi parecer el concepto de género se puede entender como una condición construida y determinada en torno al cuerpo que se posee, como mujer o como varón se adquieren los significados, las experiencias y una carga de poder indicativa de la posición social que se juega en los espacios

públicos y privados, esta diferencia sexual genera un estatus a través del cual se construyen los procesos que determinan la organización social y una construcción político-social cuyo significado es utilizado para justificar las diferencias del poder inscritas en el cuerpo.

La relación género-cuerpo no se inscribe socialmente bajo una uniformidad porque tiene peculiaridades distintivas como la raza, la edad, la sexualidad y la clase social, estos constituyen elementos que lo van entrelazando y determinando, es decir, son indicadores que jerarquizan la condición social de las mujeres al crear diferencias entre ellas y definir su poder de incidencia política y social, de forma que es bajo estas condicionantes que se organiza la sociedad (Scott, 1997).

Al establecerse el género bajo la influencia de modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales, resulta imposible desligarlo de las intersecciones políticas y culturales en que se producen y mantienen, ya que lo femenino no se puede separar de estos elementos que resultan ejes de relaciones de poder y que constituyen su identidad en términos políticos y sociales (Butler, 2002).

La construcción del género surge de ciertos objetivos legitimadores y excluyentes cuyas operaciones se ocultan y naturalizan en las estructuras de poder, de esta forma vemos que la proliferación de esas identidades nos hablan de que el género es formativo, es decir, que se construye y que por tanto no existe un sujeto preexistente a la acción (Butler, 2002).

Esto implica que un cuerpo no existe de antemano como sujeto genérico, lo hace al ir agregando características bajo las que circula y a través de las cuales tiene una existencia social, a estas presencias que se construyen le son permitidos o negados ciertos espacios y le son adjudicados cargas de poder específicas.

Ante estos marcajes el individuo tiene dos formas de concebir su existencia social: una es la identidad de género y otra la identidad sexual. Si

bien la identidad¹ es el resultado de las características particulares que posee cada individuo o grupo, estas diferencias no sólo se dan entre los sujetos o las colectividades, también existen entre los géneros, es decir, el sexo femenino y el masculino poseen experiencias peculiares relacionadas con sus vivencias que están marcadas por el estatus desigual en que se desarrollan socialmente.

La identidad sexual es el hecho de convertirnos en hombres o mujeres, por elecciones psíquicas conscientes e inconscientes se internalizan ciertos modelos sociales, en cambio, la identidad de género se conforma en base al cuerpo que se posee. La diferencia entre identidad de género e identidad sexual² se relaciona con una construcción cultural en la primera y una estructuración psíquica en la segunda; mientras que la identidad de género se construye por los procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género, la identidad sexual se conforma mediante la reacción individual ante la diferencia sexual (Agancinski, 1998; Lagarde, 1992; Lamas, 1997).

Podemos entender la identidad de género como la auto percepción que construye cada individuo conforme a lo que su cuerpo representa socialmente, y la identidad sexual como la expresión social-sexual de cada sujeto; tanto la identidad de género como la identidad sexual constituyen la guía de comportamiento y autoconcepción de cualquier individuo sea mujer u hombre. Es bajo estos preceptos que se determinan las desventajas con que el sexo femenino es concebido, así como el marcaje social que produce un estatus de desequilibrio en las relaciones entre los sexos, es decir, lo concerniente a las mujeres queda comprendido en un estado de sometimiento que se percibe como un asunto *natural*.

Estas circunstancias que significan en palabras de Lagarde (1994) la *expropiación de las mujeres*, implican que cada uno de los géneros adquiera en la sociedad actividades productivas, reproductivas, intelectuales, afectivas,

¹ La identidad queda entendida como un proceso de movimiento y transformación que reúne características que distinguen y diferencian a un sujeto o a un grupo (Lagarde, 1992).

² Esta identidad es históricamente construida de acuerdo con lo que la cultura considera masculino o femenino, por ejemplo, en el uso de ciertos colores o prendas, en cambio, la identidad sexual es la estructuración psíquica de una persona como heterosexual u homosexual (Lamas, 1997).

eróticas y políticas inmodificables, de esta forma, el cuerpo sexuado se convierte en la base sobre la que se construye y se disciplina, en el femenino particularmente se da lugar a la opresión y se prohíbe decidir sobre su uso, se le restringe, se le controla, se le circunscribe a lo materno, a lo conyugal y a la familia. Esto permite que la interdependencia entre los géneros fluya con el sometimiento de las mujeres en relación con los hombres, puesto que ellos estructuran el mundo a partir de las relaciones de género y se apropian del lado público-productivo para ejercer dominio y control de la vida de los sistemas económicos, sociales, culturales y políticos.

En este mismo sentido Bourdieu (2000) se refiere a la jerarquización de los géneros como *violencia simbólica*. Ésta se ejerce a través de esquemas de percepción, de apreciación y de acción que se imponen y se perciben como una cuestión natural gracias a su internalización en las estructuras sociales, la división sexual del trabajo y las percepciones de los individuos³. Como los hábitos adquiridos constituyen y estimulan prácticas de presión y sujeción hacia las mujeres, en este proceso de división de los sexos se crean esquemas de pensamiento y acción, de tal forma que parecieran ser un asunto natural, mientras que los varones trabajan para mantener o aumentar su capital simbólico, las mujeres son tratadas como objetos de intercambio que circulan como signos de alianzas en el capital masculino.

Esta condición de sometimiento se deriva de los enfoques y los discursos que dirigen las relaciones interpersonales, las sociales y las institucionales, los que a la vez constituyen una forma de alineamiento social, de estas dimensiones es que se derivan esquemas discursivos benéficos para el sistema de dominación masculina que generan espacios, situaciones e individuos investidos o carentes de poder⁴, según el lugar en que se ubican los unos y las otras en la estructura social.

³ Según Bourdieu (2000) este acto se circunscribe en lo que denomina *habitus*. Concepto que se refiere al conjunto de relaciones históricas depositadas en los cuerpos individuales, así como a los esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción social.

⁴ Weber (1974) considera al poder como la habilidad de actuar con eficacia sobre personas o cosas, sin importar que se ejerza mediante influencia o fuerza es capaz de proporcionar y afianzar decisiones que de hecho no están asignadas a los individuos o a los papeles que estos desempeñan.

El lenguaje⁵ constituye otro elemento que se convierte en una fuente de fuerza que se incrusta en las relaciones sociales como una condición que organiza, construye, condiciona y sujeta a los/las individuos. Melucci (1999) al hablar sobre las sociedades complejas menciona la existencia de códigos que se aceptan como reglas normales que se vuelven formas de poder, de control y de dominio sobre la vida y la mente de las personas.

Si relacionamos esta discusión con la situación de las mujeres, se deja entrever sus posibilidades de transformar la identidad femenina y construir cotos propios de poder no sólo dentro de su espacio cotidiano, también fuera de éste, si partiéramos del supuesto de que estas especificidades de discriminación son construidas socialmente, ellas tienen la oportunidad de cimentar esas resistencias y ser una fuente modificadora de ideas, principalmente, bajo la deconstrucción del significado del cuerpo femenino como un factor de poder devaluado.

Aunque las mujeres han sido afectadas por estos códigos o verdades que alimentan a las sociedades, y su cuerpo ha sido victimizado al haberse convertido en un territorio marcado por una red de discursos, están en posibilidades de refutarlos por ser condicionamientos rebatibles. Es viable pensar en la reconstrucción de la identidad femenina, ya que al ser ésta una construcción social está en posibilidades de ser restaurada, para esto es necesario crear las maniobras de cambio partiendo de una reinterpretación cultural y de la instauración de nuevos significados (Lagarde, 1992; Lamas, 1997; Martínez, 1992). La liberación de las mujeres sólo se puede realizar mediante una acción dirigida a una lucha simbólica capaz de deshacer el acuerdo inmediato de las estructuras y cuestionar los propios fundamentos de la reproducción del capital simbólico (Bourdieu, 2000).

Como antes se dijo, la relación género-cuerpo no representa una uniformidad social porque tiene peculiaridades como la raza, la edad, la sexualidad y la clase social que lo van entrelazando y determinando, es decir,

⁵Obedeciendo a este orden, los hombres se convierten en los dueños de la palabra que organiza el mundo y crean las concepciones que legitiman y fundamentan los sistemas de valores y las normas (Lagarde, 1992).

cada uno de estos indicadores jerarquiza la condición social de las mujeres al crear diferencias entre ellas y definir su poder de incidencia política, de forma que es bajo estas condicionantes que se organiza la sociedad (Scott, 1997).

Se observa entonces que las movilizaciones de mujeres están impulsadas por intereses que provienen de efectos causales de las relaciones entre los géneros, pero son las diferencias socioeconómicas las que estimulan también algunas acciones colectivas, cuestionando la idea que se tiene sobre el género femenino como un grupo homogéneo, la sola pertenencia a uno de los sexos no es una referencia determinante para colocar a los/las sujetos en una categoría ya que las diferencias biológicas se combinan y actúan en el contexto de desigualdades sociales. Las mujeres no sólo son distintas de los hombres, también entre ellas guardan diferencias que les asignan un estatus social, del cual surgen vivencias y una amplia gama de experiencias que contienen elementos significativos que condicionan sus posibilidades de acceso y/o asenso en los ámbitos por donde transitan.

El sexo femenino que mantiene una participación pública es polifacético, ya que dispone de distintos recursos y hace pedimentos relacionados comúnmente con la clase a la que pertenece; por ende, al analizar las acciones colectivas es importante determinar las categorías sociales donde ellas interactúan, porque si bien el género es un elemento importante que sirve como referente, la posición social ofrece mecanismos para definir las características y significados de dichas acciones. La toma de conciencia de una mujer implica como uno de sus fundamentos principales una identificación como grupo, esto conlleva a adquirir una experiencia de la discriminación de género distinta de la del hombre de su clase o entre mujeres de clases distintas (Rapold, 1991).

Si partimos del criterio marxista que define las clases sociales relacionándolas con el proceso de producción y con la posesión de estos medios de producción (Marx, 1979), se observa en primera instancia una interpretación que incluye meros aspectos económicos, elementos que si bien son importantes por estar las clases sociales sujetas a la situación del

mercado, son determinantes para crear las vivencias de opresión. Sin embargo, existen otros factores que también determinan la pertenencia a una categoría social, ya que engloban un estilo de vida social como son las formas que tienen los/las individuos de enfrentar el poder, sus posibilidades de hacerlo, de superar sus contradicciones y las condiciones de discriminación. Dichos elementos se expresan en procesos que fluyen a través de las combinaciones que ofrecen aspectos culturales, raciales y sexuales.

Como las prácticas de los/las sujetos están determinadas por la posición económica, la social, la política y hasta el nivel educativo; en las mujeres estos condicionamientos son responsables de moldear su nivel de opresión social y sus posibilidades de enfrentamiento, incluso en algunos momentos podrían ser los causantes de diseñar las formas de superación de este contexto de discriminación. Si lográramos identificar esta diferenciación entre los/las sujetos que se inscriben dentro de una misma categoría genérica, como es el caso de las mujeres, sería posible entender sus vivencias y sus posibilidades como sujetos sociales.

Para Bourdieu (1992,1997) la clase constituye el lugar que se ocupa en el espacio social, la cual es determinada por el capital social que se posee⁶, no la define por la posesión de una característica específica, ni por una suma de ellas como pueden ser el sexo, la edad, el origen étnico o por la sola posición en las relaciones de producción, la describe como una estructura de relaciones condicionantes de la existencia de un/una individuo que se encuentran constituidas por el *habitus*, concepto que utiliza para referirse a las prácticas del individuo que generan las condiciones sociales de existencia⁷.

El espacio social donde interactúan las clases es el lugar donde se poseen determinadas condiciones materiales, se realizan ciertas prácticas y se mantiene una posición en relación a otros grupos. Al analizar las clases, Bourdieu (1992,1997) parte de los campos económicos, culturales, simbólicos y sociales a los que observa como espacios con estructura sólida, pero

⁶ Son las condiciones de existencia del individuo (Bourdieu, 1997).

⁷ El estilo de vida son las prácticas de las personas (Bourdieu, 1992).

susceptibles de ser transformados por los/las sujetos que los integran. Estos campos constituyen espacios integrados por instituciones y leyes de funcionamiento que tienen una distribución inequitativa de ciertos bienes⁸. Los/las individuos que interactúan en estos campos tienen intereses generales que se vinculan a la existencia del espacio en que accionan y comparten un *habitus* que les indica las reglas de acción y los valores que están en juego al interior de su estructura social, la cual, al mismo tiempo les infunde un compromiso personal y social.

Como cada uno de los campos se define a partir del capital que está en juego y su distribución, estas condiciones determinarán las posiciones de los individuos en su interior y definirán sus intereses y estrategias para la conservación o transformación de su entorno. Existen cuatro campos⁹: a) Campo económico: a este le confiere una dimensión histórica porque es importante entender no sólo el proceso económico en sí, también la historia de cada actor social y la influencia de otros campos. b) Capital cultural¹⁰: se compone de una parte institucional que son las disposiciones a seguir y otra material que recoge los bienes culturales. c) Capital social: implica recursos ligados a relaciones semi institucionalizadas (normas, instituciones, etc.) d) Capital simbólico: significa el prestigio social (Bourdieu, 1997).

Al ser el *habitus* una consecuencia de las condiciones de existencia de una clase social, éste se constituye en una estructura mental de donde resultan prácticas que dan lugar a estilos de vida regulados por lo material y lo social, sin embargo, así como el *habitus* separa, también acerca a los grupos sociales que tienen una posición similar en el espacio social, de forma que los grupos con estilos de vida afin poseen un *habitus* paralelo y esto los lleva a compartir una clase social que se diferencia de otra por la condición material y simbólica que poseen cada uno de los sujetos que la componen (Bourdieu, 1992).

⁸ Un bien es el capital con el que el individuo cuenta (Bourdieu, 1997).

⁹ El campo es un espacio social donde hay actores que se relacionan entre sí (Bourdieu, 1997).

¹⁰ El capital cultural puede existir en estado incorporado (disposiciones) y en estado objetivado (bienes culturales) (Bourdieu, 1997).

Aunque la diferencia de los *habitus* será una diferencia entre las posiciones de clases y de los elementos que la alimentan y condicionan, Bourdieu (1992) no plantea un determinismo porque quita al *habitus* el carácter de estático, es decir, como la posición social para él significa la ubicación en las relaciones sociales y por ende en los campos, si ésta llegara a transformarse, de la misma forma lo hará el *habitus*, así abre la posibilidad al señalar que la reacción surge de la interacción conjunta de los/las individuos a los que les confiere un papel activo por convertirse en determinadores de un espacio.

La relación entre el *habitus* y el campo se convierte en una relación de retroalimentación porque fluye en ambos sentidos, a la vez que el campo ofrece la posibilidad al *habitus* de que exista, éste sustenta al campo al crear los condicionamientos que lo protegen y que blindan su supervivencia. El *habitus* crea condiciones automatizadas de existencia como son reglas de acción, el sentido de identificación espacial y los valores, las formas de actuar, pensar y sentir, las cuales son aprendidas por los sujetos que están bajo su influencia, pero también se deja un espacio abierto para aquellas prácticas concientes que mantienen un dejo de libertad (Bourdieu, 1992).

El *habitus* implica un proceso de reproducción social que permite crear un sistema de disposiciones comunes en cada estructura, es esta homogeneidad a la que han estado sometidos los individuos lo que determina la clase o grupo social, de forma que se puede determinar que la integración de una clase social se crea bajo dos condicionantes que se reproducen en ambos sentidos: el primero es el *habitus* como sistema de pensamiento y el segundo son las acciones que resultan de ese pensamiento.

Estos elementos nos llevan a plantear que al estar el *habitus* conformado de pensamientos y acciones que marcan a los/las individuos por un orden simbólico, estará ligado no sólo a la clase social, también lo estará al cuerpo y a la diferencia sexual, cada campo incluye aspectos genéricos que implican las formas de ver, sentir y padecer el mundo social entre los hombres y las mujeres, ellos/ellas construyen su vida a través de los condicionamientos

del *habitus* que se relacionan directamente con una estructuración y una jerarquización que los coloca como sujetos con carga de poder o sin éste, dependiendo del sexo al que pertenezcan y del valor que se otorgue a las acciones en los campos.

Por ser el *habitus* un sistema de disposiciones que implica se asuman acciones y prácticas según la posición que se ocupa en una estructura social, se crean rangos simbólicos que se refuerzan con las acciones que provocan la dominación de unos sobre las otras. El capital simbólico de las mujeres se reproduce devaluadamente por estar sometida al espacio privado donde el rol al que se sujeta no existe como un valor de cambio, sin embargo, este estado de sometimiento puede ser abatido, Bourdieu (1992) habla de la posibilidad de transformar la estructura simbólica, romper con la hegemonía patriarcal y adquirir una valoración en los campos por los que se transita para construir nuevas percepciones sobre el género, crear situaciones que puedan derivar en nuevas acciones que revitalicen las relaciones de poder a través de la revaloración de las percepciones y de las acciones.

Esa circulación de los individuos por la sociedad con un valor otorgado a sus cuerpos significa la existencia de una categorización social y una fijación de los roles que se tienen que desempeñar, así que se asume que los varones son los rectores sociales, los poseedores de la verdad, la inteligencia y la razón, mientras que a las mujeres se les asigna una naturaleza pasiva y una posición social que se debe desarrollar alrededor de su capacidad reproductiva. Aunque la identidad se construye de las experiencias únicas de cada individuo, presenta dos formas de expresión y de complementariedad en los sujetos sociales, una es la de género y otra la sexual, la primera se relaciona con el cuerpo e implica una auto percepción del individuo, es decir, tiene que ver en como éste se ubica socialmente conforme a lo que su cuerpo de varón o de mujer representa en la comunidad, mientras que la segunda es la expresión social-sexual que se relaciona con la preferencia sexual de cada sujeto.

Alrededor de estas identidades se generan los modelos de comportamiento y las estructuras sociales que determinan la cultura patriarcal, los hombres se colocan con ventajas en la cúspide de las organizaciones sociales, sean privadas o públicas y el mundo se constituye conforme a sus ordenamientos. No obstante, este escenario que pudiera parecer indisoluble, no lo es así, habrá que visualizar las posibilidades y los desafíos que las mujeres tienen que sobrellevar para que les sea posible vivir desde una perspectiva propia y no desde una impuesta. La tarea consiste en desarticular esos ordenamientos sociales partiendo de una reasimilación personal, de tal forma que se puedan traspasar aquellas barreras que están frenando esta transformación cultural y política para cimentar una identidad femenina individual y una grupal, buscando contribuir a la conformación de cuerpos y espacios con poder significativo, llevando así a un segundo plano las características que determinan su vida para reconstruirse como entes activos y así ofrecer una nueva significación a los géneros.

II. Las mujeres, la participación y la cultura política.

Para posibilitar la conformación de ámbitos de poder femeninos es necesario generar procesos de participación que ayuden en la democratización del espacio de lo público, así las mujeres no sólo abrirán escenarios óptimos para el desarrollo de sus relaciones sociales, culturales y públicas, también tendrán la posibilidad de dar una nueva significación social y política al cuerpo femenino.

En este apartado se muestra precisamente la construcción del proceso participativo tan necesario para que las mujeres aspiren a mejorar sus condiciones de vida. Para conocer cómo se lleva a cabo esto y evaluar la posibilidad de transformar la cultura política es importante responder a varias preguntas: ¿Qué es la participación? ¿Cómo se inicia? ¿Cuáles son los factores que la provocan? ¿Cómo se desarrolla la participación femenina?

La participación es el proceso mediante el cual un grupo de individuos pasivos se transforman en colaboradores activos y colectivos de la vida cotidiana (Tilly, 1990). La participación también se puede definir como una acción en la cual los sujetos tienen el objetivo de manipular una situación desfavorable para convertirla en una situación propicia que les dirija a la resolución de sus problemas y/o satisfacción de sus necesidades.

El proceso que genera la participación no viene de facto, no es que simplemente un grupo de individuos que padecen una insatisfacción de intereses emerjan repentinamente hacia una lucha, se requieren acuerdos previos y una correcta planeación para que los sujetos desarrollen una identidad colectiva, dicho en otras palabras, se necesita crear una empatía que derive en un sentido de pertenencia grupal y en el sostenimiento de redes solidarias de acción.

Esta empatía o lo que se puede reconocer como identidad colectiva, es el resultado del proceso de construcción de un sistema de acción que se hace posible cuando los/las actores(as) consideran cuidadosamente sus expectativas, evalúan sus posibilidades, sus límites, procuran mantener el interés de los/las individuos, la firmeza de las redes para lograr un compromiso y una eficiente participación (Melucci, 1999).

Del desarrollo de una identidad colectiva se pasa a construir el proceso de participación, el cual sólo es factible si se combinan los siguientes factores (Rapold, 1991):

- 1) *Intereses comunes* entre los miembros de un grupo.
- 2) *Integración estructural*¹¹ que implica la existencia de una identidad común y una red de comunicaciones.
- 3) Un *proceso de activación*, el cual significa que los individuos invierten recursos individuales a una causa común.
- 4) Creación y aplicación de *estrategias* para lograr la *acción colectiva*.

¹¹ La integración estructural surge como la condición fundamental de una movilización, ésta implica que los miembros de un grupo pertenezcan a la misma categoría social y que mantengan una interacción intensa (Rapold, 1991).

5) Una *oportunidad* que considera la relación que tiene el grupo con el mundo.

6) *Expectativas de éxito*, las cuales dependerán de los recursos disponibles y de las oportunidades recibidas.

Estos elementos muestran que la participación no es una acción casual, se requiere de una preparación previa para que los individuos desplieguen un marco común y visualicen lo que quieren lograr y cómo lo van a hacer. La experiencia dice que el momento de la integración es decisivo para el inicio de una intervención, si no se logra condensar la relación inicial ésta se pierde. Se observa igualmente la importancia de que los(as) sujetos desarrollen una pertenencia grupal al compartir condiciones como el género, la posición social o una misma problemática. De la misma forma, el trabajo que hacen los/las sujetos resulta sustancial para el éxito porque implica la inversión de bienes personales (pueden ser valores económicos, energía o tiempo) a una causa común. Una parte significativa del proceso es la planeación de las acciones a realizar, si se estudia correctamente el contexto en el que se actúa, se podrán generar las condiciones propicias para su aplicación y crear oportunidades de acción para lograr la efectividad.

En el caso de las mujeres, aparte de que tienen que reunir estos factores para lograr esa interacción personal que se necesita para una acción y construir una participación, deben enfrentarse a la disyuntiva de crear una identificación grupal, la cual no surge por el simple hecho de pertenecer al mismo género, se deriva de la identificación que surge al experimentar una condición similar ya sea de clase social y/o de prácticas políticas o culturales. La identidad colectiva femenina se origina por las condiciones sociales que se comparten y la diferenciación que tienen hacia otros/as; ser mujer está establecido por un conjunto de hechos económicos, sociales, jurídicos y políticos que interaccionan en un estado nacional, son determinantes incluso las razas, las etnias a que pertenecen, la edad, la lengua, la religión, la adscripción política, la salud y la fecundidad (Tuñón, 1994; Lagarde, 1992).

A las mujeres no sólo se les presentan los retos normales que hay que traspasar para generar una acción colectiva como son sus propias diferencias, las dificultades se acrecientan al tener que subsistir en un escenario determinado por el esquema de dominación masculina que ha quedado marcado como un ámbito de exclusión del sexo femenino. Según la división sexual del trabajo, la vida doméstica que es supuestamente el ámbito natural de las mujeres está ubicada en el espacio privado, implica las relaciones familiares, la vida cotidiana y la del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, mientras que el dominio masculino tiene como su *campo natural* la parte pública, la cual se relaciona con el espacio de trabajo que genera ingresos, donde está el poder y se forjan las acciones colectivas. Al estar tan marcada esta separación y tener un profundo arraigo cultural y político, las mujeres tienen dificultades para adaptarse al modelo político construido a imagen y semejanza del hombre cuando ingresan a la parte pública, a pesar de sus conquistas jurídicas ellas han quedado en calidad de ciudadanas de segunda categoría al no poder ejercer sus derechos plenamente (Mouffe, 1993; De Barbieri, 1991).

Precisamente el que el sistema político esté en la esfera pública, induce a la exclusión de las mujeres al negarles una ciudadanía bajo usos democráticos. El desenvolverse en una cultura pública masculinizante las condiciona a subsistir en una subjetividad política, marcándolas así con mecanismos de exclusión en detrimento de su identidad femenina. Ese velo de invisibilidad sujeto a su acción pública dista mucho de ser una realidad oculta o escondida; está demostrado con hechos, palabras, procedimientos y relaciones que atraviesan sus experiencias en el campo político, que además las obliga a subsistir bajo vivencias que difieren de las pautas de *normalidad* establecidas por los hombres (Martínez, 1997).

Como resultado de este estado de exclusión las mujeres desarrollan distintas formas de práctica política, siendo capaces de enriquecer los ámbitos políticos con sus versiones particulares de movilización, de elaboración de discursos, de articulación de intereses y de marcar su presencia social. Estas

experiencias constituyen fundamentos que quizás las lleven a abonar signos de emancipación a la cultura política.

Gabriel Almond y Sydney Verba (1999) consideran la cultura política como el conjunto de patrones de orientación entre los miembros de una nación, la relacionan con la forma en que los individuos aprenden, interaccionan, aprecian o desprecian al sistema político. Reconocen tres componentes en el proceso de integración de la cultura política:

1) Internalización del sistema político en términos cognitivos, afectivos y evaluativos.

2) La constitución de un imaginario colectivo en torno al poder.

3) Instauración de un código subjetivo de comunicación política que se estructura en un campo de acción social.

Según estos tres factores mencionados la cultura política surge del aprendizaje, del aprecio o desprecio y de la valoración que se haga en relación al sistema político de un grupo, una comunidad o una nación. Al ser bajo estos elementos que se construyen las ideas generalizadas de los individuos sobre los sucesos u objetos que componen una sociedad, estos se convierten en una especie de guía que se utiliza para entablar relaciones en todos los aspectos que pertenezcan a un entorno político específico.

Almond y Verba (1999) identifican la existencia de tres tipos de cultura política, pero aclaran que la clasificación que hacen no es estricta porque existen individuos que pueden interactuar entre ellas.

1) Cultura política participativa: los ciudadanos consideran importante participar, votar, organizarse e influir en la formulación de políticas.

2) Cultura política subordinada o súbdito: los individuos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran subordinados más que participantes respecto del gobierno y no tienen la capacidad de cuestionar.

3) Cultura política parroquial: los/las ciudadanos no se interesan de la existencia del gobierno, no mantienen algún tipo de participación y no influyen de ninguna forma en la vida política.

Almond y Verba (1999) con su estudio de la cultura política entablaron una relación cognoscitiva, evaluativa y afectiva, es decir, hicieron una relación entre los sentimientos, el conocimiento, creencias, opiniones, juicios de valores e identidad que tienen los individuos hacia el sistema político y las unidades que lo componen, incluyendo también su nivel de interés e identificación hacia la acción política. Sin embargo, bajo esta propuesta de culturas políticas explica Roberto Gutiérrez (1996), existe entrecruzamiento de información, relaciones afectivas y normas ético-políticas que imposibilitan una uniformidad, resulta imposible plantear una situación de equilibrio y complementación total en los niveles evaluativos, afectivos y cognoscitivos que enuncian Almond y Verba, puesto que una democracia puede estar acompañada de valores autoritarios, mientras que en otro plano se podría observar la coexistencia con principios democratizadores (Gutiérrez, 1996).

Esta idea de Almond y Verba (1999) sobre la interacción, el aprendizaje y el aprecio por el sistema político, nos remite a la idea de la construcción de un imaginario colectivo y un código de comunicación que construyen elementos simbólicos que circulan por los espacios sociales y políticos, los que a su vez crean procesos que alimentan de alguna forma la cultura política. Esto lleva a retomar las palabras de Gutiérrez (1996) quien habla sobre el funcionamiento de los sistemas políticos los cuales dependen de la manera en que son entendidos y valorados subjetivamente por los individuos que los hacen funcionar, en este sentido, Esteban Krotz (1997) define la cultura política como el universo simbólico asociado al ejercicio y a las estructuras de poder en una sociedad dada, es decir, entiende a la cultura política como el resultado de los signos construidos por los individuos en relación al sistema de poder.

Krotz (1997) rescata a Almond y Verba por su visualización desde la perspectiva del actor, observa la importancia que le adhieren al sistema de creencias empíricas, a los símbolos y a los valores que definen la situación en que se desarrolla la acción política. Este teórico considera que la relación cognitiva, afectiva y evaluativa constituye una diferenciación analítica que

facilita su estudio al ser utilizada en comparaciones sobre situaciones históricas y poblaciones distintas; pero lo más importante para él está en la dinámica interna del universo simbólico, donde hay un tipo de construcción, reconstrucción y afirmación de un orden.

Al relacionarse la cultura política con el sistema de valores, representaciones simbólicas e imaginarios colectivos, se adhiere a aquellas evidencias que los individuos no verbalizan ni explicitan por considerarlas normales y naturales, a esta construcción simbólica de lo real contribuye la política, debido a que ésta tiene la tarea de reproducir y producir las representaciones simbólicas mediante las cuales estructuramos y ordenamos la sociedad (Lechner, 1997).

Las mujeres como uno de los grupos que componen la diversidad política que interactúa en la comunidad, han desarrollado formas muy particulares de participación y de espacios alternos de actuación que han ido descentralizando el poder de la hegemonía estatal. En esta vía se han generado estructuras simbólicas particulares al respecto del poder que las han llevado a la creación de discursos alternos, nuevas formas de representación política y procesos particulares de socialización que han logrado llevarlas como sujetos individuales o colectivos a la consumación de aspiraciones y al desarrollo de nuevos valores democráticos.

Cada una de las luchas específicas que se asientan en el espacio público han adquirido formas de expresión que no sólo las identifican y las diferencian, también les asignan cualidades que incluyen a través de sus recorridos y que van agregando por los espacios que transitan, vemos entonces que la construcción de estos códigos alternativos representan el surgimiento de sujetos que manejan una nueva dimensión simbólica, cuyos remanentes intentan trastocar y reordenar su *habitus* para introducir un sistema de significaciones distintas.

El *habitus*, el cual se constituye por las prácticas de los individuos mediados por condicionantes como el género, la clase social, la etnia, la edad, la ideología, etc. genera las condiciones de existencia y mantiene las vías por

las que se circula bajo determinadas normas, valores y actitudes; en este sentido se construye, reconstruye y practica la cultura política, la cual se constituye a través de los *habitus* políticos que establecen la dominación y la violencia simbólica que tiene su origen en la relación que se organiza por medio del *habitus* y la estructura de dominación que la sustenta.

Es en el campo cultural donde se desenvuelve el conjunto de los fenómenos de la producción social, donde se definen los sistemas significantes que orientan la conducta de los actores sociales y donde se impone la visión particular de los dominantes como una verdad universal que se extiende incluso a las estructuras del Estado. El campo cultural se sitúa como un espacio de fuerzas en permanente pugna por imponer sus propios sistemas de representación y sus propias redes de significaciones, las cuales organizan el universo según la lógica de los intereses materiales y simbólicos (Bourdieu, 1996).

Al reconocer la dimensionalidad múltiple cuando se habla de universos simbólicos, Bourdieu (1996) expone la necesidad de partir de un enfoque diferente del poder, con formas distintas de expresiones que constituyen universos simbólicos y que se manifiestan en interpretaciones distintas del mundo social. Si bien el estudio de la cultura política debe partir de la comprensión de los sujetos sociales, debido a que no puede lograrse sin saber cuales son sus códigos que les permiten ordenar, nombrar y legitimar su propia visión del mundo, tampoco debe desvincularse de los mecanismos de poder que de alguna forma influyen en la construcción de esta percepción.

Roger Bartra (1987) considera que la cultura política está ceñida por el conjunto de redes imaginarias de poder que definen las normas de subjetividad socialmente aceptadas, la define como el resultado de un proceso mediante el cual la sociedad mexicana produce los sujetos de su cultura nacional como criaturas mitológicas en el contexto de una subjetividad históricamente determinada. En su opinión, la cultura política hegemónica ha creado sus sujetos peculiares que crean imágenes sobre lo mexicano,

consecuencia de un complejo de redes imaginarias que han construido una liga de mediaciones legitimadoras.

La cultura política mexicana no se podría entender sin los rasgos principales del sistema político que se vinculan de una manera peculiar a la cultura nacional, el nacionalismo y la identidad nacional de los mexicanos. Después de la Revolución Mexicana se instauró una pseudo democracia con características autoritarias, clientelistas y corporativistas que ofrecían al gobierno un control sobre los diversos niveles de la vida social, cultural y política: una élite burocrática con un ejecutivo fuerte que poseía poderes extraordinarios, además de un sistema débil de competencia partidista que contribuyó a generar falta de credibilidad en la limpieza de las elecciones y una cultura de la apatía entre los ciudadanos a la hora de votar (Fernández Poncela, 1997).

Según un estudio que se realizó en el México de los años sesenta, se encontró que los/las ciudadanos practicaban una cultura política del tipo súbito o subordinada por tener un comportamiento político caracterizado por la desconfianza al sistema político (Almond y Verba, 1999). Otro estudio que realizó en la década de los noventa Roderic Ai Camp (2000) dio muestra de algunas diferencias en los hallazgos de los años sesenta y halló una cultura política con rasgos democráticos, un régimen semi autoritario (un híbrido de liberalismo y autoritarismo político), un corporativismo declinante, un predominio estatal en declive, un ejecutivo en competencia con un poder legislativo, una élite burocrática y un sistema en transición, especialmente en sus estructuras electorales.

Esto nos ubica en dos contextos: cuando todavía se encontraba en pleno auge un sistema de gobierno autoritario que empezaba a recibir los mensajes de cansancio de una diversidad de actores(as) que pugnaban por un país con prácticas democráticas, en el segundo se visualiza a una nación dominada por el sistema posrevolucionario pero con ciertas aperturas políticas, con ciudadanos(as) interesados en su inclusión en el espacio público buscando incidir en la democratización de los procesos electorales y

en resolver aquellas necesidades sociales en las que el gobierno había sido rebasado.

Con esta diversificación de los escenarios surgieron formas de organización distintas a las habituales como fueron movimientos urbano-populares, de sindicatos independientes, de estudiantes, de zonas rurales y de mujeres que se sustentaron principalmente en la informalidad política; como consecuencia se enriqueció la cultura política con valores como la autonomía, la libertad de acción y un alto sentido participativo.

Al dejar Bourdieu (1992) un espacio abierto para prácticas libertarias, se podría considerar el caso mexicano en el que existe la posibilidad de descomponer los valores simbólicos para dar cabida a la transformación de algunas reglas de funcionamiento social, agregar elementos de cambio que pueden entrar en conflicto para abonar a esa cultura política existente algunos rasgos distintivos de las prácticas normales y construir así nuevas percepciones y acciones que se adhieran a los/las sujetos sociales. Estos simbolismos de los que se componen la cultura política tiene la posibilidad de transformarse para construir nuevas prácticas y significados sobre la realidad que nos lleva por códigos de información, de conocimiento, de valores y de apegos que dirijan a los sujetos hacia la reconstrucción de la ideología dominante. Las mujeres por su parte al insertarse como actoras en este proceso democrático están en posibilidades de agregar elementos simbólicos a la cultura política con su activismo en la política formal¹², en el gobierno y los partidos políticos, pero también pueden hacer aportes en la política informal desde todo tipo de organizaciones sociales.

La cultura política se relaciona con las mujeres bajo tres esquemas distintos (Fernández Poncela, 1997):

¹² La política formal es la que ejercen las mujeres que están insertas en los partidos políticos y en los órganos representativos del poder ejecutivo, legislativo y judicial de un país. La política informal se considera que va más allá de la esfera institucional. Se hace política también en sentido amplio en el ámbito doméstico y en otros espacios como escuelas, iglesias, centros sociales, ONG's, etc. (Fernández Poncela, 1997).

1) Económico-materiales: se refiere a la liga que se construye sobre las mujeres en torno al ámbito doméstico y la subordinación que padecen en este medio, ellas son absorbidas de tal forma que la vida cotidiana se convierte en su único ámbito de movilidad y se distancian de otros espacios, especialmente el de la política.

2) Ideológico-culturales: se relaciona con el peso de la determinación biológica y la construcción de la identidad femenina en la esfera doméstica, prevalece la idea del imaginario social que dice que la política es un espacio masculino, esta percepción se convierte en un determinante que marca la vida de las mujeres y la circunscribe a sus actividades como madre y cuidadora del hogar.

3) Psicológico-afectivas: refiere que las mujeres rechazan la política institucional porque la creen ajena a su vida e intereses, consideran que por su introducción en el mundo político serán objetos de señalamientos al interferir en un escenario no propicio para su género, esto les induce inseguridad, rechazo de otros y/o autoinculpación por ingresar al espacio político y no regirse bajo los señalamiento sociales.

Aún con estos saldos negativos que encuentran a su paso, las mujeres desarrollan sus propios mecanismos de defensa, así como sus estrategias adaptativas en la medida de sus necesidades, afianzando con esto sus posibilidades de aminorar su situación de discriminación. Lo hacen manifestándose contra un sistema político que no está configurado para la participación femenina, que no proporciona los medios para su presencia y que no ha permitido una integración equitativa a espacios de igualdad de derechos y oportunidades donde puedan expresar sus intereses y necesidades (Fernández Poncela, 1997).

Pero el primer paso está dado, la simple toma de conciencia sobre la existencia de un monopolio de poder masculino les otorga una ventaja al asumirse como sujetos individuales y no como parte de un todo. Con sus acciones el sexo femenino ha empezado a insertarse en el estado y el sistema político, desde los espacios de su vida cotidiana se vinculan con

movimientos, instancias políticas y otros sectores de mujeres, buscando incidir en la esfera del ámbito público. Con sus propias formas organizativas hacen un despliegue de estrategias y prácticas para ofrecer a la sociedad una propuesta alternativa, otra concepción del mundo y una apuesta cultural particular.

Las mujeres salen a las calles sin una carga de poder anticipado, armando sus participaciones bajo una percepción social que subordina política, social, económica y culturalmente a lo concebido como femenino; teniendo que superar las relaciones de subordinación que regularmente padecen dentro de su entorno familiar, tratando de democratizar primero sus espacios cotidianos para después hacerlo en el espacio público. El cual es un escenario difícil ya que es el lugar donde las relaciones nacen, se desarrollan y se pactan desde una mirada masculina, es aquí donde se sostienen las redes de poder construidas bajo un proyecto que reafirma constantemente esta inequidad en la relación entre los géneros, por lo que se ven obligadas a construir espacios propios de empoderamiento para trascender y lograr liderazgos que les permitan ejercer presión y lograr la consolidación de sus objetivos.

A manera de conclusión de esta revisión teórica se debe decir que el género es una construcción que implica un conjunto de relaciones jerárquicas que sustentan el poder social y político centrado en el cuerpo, así se construyen las diferencias de poder que se van profundizando bajo factores como la raza, la edad, la sexualidad y la clase social. El cuerpo se convierte en un elemento simbólico al que se le ha fijado una carga de poder específica que inscribe significaciones sociales y políticas, esto se designa en un esquema que establece las posibilidades materiales, las prácticas y la posición social que tienen los sujetos.

Por otro lado, el *habitus* funciona como una estructura mental que establece y condiciona los estilos de vida de los individuos, sin embargo, éste no se presenta como un proyecto cerrado, ya que existen las posibilidades de trascender a las determinaciones que se sujetan al orden simbólico que

representa. Los individuos que están sujetos a un *habitus* pueden forjar un sistema de relaciones plurales y por consiguiente una identificación que facilite un fenómeno participativo y su posible transformación.

A partir de que se activa una movilización, se crean historias individuales que se originan de las vivencias de los/las sujetos y las problemáticas de su *habitus*, en el caso de las mujeres, las luchas suelen situarse en esquemas muy específicos, sus historias de vida las marcan con experiencias relacionadas con el ambiente político, cultural y social que derivan en prácticas particulares que enriquecen una cultura política, al asumirse desafíos personales y de grupo también rompen con una sociedad culturalizada bajo esquemas tradicionales y van transformando viejos discursos e identidades.

Aún con la falta de equidad ellas son capaces de transitar por caminos que les permiten cultivar rasgos de emancipación. Con su incursión en la política muestran que es posible el cambio, el traspaso de las barreras que estructuran el conocimiento en nuestras sociedades y la adaptación de nuevas reglas en las relaciones de género para conformar escenarios incluyentes de lo femenino. Las mujeres juarenses se han caracterizado por ser un sector participativo en el espacio público, en esta ciudad ha sobresalido por sus expresiones contemporáneas de participación política, especialmente, con intervenciones desligadas del ámbito formal se han dirigido a la transformación de sus condiciones culturales estableciendo cotos representativos de poder social y político.

Estos movimientos se han derivado de la necesidad que han tenido de ingresar al mundo público para existir como sujetos sociales, de revertir ese esquema de reproducción simbólica que impone prácticas intolerantes que no proporcionan los medios para tener una presencia, ni una integración equitativa a espacios de igualdad de derechos y de oportunidades, ellas generan respuestas para contrarrestar los discursos dominantes que mantienen internalizadas en el *habitus* ciertas creencias y costumbres que parten del supuesto de que por su naturaleza son seres subordinados.

Las juarenses han sido parte de este entramado femenino que ha fortalecido el escenario público con acciones que han circulado en el ámbito fronterizo como una valiosa aportación para enriquecer el movimiento de mujeres del país. El reto para ellas es trastocar las estructuras que sostienen la idea de la sujeción de las mujeres a la autoridad masculina, esas disposiciones genéricas que regulan su vida y que mantienen su existencia bajo signos de desvaloración por tener un cuerpo femenino. Únicamente rompiendo los condicionamientos impuestos habrá garantía de extenderse como un bastión influyente para facilitar la transformación de los esquemas discursivos inscritos en el cuerpo.

III. El escenario político de la frontera juarenses.

La historia moderna del país se definió a inicios del siglo pasado cuando se instituyeron sus estructuras ideológicas. La organización política emanada de la dupla partido-gobierno ayudó al Estado Mexicano a mantener un control sobre los elementos orgánicos de la nación; sin embargo, aún con un sistema de gobierno que funcionó por décadas controlando a las elites políticas, económicas y sociales bajo reglas estrictas y con la inclusión de escasas prácticas democráticas, no lograba satisfacer enteramente los intereses de todos los sectores sociales que conjugaban la arena política nacional. Como consecuencia de las presiones que demandaban una apertura, el modelo implantado empezó a desmoronarse y dio inicio una transformación política.

Para la frontera norte de México no pasó desapercibido este proceso de reacondicionamiento de la nación, sus propias condiciones naturales, materiales y económicas le impedían quedarse aislada tras haber sido por años un espacio donde convergieron luchas populares urbanas y rurales entabladas en sectores políticos, económicos y eclesiales, la frontera necesitaba un desfogue para las fuerzas vivas que demandaban libertad y autonomía.

Las luchas reivindicativas en México organizadas después de 1968 tuvieron algunos despuntes en el norte de país, aunque desde los años sesenta se empezaron a observar acciones que obedecían a la búsqueda de mejores condiciones de existencia, fue en esta década que se ubicaron movimientos independientes de las prácticas corporativistas y clientelares que habían dominado la escena política hasta la primera mitad del siglo XX.

México no se puede entender sin el papel central que ha jugado el clientelismo y el corporativismo en la construcción del Estado que hoy tenemos. Al clientelismo se le puede definir como el conjunto de prácticas sociales que funcionan bajo la lógica del intercambio de un bien o servicio entre el poder público y sectores comunitarios a cambio de apoyo político. Esta relación se entabló con la sociedad mexicana como un medio de control y como un medio de función social, era el único modo que tenían los sujetos para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, la condición de marginalidad económica y política discriminaba a ciertos sectores sociales de los espacios favorecidos del poder público, generando una relación de dependencia entre las autoridades y los beneficiados con los bienes y servicios producidos con recursos del erario público, situación que se traducía en una reserva de votos o de apoyo masivo cuando los actos de la clase política lo demandaban.

En el clientelismo los bienes públicos no se administran según la lógica imparcial de la ley, bajo una apariencia legal se utilizan discrecionalmente por los detentadores del poder político aunque estas sean acciones que normalmente se corresponde con figuras penadas jurídicamente como corrupción, existen pocos incentivos para que los participantes busquen acabar con el sistema clientelar, ya que éste se halla institucionalizado como patrón regular de interacciones, que es conocido, practicado y aceptado por los actores (O'Donnell, 1997).

Por otro lado, el corporativismo fue otro factor de apoyo para el sistema político en México al instituirse como una forma estructural que se adoptó para concentrar a los sectores que lo sustentaban. El Partido Revolucionario Institucional, como apéndice del gobierno, aglutinó organizaciones sectoriales

que aunque representaban intereses distintos, eran capaces de convivir y subsistir en conjunto, se llevaba como ente representativo al partido de estado que hacía las funciones de representación, control político, canalización y alineación de demandas. El corporativismo puede entenderse como un intento de unificación política que un Estado impone sobre los sectores sociales que interactúan en un sistema político con el fin de controlarlos y facilitar sus acciones.

Schmitter (1992) habla del corporativismo como un sistema de representación de intereses que está configurado por un número limitado de organizaciones funcionalmente diferenciadas, jerárquicamente ordenadas, reconocidas y autorizadas por el Estado, éste les garantiza el monopolio de la representación dentro de sus categorías a ciertas organizaciones, y a su vez éstas otorgan el control de sus líderes y la articulación de sus demandas y apoyos.

El clientelismo y el corporativismo constituyeron los pilares del pacto que se tenía con los sectores sociales para el mantenimiento de la legitimidad estatal en México, mientras que se satisfacían las necesidades y/o demandas de distintas fracciones sociales a través del partido, éste hacía la función de intermediario de las necesidades y demandas, se entabló una relación de subordinación hacia grupos que se atendía conforme se disciplinaban a los procedimientos diseñados por el partido para cumplir con su papel de pertenencia al gobierno, por supuesto, estas prácticas de poder se relacionaban con unas formas de gestión a discrecionalidad que abrían aun más la inequidad entre los sectores.

El cambio político que se desarrolló en la frontera fue el resultado de la interacción de la diversidad de grupos sociales, discursos e ideologías que tuvieron los sectores sociales y políticos del poder; especialmente la maquila y la migración se desempeñaron como los factores que desarrollaron nuevas identidades, sujetos y necesidades, de esta forma la frontera atestiguó múltiples movimientos sociales y políticos, uniéndose así al clamor que se extendió por toda la nación.

En Ciudad Juárez la política desplegada en el espacio público se ha mostrado en diversos sentidos, espacios y actores, cuyos remanentes políticos hablan de una transformación política, pero ¿Podemos hablar realmente de un cambio político? ¿Cuál ha sido la dimensión de este cambio político, si es que lo ha habido? ¿Cómo se dimensiona el papel de las mujeres en este proceso?

Como se sabe, la práctica política constituye el ámbito que conecta las acciones que hacen posible que fuera de la esfera institucional se desarrollen contrapoderes, acciones y discursos discordantes del Estado, cuyo fin es demoler ciertas prácticas hegemónicas que reproducen los símbolos del sistema político. La política se ejerce a través de las relaciones de poder que existen en el gobierno y en sus estructura institucional en cualquiera de sus niveles y en sus actores, sin embargo, ésta no sólo se relaciona con la esfera formal, también implica las relaciones extra institucionales que se crean de la participación pública de grupos, sectores u organismos provenientes de la sociedad.

La política es el espacio que posee las instituciones que sostienen y ejercen el poder legítimo, funciona como la instancia reguladora de las prácticas de producción y representación de los instrumentos de construcción de la realidad y los símbolos que componen el sistema político. Bobbio (1996) alude al término política para designar la esfera de las acciones que tienen alguna relación directa o indirecta con la conquista y el ejercicio del poder¹³ sobre una comunidad de individuos y un territorio determinado, para él la política también incluye las relaciones entre los individuos y los grupos de sujetos quienes desde esta esfera entablan nuevas relaciones y estructuras de poder, de forma que la política pasa a ser la acción que produce un efecto en la estructura de una unidad operante en cualquier nivel de integración social, local, provincial, estatal, nacional e internacional.

¹³ El poder es la capacidad que se tiene para influir, condicionar y determinar el comportamiento de los individuos (Bobbio, 1996).

Según plantea Bobbio (1996), la política puede ser entendida en dos niveles: como la acción que coordina la estructura interna del poder estatal para que el sistema cumpla con las obligaciones que tiene hacia sus representados y también como las acciones de negociación que se hacen desde la estructura estatal hacia la sociedad o desde la sociedad y hacia la estructura estatal, lo cual implica una redefinición del ejercicio del poder y un esfuerzo conjunto de coordinación para mantener una estabilidad social y política.

Los/las ciudadanos(as) en México transitaron de una política unilateral a un ejercicio que se abrió a la multilateralidad participativa, esto les ofreció un empoderamiento, una capacidad de negociación y espacios autónomos para circular por las vías del cambio democrático. Ante este panorama de transformaciones políticas ¿Podríamos hablar de una transición democrática¹⁴?, ¿Si habláramos de una transición democrática pensaríamos en ésta como un proceso acabado o aún en desarrollo?, discutir brevemente el tema de la transición nos llevará a conocer el camino que se ha avanzado y lo que aún faltan de andar; lo cual si bien no es central en esta tesis tendría que ser retomado como parte de este análisis.

José Woldenberg (2006) opina que al haberse pluralizado la sociedad mexicana no encontró acomodo dentro del formato político del partido hegemónico. El desarrollo de una toma de conciencia social ocasionó una espiral constructiva en el terreno político que aún con sus desavenencias edificó un escenario legal para que la diversidad política se expresara, compitiera y conviviera. Los reclamos democratizadores de 1968 de parte de los estudiantes, sindicatos, organizaciones agrarias y populares, así como la guerrilla urbana y campesina, dieron lugar a expresiones que demandaban un cauce institucional y no una respuesta agresiva, un tiempo después la reforma

¹⁴ Para Norberto Bobbio (1996) la democracia está caracterizada por un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. En una democracia es requisito que la atribución del poder de tomar decisiones colectivas sea garantizado a un número muy elevado de miembros del grupo social, que se establezca que las decisiones se tomarán al menos por regla de mayoría, que los miembros del grupo que tienen el poder de decisión cuenten con alternativas y condiciones para hacer una selección antes de decidir

de 1977 reconoció esa realidad y mediante la apertura del sistema hacia las corrientes políticas a las que se mantenía marginadas se construyó un cauce para transformar el autoritarismo en democracia.

Al proceso de transformación y sintonización del mundo de las instituciones políticas, la aceptación de la pluralidad, la alternancia y la diversificación política le llamó Woldenberg (2006) la transición democrática. Sin embargo, este académico también reitera que la democracia no es un proceso terminado y en la actualidad está cargada de nuevos retos, el principal problema a resolver es el de la gobernabilidad¹⁵, es decir, descifrar la fórmula para construir una mayoría estable que apoye la gestión presidencial, conjugar los distintos poderes que provienen de los partidos políticos para abonarlos a la causa del legislativo, sólo así se podrá tener la oportunidad de controlar los diversos intereses y dirigir al país.

Roger Bartra (2007) sostiene la existencia de dos ciclos de la transición a la democracia, uno corto que terminó en el año 2000 y uno largo que dio inicio en este nuevo milenio con el tránsito hacia un nuevo sistema político. Este teórico alude a la transformación de la cultura política que ha cambiado después de la erosión de la legitimidad del régimen revolucionario, así como al surgimiento de nuevas formas de legitimidad que implican el rechazo a la tradicional visión del Estado Mexicano por parte de un movimiento indigenista, la entrada de un gobierno distinto al PRI y el movimiento de izquierda.

Sin embargo, Bartra (2007) hace reclamos a estas formas de contrapoder por no haber cumplido con las expectativas que se tenían sobre ellos, dirige sus principales críticas al movimiento indigenista por querer mantener un carácter autónomo, así como por reproducir formas arcaicas de dominación que atentan contra la dignidad humana. Reprende no sólo a la cultura gerencial neoliberal que han aplicado los gobiernos recientes, también lo hace con la ideología de izquierda por su supuesta incapacidad de

¹⁵ Gobernabilidad es el estado de un país que a la vez que evita una regresión autoritaria, permite avanzar, expandir y aprovechar las oportunidades sociales, económicas y políticas para hacer una política sana, se impone la pluralidad en el espacio político y la expansión de los derechos y oportunidades de las personas (O'Donnell, 1979).

sustentar el cambio democrático. Sobre todo dirige su atención a esta última por poner en riesgo a la democracia, por readoptar el viejo nacionalismo y mantener una tendencia a la marginalidad de la que una vez salió. La propuesta de Bartra (2007) se centra en orientar el diálogo para superar el principal problema que se presenta en el México actual: la legitimidad¹⁶.

Para estos dos estudiosos del tema de la transición no hay acuerdos, mientras que para Woldenberg (2006) ésta ya se cumplió, Bartra (2007) aún la considera un proceso inacabado. El primero habla de la gobernabilidad como uno de los factores que necesita el sistema político para funcionar cabalmente, y el segundo se refiere a la legitimidad del régimen como el problema a resolver. Si bien se puede hablar de un estado de reacomodo de los elementos estructurales del estado y de la sociedad, la idea de que la transición es un proceso acabado como lo indica Woldenberg no coincide con la realidad, en estos años se han observado algunos elementos regresivos que nos remiten al antiguo régimen, el sistema se ha seguido reproduciendo con algunas de esas limitantes aún en los primeros gobiernos de oposición, el supuesto cambio ideológico no trajo prácticas democráticas transparentes ni hacia la política formal, ni hacia los espacios políticos informales. Por otro lado, los ciclos de transición tal y como los señala Bartra tampoco se ven tan claros porque las fronteras son invisibles, se desdibujan con esas regresiones de un régimen que quiere dejar de ser lo que era, pero que aún no puede despegar, de forma que la transición a la democracia está inacabada, aunque tenemos un proceso que ha creado nuevos sustentos ideológicos que plantean una heterogeneidad y espacios autónomos que se disputan la definición del país.

Dentro de estas prácticas que construían un sistema de gobierno que no se asimilaba por completo a la democracia, se dejaba fuera del juego político a grupos interesados en la participación política formal o informal y

¹⁶ La legitimidad se puede entender como la creencia que tienen los ciudadanos en el poder y como la pretensión de parte de los dominadores de obtener obediencia mediante la supuesta razón que poseen para mandar sobre los/las sujetos (Weber, 1974).

sectores sociales que buscaban resolver necesidades primarias como las mujeres, éstas se veían en la necesidad de ingresar a la arena política buscando un cambio de reglas para convertirse en actrices del proceso de transformación que se estaba produciendo en el país. Con formas de participación distintas, las mujeres lograron paulatinamente no sólo aliviar sus necesidades como sujetos, también pudieron ser visibilizadas y colocarse como revitalizadoras del espacio público al haber conseguido la construcción de vías alternas de acción, cooperando para conseguir la diversificación ciudadana, la democratizando de nuevos espacios y la inserción de nuevas reglas de intervención social.

La expresión de la movilización social y política de las mexicanas está compuesta por una red compleja y heterogénea que constituye el resultado del proceso de manifestaciones continuas y acciones que se sitúan en distintos personajes, objetivos, tiempo y espacios, los cuales han conformado un sujeto colectivo que ha diseñado nuevas identidades, ha posicionado sujetos, colectividades, ideas y reflexiones en el espacio público-político acogiendo aquellas voces destituidas del poder y del derecho a desarrollar una vida digna.

Al hacer un seguimiento de la participación femenina que se ha desarrollado en México, se revelan temas que hasta hace poco tenían cabida dentro de su ámbito cotidiano como es su lucha por conseguir los mismos derechos en los espacios domésticos y de trabajo, por obtener el beneficio de votar y ser votada y por desdibujar la discriminación en los espacios políticos. Las mujeres mexicanas se han colocado con campos de acción propios y han dimensionado maneras muy particulares de incidir en la política al organizarse no sobre una estructura formal, rígida y jerarquizada, sino con la base de una multiplicidad de redes sociales que pueden operar con distintas presencias políticas, ideologías y acciones, de forma que su historia ha sido trazada con la participación de mujeres feministas, trabajadoras, campesinas, de sectores populares y militantes de partidos políticos (Tuñón, 1994).

Aunque la obtención del derecho al voto en el año de 1953 integró al sector femenino al espacio público como ciudadana con derechos políticos, pronto las mujeres percibieron que no podían constituir una fuerza representativa en la política, ni decidir sobre sus propios problemas y necesidades cotidianas, ya que su destino estaba marcado por el entorno cultural determinado por la falta de equidad entre los géneros. Sin embargo, el agotamiento del modelo estabilizador insertado para el desarrollo económico del país, las nuevas ideas dentro de las élites intelectuales, el crecimiento de la izquierda mexicana, los sucesos de 1968 y la falta de inclusión de las mujeres en la práctica política formal, fueron factores que detonaron el reavivamiento de su lucha.

A partir de este resurgimiento se identificaron tres etapas del movimiento femenino: de 1970 a 1982 se denomina la fase de organización, establecimiento y lucha; la segunda se desarrolla en los años ochenta y se identifica como la era de despegue, se le reconoce como el período de confrontación entre la clase media, los sectores urbanos y sindicatos; la tercera y última situada en los años noventa fue un ciclo de alianzas y conversiones. Esta fue la década de la política y la búsqueda de la democratización donde se ubicaron los esfuerzos por establecer relaciones con las diversas posturas ideológicas para negociar con mayor peso las cuestiones de las mujeres, en esta década ellas encontraron nuevas vías de agrupación hechas principalmente con Organizaciones No Gubernamentales, concentraron sus demandas en quitarle el carácter privado a sus problemas cotidianos y en la construcción de una discusión pública sobre la maternidad voluntaria, en contra de la violencia y a favor de una libre elección sexual (Lau, 2000).

Gracias a esta participación femenina se tejieron en el país ejercicios exitosos de acción que dieron vuelcos significativos en la búsqueda de sus intereses. De la preocupación por obtener la igualdad de derechos ante el estado mexicano se extendió su inquietud por transformar la percepción que se tiene sobre los géneros y la delimitación de los espacios públicos y

privados, mujeres de distintas ideologías y con diferentes modos de hacer política conformaron un ente que sostuvieron y alimentaron con movilizaciones regionales. En la frontera las mujeres han tenido una acción persistente pero muy poco valorada, han estado presentes en la vida política local convirtiéndose en la liga que une al poder con la ciudadanía, pero poco han podido hacer en este ámbito debido a su escaso poder de influencia; aunque han participado con movimientos ciudadanos donde han tenido saldos a favor, han conformado un entramado que aunque no se ha edificado como un conjunto ni ideológico, ni de actores, ni de clase, ni de fines, mantiene constante actividad y se sustenta en los espacios alternos que han sido abiertos por los diversos frentes que mantienen las luchas.

Las mujeres han circulado en la política juarenses apegadas a los tiempos y espacios que ha experimentado esta frontera, en algunos momentos lo han hecho acoplándose a las reglas del sistema y en otros escapándose por aquellas rendijas que se han abierto en algún momento y les han ofrecido la oportunidad de reescribir su historia. El sector femenino se ha desarrollado en una ciudad caracterizada por la falta de lazos con la vida económica y política del centro, una localidad que ha creado con frecuencia sus proyectos monetarios dependientes del país vecino del Norte y que ha diseñado usualmente sus estrategias de sobrevivencia entre gobiernos regionales, élites empresariales y sus propios habitantes. Los tiempos han llevado a este municipio por un recorrido versátil: de ser un ámbito de atracción turística en las primeras décadas del siglo pasado, continuó como proveedor de trabajadores a la economía norteamericana en la primera mitad del siglo XX, teniendo finalmente su despunte en los albores del nuevo siglo como una ciudad maquiladora.

La historia de la ciudad se inscribe en un esquema de altibajos económicos subsecuentes, las crisis provocaron múltiples conflictos como el desempleo, la violencia, la proliferación de giros negros, los altos índices de migración, el crecimiento acelerado y con ello la demanda de servicios públicos. Todo esto bajo un ambiente de hegemonía política priísta que se

trenzó a finales del siglo XX con algunos visos de independencia de sectores adversos; empezaba a surgir una sociedad demandante que ubicaría a la frontera como el laboratorio de la democracia.

Para Nassif (1994) la sociedad nortea se forjó en la guerra contra los indios bravos, la vecindad con Estados Unidos, la Revolución Mexicana, la experiencia guerrillera post revolucionaria y el predominio de la sociedad urbana sobre la rural; como consecuencia de esta vida agitada se conformaron múltiples historias de protagonismo político en la región: desde el voto opositor que dieron los electores a Almazán contra el candidato oficial durante las contiendas de 1950, los movimientos sociales que llevaron a la renuncia del gobernador Soto Máynez en 1955, así como el haber sido escenario de las primeras elecciones competidas por la gubernatura entre Luis H. Álvarez y Teófilo Borunda en 1956.

En Ciudad Juárez, como en todo el país, la clase política que integró el Partido Revolucionario Institucional realizó por décadas acciones que le permitían acceder al poder sin contrincantes que dañaran la estructura gobierno-partido. Armando B. Chávez (1959), historiador juarensé, documenta algunas prácticas¹⁷ corporativas y clientelares que efectuaba el partido para lograr el apoyo de los sectores.

¹⁷ El libro escrito por Armando B. Chávez titulado *Setenta años de gobierno municipal (1959)* documenta los llamados del PRI a las bases para pedir apoyo, el cual se reflejaba en votos y se intercambiaba a su vez por dádivas en especie o económica; de la misma forma se conjugaban las relaciones con las administraciones emanadas del partido.

A manera de ejemplo un diario local describe un acontecimiento: cuando se designó como candidato a gobernador en 1950 a Oscar Soto Máynez y a pesar de que no era el esperado de los priistas de Juárez, organizaron su recibimiento con representantes de todos los sectores sociales, de la industria, banca y comercio, las autoridades también se dieron cita para recibirlo. Habría que destacar la disciplina de los miembros del partido, aún cuando las decisiones centralistas no les simpatizaran por completo terminaban por aceptar y apoyar con su presencia los eventos donde se les requería para demostrar que todo era armonía en el seno del partido. Al Auditorio Municipal asistieron para expresarle su apoyo los integrantes de la Confederación de Trabajadores del Estado (CTM), del Sindicato de Ferrocarrileros, del sindicato del magisterio, los burócratas, la Liga de Comunidades Agrarias y del Comité Regional del Valle de Juárez, personalidades políticas juarenses como Teófilo Borunda, Carlos Villarreal, Alfredo Chávez y Pedro García expresaron su apoyo. Por la noche hubo un banquete formal organizado por miembros de la industria, banca y comercio que se efectuó en el Salón Azteca, donde sólo se invitó a los líderes de los sindicatos obreros de la CTM, de la Federación de obreros y campesinos del Norte (COCM), de los ferrocarrileros y hasta representantes de los gobiernos de Texas y Nuevo México (El Fronterizo, 13 de febrero de 1950).

Esta clase política¹⁸ surgida del modelo corporativo del régimen posrevolucionario fue la que ocupó las posiciones dirigentes en los principales organismos ligados al partido oficial, en el aparato de gobierno y en las instancias de representación popular; dichas instituciones reprodujeron en el nivel local las características del régimen y se encargaron de mantener los vínculos centro-región a lo largo de las distintas fases de génesis, consolidación y agotamiento de los rasgos corporativos, centralistas y monopólicos en que se sustentaron (Padilla, 1997).

Aunque en el periodo revolucionario la economía sufrió el impacto de la revuelta, su ubicación estratégica le ofreció ventajas al darle un giro positivo a sus padecimientos monetarios, por ejemplo, se convirtió en una ciudad de fácil acceso a la diversión en centros nocturnos al prohibirse en Estados Unidos el consumo de alcohol. Esta coyuntura incrementó las inversiones y proveyó de sustento a la población que venía de una crisis económica y política, dichas actividades fueron las causantes de la leyenda negra que se tejió sobre esta ciudad al grado de reconocérsele como *la ciudad del pecado* (Chávez, 1959).

En los años treinta la economía fronteriza nuevamente se abatió al resentir los efectos de la gran depresión, miles de trabajadores mexicanos retornaron al país permaneciendo muchos de ellos en esta ciudad, la cual estaba imposibilitada de ofrecerles empleo al sufrir también los efectos de esa crisis. La estancia de esta población agravó la economía local, que por otra parte resentía la caída en el número de turistas norteamericanos y el monto de los capitales extranjeros invertidos. Afortunadamente la situación mejoró años después, al estallar la segunda guerra mundial se aceleró la demanda de mano de obra y en 1942 con la firma de un convenio para contratar trabajadores mexicanos nuevamente se propició el repunte económico (Padilla, 1997).

¹⁸ Clase política se refiere a un grupo poseedor de poder, con una comunidad establecida de intereses y una continuidad de intereses (Meisel, 1975).

En la década de los cincuenta y sesenta los empresarios promovieron el desarrollo del comercio y los antecedentes de lo que más adelante sería el futuro económico de la región: la industria maquiladora. El activismo social y político de los sectores comerciales se desplegó a nivel nacional mediante la organización de campañas nacionalistas como el Movimiento Nacional Fronterizo que adoptó la Secretaría de Economía Nacional y que más tarde redundó en el establecimiento del Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), impulsado por el más influyente empresario de la localidad, Antonio J. Bermúdez ex-presidente municipal y ex-director de PEMEX¹⁹ (Padilla, 1997).

Una etapa histórica importante la encierran las transformaciones sociales y las luchas populares de los años sesenta y setenta, mismas que se desarrollaron en el contexto de una sociedad que transitaba del carácter rural al urbano. Este movimiento radical objetaba el régimen político y tenía entre sus aspiraciones la instauración de un régimen socialista, el cual era para los detentores de esta lucha el sistema de gobierno que el país necesitaba, esto abrió un debate ideológico en centros educativos, grupos y organismos religiosos, partidos políticos y oficinas públicas (Orozco, 2003).

En los años setenta, considera Víctor Quintana²⁰ (1991), se produjo un parteaguas político en Ciudad Juárez con la conformación del Comité de Defensa Popular (CDP) en 1972, este frente se convirtió en el centro coordinador de luchas obreras y populares que buscaban la solución a problemas urbanos como eran las carencias sociales y la legalización de terrenos. Cuando este organismo se asentó en la ciudad conformó un grupo amplio al unirse con frentes como Alianza Cívico Democrática, el magisterio, grupos de estudiantes, taxistas, transporte urbano y vendedores ambulantes, los cuales buscaban promover y organizar movimientos contra la represión ciudadana (Quintana, 1991).

¹⁹ La maquiladora trajo una nueva generación de empresarios-políticos que accedieron al poder como fueron la familia Bermúdez y la familia Fuentes vinculadas al PRI y por otro lado los Fernández Iturriza vinculados al PAN (Padilla, 1997).

²⁰ Víctor Quintana es actualmente diputado federal y asesor del Frente Democrático Campesino. Es académico, historiador local y escribe en diarios de la Ciudad de México como La Jornada.

La década de los ochenta trajo luchas sociales que dieron inicio a una recomposición política que muy pronto iniciaría una insurgencia electoral: algunas huelgas como la de la maquiladora Acapulco Fashion (1981) constituyeron movimientos importantes de mujeres de los años ochenta, hubo también dos movilizaciones universitarias que pugnaron por su autonomía académica y económica, la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (ESAHE) en 1982 y en 1983 la Facultad de Ciencias Políticas adscrita a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) (Quintana, 1991).

El pluralismo que se conjugó en los años setenta mostró, como una de sus consecuencias más trascendentes de la siguiente década, algunos signos de avance democrático: la competitividad electoral y las experiencias de alternancia en el gobierno. La clase política adquirió nuevos rasgos que la distinguieron de la que imperó en la época de los regímenes de partido único o hegemónico, los partidos de oposición y los movimientos sociales urbanos que engrosaron sus filas con disidentes del priísmo y protagonistas distanciados de la clase política corporativista fueron los que contribuyeron a diversificar las alternativas políticas (Padilla, 1997).

Ciudad Juárez presenció el fortalecimiento ciudadano que buscaba romper con el esquema tradicional del Estado después del quiebre del modelo económico, la acelerada urbanización, la escolarización masiva, la nueva división internacional del trabajo vía maquilas y la larga tradición antiautoritaria y anticentralista. Las revueltas de la desobediencia civil (1983 y 1986) abonaron el clima para distintas manifestaciones sociales, el PAN con sus acciones electorales abrió los canales para que los ciudadanos irrumpieran en el escenario público.

En la región se construyeron condiciones objetivas e históricas para que pudiera emerger un movimiento electoral con insurgencia cívica. A partir de los años ochenta la participación social creció como consecuencia de la competencia política y las condiciones económicas de la región, el proceso de cambio estructural que incluyó el abandono de la economía por parte del Estado, la posterior privatización de la mayoría de las empresas públicas

ANAH
Sistema de Información
ARCHIVO HISTÓRICO

estratégicas y la adopción de diversas políticas de desregulación desencadenaron efectos sociales conflictivos que repercutieron sobre las alianzas y consensos básicos que sostenían al Estado Mexicano (Padilla, 2000).

La confrontación entre las élites empresariales y la burocracia política dieron lugar a un acercamiento de los primeros al principal partido opositor: Acción Nacional. Esto implicó el cambio de rumbo de las élites al respecto de su apoyo político y provocó una arena de acomodamientos en el plano regional. En Ciudad Juárez la presencia del PAN en las instituciones de gobierno se afianzó en menos de una década en los niveles de gobierno municipal y estatal, de esta forma sus miembros y dirigentes se insertaron como protagonistas claves dentro de un conjunto social antaño únicamente formado por los miembros del PRI (Padilla, 2000).

No obstante la presencia de las mujeres en los movimientos juarenses no se había gestado una lucha feminista de trascendencia. En las movilizaciones urbanas de los sesenta y setenta se caracterizaron por haber sido el contingente más numeroso, empeñoso y preocupado por satisfacer las carencias familiares, mientras que en la insurgencia electoral de los años ochenta, durante el movimiento democratizador del PAN, fueron las grandes propagandistas y agitadoras, aún así estos esfuerzos todavía no se veían reflejados en la dirección de los movimientos y en los beneficios directos que en estos se obtenían, aunque ya se preveía que la década de los noventa sería para impulsar los derechos femeninos (Quintana, 1991).

Para los años noventa la dimensión de la movilización social de los/las juarenses había tenido un cambio, de la movilización electoral se traspasó a la defensa de intereses que muy poco se habían visualizado como una problemática social, se originaron movimientos organizados para defender los derechos individuales, protestar contra las condiciones económicas y demandar la protección al medio ambiente. En esta década se extendió la injerencia de la comunidad en ámbitos de defensa de derechos civiles, derechos humanos, salud, educación, vivienda, servicios, desarrollo urbano y

rural, se produjo también una oleada de movilizaciones contra el deterioro ambiental causado por el auge indiscriminado de la maquila, la inexistencia de planeación urbana y la migración.

El movimiento ambientalista en Juárez surgió de la coalición de comunidades eclesiales de base, grupos de mujeres y organizaciones que defendían los derechos humanos, sin embargo, esta unión respondió no sólo a efectos ambientales, también lo hizo con cuestiones relacionadas con los individuos afectados en sus derechos y en cuestiones laborales. Se presentaron denuncias, presiones y movilizaciones ambientalistas que desembocaron algunas en el cierre de industrias maquiladoras contaminantes (Caso Norfluor, Candados Presto, Aireaze) hasta el rechazo de construcciones de polioductos (en Sunland Park, Nuevo México, E.U.) o la demanda sobre legisladores texanos para evitar un confinamiento nuclear en la frontera Texas-Chihuahua-Nuevo México (Alfie, 1998).

Frente a esa situación la sociedad local conoció la emergencia de las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG's), debido a la falta de respuestas gubernamentales eficaces y convincentes surgió la necesidad de implantar mecanismos de democracia participativa y directa en los asuntos de la agenda pública. Los grupos empezaron a incursionar en el espacio público para estimular la ciudadanización de la política e impulsar políticas públicas en los ámbitos donde los problemas se percibían con mayor agudeza, pusieron especial atención en asuntos como los derechos de las mujeres, la seguridad pública, el desarrollo urbano y el medio ambiente (Padilla, 2000; Ravelo, 2004).

La última década del siglo XX estuvo marcada por el movimiento de mujeres que inició a causa de los asesinatos que se suscitaron en la frontera. Ciudad Juárez fue escenario de múltiples crímenes sexuales y de género del país, esto obligó a algunas ONG's a exigirle al gobierno la solución de los mismos, así como de los problemas de inseguridad y de justicia social que enfrentaban los sectores de la sociedad, principalmente las mujeres (Padilla, 2000; Ravelo, 2004).

En el plano electoral también hubo cambios importantes, los chihuahuenses experimentaron un cambio político al haber llegado a la última década del siglo XX con el gobierno panista de Francisco Barrio (1992-1998). El PAN arribó por vez primera a la gubernatura del Estado de Chihuahua y conquistó la mayoría del congreso local, al igual que la presidencia municipal de casi todas las ciudades importantes de la entidad, pero al cabo de tres años el PRI ganó en la mayoría del congreso del Estado y reconquistó el gobierno de las más importantes ciudades, con la excepción de Ciudad Juárez. La sociedad pudo evaluar lo que fue la experiencia de un partido opositor en el gobierno, que por no haber contribuido a la modernización y democratización de la política fue incapaz de sostenerse en el gobierno estatal. Al cerrarse un primer ciclo en la historia del cambio en las instituciones políticas de Chihuahua, la entidad se constituyó así en la primera experiencia en el país en que se completa un ciclo de alternancia, en donde el PRI pierde y al cabo de un sexenio recupera el poder (Padilla, 1999).

La corriente empresarial que se impuso en el PAN y desplazó a los auténticos panistas no supo desliarse del antiguo régimen, se estableció en las presidencias municipales que dirigió durante más de una década remembrando aquellas prácticas priistas que se hacían con los sectores populares, para estos gobiernos era necesario establecer mecanismos de negociación y de control de los movimientos sociales y medidas para reducir la influencia del PRI y del CDP en las colonias de la ciudad, de forma que buscó asimilar a las organizaciones de colonos que guardaban relación con estos grupos políticos, así como las Comunidades Eclesiales de Base (CEB)²¹ (Padilla, 2001).

Por otra parte, salvo los deslumbres que tuvo la izquierda juarense en los años setenta no se ha reflejado a la fecha un movimiento consecuente que haya conseguido un peso político importante. El Partido de la Revolución

²¹ Aunque el gobierno panista ganó todas las alcaldía en poco más de una década, en 2004 perdió su hegemonía en el gobierno municipal de Ciudad Juárez, al haberle sido vencido por el PRI en las dos últimas elecciones.

Democrática (PRD) no ha tenido un papel trascendental en la política fronteriza; no obstante de estar integrado de luchadores(as) sociales provenientes la gran mayoría de la izquierda, le ha sido difícil ubicarse como una opción viable para los juarenses ²². Si bien la dirigencia del PRD ha sopesado la idea de consolidar su presencia en el área urbana para ciudadanizar al partido y depender menos de la relación -en cierto modo corporativa- que ha mantenido con organizaciones del movimiento campesino, ellos mismos han argumentado que los votos del campo no agregan mucho a la presencia electoral del partido en la entidad (Padilla, 2001).

En la opinión de Héctor Padilla (1999)²³ la política juarense ha tenido prácticas que exhiben un arraigo al pasado, algunas formas institucionales que imponen limitaciones a las posibilidades de generar consensos sociales amplios y que reduzcan la polarización social y política, ciertas actitudes, valoraciones y conductas no han sido propicias para el diálogo y la competencia democrática. Aún así, este académico considera que se ha tenido un aporte significativo para la conformación de un orden, gracias al seguimiento de prácticas que se llevan a cabo en democracias consolidadas como han sido las elecciones internas de los partidos locales, debates públicos entre los precandidatos, uso de los medios electrónicos de comunicación, realización de encuestas electorales, participación de instituciones educativas y el papel propositivo que desempeñan los consejeros ciudadanos electorales de la región, esto a su parecer ha traído dos elementos significativos en una democracia: la incertidumbre política y el voto dividido.

Este breve recuento de la política juarense nos habla de una transformación paulatina de las condiciones sociales y políticas de la ciudad a través de una movilización constante, si bien el partido-gobierno tenía un enérgico control sobre la política local, algunos sectores ciudadanos

²² En las últimas elecciones para diputados locales en Chihuahua (2007) el PRD consiguió en Ciudad Juárez el 3% de los votos (Fuente IEE Chihuahua).

²³ El doctor Héctor Padilla es académico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, especialista en estudios políticos, principalmente en la problemática de la región fronteriza.

empezaron a actuar con independencia del sistema político imperante. La distancia territorial y una cierta autonomía de los modelos impuestos en el centro del país modelaron el carácter sólido de algunos sujetos que fueron capaces de diseñar sus propias reglas del juego y romper con prácticas que denostaban su libre desarrollo en aspectos sociales, culturales y políticos. A partir de la incorporación de actores que carecían de un arraigo oficialista se originaron movimientos que permitieron el surgimiento de visiones plurales que incluyeron cambios cualitativos a la arena política, lo que finalmente derivó en una competitividad política real y en una valoración del voto ciudadano.

Si hablamos de una transformación habrá que discutir sobre las implicaciones que ésta tuvo para las mujeres y en qué medida ellas han colaborado con este cambio. Si bien en la política formal de Ciudad Juárez el sexo femenino ha tenido participación²⁴, su principal papel lo han jugado con una participación informal a través de las distintas movilizaciones que han desplegado. Las mujeres han estado presentes conforme sus necesidades lo han demandado, sin importar que sus peticiones sean personales o ajenas, han transitado de un trabajo de base que hicieron en los años sesenta y setenta tratando de hacer más llevadera su vida doméstica, pasando a los años ochenta con signos de una toma de conciencia política y social sobre su situación personal y la de otros(as), llegando a la siguiente década preocupadas por los derechos humanos, por mantener su hábitat, pero sobre todo buscando liberar sus derechos como sujetos.

Estas participaciones disímiles en tiempos, espacios y objetivos pudieran verse como movilizaciones sociales, que si bien han sido constantes, no han logrado construir un movimiento amplio local ya que no ha existido una lucha lineal femenina. Aún así habría que reconocer en las juarenses una acción constante y desfasada que no implica necesariamente una división

²⁴ De 1980 a la fecha se han tenido nueve administraciones locales, en estos años los cabildos tienen un promedio de participación de mujeres del 29% como regidoras, ninguna mujer alcalde y en las últimas cuatro elecciones locales se tiene un promedio de participación femenina de 17% como diputadas.

entre ellas, ya que no es usual ver a las mujeres unidas ignorando su propia diversidad. Esto sólo muestra las carestías que padecen a causa del género y la clase social, es decir, los contrastes existentes entre los proyectos de cada grupo femenino constituyen un reflejo de sus propias capacidades, necesidades y objetivos; mismos que implican a su vez una diferenciación entre ellas y entre las formas en que experimentan el género. Conformando proyecciones que reflejan toda la gama de discriminación que padecen por los entrecruces que las delinearán como seres humanos.

Lo significativo de cada uno de estos movimientos es que nos hablan de cómo las mujeres buscan dar una nueva dirección a su vida incidiendo cada vez más en cuestiones del espectro político, social y cultural que las somete; saben que al irse incluyendo en más batallas adquieren influencia y un cierto poder de decisión en los asuntos que les afectan, incluso en las luchas más conservadoras. Las mujeres se enrolaron en esta transformación como parte de una ciudadanía cambiante que adquirió una responsabilidad y no se quedó apartada, se integró también a la lucha aprovechando las aperturas del sistema político.

Múltiples implicaciones han tenido las mujeres en la historia local, su presencia constante ha sido indispensable para el surgimiento de todos y cada uno de los movimientos ciudadanos, aunque ha participado en la mayoría de las ocasiones como base de las luchas y muy pocas llevando el liderazgo, han aportado su fuerza y su trabajo desinteresado; algunas juarenses incluso se han enrolado en la vía para transformar el estado de subordinación que las envuelve. Con manifestaciones inicialmente construidas desde su cotidianidad han ido arribando a espacios más complicados como es el espacio de lo público-político, buscando la mejoría de las condiciones de ellas o aquellas que se desarrollan en la oscuridad social, contribuyendo a desestructurar o terminar con las condiciones que hacían inviable su aparición en los círculos del poder; así han conformado su propio movimiento local y han sido parte de este entramado femenino que ha fortalecido el escenario

público nacional y mundial, convirtiendo a la frontera en un espacio abierto a nuevas formas de organización, de demandas y de movimientos.

IV. Metodología.

La metodología²⁵ que se diseñó para la investigación incluyó fuentes primarias de elaboración propia, llevando como principal herramienta de trabajo la entrevista a profundidad, la cual no sólo me resultó valiosa por permitirme conocer de manera detallada cómo ocurrieron los hechos, también lo fue porque me dejó analizar las distintas opiniones, percepciones e historias personales de los/las sujetos de estudio en cada uno de los sucesos en los que participaron, pero, especialmente me ayudó distinguir cada experiencia como un testimonio significativo y a valorar los discursos que regularmente tienden a ser social y políticamente depreciados como suelen ser los femeninos.

Jorge Aceves (1996) explica que las fuentes orales son fuentes vivas que constituyen una matriz compleja de producción de sentidos porque se expresan mediante la vivencia, la evocación, los recuerdos, la memoria y la narración oral; las destaca porque contienen una dimensión humana que transmite una visión y una versión de experiencia personal, es decir, no son resurrecciones de experiencias reales sino reconstrucciones históricas de lo vivido.

Concepción Ruiz y Enriqueta Tuñón (1996) sostienen que la tradición oral proporciona una narrativa de la vida de las mujeres, específicamente lo que concierne a aquellos aspectos de la subjetividad femenina y las formas particulares e individuales de concebir al mundo, estos últimos se relacionan con aquello que cada mujer elabora a partir de su condición genérica, sus adscripciones socioculturales, sus circunstancias históricas y sus condiciones de vida, clase social, origen y cultura.

²⁵ La información recabada durante las entrevistas fue analizada bajo un carácter cualitativo y no cuantitativo, de forma que las referencias sobre las opiniones de las mujeres, así como el número de ellas que estuvieron de acuerdo o desacuerdo con los temas tratados se hicieron sólo para explicar sus razonamientos y no con el fin de justificarlos.

Atendiendo a las ventajas que ofrece la entrevista como procedimiento operativo de fuente testimonial, la decisión de utilizarla fue hecha para conocer y entender la cotidianidad de las actoras, la sutileza de los procesos que aparentemente no tiene importancia pero que constituyen una guía confiable de los hechos porque rescata peculiaridades de relaciones sociales, relaciones interpersonales y normas de comportamiento; además de que recopila y analiza testimonios sobre cuestiones muy específicas de su experiencia y participación política como son: vivencias, actitudes, percepciones, sentimientos, retos y valores.

Tomando en cuenta estas peculiaridades se estructuró un cuestionario que está dividido en tres partes: la primera y la tercera se aplicaron igual para las/los actoras(es) de todos los periodos, la segunda parte cambió según el tipo de participación en el que se enfocó. El primer segmento se estructuró con 33 preguntas que se orientaron a conocer la organización o partido político en que participaron las mujeres, sus opiniones sobre la cultura política, la política en general y su trayectoria; en la segunda parte del cuestionario se incluyeron preguntas específicas para cada momento de participación.

En el movimiento de los años sesenta y setenta se diseñaron 36 preguntas para conocer la conformación de la colonia Felipe Ángeles y la participación que tuvieron cada una de las actoras. El de la década de los ochenta incluyó 40 preguntas relacionadas con su participación en Acción Nacional y en la desobediencia civil. Para el periodo de los años noventa se hicieron 45 preguntas dirigidas a explorar la acción pública de los organismos a los que pertenecían las entrevistadas.

La última parte tiene un cuestionario que analizó la vida personal de las/los entrevistadas, la relación con sus padres y su vida de pareja, las consecuencias que trajo a su familia su participación política y sus opiniones acerca del liderazgo femenino. Es oportuno aclarar que si bien se tenía una guía estructurada, también se hicieron preguntas que no estaban incluidas cuando se consideró pertinente ahondar en un tema específico.

Para seleccionar a las entrevistadas ubiqué a personajes que resultaron claves en el desarrollo de cada una de los movimientos, consideré substancial el acercamiento con los actores masculinos que tuvieron una vinculación como dirigentes de organizaciones, de partidos, como funcionarios de gobiernos, integrantes, militantes o actores, aunque mi concentración fue en la labor de las mujeres, sus discursos también fueron significativos para mi trabajo de investigación.

Con el propósito de llevar un orden en relación a la aparición de las movilizaciones, inicié con las mujeres de la colonia Felipe Ángeles, a la primera que busqué fue a la lideresa Socorro Membrilla, lo hice porque sabía que ella sería el engrane con las otras colonas ya que constituye en la actualidad la parte visible del movimiento por su liderazgo y por su participación destacada en el Partido Revolucionario Institucional. Ahora puedo decir que no me equivoqué, encontré a una mujer de más de 70 años con una lucidez envidiable, una plática entretenida y dispuesta a ayudarme. Una vez que hice mi primer contacto, las demás actoras fueron localizadas con más facilidad porque aún siguen siendo vecinas. Del comité de dirigencia sólo encontré a Doña Refugio Vda. De Hernández y Águeda Chávez, quienes me remitieron a otro grupo de mujeres.

Mi intención inicial fue incluir en las entrevistas a un mayor número de personas del comité directivo porque creía que de ellas obtendría una información nutrida y que sería más fácil la comprobación de mi hipótesis. Tenía la idea de que al conocer a las mujeres con una personalidad abierta, como suelen ser las líderes, sería sencillo identificar los rasgos de transformación, sin embargo, en el transcurso de las pláticas me convencí de la necesidad de hacer un recorrido con las participantes que no habían estado en el cuadro dirigente.

Me sorprendí cuando encontré en las mujeres de la base del movimiento el enfrentamiento con ese yo interior, una cuestión difícil si observamos el hecho de que son ser mujeres que transitan con las desventajas que les representa lidiar con su marginalidad y con la

reproducción de prácticas clientelares que las mantienen aún con la añoranza de un pasado que en su opinión fue benéfico.

En mi trabajo de campo con este grupo de mujeres observé unas redes construidas y fortificadas bajo un sentido solidario, un espíritu de servicio de unas hacia las otras y una liga reforzada por el padecimiento de los mismos problemas y necesidades representativos de una clase social marginal. Si tuviera que enunciar las dificultades que tuve en realidad sólo podría lanzar una acusación al tiempo que transcurrió desde el movimiento, éste no fue un buen aliado porque me impidió conocer a algunas participantes que ya no viven en la colonia o en la ciudad y a otras que desafortunadamente murieron.

El siguiente grupo que entrevisté fue el de las mujeres panistas, encontrar ese hilo conductor que me dirigiera a ellas resultó complicado por la ausencia de un liderazgo femenino, sin embargo, luego de localizar a la señora Teresa Mireles los contactos fluyeron y mi búsqueda se dirigió hacia las mujeres de clase media que tuvieron una participación destacada. El que todas las entrevistadas siguieran vida activa en el partido después del movimiento me permitió visualizar algunos signos de conciencia política, es decir, ese traslado de amas de casa a actoras sociales y luego a militantes.

Fue en este grupo donde tuve la renuencia de algunas a concederme entrevistas, pero lo que más llamó mi atención fue el inusitado interés de otras por conocer el giro que tomaría la investigación, quizás fue el señalamiento de que tendría una visión de género lo que las alejó, aunque esto no puedo saberlo con seguridad, afortunadamente esto pasó con pocas de ellas y no me afectó en el desarrollo de mi trabajo, porque con las que sostuve un acercamiento estuvieron dispuestas a sostener una plática abierta, algo que les agradezco enormemente.

Al paso del tiempo de su movimiento vislumbré que el grupo unido y solidario que conformaron ya no existe, su organización se resquebrajó y aunque siguen participando activamente en el partido están divididas, por un lado están las que sostienen ideales libertarios y que tienen interés en la búsqueda de espacios de poder hacia el interior del PAN, por otro lado están

las conservadoras que observan su labor sólo como apoyo para los varones y no les interesa tener actividades de responsabilidad pública.

En mi trabajo de campo observé que no han creado la sustancia que les permitiera esa unión porque esa valiosa identificación colectiva que tuvieron fue sólo momentánea, advertí que difícilmente lograrán imponer un ámbito femenino hacia el interior del partido si no comparten una conciencia femenina.

Por otro lado, la investigación que realicé para el movimiento de Organizaciones No Gubernamentales la dejé para la última etapa por ser el tema de actualidad, busqué enfocarme en las líderes de cada organismo porque quería tener una perspectiva general de cada grupo a los que pertenecían. En ellas encontré mujeres dispuestas a hablar sobre sus experiencias, a señalar y denunciar los motivos de su lucha, observé que con su movimiento buscaron una transformación cultural y la reestructuración de esos simbolismos sociales políticos adjudicados al cuerpo.

Si bien se ha discutido que su lucha implica un asunto concerniente a la procuración de justicia, lo cierto es que también se dirige contra un sistema que impide a las mujeres transitar por la sociedad como sujetos de derechos, buscando una transformación conceptual sobre las ideas, las sensaciones y los sentimientos relacionados al sexo femenino.

Con las mujeres de las ONG's tuve la ventaja de que no sólo me quedé en el análisis de los discursos y el de la revisión hemerográfica como en los otros casos, utilicé el instrumento de la observación participativa, del cual opina Renato Rosaldo (1991), es una herramienta viable para las/los críticos(as) sociales porque con su uso podrán relacionarse de forma más cercana con los/las sujetos de investigación y no sólo funcionar como simples observadores ajenos a los procesos. Aunque el método lleva cierto riesgo de involucramiento fijé mis límites de proximidad, pero no puedo negar que me resultó difícil marcar distancia por mi solidaridad hacia una lucha que considero justa.

No obstante, el balance fue positivo, me llevó a entender con más claridad la dinámica de trabajo de las ONG's y las personalidades de las mujeres. La utilización de la entrevista como instrumento metodológico resultó fundamental para mi trabajo porque me ayudó a adentrarme en la intimidad de los/las sujetos de estudio, no sólo obtuve información de los hechos, también encontré respuestas derivadas de sentimientos y sensaciones personales, lo que al final de cuentas me resultó útil al hacer el análisis de la información porque comprendí que esta se puede explorar desde otras perspectivas y con posturas menos autoritarias.

La investigación documental la hice con una vasta revisión de fuentes de información bibliográfica, hemerográfica y documental en bibliotecas de la región y en otras partes del país y del extranjero: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Texas en El Paso, El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Chihuahua. En el Distrito Federal El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana. La revisión hemerográfica incluyó a los periódicos juarenses El Fronterizo, Norte de Ciudad Juárez y El Diario. El Continental y El Paso Times de El Paso, Texas, además de una compilación de documentos producidos por las organizaciones u otros organismos o partidos políticos como son páginas de internet, agendas de trabajo, reglamentos internos, etc.

Es importante para mí decir que todas las mujeres entrevistadas resaltaron su participación como el principal acontecimiento de sus vidas, la describieron como el equivalente a una liberación de sus ataduras cotidianas, en sus discursos mostraron una carga de emociones y sensaciones que no en pocas ocasiones se manifestaron en lágrimas y aunque en algunas encontré cierta timidez para adentrarse en su vida doméstica y familiar, considero que fue porque a las mujeres nos cuesta hablar de nosotras al ser tan difícil separar las experiencias que se tienen como madres, mujeres y actoras sociales.

Espero que mi interpretación y análisis que verán en las historias de resistencia que presenta esta tesis puedan ser útiles para los/las estudiosos de los temas de las ciencias sociales, particularmente para los/las que se interesan por los asuntos de las mujeres, las relaciones de género y su incursión problemática en la política. Antes de concluir hago extensivo mi agradecimiento con aquellas personas que dieron su tiempo y su interés, además rindo un tributo para aquellas que ya no están con nosotros(as) pero que dejaron sus testimonios y tuvieron la confianza en este proyecto que busca hacer un recuento que dignifique las historias femeninas locales.

Capítulo I.

Mujeres del Sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles.

Las mujeres que participan en movimientos del sector popular son actoras comúnmente invisibilizadas, aunque sus participaciones sean de vital importancia para el desarrollo de las ciudades. Con frecuencia se les resta la importancia que en realidad tienen, debido a que las identifican como la base participativa que sólo se interesa en la solución de asuntos cotidianos más que asuntos públicos.

En las movilizaciones, especialmente en las femeninas, la clase social es un elemento estratégico porque dependiendo de las carencias de las mujeres es que se diseñan los proyectos en que participan, si bien los intereses de las mujeres de clase baja se dirigen principalmente a suplir las carencias de primera necesidad, este tipo de luchas no son experiencias cotidianas y simples como suele pensarse, no sólo nos hablan de los procesos de sobrevivencia, también nos dicen cómo se construye una vida pública activa y cómo se generan nuevas posibilidades de existencia.

Como mi tesis sostiene la idea de que las mujeres que participan en el espacio público pudieran transformar su cultura política, es a través del seguimiento del movimiento de la Colonia Felipe Ángeles que busco conocer si esto es viable: explicar si las colonas lograron una transformación como sujetos políticos y en qué medida las experiencias de un grupo de mujeres que sortearon todo tipo de dificultades para proveer a su familia de un espacio para vivir lo hicieron posible.

La primera parte de este capítulo analiza el desencadenamiento del fenómeno de las invasiones en el norponiente de Ciudad Juárez, incluye un breve recuento sobre la fundación de la colonia a finales de los años sesenta del siglo pasado, explica cómo las mujeres llegaron a la zona, cómo se organizaron y crearon redes de acción para el logro de sus objetivos, muestra las complicaciones que afrontaron ante el acoso de las

autoridades y sus dificultades para sobrevivir en un espacio inhóspito, alejado y sin infraestructura urbana.

Expone la relación gobierno-partido-colonas, examina la actuación de la dirigencia femenina, la transformación de sus estrategias de acción cuando concluyeron que los enfrentamientos con el poder eran infructuosos y pasaron así de disidentes a aliadas de las élites dominantes de la época, describe su recorrido político y cómo adquirieron un cierto grado de influencia al interior y al exterior de su colonia.

En la última parte estudia las características de las mujeres, explica cómo son y cómo trastocó la movilización su vida pública y privada, cuáles son sus opiniones sobre la vida política del país y cómo generaron una conciencia política, finalmente incluye las conclusiones.

II.1. La fundación de la Colonia Felipe Ángeles.

Este primer apartado hace un breve recuento de la fundación de la colonia Felipe Ángeles. Muestra cómo la llegada de nuevos habitantes a la ciudad en la segunda mitad del siglo XX y el crecimiento acelerado de la población local aumentó la demanda de espacios habitables y con ello la creación de nuevos asentamientos, especialmente en el poniente, la zona que creció en mayor medida aunque lo hizo como un espacio marginado del desarrollo de Ciudad Juárez.

A esta área llegó un grupo de mujeres que organizaron un movimiento urbano popular y entablaron una lucha contra el medio ambiente y las autoridades para salir adelante con un objetivo primordial: tener una vivienda para ofrecer bienestar a su familia. Con el tiempo, el movimiento de la Felipe Ángeles pasó de una lucha organizada para suplir una necesidad básica, a ser el proyecto de vida de las colonas por la trascendencia que tuvo, al perseguir necesidades cotidianas las colonas se incluyeron en el escenario público con una presencia comunitaria activa.

Alejandra Massolo (1992), una las investigadoras que han tratado muy de cerca el fenómeno de los movimientos urbanos populares (MUP)

desde la visión femenina¹, opina que estas luchas ciudadanas surgen regularmente de la vida cotidiana llevando a las mujeres de sectores marginados como su principal sustento. Dice que así como estos grupos femeninos articulan redes vecinales de pertenencia territorial para mejorar y/o defender el espacio ocupado, también conforman fuertes lazos asociativos para protegerse de una atmósfera social de inseguridad y de incertidumbre, ya sea por irregularidades al respecto de la propiedad de los predios o por el ambiente insalubre de las zonas.

Los antecedentes de la fundación de la colonia Felipe Ángeles se ubican a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta. En esas décadas, Ciudad Juárez tuvo una crisis económica que provocó un alto índice de desempleo al cerrar sus operaciones o reducir su producción algunas de las más importantes industrias² que hasta entonces habían sostenido la economía local. El sector industrial, entonces el mayor proveedor de empleos, redujo su ocupación al 22%, incluso el turismo que constituía otro de los baluartes de la economía tuvo una baja (Gutiérrez, 1993).

Como respuesta a esta crisis, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Industria y Comercio, así como la Dirección General de Aduanas desarrollaron un proyecto gubernamental denominado Programa Industrial Fronterizo (PIF). Este plan fue encaminado a estabilizar la vida de los/las juarenses y de los nuevos habitantes que llegaban provenientes de otros lugares del país o deportados de los Estados Unidos al haber concluido el Programa Bracero³.

El PIF otorgó amplias concesiones, principalmente estimuló a inversionistas extranjeros para que instalaran sus fábricas en las ciudades

¹ Los MUP donde participan mujeres son expresiones de acción surgidas desde la cotidianidad.

² En 1958 se anunció el cierre de Fierro Comercial por el alto costo de las tarifas eléctricas, en 1961 cerraron las empresas Río Bravo y Fierro Comercial, en 1962 la empacadora de Juárez disminuyó su capacidad en un 30% por falta de materia prima y por el aumento de los impuestos en los tres niveles de gobierno (Vargas, 1995).

³ En 1965 concluyó el Programa Bracero, pero el antecedente de deportaciones masivas se tienen desde 1954 cuando la operación *Wetback* detuvo un millón 75 mil 168 trabajadores ilegales, de estos 25 mil fueron deportados por Juárez en menos de una semana (García, 1993).

de la frontera⁴. Las ventajas que ofrecía eran: mano de obra barata, entrada y salida de materias primas libres de impuestos, dominio total de las propiedades, bajos costos de transporte por la cercanía con los Estados Unidos y posibilidades de tener plantas contiguas en los dos países⁵ (González, 2002).

Sin embargo, una vez que el programa se aplicó no se tuvieron los resultados esperados, en los primeros años de desarrollo de la industria la mayor cantidad de empleos fueron para el sector femenino⁶ y no para el masculino como había sido planeado en su momento. Aún así la maquiladora trajo bienestar a la población fronteriza y constituyó un factor favorecedor para su economía, pero la industria no sólo aportó efectos positivos, contribuyó a liberar fenómenos como el aumento de la migración, el crecimiento descontrolado de la mancha urbana y evidenció la falta de infraestructura.

Como consecuencia de estos factores negativos se generaron inconformidades y la movilización de sectores marginados. Las secuelas del desarrollo de la industria y su atracción de corrientes migratorias agudizaron los problemas ya existentes, sobre todo el de la falta de viviendas en condiciones mínimas habitables (Caraveo, 1993).

El crecimiento de la población provocó que año tras año el número de habitantes promedio por casa-habitación aumentara en la frontera. En 1950 se tenían 131 mil habitantes y 24 mil 775 viviendas que daban un promedio de 5.2 personas por casa-habitación. Para 1960 se incrementó el

⁴ Se pretendía que el programa maquilador de empresas extranjeras fuera un estímulo para la industria nacional.

⁵ En 1966 se establecieron las dos primeras fábricas extranjeras denominadas AC Nielsen y Acapulco Fashion. Las empresas que requerían poca inversión y mucho trabajo se quedaban del lado mexicano, mientras que aquellas en las que se debía instalar maquinaria y no necesitaba muchos operarios se establecían en el lado norteamericano, por cada puesto en El Paso, Texas se abrían en Ciudad Juárez de tres a cuatro vacantes. El plan resultó tan exitoso en generación de empleos que para 1970 había 22 maquiladoras con poco más de 3 mil trabajadores, hacia 1976 el número de plantas llegó a 89 con alrededor de 27 mil trabajadores, en 1977 aumentó a más de 30 mil empleos y para 1980 con 141 plantas se contrató a 37 mil personas, en esa década más de la mitad de la población económicamente activa trabajaba en la maquila y la ciudad se convirtió en el principal punto ensamblador de productos exportados a Estados Unidos (González, 2002).

⁶ Se pedía que fueran mujeres jóvenes entre 25 a 30 años, solteras, sin hijos y con la primaria terminada (Almada, 1995).

número de personas a 277 mil, que eran más del doble, y sólo había 51 mil 464 viviendas que daban un promedio de 5.3 personas por casa-habitación. En 1970 aumentó a 424 mil habitantes y sólo se contabilizaron 77 mil 446 viviendas que daban un promedio de 5.5 personas por casa-habitación (Almada, 1995; García, 1993).

Para 1971 Ciudad Juárez se convirtió en la ciudad del Estado de Chihuahua con la mayor cantidad de habitantes, tenía un total de 436 mil 054 personas, le seguían Chihuahua con 363 mil 850 y Cuauhtémoc con 65 mil 160. Según datos gubernamentales la población de todo el estado era entonces de un millón 730 mil 012 habitantes⁷. Este fenómeno también se derivaba del alto índice de nacimientos que era superior al promedio mundial, por ejemplo, en un solo mes se tuvieron alrededor de 256 nacimientos⁸.

Ante la demanda de espacios para albergar a una población en crecimiento, los espacios habitacionales resultaban insuficientes para alojar a los habitantes locales y a los recién llegados que estaban en búsqueda de un área para asentarse. Desde los años cincuenta la zona poniente caracterizada por tener baja plusvalía y estar alejado del centro de la ciudad se convirtió en el espacio preferido de la población trabajadora de bajos ingresos, emigrantes, empleadas(os) de maquiladora, de la industria de la construcción y subempleados (Caraveo, 1993)⁹.

Ciudad Juárez se desarrolló entonces sin una planeación adecuada, con una notable incapacidad de acoger, ofrecer bienestar o un espacio adecuado a la población marginal, para estos sectores la única opción era distribuirse en la periferia donde llevaban una vida llena de privaciones. Por supuesto estas carencias eran experimentadas en mayor medida por el género femenino¹⁰, al ser ellas las que desarrollan su existencia alrededor

⁷ *El Mexicano*. 1 A. 13 de febrero de 1971.

⁸ *El Mexicano*. 11 A. 9 de abril de 1969.

⁹ Hacia 1960 Juárez tenía solamente mil 260 hectáreas de extensión legal. *El Mexicano*. 3 A. 23 de febrero de 1972.

¹⁰ Los movimientos por la supervivencia en los asentamientos populares son el espacio clásico de participación pública y colectiva de las mujeres pobres de las ciudades (Chávez, 1999).

de sus hogares tienen la responsabilidad de mantener el bienestar familiar sin importar lo difícil que sea, están obligadas a enfrentar cualquier reto que su posición de clase social de escasos recursos les destinara, como en este caso lo fue para las fundadoras de la colonia Felipe Ángeles.

El municipio de Juárez ha tenido ejemplos importantes de movilizaciones populares femeninas ligadas a las carencias usuales de las clases empobrecidas. Una de las primeras lideresas del poniente de la ciudad fue Eva Alicia López, quien a finales de los años cincuenta organizó junto con otras mujeres el Frente Único de Colonias Populares para defender los predios en que estaban asentadas, de esta lucha surgió la colonia Emiliano Zapata (Castro, 2007).

Otro caso fue el de Manuela Rodríguez quien a finales de los años cincuenta fundó la colonia Mariano Escobedo después de entablar una lucha por la legalización de sus predios, lo mismo hizo la lideresa conocida como la Guera Ramos quien fundó en los años sesenta la colonia Postal¹¹. Todos estos movimientos femeninos se caracterizaron porque se enfocaron en mejorar las condiciones de vida de los/las habitantes de los asentamiento a través de la introducción de servicios públicos, la fundación de escuelas, dispensarios médicos y otros medios que facilitaron la vida cotidiana de las mujeres (Castro, 2007).

En otra vertiente vemos la movilización del Comité de Defensa Popular (CDP) cuyos inicios se ubican en los años setenta. Su apoyo a la población consistía en gestionar asuntos de tenencia de la tierra, introducción de servicios en los asentamientos populares y protección de los vendedores ambulantes. Este frente se integró principalmente por amas de casa, colonos(as), vendedores ambulantes y trabajadores; aunque destacó la participación de mujeres en la invasión de predios, gestión de servicios y construcción de escuelas, siempre estuvieron resguardadas bajo el liderazgo masculino. Fundaron en Ciudad Juárez las colonias México 68, Tierra y Libertad, Pánfilo Natera, Andrés Figueroa, Lucio

¹¹ *El Mexicano*. 8A. 10 septiembre de 1970.

Cabañas, Ampliación Aeropuerto, Colonia Esperanza, Gobernadores, Kilómetro 27 y Kilómetro 29, entre otras.

Entre los movimientos de aquella época sobresale la lucha que hicieron las mujeres para la fundación de la Colonia Felipe Ángeles. Se le considera entre los más importantes de su tipo, no sólo por el capital político que logró obtener en sus años de lucha al convertirse en un bastión político para el Partido Revolucionario Institucional, también lo fue por la incidencia que tuvo sobre las agendas de los gobiernos locales y estatales para el beneficio de la colonia, apoyándose en la práctica del clientelismo político; pero sobre todo por mantener durante su historia como movimiento un comité directivo dominado por mujeres, lo cual se reflejó en los beneficios que recibió el sector femenino que participó.

Los inicios fueron difíciles porque las habitantes enfrentaron múltiples factores negativos: la incertidumbre de estar asentadas en un espacio que no poseían legalmente, soportar el hostigamiento del Ayuntamiento y de líderes rivales, así como resistir un proceso legal dirigido por el Gobierno del Estado, también estaban las incomodidades provocadas por la construcción endeble de sus casas, la carencia de los elementales servicios públicos, la ausencia de caminos vecinales, pavimentación y transporte público.

La colonia quedó ubicada en Anapra, al norponiente de la ciudad, en un sector conocido como La Carbonifera. Estaba enclavada en una franja riesgosa por sus altos índices de contaminación ambiental¹², por su susceptibilidad de sufrir inundaciones, desgajes de cerros en temporada lluviosa y por no contar con infraestructura urbana.

¹² Los asentamientos que se encuentran en la periferia como es el caso de la colonia Felipe Ángeles están en zonas de alto riesgo tanto por el tipo de suelo, como por la contaminación ambiental y su cercanía a focos contaminantes o terrenos accidentados, los pobladores han estado expuestos por años a las emanaciones tóxicas de la ASARCO, una refinería que se encuentra del lado norteamericano colindando con esta colonia, con Anapra y con Rancho Anapra (Caraveo, 1993). Aunque esta empresa fue cerrada en 1999, en algunos análisis que realizó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el año 2003 a los vecinos del sector se encontró la existencia de plomo en el suelo y esto se atribuyó a la actividad de la empresa que inició sus operaciones desde 1887. *El Universal*. 30 de Julio de 2003.

La historia de su fundación inicia alrededor de 1967. Un grupo de personas encabezadas por Félix Delgado¹³ solicitaron a la federación terrenos para crear granjas avícolas y ganaderas, pero como nunca tomaron posesión el gobierno les exigió ocuparlos, entonces Delgado y su grupo pidieron a los integrantes de la organización Leandro Valle, a la cual pertenecía Socorro Membrila, que buscaran interesados(as) en habitar ese lugar (Membrila, 2003)¹⁴.

Cuando Membrila hacía reuniones semanales para repartir los terrenos advertía que cada vez llegaban más personas interesadas en obtener uno, principalmente eran mujeres las que acudían en grupos o acompañadas por amigas o familiares¹⁵. Sin embargo, este no era un lugar que ofreciera comodidades porque el medio ambiente bajo el cual se vivía era deplorable, las casas eran de cartón o madera, material que aparte de ser endeble es inapropiado para las condiciones climáticas en una zona desértica, tampoco había calles trazadas, ni pavimento y el que no llegara el transporte público a ese lugar dificultaba la circulación hacia otras áreas de la ciudad, las condiciones las describe un periódico local:

Aparece otra ciudad perdida en Ciudad Juárez...no tienen servicios de agua potable, ni...eléctrica...ni drenaje...en el centro de las colonias se forman ondas y gigantescas charcas que duran hasta seis meses. Las aguas...de los arroyos también se concentran y han provocado derrumbamientos..."¹⁶.

Aparte de tener que combatir día con día la difícil situación del entorno, el frío intenso, el calor abrasador, la carencia de los servicios

¹³Félix Delgado fue señalado por Socorro Membrila y otros(as) colonos(as) como uno de los que empezaron las negociaciones para la adquisición de los terrenos, pero una vez que dejó el proyecto, Membrila lo retomó. Algunas entrevistadas dijeron que su retiro fue por diferencias con la lideresa.

¹⁴ Socorro Membrila aún es reconocida como la líder principal de la colonia, aunque ya no mantiene una actividad plena todavía auxilia a quien la busca para pedirle asesoría.

En este trabajo se utilizaron dos entrevistas de la señora Socorro Membrila: la primera realizada en 1993 para el proyecto que desarrolló la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) denominado *Entrevistas con líderes de las colonias populares en Ciudad Juárez* y la segunda hecha en 2003 para fines de este proyecto de tesis.

¹⁵ Águeda Alemán (2003) "...nunca fuimos invasores, siempre fuimos gente de buena fe puesto que no queríamos nada dado, queríamos que lo que nosotros tuviéramos nos costara..."

¹⁶ *El Mexicano*. 1A. 24 de abril de 1969.

elementales como la electricidad, el agua y el drenaje, había que defenderse de agresiones de grupos rivales y del propio Ayuntamiento que se convirtió en uno de sus principales detractores. El gobierno ejercía una represión constante a las colonas con la fuerza policiaca para amenazarlas con quitarles sus terrenos, detener la construcción de sus viviendas o destruir las ya levantadas.

Comentaron las entrevistadas que llegaban las patrullas principalmente por la mañana cuando sabían que no estaban sus maridos y aunque algunas dijeron haber sentido cierto temor, ni siquiera la presión, las amenazas, empujones e insultos las amedrentaban, muy poco se podía hacer contra este solidario ejército femenino que defendía en colectividad sus propiedades, Estela Pacheco (2003) "...nos juntábamos a hacer bola las mujeres cuando nos avisaban que le querían quitar un terreno a fulanita, rápido júntense y avisen a las otras..."

También tenían conflictos con la Liga Municipal de Organizaciones Populares (LMOP), un frente amparado bajo el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.

"Dos fuertes grupos...una la encabeza Desiderio Arriaga y la otra Socorro Membrilla...el peligro inminente de que de un momento a otro se enfrasquen en sangriento choque... alegan los primeros que pretendían a nombre de 179 cabezas de familia, dividir la tierra...fue entonces cuando el interés entró en la señora Membrilla...esta última formó un grupo que afirman integrar 500 personas...princiaron a vender lotes¹⁷, pese a que no tiene ninguna documentación que les autorice..."¹⁸.

Como consecuencia del anuncio de la apertura de un cruce internacional¹⁹ en esa misma zona, el escenario se volvió aún más

¹⁷ Respecto del tema de la venta de lotes Socorro Membrilla manifestó que nunca pidió dinero a los/las colonos(as), y al menos las mujeres que fueron entrevistadas dijeron que el único dinero que dieron fue solamente el requerido para la legalización de los predios, gastos de abogados, papeleo, viajes o viáticos.

¹⁸ El Mexicano. 6 A. 8 de agosto de 1970.

¹⁹ "...de gran utilidad turística será la apertura del puerto de Anapra según informó el Lic. José Quevedo subdelegado Federal de Turismo. Todo puerto... internacional sin duda beneficia a la

conflictivo porque ya no sólo eran las dificultades con el ayuntamiento y la LMOP, los dueños de los terrenos también empezaron a reclamar derechos sobre sus predios antes olvidados²⁰. A esto se suma una serie de problemas que sostenían las colonas con el municipio por el usufructo de la Cooperativa La Carbonífera, un banco de materiales que empleaba a un poco más de cien trabajadores(as), la mayoría habitantes del sector, no obstante, las autoridades querían cancelar su explotación y desconocieron un permiso otorgado por el Gobierno Federal para la extracción de grava, producción de ladrillo, block y mosaico.

La lideresa Membrilla (1993) dio su versión sobre el origen del conflicto "...la gente empezó a comprarnos el material que estábamos elaborando, lo que hicimos fue despertar codicia en tanta gente que podía haber hecho lo mismo...", "...en la zona donde se producía empezaron a hacer casas, en la misma colonia Felipe Ángeles, pero gente que fueron metiendo otros líderes...amparados por las propias autoridades municipales..."

"...habitantes de aquella colonia vinieron a informar que algunos funcionarios municipales están tratando de provocar un choque...que la presidencia tiene planeado un estallido de un conflicto entre vecinos y radiopatrulleros... para así tener un pretexto de poder ejercer judicialmente contra la señora Membrilla..."²¹.

El Gobernador del Estado Oscar Flores (1968-1974) anunció un proceso de legalización sobre la zona, esto originó un conflicto entre los dueños legítimos de los predios que no querían su expropiación, las colonas que tampoco apoyaban el embargo y el municipio que quería realizar este procedimiento. Las mujeres manifestaban que al ser los terrenos propiedad nacional no podían ser confiscados y como respuesta

comunidad... en la cual se incrementará además del turismo, el comercio..." *El Mexicano*. 4A. 8 de Mayo de 1970.

²⁰Oscar H. Cantú, Fernando Urías y Alfredo Urías eran los dueños de una gran porción de terrenos en el poniente de la ciudad entre los que se incluía las tierras de la colonia Felipe Ángeles.

²¹ *El Mexicano*. 4 A. 19 de noviembre de 1970.

interpusieron un amparo ante el temor de perder sus posesiones y el banco de materiales en el que trabajaban sus maridos y algunas de ellas.

“...el municipio de una manera enérgica impidió a los propietarios de camiones materialistas que siguieran sacando piedra, grava, barranco y arena de los terrenos expropiados...se les apercibió a los que quieran tramitar sus permisos ante obras públicas para que pueda seguir sacando materiales...”²².

El acecho sobre la Carbonífera fue útil para que el gobierno municipal ejerciera presión sobre ellas, especialmente el acuerdo de expropiación les beneficiaba para evitar que siguieran trabajando el banco de materiales, pero los/las trabajadores(as) negaban que esas tierras fueran de propiedad particular, “La carbonífera es terreno nacional no son de propiedad particular ya que según el diario oficial de la federación fechado el día 13 de agosto de 1968 entraron al dominio de la federación...mostrando documentación que respaldan en el diario oficial... se publicó que los terrenos pasaron a poder de la federación, basándose en los artículos 19, 75 y 86 de la Ley de Terrenos Baldíos Nacionales al no cumplir los poseedores con sus obligaciones....”²³, por esta razón interpusieron un amparo en contra del decreto de expropiación “...en representación de los mil 29 colonos presentó la señora Socorro Membrilla la solicitud de amparo...se dijo que no están de acuerdo con el decreto de expropiación²⁴.

El poniente se convirtió en un espacio medular para el municipio y aunque años antes ya se invadían terrenos, fue a partir del anuncio sobre la posible apertura de un puente internacional cuando las autoridades revisaron con esmero la situación de los/las habitantes e iniciaron un proceso de regularización de terrenos no reclamados²⁵. El Jefe de la Oficina de Zonas Urbanas y Ejidales llamó a los habitantes del sector para

²² *El Fronterizo*. 1A. 25 de julio de 1973.

²³ *El Mexicano*. 1 A. 7 de julio de 1973.

²⁴ *El Fronterizo*. 1A. 25 de julio de 1973.

²⁵ *El Mexicano*. 1A. 17 de julio de 1973.

que dejaran de hacer pagos a los dueños o a los/las líderes hasta que no se definiera la situación jurídica. La oficina de Terrenos Municipales calculaba entonces que alrededor de veinte mil personas vivían en situación irregular²⁶.

Según un estudio que realizó el Municipio de Juárez y que se remitió al siglo XIX, concluyó que los terrenos expropiados eran propiedad particular²⁷ de Oscar H. Cantú, Fernando Urías y Alfredo Urías y no terrenos nacionales como las colonas aseguraban. Las autoridades manifestaron que estaban en derecho de confiscarlos por causa de utilidad pública²⁸ y antepusieron como argumento que había alrededor de 2 mil familias en situación irregular en la zona. El propósito era fraccionar los terrenos y venderlos en lotes de 500 metros cuadrados o menos con un costo de cinco y seis pesos el metro cuadrado, los requisitos para otorgarlos eran: utilizarlos como viviendas, no poseer otras propiedades, construirlos y habitarlos en dos años o menos a partir de la venta.

El gobernador Oscar Flores expresaba al respecto:

“...por causa de utilidad pública de 2,957 hectáreas de terrenos habitados en el fundo legal de Juárez,

²⁶ *El Fronterizo*. 1A. 29 de junio de 1973.

²⁷ El 9 de diciembre de 1882 la Secretaría de Fomento del Gobierno Federal concedió la autorización al señor José Valenzuela y socios para que procedieran a deslindar los terrenos baldíos en el Estado de Chihuahua, ellos recibieron la tercera parte de los terrenos que quedaron ubicados en los municipios de Guadalupe y Coyame. La federación se reservó las dos terceras partes restantes que se ubicaban en el Municipio de Juárez y tiempo después vendió parte de estos terrenos a Lauro Carrillo (307,231 hectáreas), como esta persona no cumplió con el pago se celebró un nuevo convenio con la federación entregando casi la totalidad del predio y conservando sólo un área que compensó la cantidad que se pagó. La zona de la carbonífera tenía una superficie de 35 mil 200 hectáreas y estaba ubicada en el Distrito Bravo y Municipio de Juárez, fue vendida a Manuel M. Bouche el 9 agosto de 1895, dos años después la Compañía Carbonífera de Juárez lo adquirió, pero en 1945 la oficina de Recaudación de Rentas del Estado lo embargó por no pagar los impuestos correspondientes, pasó a manos de Eduardo Arrollo González en ese mismo año y este a su vez la vendió a Oscar H. Cantú, Fernando Urías y Alfredo Urías. *El Fronterizo*. 1A. 6 de julio de 1973.

²⁸ “...495 mil 300 pesos será lo que el Gobierno del Estado pague como indemnización por las 2,957 hectáreas de terrenos de la carbonífera expropiados... el departamento de Obras Públicas del municipio procederá al deslinde, alineamiento de las calles, censos y estudios económicos de las personas...o sus hogares, con el fin de regularizar en forma definitiva esos terrenos...”. Aunque los dueños de los terrenos no estuvieron de acuerdo con la decisión del gobierno “Cantú apelará ante el Gobernador Flores. Al conocer ayer la información publicada sobre la expropiación hecha a la carbonífera...comentó que la cantidad señalada para indemnización es irrisoria ya que esas tres mil hectáreas valen 30 millones de pesos... también mencionó que consideran injusto la expropiación de ese número de hectáreas dado que están invadidos sólo aproximadamente 350....” *El Fronterizo*. 1A. 13 de julio de 1973.

Chihuahua que formaron parte del predio denominado la carbonífera...fracción de la colonia Felipe Ángeles...la expropiación de dichos terrenos en favor del municipio... para que los destine a grupos de escasos recursos económicos..."²⁹.

A la presión de la expropiación se sumaron señalamientos públicos de las autoridades en contra de las colonas y especialmente de Socorro Membrila. Manuel Ávila, entonces Director General de Inspección, Procuración y Quejas del Departamentos de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) expresó en una ocasión a los medios de comunicación:

"...a nadie se le permitirá el acaparamiento de lotes en terrenos de la carbonífera... entre las personas a las que se les advirtió se encuentran la señora Socorro Membrila la que por muchos años viene explotando recursos no renovables de la tierra..."³⁰.

En esas mismas fechas se involucró a la lideresa en una investigación policiaca que se realizó a un grupo de la guerrilla urbana por el asesinato de tres policías en la colonia Felipe Ángeles³¹, fue llamada a una entrevista con el jefe de la policía Judicial del Estado Jesús Chacón Prieto.

"...se entrevistó para manifestarle que nada tenía que ver con un grupo que planeaba cometer atracos y secuestros en esta ciudad...que consideraba indigno que la hayan involucrado...este le mostró el escrito que traía consigo el miembro de la Liga 23 de septiembre en donde menciona a los colonos de la carbonífera... el comandante...le dijo... que tenían que seguir todas las pistas que traían y como ahí se mencionaba la carbonífera...se averiguaría si tenía que ver con alguno de los moradores de este sector..."³².

²⁹ *El Fronterizo*. 1A. 13 de julio de 1973.

³⁰ *El Fronterizo*. 7A. 8 de julio de 1973.

³¹ La investigación se cerró cuando atraparon y trasladaron a la ciudad de Guadalajara al presunto asesino y miembro de la Liga 23 de septiembre José Natividad Villela Vargas, pero nunca fueron aclaradas las razones del involucramiento de Membrila y su grupo de apoyo.

³² *El Fronterizo*. 5B. 5 de abril de 1974.

Aunque salió librada de esta investigación al no encontrarse ninguna liga con el grupo subversivo, la presión no terminó hasta que fue encarcelada, según manifiesta Membrilla (2003) "...por tener conflictos con el poder...". Ella considera que su persecución surgió por varios enfrentamientos que tuvo con el gobernador Oscar Flores Sánchez "...en 1974 tuvimos un fuerte altercado en el partido por los terrenos...el gobernador antes de analizar, de buscar y saber el origen de los terrenos estaba haciendo un acuerdo expropiatorio y quiere a fuerzas hacer dueños de terrenos a gentes que los tenían totalmente abandonados..."

Agrega que otra discusión surgió cuando acompañaban al presidente Luis Echeverría Álvarez en un recorrido por la ciudad, "...discutí con el gobernador...tanto se desesperó él, como me desesperé yo por las cosas que él quería decir sin tener conocimiento de causa. Yo me tuve que defender como gato boca arriba... me le enfrenté y defendí lo que yo tenía seguridad que podía demostrar...mi más grande ofensa fue cuando dijo que yo era una farsante, porque lo que había aquí en la colonia era mío solamente. Entonces yo le dije, bueno señor, yo le hago una apuesta, si usted demuestra al señor presidente que todo es mío, usted se puede quedar con todo. Pero si no lo puede demostrar, entonces usted me da uno de sus múltiples ranchos....voltea enrojecido de coraje y me dice, pues yo no tengo más que un solo rancho y le digo, muy bien señor, pero es el estado de Chihuahua. Yo se que ahí firme mi sentencia..." (Membrilla, 2003).

Alrededor de diez días después de que fuera investigada por una supuesta liga a grupos subversivos, fue encarcelada por la Policía Judicial del Estado y llevada a la penitencia municipal acusada del cargo de despojo, pero una vez que salió bajo fianza por una primera acusación, nuevos cargos se sumaron en su contra y fue detenida nuevamente en la

puerta de la cárcel municipal, esta vez se quedó recluida por alrededor de seis meses³³.

Recibió acusaciones de personas que aseguraban haber perdido sus predios por presiones de la dirigente, algunos(as) incluso de años atrás. En un mes tuvo cuatro denuncias³⁴: Jacinto Jaro la acusó de obligarlo a desalojar la casa que habitaba desde junio de 1967³⁵. Bonifacio Dorado la culpó también de despojo y reclamó la devolución de 2,171 metros cuadrados que supuestamente le quitó en 1973, argumentó que compró el terreno en 1968 a Cantú y Urías y mostró a las autoridades las escrituras de su lote, su suscripción en el Registro Público de la Propiedad y pagos efectuados en Recaudación de Rentas del Estado por concepto de impuesto predial.

Una tercera denuncia la hizo Rafael Rebeles García quien mostró escrituras expedidas en 1968 sobre un terreno de 3,203 metros cuadrados comprado también a Cantú y Urías, igualmente expuso una suscripción en el Registro Público de la Propiedad y pagos de impuestos en Recaudación de Rentas³⁶. Dominga Hernández Corona inculpó a Membrilla de quitarle un terreno de 4,991 metros cuadrados que compró en 1959 a Cantú y Urías, enseñó a las autoridades escrituras, su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y pagos efectuados por concepto de impuestos³⁷.

Tanto Socorro Membrilla (2003) como las colonas dijeron que su encarcelamiento fue debido al conflicto con el gobernador³⁸. Si bien es

³³ Finalmente el 16 de octubre de 1974 Socorro Membrilla dejó la prisión con libertad bajo fianza. *El Fronterizo*. 4D. 19 de abril de 1974.

³⁴ De la primera acusación obtuvo libertad bajo fianza, pero no de las otras, su abogado defensor Rodolfo Espinosa Martínez argumentó acerca de la acumulación de los cargos "... los supuestos delitos cometidos por la acusada, eran pre fabricados por la Procuraduría de Justicia del Estado para tenerla encarcelada." *El Fronterizo*. 6D. 21 de abril de 1974.

³⁵ *El Fronterizo*. 7A. 18 de abril de 1974.

³⁶ *El Fronterizo*. 4D. 19 de abril de 1974.

³⁷ *El Fronterizo*. 4D. 21 de abril de 1974.

³⁸ Mencionó Membrilla (2003) que organizó a los/las internos(as) para que trabajaran en una maquiladora que fue instalada dentro del penal "...algunas gentes que conocían mi manera de trabajar me ofrecieron llevar el servicio..." "...fue una época en que me di cuenta que cuando uno quiere trabajar trabaja donde quiera y con quien quiera..." Eso sí, agrega "...el gobernador Oscar Flores hablaba muy seguido para saber qué nueva tontería se me había ocurrido, pero dio órdenes de que se me dieran todas las facilidades... en el interior me daban dinero para lo que yo quería comprar, lo que necesitábamos para hacer las cosas y el dinero que se ganaban los internos yo lo repartía entre sus familias..." Es importante aclarar que de esta labor que hizo en la cárcel no

común que los enfrentamientos entre los grupos comunitarios y los personajes de las élites políticas suelen desencadenar problemas, simplemente por expresar los desacuerdos se corre el riesgo de sufrir represión y persecución, sobre todo cuando los gobernadores investidos en la magnificencia de un cargo público hacen de sus estados una especie de principados con rasgos caciquiles.

Este era un conflicto de intereses, por un lado estaban las colonas que no querían perder el espacio que habitaban y por esta razón apoyaban incondicionalmente a Membrilla, la cual se había convertido en un actor político incómodo por la fuerza que había adquirido sobre su grupo, el gobernador por su parte no estaba de acuerdo con este liderazgo femenino que se estaba saliendo de control no sólo por las invasiones de terrenos, también por el capital económico que estaba adquiriendo por la explotación de la Carbonífera, situación que le daba aún mayor índice de autonomía.

La lideresa argumenta que el tiempo que estuvo presa fue una época muy difícil tanto para ella como para su familia, sobre todo reconoció el apoyo de sus compañeras quienes aún siendo presionadas por las autoridades siempre estuvieron pendientes desarrollando actividades en la colonia dándole su apoyo solidario.

“Colonos de la Felipe Ángeles se quejan de que hay gente interesada en quitarles sus lotes...se presentaron ayer ante la subdelegación regional agraria...para protestar en contra de la actitud asumida por inspectores y patrulleros municipales que están creando un ambiente de antagonismo, quitando sus lotes y entregándoselos a personas que no tienen ningún derecho... son objeto de amenazas e insultos...los golpean sin motivo...”³⁹.

Con la dirigente en la cárcel, la resolución de expropiación fue confirmada por el tribunal colegiado del octavo circuito con sede en

existen antecedentes en la revisión hemerográfica, pero la historia oral recoge referencias de la líder sobre su actitud de compartir entre sus compañeros(as) más necesitados dinero o ganancias en especie que se obtuvieran con el trabajo colectivo.

³⁹ *El Fronterizo*. 7B. 7 de agosto de 1974.

Torreón, Coahuila en agosto de 1974⁴⁰, se reconoció al Municipio de Juárez como el único propietario y ante esto el gobernador declaró:

“...quien quiera regularizar su terreno puede hacerlo; quien no quiera, así que se quede...hizo hincapié que es sumamente extraña la actitud de las personas que se oponen todavía a la expropiación de los terrenos..la expropiación abre las puertas a la titulación...y beneficia a los colonos, en cambio, el líder cuyo único interés parece ser que el problema no se resuelva...”⁴¹.

Esta primera parte muestra que Ciudad Juárez se convirtió en la década de los años sesenta y los setenta en el municipio con los más altos índices de crecimiento poblacional en el Estado de Chihuahua. El exitoso despegue de la maquiladora y la llegada de aspirantes fallidos a emigrar a los Estados Unidos provocaron el florecimiento de suburbios marginados del desarrollo económico, esto contribuyó a que la mancha urbana se extendiera sin control y sin infraestructura, evidenciando la incapacidad del gobierno de proveer vivienda y servicios públicos.

La Felipe Ángeles fue una de las colonias que surgieron en los asentamientos del poniente de la ciudad bajo estas condiciones, quedó establecida en un lugar alejado y lleno de complicaciones que se concentraban en las disputas por la tierra entre las colonas y las autoridades, constantemente se ejercían presiones sobre las mujeres buscando que dejaran la zona y desorganizaran ese grupo que resultaba molesto porque no se disciplinaban ante los mandatos institucionales.

Estas mujeres sobrevivieron a una multiplicidad de desventajas, consecuencia de la discriminación social y política causada por su

⁴⁰ “El Juez Segundo de Distrito...dijo ayer... comando de hecho, que se ratifique el mismo y queda vigente con todos sus consecuencias...” *El Fronterizo*. 1A. 4 de abril de 1974.

Finalmente esta resolución fue confirmada por el tribunal colegiado del octavo circuito con sede en Torreón, Coahuila 4 meses después, el amparo quedó sin validez y la expropiación de los terrenos fue considerada legal. *El Fronterizo*. 1A. 9 de agosto de 1974.

No obstante, los esfuerzos de la autoridades municipales por quitarles la explotación del banco de materiales resultaron infructuosos ya que hasta la fecha los/las colonos(as) conservan la explotación de la Carbonífera.

⁴¹ *El Fronterizo*. 1A. 18 de agosto de 1974.

condición de género, pero sobre todo por su clase social marginal⁴². No obstante, ellas se esforzaron por rasgar ese esquema construido con los condicionamientos negativos que implican el hecho de ser emigrantes, tener escasa educación y estar sumidas en la pobreza. Una vez que tomaron conciencia sobre su situación, se arriesgaron y forjaron una esperanza de cambio, fue su unión grupal, su sentido de solidaridad, de cooperación y de fraternidad, lo que las llevó a buscar bajo sus propios medios, un mundo diferente al que habían experimentado hasta entonces.

A pesar de su integración, en el movimiento no faltaron ciertos roces al respecto del liderazgo, sus actividades y militancia política, mismos que fueron poco mencionados durante las entrevistas. Esto se puede interpretar como una consecuencia de sus intereses de clase, es decir, para las mujeres de su condición económica frecuentemente está la presión por los recursos, prefieren callar por el temor a que otras de sus compañeras se lleguen a enterar de sus desacuerdos y se pierdan los apoyos obtenidos.

Aún así, nuevos valores enriquecieron la vida de las colonas, con sus experiencias adquirieron la seguridad que necesitaban para constituirse en una colectividad, se convirtieron en un agregado social que se fortaleció ante las adversidades, tratando de no sucumbir ante una normalidad genérica impuesta.

II.2. Una relación estrecha con el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.

Así como las movilizaciones de mujeres llevan una ardua labor de coordinación hacia el interior del grupo para la construcción, mejora y defensa del entorno, también hay un extenso trabajo de acción hacia el espacio público que incluye las negociaciones y alianzas en las esferas

⁴² La clase social a la que pertenecían las colonas las ubicaba dentro de un sector marginal, esto implica el acceso a menores oportunidades de desarrollo dentro del espectro social y político en el que se desarrollaron. (Quijano, 1973).

institucionales, las cuales pueden ser beneficiosos para los grupos comunitarios siempre que se realicen con eficacia y con lealtad al movimiento. Al iniciar su movimiento popular el grupo de colonas de la Felipe Ángeles funcionaba como una organización disidente para el gobierno y el partido, pero dadas las circunstancias políticas se vieron obligadas a concretar alianzas benéficas para ambas partes. Esta relación clientelar implicaba que las instituciones gubernamentales cubrieran las necesidades esenciales de las familias para obtener su apoyo político.

La cercanía surgió después de que las colonas advirtieron la necesidad de llevar una relación armoniosa si querían tener éxito en su causa. En este proceso de cambio la dirigencia femenina tuvo un papel significativo, Socorro Membrilla destacó por sus habilidades negociadoras y por construir un grupo de sólida respuesta a las necesidades del partido y del gobierno, sin embargo, este liderazgo representó mucho más que la construcción de redes de apoyo para el trabajo público, no sólo impulsó las relaciones interpersonales entre las mujeres de la colonia, también promovió la resolución de asuntos cotidianos que optimizaron la calidad de vida de las familias.

El tema de los procesos de conversión que tienen que realizar las mujeres cuando ejercen acción pública y de la conveniencia que les resulta tener un liderazgo femenino, ha sido analizado de manera profunda por varios autores(as) como es el caso de Jaime Castillo y Elsa Patiño (1997); explican que ante la presión que ejerce el Estado Mexicano hacia los organismos sociales y la politización que hace de las actividades ciudadanas, los diferentes sectores de la población se ven forzados a incluirse en un juego donde siguen sus reglas y donde sus derechos naturales son suplantados por la gestión del gobierno. Alejandra Massolo (1992) reconoce esta práctica como clientelismo político⁴³, lo describe

⁴³ El clientelismo es conocido como una de las maneras más eficaces que utilizaron los gobiernos latinoamericanos para evitar las protestas políticas "Los funcionarios van en busca de votos y comprensión ofreciendo recompensas a la comunidad, dejando ver de un modo muy claro que los terrenos, las escuelas o la infraestructura dependen del apoyo...de la comunidad." (Gilbert, 1997:161).

como una estrategia de correspondencia con las instituciones que existe por necesidad y lo ve como una de las pocas posibilidades⁴⁴ que tienen las capas empobrecidas para disponer de atención y lograr fines.

La relación clientelar como ya se dijo antes, fue uno de los pilares del sistema político mexicano y una de las estrategias de captación de apoyos funcionales para el PRI y el gobierno. En el caso de las mujeres de la Felipe Ángeles esta correlación las convirtió en una base de apoyo incondicional, aunque pareciera que esta relación fue conveniente para las colonas, debido a los beneficios que obtuvieron ya que las ganancias se definieron en torno a algunas de sus necesidades, en el fondo no fue así, a cambio cedieron su voluntad al alinearse a los intereses del sistema y este intercambio creó una cadena de subordinación a la que se habían negado vincularse, pero dadas las circunstancias tuvieron que hacerlo por no poder seguir una lucha independiente a la cual no se le veían posibilidades de éxito.

Las mujeres que están en condiciones de pobreza, no sólo están imposibilitadas de cubrir necesidades tales como gozar de una vida saludable, tener educación y un espacio digno para vivir, etc., carecen también de la libertad de expresión y pensamiento (Sánchez, 2006), causada directamente por la carencia de oportunidades y acceso a los recursos. Como el interés de esta tesis es encontrar evidencias sobre la posibilidad de que las mujeres transformen su cultura política después de una participación pública ¿cómo podrían las colonas lograrlo, si al seguir esas formas de acción que los gobiernos priístas han practicado como formas de utilidad política renunciaron a su derecho de libre opinión?

“El problema de la tenencia de la tierra...no fue tratado ayer en la sesión dominical del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional... se encontraban...Socorro Membrilla, quienes querían exponer claramente cual es la situación de la

⁴⁴ Massolo cita en su libro *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos en la Ciudad de México* a Luis Javier Garrido quien habla de la gestoría como un mecanismo histórico de afiliación obligada al PRI “Dentro del PRI, todo era posible; fuera del PRI, nada...” (Massolo, 1992:380).

tenencia de la tierra, pero se les negó el acceso a la tribuna..."⁴⁵.

"En el partido...no dejaron hablar a Socorro Membrilla y se retiró de la sesión del PRI seguida de sus carboníferos...levantó la mano para protestar por algo que no le pareció...negándosele de hacer alguna aclaración a la lideresa..."⁴⁶.

Al tomar conciencia de que las presiones en su contra no terminarían si no cambiaban su estrategia de acción, las colonas trazaron una relación de complicidad con las élites políticas, es decir, de disidentes ingresaron al grupo de aliadas y empezaron a obtener beneficios que de otra manera jamás hubieran alcanzado, comprendieron que nada se podía hacer en un sistema donde algunas luchas sólo se sostienen si se hacen coaliciones con los grupos de poder.

Aún con la ganancia de espacios de decisión sobre algunos recursos institucionales, esta situación llevó finalmente a las mujeres a una marginación de contenido y calidad de su acción pública (como se verá más adelante), ocasionando de esta forma poca libertad para una libre participación política y de ideas, es decir, había pocas oportunidades de opinar con libertad, o de diferir de una ideología política que no fuera la del PRI. Debido al dominio que se ejerció sobre ellas, su vida organizativa quedó en manos de la dirigencia y del partido, el cual funcionó como un facilitador y controlador del acceso a los recursos materiales y servicios gubernamentales, vulnerando aún más su situación, gestando una dependencia alimentada por su fidelidad y su subordinación, sin contribuir a eliminar o reducir la marginación de estas mujeres.

Las colonas entrevistadas para esta tesis comentaron que la situación cambió bajo el amparo del nuevo Gobernador Manuel Bernardo Aguirre (1974-1980) y el nuevo Presidente Municipal Raúl Lezama (1974-1977). Fue durante estas administraciones que empezaron a obtener títulos de propiedad y a ser recibidas con cortesía en las oficinas públicas. Entonces la movilización adquirió auge y ellas se convirtieron en militantes

⁴⁵ *El Fronterizo*. 1A. 4 de junio de 1973.

⁴⁶ *El Fronterizo*. 6C. 3 de septiembre de 1973.

del Partido Revolucionario Institucional participando en mítines, en apoyo de candidatos, como funcionarias de casillas y haciendo labor de convencimiento para ganar adeptos al partido, incluso instalaron el primer servicio público para la colonia con el apoyo de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)⁴⁷.

“...con los 135 mil pesos del donativo presidencial...se paga el costo total de las instalaciones para la electrificación de la colonia...La señora Membrilla dijo que era de agradecer la acción del licenciado Echeverría y también la firmeza y el apoyo de la gestión de...Manuel Bernardo Aguirre y del alcalde Lezama.”⁴⁸.

Sin embargo, este acercamiento al PRI no lo percibieron ellas como una imposición ni una unión por conveniencia, explicaron que este instituto político fue para ellas simplemente una forma *natural* de relacionarse con las instancias poder y la escena pública debido a las ligas que tenían al partido, las cuales fueron construidas por la influencia que tuvo en las distintas etapas de sus vidas. Un dato importante que se encontró fue que ninguna de las mujeres recordó durante su infancia o juventud la influencia o siquiera la existencia de algún otro partido político en las localidades donde crecieron.

Todas las entrevistadas argumentaron haber sido encauzadas en algún momento de su vida por la participación de sus padres, madres o abuelas en la militancia priísta; era común para ellas ver a sus familiares con participación activa en elecciones, ayuda en integración de casillas, difusión de propaganda y/o asistencia a mítines o asambleas. Del mismo modo que reconocieron la influencia familiar aceptaron haber traspasado su preferencia política a sus parejas e hijos(as). Refugio Viuda de

⁴⁷ A la electrificación le siguió en 1980 la introducción del agua, aunque se instaló la tubería en toda la colonia hasta la fecha no llega a todos los lugares, para el año de 1989 se inició la introducción del drenaje. Si bien la infraestructura se ha dado gracias a las gestiones y a la buena disposición de los gobiernos,

el costo de los servicios siempre ha sido cubierto por las colonias.

⁴⁸ *El Mexicano*. 3B. 8 de octubre de 1975.

Hernández (Doña Cuca)⁴⁹ (2003) "... si yo cambio de partido, sería como cambiar de religión...jamás podré dejar de ser...priísta...". Socorro Membrila (2003) habla de su propia militancia como *algo* natural⁵⁰ porque nació en una familia de principios revolucionarios.

Fue también recurrente en su memoria la labor social del partido en sus lugares de origen, dicha ayuda fue apreciada por las mujeres porque en aquellos momentos alivió de alguna forma la marginalidad en la que vivían: el obsequio de enseres domésticos, artículos escolares, despensas, cobijas o regalos en las fiestas decembrinas. Refirieron que entregaban su voto al PRI por confianza más que por obligación y negaron cualquier tipo de condicionamiento, al contrario, destacaron el sentido de solidaridad hacia esa institución porque sólo de este partido recibieron algún apoyo.

Al hablar sobre el tema de la relación clientelar con el partido y el gobierno, la lideresa niega la existencia de imposiciones hacia las colonas, prefiere hablar de ejercicios de consenso o *creación de frentes de apoyo* para facilitar la consolidación de compromisos en beneficio de su asentamiento, construidas, dice ella, para conservar la cohesión y la fuerza política al interior y al exterior del grupo "...fui una mujer líder del partido por mucho tiempo...siempre lo consideré un organismo mediador útil para el acercamiento con el gobierno, me dio fuerza, reconocimiento, relaciones y me ayudó en la consolidación de mi lucha." (Membrila, 2003).

Aunque estas prácticas clientelares fueron delineadas para comprometerse políticamente y estaban lejos de los planteamientos democráticos, fueron vistos por las colonas como una normalidad política, es decir, cedieron a un intercambio que para ellas tenía más ventajas que desventajas, sin embargo, no captaron que estaban cediendo una libertad que habían querido mantener en los inicios de su movimiento, las mismas

⁴⁹ Refugio Viuda de Hernández (Doña Cuca), actualmente de 76 años, es reconocida por sus compañeras como una de las primeras que se integraron al grupo de Membrila, ella sigue organizando grupos de trabajo para mujeres de la tercera edad.

⁵⁰ Es importante mencionar que aunque algunas de las entrevistadas mencionaron su desencanto actual con el PRI no están dispuestas a cambiar de ideología política por cuestión de principios, dijeron.

circunstancias de marginalidad social las colocó en una marginalidad política y al querer resolver sus necesidades de sobrevivencia familiar buscaron el camino más corto: el de la coincidencia y la cooperación.

¿Cuál fue el papel de la dirigencia en el movimiento al respecto de esta cooperación mutua?⁵¹, aunque el cuadro dirigente estaba integrado por Águeda Alemán⁵² y Refugio Viuda de Hernández, Socorro Membrilla figuró como la líder *de mano dura*. Durante las entrevistas se advirtió que las colonas se expresaron con sumo respeto hacia ella, Raquel Zúñiga (2003) nos habla de que las razones de esto estriban en la existencia de reglas solidarias no escritas, hacia el interior del grupo había un compromiso adquirido por haber sido beneficiadas y cualquier acto de rebeldía contra el liderazgo significaría quedarse sola.

Membrilla (2003)⁵³ se ha caracterizado en su vida política por ser una mujer fuerte, de amplia experiencia política y por su habilidad de entretener relaciones cercanas con los personajes más influyentes de la política local, estatal y nacional. Es la negociadora, la que busca y fortalece los vínculos con las diversas instancias sociales y políticas útiles para sus propósitos, es quien hace los pactos, define las alianzas, dice con quién, cómo, cuándo y dónde. Su estrategia, dice ella, ha sido la labor de convencimiento, el consenso y no el enfrentamiento.

Sus prácticas políticas no son más que una reproducción del contexto político en el que lideró el movimiento, los años cúspide del populismo⁵⁴, del presidencialismo, del corporativismo, del clientelismo, del centralismo, de la represión política y social, así como de la manipulación

⁵¹ El liderazgo se puede definir como la acción de organizar y orientar a un grupo, realizar negociaciones internas y externas, así como mantener la organización, la unión y el consenso.

⁵² Águeda Alemán es fundadora de la colonia y fue una de las principales colaboradoras en la dirigencia de Socorro Membrilla, actualmente tiene 68 años y aún se dedica a asesorar a sus vecinos(as) cuando requieren de algún trámite.

⁵³ En 1979 fue nombrada Mujer del Año en Ciudad Juárez, esta distinción se hace a mujeres destacadas de la comunidad por su ayuda a sectores desprotegidos de la sociedad.

⁵⁴ Knight (1994) considera al populismo como un fenómeno que experimentaron los gobiernos latinoamericanos entre 1930 y 1970, lo describe como un movimiento político de movilizaciones de masas con una retórica basada en lo emocional, el discurso resalta la virtud del pueblo como depositario de la justicia y la moralidad, postula un vínculo estrecho entre pueblo y líderes carismáticos cuya honestidad y fuerza de voluntad garantiza el cumplimiento de los deseos populares.

de las clases marginadas. Pero también esos años significaron un marcaje especial de discriminación femenina, porque si a las mujeres les era difícil obtener espacios de influencia y poder en la política informal, les era igual de complicado en la esfera institucional⁵⁵. Por esta razón el liderazgo se ejerció con formas de acción apegadas al funcionamiento de las figuras masculinas, un estilo controlador que denotaba fuerza y agresividad, que exigía fidelidad absoluta y que no aceptaba discordancias.

Desde el punto de vista de la lideresa y de las colonas en su grupo se ejercía la democracia, al menos ellas así lo creían porque era la única forma que habían conocido de llevar una colectividad. Por ejemplo, al hablar de la toma de decisiones coincidieron en que siempre se respetaban los acuerdos y si bien Membrilla manifestó que las ideas eran comentadas, analizadas y discutidas, fue evidente por los comentarios que se vertieron que había un control sobre ellas, regularmente se negociaban las disposiciones de tal forma que hubiera conformidad con lo pactado, todo iba bajo una línea de acción predispuesta por la lideresa.

El ejercicio de la toma de decisiones suele ser muy discutido en este tipo de organizaciones urbano populares porque es fácil que las mujeres cedan, algunas hasta lo hacen conscientemente porque consideran que así será más fácil y rápido solventar sus necesidades; el trabajo de los/las líderes, por otra parte, es hacer labor de convencimiento o en caso necesario recurrir a una tenue presión⁵⁶ para llegar a los acuerdos. Javier Farrera (1997) habla sobre la democracia aparente en la toma de decisiones, en ocasiones se llegan a disfrazar algunas imposiciones en decisiones democráticas y esto suele suceder principalmente por la confianza que se tiene en los/las liderazgos.

⁵⁵ El voto femenino fue instituido en 1953 y cuando Socorro Membrilla inició su lucha en 1967 las mujeres tenían sólo 14 años de tener derecho al sufragio. Hasta 1958 fue elegida la primera mujer para ocupar el cargo de Subsecretaria de Estado en la Secretaría de Educación pública y no hubo hasta 1970 otra mujer en un puesto público: el de Primera Oficial Mayor en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pasaron nueve años para que surgiera la primera gobernadora en el Estado de Colima (Fernández Poncela, 1999).

⁵⁶ En su investigación "Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana". Gisela Espinoza (2000) concuerda con este dato, ella encuentra que las mujeres que asisten a las juntas muy esporádicamente discuten las propuestas o negocian las decisiones.

Silvia Bolos (1995) manifiesta que el éxito de las movilizaciones no sólo depende de tener un liderazgo legítimo y un buen control sobre la resolución de conflictos, en el caso de llevar a mujeres en sus bases, suele ser importante para perdurar que se integren problemas que conciernen al rol cotidiano. El movimiento de la colonia Felipe Ángeles (1967-1982) no sólo logró su máspreciado propósito: el que las mujeres obtuvieran un espacio para vivir, también se alcanzaron objetivos que facilitaron la vida cotidiana del grupo femenino, aparte de llevar los servicios públicos elementales para la sobrevivencia, se construyeron escuelas para que los niños tuvieran un lugar cercano a sus hogares donde estudiar, dispensarios médicos y se fundaron áreas verdes, pero lo más importante fue que las/los habitantes de la colonia se asumieron como parte de una gran familia ya que los problema de unas/os eran los de todas(os).

En las agendas de este tipo de luchas será difícil encontrar nuevas formulas políticas, la democratización de las instituciones o la obtención del poder político; sus mismas circunstancias de marginalidad los centran en asuntos de primera necesidad como lo fue en este caso, pero aún así las mujeres llegan a expresar orgullo de sus logros porque no sólo consiguen bienes materiales, también generan una autoestima personal, el reconocimiento de sus familias, el desarrollo de una fuerza interior que las lleva a consolidar con éxito sus proyectos a pesar de las circunstancias de pobreza que marcan su vida y sus acciones, en el caso de la Felipe Ángeles significó para las colonas una labor muy importante en su proyecto de vida, Águeda Chávez (2003) "...toda mujer debe tener una aspiración en la vida y para mí esta lucha eso fue..."

Como conclusión tenemos que si bien la movilización que hicieron las colonas empezó como una lucha independiente, de autoayuda y autogestión, se convirtió en una movilización oficialista, clientelista y asistencial cuando no pudieron llevar un camino autónomo, ya que de seguir así estaban destinadas a recorrer un camino difícil. La decisión de afiliarse al PRI fue parte de una estrategia para hacerse visible ante el

partido y el gobierno, sabían que una de sus posibilidades de sobrevivencia y superación como grupo era la creación de redes de intercambio con las instituciones y así concretar ejercicios de ayuda mutua.

Aún cediendo su libertad política, las mujeres convirtieron a la colonia en un espacio de poder femenino⁵⁷. Si pensamos en la utilización ventajosa del voto como capital político y no sólo como un condicionamiento, veremos que no sólo trajo una carga negativa porque contribuyó a reforzar sus estructuras y afianzarlas como grupo. En mi opinión considero que debe hacerse una evaluación de su movimiento tomando en cuenta no sólo los saldos negativos que derivaron de su estado de subordinación política, también deben observarse los puntos positivos que se alcanzaron, porque aún con toda la carga de sometimiento que poseen las mujeres de este tipo de movilizaciones, con pocas posibilidades de autonomía política y condicionado por la necesidad de sobrevivencia, en este caso las colonas de la Felipe Ángeles obtuvieron un espacio para vivir y una seguridad familiar, convirtiéndose en las mediadoras entre el poder institucional y su entorno, como lo veremos en la siguiente parte.

II.3. Las mujeres de la colonia Felipe Ángeles.

Cuando las mujeres surgen como actoras sociales tienen que accionar simultáneamente en dos frentes; mientras que hacen esfuerzos organizativos para expresar sus asuntos privados en la vía pública, en su vida cotidiana empiezan a romper con esos esquemas culturales que las mantienen bajo un estado de invisibilidad y de sumisión. Pero esto lo hacen en ocasiones de una forma inconsciente porque no todas las luchas implican una revuelta feminista, aún así van separándose de aquellos elementos que les impiden explorar la escena pública, la cual resulta un

⁵⁷ Los espacios de poder se refieren a lo que María Luisa Tarrés (1991) considera campos de acción femeninos, esto significa el control que desarrollan las mujeres sobre diferentes áreas de su espacio cotidiano, por ejemplo, los que se conforman en la colonias, en los centros sociales, en las iglesias, en las escuelas, etc.

ámbito complicado y desventajoso por ser discriminatoria a lo concerniente como femenino.

Como se sabe, cada mujer que participa en alguna movilización tiene una historia cimentada a través de sus vivencias, durante su niñez, su juventud y su vida adulta, por eso es importante saber quiénes y cómo son las colonas de la Felipe Ángeles, para así entender cómo enfrentaron las dificultades en un espacio donde las reglas de sobrevivencia no fueron diseñadas para ellas. Hay que conocer también cómo sostienen esa vocación hacia su lucha y se mantienen en los espacios públicos, aún bajo esas condiciones de desventaja ocasionadas por su clase social marginada.

En esta parte del capítulo se tratará de visualizar precisamente los dos tipos de transformación que tuvieron las colonas: la personal y la política. Para lograr este propósito se contestarán las siguientes preguntas: ¿Qué pasa cuando las mujeres deciden intervenir en el espacio político? ¿Cómo experimentan esta situación en su vida íntima? ¿Cómo rompen con los esquemas tradicionales? ¿Qué pasa con la vida familiar? ¿Qué pasa con ellas en el espacio público-político? ¿Logran transformar su cultura política? ¿En qué medida? ¿Cuáles son sus experiencias en el campo político? ¿Cuál es su aprendizaje? ¿Cómo han enfrentado las desventajas en el ámbito público? ¿Cuáles son sus percepciones sobre la política?

De las diez personas que fueron entrevistadas⁵⁸ para este periodo siete son mujeres, dos nacieron en el Municipio de Juárez y cinco en otras ciudades del Estado de Chihuahua. Durante el movimiento sus edades fluctuaban entre los 20 y 40 años, con una media de edad de 30 años, en ese tiempo todas tenían pareja e hijos(as) pequeños, con excepción de la dirigente quien tenía adolescentes, el promedio de niños(as) por familia es de cinco.

El nivel de estudios de las participantes es básicamente de educación primaria, la dirigente es quien tiene mayor nivel educativo al

⁵⁸ Al final del capítulo se incluyen tablas referentes a los datos que se enuncian.

haber estudiado la carrera de comercio. Esto encuentra explicación en la multiplicidad de limitantes que encontraron para seguir su formación académica: la falta de recursos económicos, la idea de sus padres o madres de que la escuela no era para las mujeres, la ausencia de instituciones de educación pública en sus lugares de origen, el poco interés personal en seguir estudiando y la temprana edad en que iniciaron una vida en pareja.

Al hablar de su movimiento las colonas se reconocieron como la base principal del mismo, se auto señalaron como las más emprendedoras y entusiastas a la hora de participar, situación que vieron como una *normalidad* de su género ya que lo consideraron parte del cúmulo de sus obligaciones cotidianas. Incluso, justificaron la inacción de los maridos por su papel de proveedor principal, puesto que el haberles pedido entonces una participación conjunta implicaba que descuidaran su trabajo y que su situación de pobreza se recrudeciera aún más.

Esto refleja parte de sus historias de vida, cuando se habló sobre la disposición de las actividades genéricas en su familia de origen, refirieron que el discurso de las madres y los padres remarcaba su obligación sobre las labores del hogar, la asistencia a los varones, mantener la estabilidad familiar, etc.; de tal forma que tomaron esa responsabilidad cuando tuvieron su propio hogar, como consecuencia, la atención de las labores cotidianas y su propia participación pública fueron tomadas como parte del cumplimiento de su rol.

Sin embargo, su intervención en la causa no fue un proceso sencillo ya que tenían problemas para desarrollar su acción pública, estos se relacionaban primordialmente con el cumplimiento de las tareas socialmente asignadas a las mujeres como el cuidado de la casa, la atención a los hijos y al esposo, además del tiempo que invertían en su militancia política. La primera dificultad que se les presentaba era obtener

la *autorización* del marido⁵⁹, si bien lograban el *permiso* porque su actividad estaba dirigida en beneficio de la familia y principalmente de los hijos(as), aún así los problemas con sus parejas estaban latentes. Aunque ellos estaban de acuerdo con esa nueva responsabilidad no por eso evitaban reclamarles por las ausencias prolongadas y no obstante que ninguna habló sobre algún conflicto grave, esto era porque tenían cuidado de no provocarlo al no salir a la calle sin haber *cumplido* con sus compromisos domésticos.

Conforme se adentraron en el movimiento, las responsabilidades se intensificaron y requirieron una inversión extra de tiempo y esfuerzo al acumularseles dos o hasta tres jornada de trabajo. El cuidado de los hijos(as) fue una de sus principales debilidades, frecuentemente tenían que dejarlos con los hermanos(as) mayores, familiares cercanos, padres o hasta con vecinas y amistades para que se hicieran cargo de ellos, si bien no incurrían en negligencia al respecto de la custodia de los niños(as) ellas mantenían dudas sobre el cumplimiento adecuado del rol de madre, pero se reconfortaban pensando que lo que hacían era en beneficio de ellos.

Las mujeres que participaron en la movilización de la Felipe Ángeles se caracterizaron por ser personas de escasos recursos económicos y bajos niveles educativos, por crecer en familias con un rol de género marcado y mantener esta división en su entorno cotidiano, por ser sujetos que experimentaron en su vida cargas de trabajo pesadas al desarrollar dobles o hasta triples jornadas al tener que cumplir con su acción pública y sus labores en el hogar.

Aunque las colonas perdieron ese temor de enfrentarse en un ambiente desconocido y agresivo a su género como es el espacio de lo público, en su entorno no despegaron con la misma fuerza debido a que siguieron auto devaluándose y considerándose improductivas por no generar ingresos monetarios, sin tomar en cuenta que con la lucha que

⁵⁹ Las relaciones de poder entre los esposos no sólo son una fuerte tensión, llegan a convertirse en la base de la movilización porque en función de éstas se determinan las posibilidades de la participación de la mujer (Rapold, 1991).

hacían lograrían superar algunos de sus problemas más apremiantes. La visión que tenían de su rol les marcaba como obligación el mantener un hogar en funcionamiento para el bienestar familiar y esto de alguna forma les dio el impulso que necesitaban.

Una de las ventajas de las colonas de la Felipe Ángeles fue generar una fuerza colectiva y una identificación profunda que las llevó a la construcción de un *nosotros*⁶⁰, el deseo de progresar y cambiar sus vidas fortaleció las redes solidarias que les permitieron organizarse, desplazarse con firmeza, mantener altos grados de cercanías, de apoyo y de adhesión a su causa. Aún con la situación de marginalidad de clase, educación y género que mantiene en desventaja a las actoras de estos sectores sociales conformaron un movimiento, superando así estas circunstancias que complican aún más cualquier intento de liberación.

Encontraron esa fuerza y capacidad que sabemos se posee de facto pero que se dificulta cuando se entra en ese ejercicio de reestructuración interna, de concientización y de transformación de una realidad que se considera intocable. Se convirtieron sin proponérselo y sin estar concientes en un entramado social que cuestionó el esquema cultural, incluyeron en su propuesta ejercicios libertarios que se agregaron a esos procesos de transformación tan esperados por una parte de la sociedad mexicana.

Al hablar de política, las mujeres de la Felipe Ángeles manifestaron que en la actualidad se desarrolla bajo proyectos personales y con un desprendimiento de las causas sociales, el que las élites de poder ya no busquen el bien común y el que sólo benefician a grupos específicos ha ocasionado una cultura política de corrupción y fraude. Opinaron que lo mejor es que la política vuelva a ser *como antes*, con una mayor cercanía a las necesidades ciudadanas y con carácter asistencialista, es decir, que las apoye en las necesidades que surjan en su vida cotidiana.

⁶⁰ Silvia Bolos (1995) considera la identidad como el sentido de pertenencia a un colectivo, una sensación de igualdad histórica, ideológica, política y territorial.

Dijeron que es necesario incluir un mayor número de mujeres para cambiar la política y la visión de los gobiernos hacia el género femenino, ya que las mujeres tienen una mayor habilidad de crear ligas entre los sectores sociales y las administraciones gubernamentales, sólo así, comentaron, se tomarán en cuenta los intereses de las comunidades porque su experiencia les ha mostrado que cuando el sexo femenino es el que dirige las movilizaciones llegan los beneficios a las familias, de otra forma, se quedan entre los dirigentes o en causas que nada tienen que ver con sus intereses y objetivos.

Consideraron que la política es apática a las causas de las mujeres porque se desarrolla bajo premisas machistas, recordaron, por ejemplo, que aunque su movimiento buscaba un bien para la familia había una situación de discriminación y de falta de credibilidad en su lucha porque se pensaba que eran unas "...borloteras que sólo querían andar en la calle..." (Chávez, 2003).

Manifestaron que las redes entre los/las ciudadanos y los políticos están rotas, la mayor fractura la vieron en el proceso de comunicación de arriba hacia abajo porque "...los políticos han cambiado, hoy sólo prometen y jamás cumplen...", insistieron en la eficacia de los gobiernos anteriores que mantenían un interés por sus carestías y esas formas antiguas de hacer política cuando sus voces sí eran escuchadas y recibían respuestas "...ese estilo en el que se utilizaba el poder para servir y no sólo se servía del poder..." (Pacheco, 2003)⁶¹.

Aún así mantienen la esperanza de un cambio, pero éste sólo será dijeron, si se logra el reavivamiento de la participación comunitaria, sólo vigorizando la comunicación directa entre las bases y las cúpulas se tenderán los puentes que reanimen aquellos tejidos solidarios hacia los sectores desprotegidos. Para esto recomendaron el regreso de las formas tradicionales de acción pública retomando el trinomio *organización-gobierno-partido*, ya que todavía ven en el poder de la negociación, los

⁶¹ Estela Pacheco fue integrante del movimiento de la colonia Felipe Ángeles desde sus inicios.

pactos y el capital político que representan los votos la posibilidad de lograr sus intereses.

Al hablar sobre la existencia de una cultura política, ellas consideraron que las mujeres tienen una cultura política distinta que la de los varones, opinaron que se desempeñan de forma distinta ante el quehacer político, por ejemplo, refirieron que suelen ser más positivas, más abiertas, más activas y empeñosas en cada actividad que desempeñan. Dijeron también que el sexo femenino está menos interesado en el aspecto económico y más en los problemas personales de otros(as), en cambio, los hombres se preocupan menos por los problemas cotidianos "...ellos sólo quieren controlar y mantener el poder sobre todo cuando hay dinero..." (Chávez, 2003).

En su opinión se puede hacer de la cultura política una fuerza viva si se alimenta con valores como la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la integración grupal, etc, pero esto sólo será posible si se reaviva la participación comunitaria de los ciudadanos empezando de abajo hacia arriba, porque hacerlo de gobierno a ciudadano es una posibilidad inexistente por la fractura que tiene.

Las colonas desarrollaron sin tener conciencia plena de un espacio nuevo para la práctica política, cuando las circunstancias las obligaron habilitaron un ámbito desde donde no se consideraba viable negociar ni entablar pactos políticos, pero aún bajo relaciones que estaban lejos de ser completamente autónomas, capturaron cierta visibilidad al hacerse presentes para el gobierno y el partido, los cuales aprovechando sus circunstancias de marginalidad social y política entraron al juego.

No obstante que estas mujeres dieron un gran paso al haber creado una movilización bajo todas las desventajas que tenían, les faltó desarrollar ese grado de conciencia crítica hacia la forma de hacer política, aunque consideraron que ésta debe tener un carácter asistencial y pidieron el arribo de funcionarios con formas proteccionistas de ejercer el poder, esto las hizo caer en extremos que no son saludables para ejercer una

ciudadanía plena, no alcanzaron a percibir que la política no es una actividad hecha para desproteger o favorecer bajo consignas de fidelidad de una forma selectiva, sino para la consecución del bien común.

Manifestaron que la política que se ejerce en la actualidad ha perdido toda comunicación con los sectores comunitarios, consideraron la necesidad de rehabilitar los lazos de unión y para esto propusieron el reavivamiento de la relación bajo las mismas consignas de su época, con un gobierno que negocie con los grupos y que supla necesidades. De alguna manera esto constituye el reflejo de su situación de clase, nos dice por un lado que al paso de los años aún tienen necesidades básicas que satisfacer y que la política hecha para cambiar demandas por apoyo no es útil, porque a casi cuatro décadas de su lucha viven bajo esa situación marginal que hubiera sido peor si ellas no se hubieran movilizadas.

Reconocieron que existe una discriminación femenina, principalmente en la política, a pesar de que las mujeres tienen una mejor educación y la oportunidad de generar sus propios recursos, pero aún siguen sosteniendo aquella consigna de observar a las mujeres como benefactoras, lo cual está lejos de la realidad porque sabemos que a un cuerpo de mujer no constituye un pensamiento de mujer.

Las mujeres de la Felipe Ángeles manifestaron que el género femenino tiene una cultura política distinta, sobre todo lo atribuyen por estos rasgos diferenciados que encuentran en su práctica política, si bien son signos que caracterizan a algunas mujeres, sólo nos muestra la solidaridad que existe en este tipo de acciones, sobre todo la importancia que se le da a la resolución de asuntos de primera necesidad, pero no nos ofrece un tono distinto como para decir que hacen una diferencia entre la cultura política de los géneros. Lo que se encuentra son matices que abonaron a su cultura política al rasgar los esquemas que subordinaban su cotidianidad, el resquebrajamiento de esa pasividad condicionante de su entorno se traduce en la reconstrucción de sus percepciones sobre la vida

cotidiana y en la toma de conciencia sobre la posibilidad de un cambio de su situación familiar.

A manera de conclusión de este capítulo, se puede decir que los movimientos populares surgieron en la República Mexicana como una respuesta de las clases de escasos recursos a la demanda de mejores condiciones de vida, Ciudad Juárez no fue la excepción en el contexto nacional, también se convirtió en un escenario promisorio para estas acciones colectivas debido a las condiciones económicas, políticas y sociales que se desenlazaron. Aunque en estas participaron hombres y mujeres, el sexo femenino se convirtió en la base de las luchas que se originaron en los asentamientos populares, el hecho de ser las directamente afectadas las llevó a tomar decisiones drásticas para resolver su situación.

Las mujeres generalmente suelen ser el soporte de la producción y reproducción del espacio privado, ellas tienden a hacerse cargo de la gestión social para asegurar la permanencia habitacional y resolver los más urgentes problemas, no por esto las mujeres de sectores marginados han dejado de acumular experiencias significativas con sus movilizaciones, a través de éstas han logrado destacar en la escena pública y han obtenido riqueza en sus prácticas que trasciende a la luz por las necesidades y demandas materiales básicas asumidas, según la obligación de los roles de género (Massolo, 1992).

Probablemente las luchas populares sean el más original movimiento de las mujeres por no responder al comportamiento esperado de poner en entredicho el estereotipo femenino, aunque algunos asuntos que son de su interés son considerados irrelevantes, suelen ser precisamente estos los que han revitalizado los espacios porque van planteando los desafíos de acuerdo al contexto en el que viven su subordinación (Massolo, 1992).

Para conseguir sus fines las colonas de la Felipe Ángeles se posicionaron en dos frentes: por un lado se vieron obligadas a integrarse

en las acciones públicas pertinentes a obtener y conservar el patrimonio familiar, ocupándose en resolver los problemas cotidianos que surgen al desarrollar la vida en un lugar alejado, con ausencia de servicios públicos, educativos y hospitalarios, por el otro, siguieron siendo el valuarte de los espacios privados y se convirtieron en el eje protector de las relaciones familiares. Se observó que a pesar de los saldos negativos que marcaron su trayectoria personal al ser discriminadas por pertenecer al género femenino, por ser emigrantes, por tener escasa educación y por su extrema pobreza, crearon un movimiento que las llevó a la obtención de un bien doméstico al que suele concedérsele un gran valor, sobre todo en las condiciones en las que ellas se desarrollaron.

“...no nos querían aquí, nos atosigaban, era una forma de presión... pero en ese entonces había mucho corazón y ganas de seguir conservando lo que se tiene... yo me siento orgullosa de mi misma. Aunque todo empezó con muchas hambres, muchas asoleadas y mucho sufrimiento, esto es lo que hace a uno crecer, servir para algo es lo que lo hace a uno sentirse fuerte...”⁶².

Sin embargo, así como se gana independencia en este tipo de movimientos, llega el momento en que obligadas por los acontecimientos la mayoría de las participantes tienden a involucrarse en una trayectoria de sumisión a partidos o a gobiernos a cambio de beneficios, aunque cabe preguntarse ¿Se puede hablar en sentido estricto de condicionamiento o de cooptación a cambio de bienes si en la trayectoria de su vida no han experimentado la diversidad democrática en su sociedad, si se ligan con la institución que además de que es la única que identifican por tradición, también es la única que les ha brindado ayuda?

Si la respuesta es positiva, no se puede negar que aún bajo estas circunstancias, que no les permitieron romper con un pasado que limitó su participación en lo público y tuvo un costo político perjudicial en el libre ejercicio de su ciudadanía, logró que rasgaran ciertos condicionamientos

⁶² Chávez (2003).

personales y familiares, generaran autoestima, valoración personal y se mostraran algunos indicios de preocupación sobre su situación personal y en algunos momentos en la política, aunque no lograron transformar su cultura política, acumularon, aún con rasgos de conservadurismo, ciertos elementos que reflejan una perspectiva colectiva de cambio.

“Claro que sí he cambiado, cuando empecé en esto no sabía nada de política porque mi lugar era el criar a los hijos, el hacer comida. Me transforme porque dejé de dedicarme sólo a hacer comida y a los hijos, dejé de ser ama de casa, entonces sí debo de haber sufrido una gran transformación...”⁶³.

Por último, queda decir que si bien la movilización de la colonia Felipe Ángeles tal y como se conoció en sus momentos álgidos ya no existe, se debe a varias razones: se sabe que los movimientos populares tienen un limitante espacial y temporal, es decir, cuando se consiguen ciertas metas tienen a desaparecer, especialmente los que se ciñen a intereses y necesidades de carácter práctico como fue este caso, el tejido vigoroso que una alguna vez existió se debilitó porque algunas mujeres que participaron dejaron el movimiento al quedar satisfechas de sus logros.

Otra razón fue la entrada de gobiernos panistas, los cuales buscaron reemplazar las viejas redes priístas construyendo sus propias formas de organización comunal traducidas en la creación de *comités de vecinos*, de igual forma contribuyó el desencanto por el Partido Revolucionario Institucional, la implementación (en los años ochenta) de políticas alejadas de los intereses populares fue determinante para que algunas de las colonias se retiraran de la militancia e iniciara, como consecuencia, la desarticulación del movimiento al inicio de esa década.

A pesar de que la suma de estos factores pueden ser interpretados como un regreso de estas actoras a la cotidianidad, considero que en las mujeres de la Felipe Ángeles todavía está latente el interés por la

⁶³ Membrilla (2003).

participación y la posibilidad de un resurgimiento, aún podrían conectar redes o crear otras si es necesario para continuar su vida activa y regresar aquellos momentos en que rompieron el silencio, sólo habría que dejar al tiempo y a las circunstancias la posibilidad de comprobar aquella reflexión que dice que *una vez que se sale ya no hay vuelta atrás*.

Tabla 1
Antecedentes Políticos

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad al momento de su participación	De quien tuvo influencia política	Tipo de participación de la persona que influyó
Agueda Chávez	Chihuahua, Chih.	27	Madre	Presidenta de un comité seccional del PRI
Estela López	Jiménez, Chih.	20	Padre	Militante del PRI
Estela Pacheco	Juárez, Chih.	20	Madre	Militante del PRI
Refugio Vda. De Hernández	Satevó, Chih.	35	Abuela	Militante del PRI
Josefina González	La Parrilla, Dur.	23	Padre	Militante del PRI

Tabla 2
Ámbito Familiar

Nombre	Tenia pareja al momento de su participación	Tenia conflictos con su pareja por su participación	Tuvo su pareja participación activa en la movilización	Número de Hijos(as)	Estado civil actual
Agueda Chávez	No	No	No	1	Separada
Estela López	Sí	No	No	7	Casada
Estela Pacheco	Sí	No	No	6	Casada
Refugio Vda. De Hernández	Sí	No	Sí	1	Viuda
Josefina González	Sí	No	Sí	6	Casada

Tabla 3
Características económicas

Nombre	Ocupación Actual	Ocupación del Padre	Ocupación de la Madre	Ingreso Familiar¹
Agueda Chávez	Hogar	No tenía ocupación fija	Hogar	2 Salarios Mínimos
Estela López	Hogar	Agricultor	Hogar	4 Salarios Mínimos
Estela Pacheco	Hogar	No lo conocí	No tenía ocupación fija	4 Salarios Mínimos
Refugio Vda. De Hernández	Hogar	Comerciante	Hogar	2 Salarios Mínimos
Josefina González	Hogar	Agricultor	Hogar	3 Salarios Mínimos

¹ Salario mínimo en 2003.- \$ 43.65 MN

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de diciembre de 2002.

Salario mínimo en 2004.- \$45.24 MN

Fuente: Salarios mínimos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2003 vigentes a partir del 1 de enero de 2004 (5 de octubre de 2007).

Capítulo II.

La revuelta femenina de 1986 en Ciudad Juárez: las panistas y la desobediencia civil.

Los/las ciudadanos que pertenecen a los estratos medios de la sociedad, especialmente los/las del sexo femenino, son situados en sectores que mantienen un papel neutro dentro de la comunidad porque aparentemente su vida se encuentra resuelta y no padecen de carencias significativas de primera necesidad, pero algunos análisis han revelado que estas mujeres también están sometidas a privaciones, que aunque no sean elementales, se relacionan con el deterioro de su calidad de vida. Ellas han demostrado que cuando es necesario construyen batallas públicas para satisfacer intereses que se centran regularmente en la defensa de un estatus político, económico, social o cultural.

Este capítulo explora precisamente uno de los movimientos llevados exitosamente por mujeres de estrato social medio, como fue la desobediencia civil de 1986 en Ciudad Juárez. Lucha que se erigió para resguardar uno de los derechos elementales ciudadanos: el respeto a las decisiones políticas. Como esta tesis sustenta la hipótesis de que las mujeres que tienen alguna participación pública pudieran transformar su cultura política; a través del análisis del movimiento de la desobediencia civil se tratará de encontrar si esto ha sido posible y en qué medida.

La primera parte de este capítulo incluye un breve recuento del nacimiento del Partido Acción Nacional (PAN), explora las circunstancias que lo convirtieron en una nueva alternativa política para los/las juarenses y cómo esto indujo más adelante la reconfiguración de un nuevo mapa político en el Estado de Chihuahua. Una segunda parte revisa la organización de la desobediencia civil, sus antecedentes y el involucramiento del sector femenino en las acciones de protesta. La siguiente hace un análisis de la vida de las mujeres de la desobediencia civil, sus luchas personales y su desarrollo como actoras públicas, expone sus puntos de vista sobre la discriminación femenina

en el PAN y la falta de liderazgos, por último se incluyen las reflexiones finales.

II.1. Nuevo mapa político en el Estado de Chihuahua.

El Partido Acción Nacional (PAN) surgió como una respuesta de los sectores que no se sentían representados ni en el gobierno ni en el Partido Revolucionario Institucional. Aunque en cada elección participaban con sus candidatos y con propuestas buscando darle un nuevo rumbo al país, no fue hasta la década de los ochenta cuando los votantes empezaron a considerarlo como una alternativa viable de representación política (Loaeza,1999; Bizberg,1997).

El PAN tuvo sus orígenes en 1939 a raíz de una convocatoria hecha por Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, su intención fue formar un partido de *minorías excelentes* para cambiar la dirección del país llevada hasta entonces por las élites surgidas de la Revolución Mexicana. Acción Nacional se concibió como un órgano antiestatista y anticorporativo, por eso sus militantes se esforzaron en situarlo no sólo en la capital de la República Mexicana, también instalaron comités en ciudades como Chihuahua, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Tampico (Loaeza,1999; Bizberg,1997).

Sin embargo, debido a sus constantes derrotas en los procesos electorales, quedó marcado en el espacio político como una oposición débil e insignificante frente a su principal contrincante el Partido Revolucionario Institucional. Fue a inicios de los años ochenta, cuando gracias al hartazgo de los electores y sectores empresariales juarenses que fueron afectados por las crisis económicas recurrentes, lo consideraron una opción de cambio.

La acción de José López Portillo (1976-1982) de nacionalizar la banca en 1982 y la posterior crisis financiera, pueden considerarse los detonadores que llevaron al inicio de la recomposición política del Estado de Chihuahua, dicha estrategia gubernamental ocasionó descontento en diversos actores

políticos locales, sectores empresariales, algunas capas de la población y la iglesia.

La crisis económica impactó no sólo la vida cotidiana de los/las juarenses, también lo hizo con el sector industrial, el 33% de la población económicamente activa estaba desempleada, el 60% de la población recibía ingresos menores al salario mínimo, 31% ingresos medios y sólo 9% ingresos altos. En tan sólo nueve meses, de enero a agosto de 1982, la inflación alcanzó 80% y la moneda se devaluó 185%¹.

El Grupo Chihuahua era al inicio de los ochenta el sector financiero-industrial-comercial más importante de la región, perdió al Banco Comercial Mexicano (Comermex) que tenía entonces en el país más de 260 sucursales en 160 ciudades. Este conglomerado cuyos inicios se remontan a 1934 manejaba empresas como Bosques de Chihuahua, Celulosa de Chihuahua, Playwood Ponderosa de México, ramas de producción industrial como valores industriales y comerciales, inmobiliaria Comermex, parques industriales de Chihuahua, constructora Bugambilia, seguros La Comercial, inversiones en ramos de cemento, siderurgia, minería, construcción, industria automotriz, comunicación de masas, transportes y maquinaria (Aziz, 1994).

Al descontento social y empresarial se sumó la iglesia como un activo actor político. El arzobispo de Chihuahua Adalberto Almeida mandó publicar en 1983 un folleto titulado *Votar con responsabilidad: una orientación cristiana*, en este escrito se discutían temas como la legitimidad de la iglesia para participar en política y establecía como un deber para los católicos la participación política, ejercer el voto y otorgar el sufragio al partido que buscara los cambios en la sociedad. Para promover el cuadernillo se organizaron grupos de estudio en parroquias y se pidió a los sacerdotes que ayudaran a los feligreses a reflexionar su contenido (Aziz, 1994).

El debacle monetario, junto con el desgaste político del presidencialismo y la centralización de las decisiones, despertaron la exacerbación de sentimientos regionales y un ambiente de repudio al centro.

¹ *El Fronterizo*. 1A. 18 de junio de 1982.

Se acusaba al gobierno de desangrar recursos, imponer decisiones y castigar políticamente a las regiones que se defendían de sus decisiones inoperantes (Alonso y Rodríguez, 1990). Al surgir ideas democratizadoras y reclamos contra el autoritarismo del gobierno mexicano, el PAN se convirtió en la opción de los sectores descontentos para crear alianzas por ser el partido opositor más conocido en la región y porque su doctrina coincidía con algunas ideas populares, como era el rechazo a la centralización y la defensa de la autonomía municipal.

El efecto político de esta nueva visión de los/las ciudadanos(as) fue la alteración del significado del voto, éste se convirtió en un instrumento de castigo para las autoridades por el mal gobierno (Loaeza ,1999). El sufragio adquirió entonces un valor real, tanto para las autoridades que lo querían seguir controlando como para los candidatos que lo buscaban, de ahí que las elecciones se convirtieron paulatinamente en procesos de auténtica competencia; logrando así que el PAN se estableciera en la arena pública con un capital político significativo, los/las juarenses acostumbrados(as) al desprendimiento del centro y a ser entidades sin voz encontraron su valor como sujetos políticos, gracias a la competencia por el voto se hicieron visibles.

Los/las ciudadanos(as), los empresarios y la iglesia formaron una alianza que encaminaron para quitar el poder al PRI y entregárselo a cualquier otro, así el PAN aprovechó la coyuntura y se avizó como el oasis en el desierto Chihuahuense. No obstante, la importancia de esta lucha social no ha sido contada desde todas sus vertientes, hay algo que pocas veces se ha señalado en el posicionamiento de Acción Nacional como un partido influyente en Ciudad Juárez, porque sus triunfos, al menos a nivel local, se deben en gran medida al apoyo femenino que inició en 1983 una historia de acción política de militantes y simpatizantes que se decidieron a actuar cuando se desencantaron del sistema político mexicano.

II.2. La participación femenina en la Desobediencia Civil de 1986.

La desobediencia civil de 1986 fue uno de los primeros intentos de democratización ciudadana que emergieron en el país en la década de los ochenta y una de las primeras tentativas por obtener el respeto de uno de los derechos elementales: el voto. Para un sector específico que participó como fue el género femenino, esta lucha hizo posible que lograran dimensionar su papel como actoras sociales, defendiendo cuestiones relacionadas con la parte doméstica retomaron la custodia de asuntos públicos para exigir a las autoridades el respeto a la libre decisión. Con esta incursión ellas empezaron a desdibujar la frontera entre esas líneas privadas y públicas que suelen ser tan marcadas para las mujeres.

La desobediencia civil se define como el conjunto de acciones ciudadanas no violentas dirigidas a la búsqueda del respeto a un pedimento que se considera justo. Jürgen Habermas (1994) la considera como una técnica de la resistencia pacífica que aunque es conciente y políticamente contraria a la ley, su propósito es ocasionar un cambio en la legislación o en los programas de gobierno sin atentar contra el bienestar de la sociedad que está ajena al conflicto.

En el movimiento de desobediencia civil de Ciudad Juárez, el sector femenino adquirió una gran parte de la responsabilidad del sostenimiento de la operación, aunque a primera instancia una de sus principales motivaciones fue la inestabilidad familiar causada por la crisis económica que sufría el país, hubo factores que las atrajeron para sumarse a la lucha como fueron: la figura de Francisco Barrio, el llamado de la iglesia y hasta la curiosidad de adentrarse en *el fenómeno político de moda*.

La participación de las mujeres en esta lucha significó una evolución de sus intereses familiares y ciudadanos, si bien al inicio ellas perseguían la satisfacción de una necesidad práctica de género y de tradiciones, es decir, una necesidad circunscrita a la esfera familiar; con el tiempo estos objetivos sufrieron una transmutación al liberar sus intereses políticos y personales que

las llevaron a desarrollar una pelea contra el fraude electoral y las decisiones desesperadas de un gobierno que entraba en el ocaso.

Este movimiento civil que organizó el PAN en 1986 tiene sus antecedentes en las elecciones para presidente municipal de 1983 cuando Francisco Barrio Terrazas se introdujo en la arena política local. El que fuera un hombre joven carismático² con una imagen que connotaba honradez, le constituyó un capital político sobre los/las juarenses que vieron en él una esperanza real de cambio.

La historia pública de Francisco Barrio la encontramos lejos de la política formal: estudió la carrera de Contador Público en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), fue presidente del Centro Empresarial de Ciudad Juárez y trabajó para el empresario juarense Jaime Bermúdez Cuarón³, laboró también como administrador regional y contador general del INFONAVIT en la Ciudad de Chihuahua, fue director del Departamento de Sistemas de Cómputo de la presidencia de Ciudad Juárez (Aziz, 1994; Loaeza, 1999).

Alrededor de cien parejas de matrimonios pertenecientes a las comunidades eclesiales de base hicieron proselitismo en su favor y presentaron a Acción Nacional más de 30 mil firmas como apoyo de la comunidad a Barrio (Salcido, 2003)⁴. El sustento de la institución católica hacia esta candidatura fue sin reservas, los servicios eclesiásticos eran utilizados frecuentemente para hacer propaganda y en el discurso de los sacerdotes eran recurrentes los comentarios relacionados con el proceso

² Debe entenderse por carisma "...la cualidad, que pasa por extraordinaria... de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas...específicamente extra cotidianas y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados de Dios, o como ejemplar y, en consecuencia como jefe, caudillo, guía o líder..." (Weber, 1974:193).

³ Jaime Bermúdez Cuarón, perteneciente al PRI, fue Presidente Municipal de Ciudad Juárez de 1986 a 1989.

⁴ Luz María Salcido es una distinguida militante panista que inició su participación en el partido en 1983, fue una de las iniciadoras de Promoción Política de la Mujer y en 1984 ocupó el cargo de Primer Oficial Mayor.

electoral, Elsa Almeida (2003)⁵ “...ellos insistían en la necesidad de que los gobernantes debían ser personas creyentes, buenos hombres y esposos...”

Con el apoyo de la iglesia, este hombre inexperto y desconocido en la política local se posicionó⁶ en 1983 como el candidato del PAN a la presidencia municipal. Para el sector femenino de la desobediencia civil Francisco Barrio era un líder, un motivador, un hombre de carácter bravo con un discurso moral y un fuerte apego a la religión, en su opinión fue él y no el partido el que atrajo los votos⁷ que se obtuvieron en esa contienda, especialmente los femeninos por el hecho de generarles un alto grado de confianza.

Francisco Barrio se convirtió en una figura casi mítica para estas mujeres, incluso cautivó a algunas que nunca habían tenido alguna vez un interés en la política, como fue el caso de la gran mayoría de las participantes en la resistencia. Se distinguía de otros candidatos porque era un actor nuevo que suponían no estaba impregnado por el sistema político corrupto, veían en él a un líder porque era atrevido en sus acusaciones al gobierno y a la situación de crisis que entonces imperaba; pero lo que más les atraía eran sus ideas de cristiano comprometido y su supuesta vida como hombre de familia íntegro. Esto lo convirtió en el mensajero que hasta entonces se estaba esperando para realizar el tan ansiado cambio, sin embargo, en la imagen que se construyó alrededor del candidato estaba la iglesia como su principal promotora, dicho apoyo alimentó en buena medida los mitos sobre la figura del candidato.

⁵ Elsa Almeida proviene de una tradición familiar de militancia panista, tuvo una participación destacada en el apoyo a la resistencia civil, fue presidenta de Promoción Política de la Mujer en el PAN y regidora del Municipio de Juárez (1995-1998).

⁶ Roderic Ai Camp (2000) encontró en un estudio que hizo sobre la cultura política en México que la iglesia tiene un alto grado de confianza en los/las ciudadanos, los sacerdotes aparecieron junto a los padres de familias y los maestros de primaria como los individuos más respetados. Concluyó que a la iglesia se le considera una de las instituciones más autónomas de la sociedad por estar fuera del control del Estado.

⁷ En un estudio que realizó Dalia Barrera (1995) encontró que sus entrevistadas también consideraron a Barrio como un hombre con múltiples virtudes: carisma, bondad, personalidad, atractivo físico, sencillez, autenticidad y honestidad.

Las mujeres que se integraron al PAN en 1983 como auxiliares en la propaganda electoral tenían dos características: su pertenencia al sector medio de la población y su inexperiencia en cualquier actividad política-pública, había unas participantes que su acercamiento lo reducían al voto y había otras que ni siquiera esto habían hecho alguna vez. Este movimiento a diferencia del que se tocó en el capítulo anterior, habla de un sector poblacional que tiene ya resultas sus carestías básicas y que se preocupa por satisfacer otro tipo de necesidades que implicarían la búsqueda del respeto a los derechos ciudadanos, lo cual muestra las brechas que existen entre las clases sociales a las que se pertenece, es decir, estar situada en una determinada clase define los intereses por los cuales se guían los individuos y también indica las condiciones de discriminación y opresión con las que se tiene que sobrevivir.

En 1986 nuevamente el sector femenino apoyó a Barrio en la disputa por la gubernatura, dijeron las entrevistadas que se sumaron a la lucha democrática porque consideraban que su situación familiar sólo podría cambiar si se generaba una transformación política, y ésta la veían solamente bajo su figura, para esto conformaron bases de acción pública empezando en sus espacios habituales con la familia, las amistades o los/las vecinas (os).

Ante el temor de sufrir un fraude, las acciones de campaña se encaminaron a evitarlo programando estrategias de defensa del voto. Hasta entonces nunca los/las panistas se habían organizado tan meticulosamente para exigir el respeto al sufragio, demandar elecciones claras, nuevos conteos y/o elecciones extraordinarias. Este proceso electoral fue también el primer antecedente importante que se tiene de la custodia del voto juarense con una colaboración de un número significativo de mujeres, ellas eran aproximadamente el sesenta por ciento de los/las participantes del movimiento.

Habiendo comprobado desde 1983 la utilidad y la habilidad del sexo femenino para hacer labor de convencimiento a través de relaciones interpersonales y para conseguir al partido no sólo su voto, también el de

familiares, amistades y vecinos, las/los panistas encontraron en las mujeres el hilo conductor de las relaciones sociales al descubrir su capacidad de influencia en otros(as), por eso para las elecciones de 1986 uno de los principales objetivos que se fijaron para la campaña fue concentrarse en atraerlas⁸.

La dirigente de *Promoción Política de la Mujer*⁹ en 1986, Luz María Salcido (2003) hizo mención de algunos rasgos de las estrategias para allegarse simpatías¹⁰ "...el primer paso consistía en actuar en función de los hábitos de las mujeres... al estar acostumbradas a las reuniones para que nos vendan...no era más que la única forma dinámica de reunir a la gente pero con una intención política, así que las inducíamos a unirse, pero no en un club social... sino en un partido político...". A cada una de las asistentes se les pedía que hicieran reuniones en casa invitando a vecinas, amigas o familiares no panistas y hasta podían ser priistas, hablaban sobre la situación del país y las posibles soluciones, a decir de Salcido, esta actividad les dio resultados positivos porque consiguieron una buena cantidad de simpatizantes.

Ya con nuevas seguidoras, el siguiente paso fue prepararse ante un proceso electoral que se avizoraba difícil. El día de las elecciones se programaron para estar dos días fuera de casa porque el término de la jornada electoral no implicaba que su trabajo terminara, había que estar cerca del presidente de la casilla para custodiar los votos y para esto habían recibido instrucciones claras "...si se va a su casa [el presidente] ahí te plantas, casi era decir con tu vida respondes por esa urna..." (Salcido, 2003).

Cuando las cajas eran depositadas en el Comité Electoral, hasta ahí podían llegar las mujeres para evitar la manipulación de los sufragios. Una de las experiencias que más recordaron las entrevistadas sobre el resguardo de

⁸Dalia Barrera y Lilia Venegas en su análisis sobre participación popular femenina en la defensa del voto (1992), encontraron que las mujeres que apoyaron al PAN en las elecciones de 1983 y 1986 se integraron al movimiento como grupo familiar: con el apoyo de padres, hermanos, esposos o hijos.

⁹Promoción Política de la Mujer es una instancia del PAN donde se concentra el sector femenino.

¹⁰ Esta estrategia tuvo un resultado exitoso, al menos puede verse en que todos los maridos de las entrevistadas se convirtieron con el paso del tiempo en militantes o en simpatizantes del partido.

los votos fue cuando el entonces presidente local del PRI José Luis Canales de la Vega¹¹ les pidió que se retiraran de las oficinas del comité:

“...no nos vamos a retirar, porque si la vida nos la jugamos, nos la jugamos, entonces se deja venir un jeep de soldados, nos agarramos de las rejas de la ventana y se bajan los soldados a la orden de Canales...apunten, qué se retiran o qué, nos dijo, entonces yo le digo a las muchachas en el hombre sea de Dios nos van a matar, nos van a matar, mis hijos estaban muy chicos y por ello tenemos que dejarles una patria libre (lágrimas)...empezamos a cantar el himno nacional mexicano y la reacción de los soldados fue bajar el rifle e irse...cuando este hombre se quedó solo...lo agarramos a patadas, de la greña. Era una indignación que teníamos con este señor y con el que estaba en los Pinos porque estaba tolerando que el ejército nacional hiciera eso...”¹².

La iglesia se integró al apoyo instruyendo a los/las ciudadanos(as) con un programa de educación cívica y anticipándose a un fraude la arquidiócesis emitió en marzo de 1986, cuatro meses antes de las elecciones, la carta pastoral “*Coherencia cristiana en la política*”. Ésta condenaba el fraude electoral, la coerción sobre empleados y funcionarios, así como el desvío de fondos públicos para el financiamiento de las campañas (Loeza, 1994).

La competencia por la gubernatura en 1986 estuvo plagada de sucesos que desmeritaron la imagen de México como un país democrático, las instituciones de poder realizaron actos encaminados a tergiversar una realidad que no querían aceptar y esto desprestigió aún más la opinión que los/las ciudadanos(as) tenían del gobierno. La utilización de los cuerpos policíacos en actos intimidatorios y la tolerancia a los atentados contra el voto en las casillas contribuyeron a enardecer el ambiente fronterizo.

La presencia de las autoridades se tornó incomoda y hasta peligrosa para las mujeres que tenían que cumplir con su encomienda, los soldados¹³

¹¹ Ex presidente del PRI local y diputado estatal del mismo partido en la actual legislatura.

¹² Salcido, 2003.

¹³ Esta estrategia del gobierno para amedrentar a los/las panistas con armas no es nuevo. Adolfo Gómez Gándara refiere en el libro *Comité Municipal del PAN* respecto de las elecciones de 1958,

prohibieron el paso a los/las ciudadanos(as) por las banquetas cercanas a los lugares de votación sino les correspondía emitir su sufragio en ese lugar, se documentó la vigilancia de 20 mil efectivos de las Fuerzas Armadas en el Estado de Chihuahua y siete transportes de militares con alrededor de 700 paracaidistas. Sólo la Comisión Estatal Electoral (CEE) tenía a su disposición alrededor de 400 elementos de la Policía Judicial del Estado, 280 de la Policía Estatal (antes rural) y 700 de la policía de tránsito¹⁴.

“...una desusada movilización de cuerpos de seguridad se observó ayer en la ciudad al integrarse siete helicópteros...con motivo de las elecciones...además de soldados que enviaron del Estado de México vía aérea, los cuales serían reforzados por más elementos hasta sumar un número aproximado de un millar.”¹⁵

“Impresionante dispositivo de seguridad...para vigilar y resguardar el orden... se utilizarán 90 patrullas de la Policía Federal de Caminos... cientos de elementos policiacos de esa dependencia para patrullar la ciudad...”¹⁶

Cuando el proceso electoral finalizó, las autoridades pidieron a los/las ciudadanos irse a sus casas y esperar resultados, pero las panistas fueron del júbilo a la desilusión al conocer que los números no le favorecieron a su partido a pesar de sus esfuerzos por evitar la manipulación. Los resultados oficiales que registró el Colegio Electoral dieron al priísta Fernando Baeza Meléndez 401 mil 900 votos y a Francisco Barrio Terrazas 231 mil 063 votos¹⁷.

Mientras que las autoridades esperaban que la población y el candidato panista acataran órdenes y regresaran a su vida cotidiana, sólo encontraron ciudadanos(as) enfurecidos y a un ex contendiente que hablaba de fraude

cuando Luis Héctor Álvarez fue el candidato a la Presidencia de la República, “...al filo de la medianoche llegó un grupo de soldados amenazando al vecindario con una ametralladora...y con sus rifles. Y desde luego también a los representantes del PAN nos apuntaban con sus armas...” (*Comité Municipal del PAN*, 2001:106).

¹⁴ Datos tomados de la Revista *Proceso*. No. 506. p. 6 al 10. Año 1986.

¹⁵ *Diario de Juárez*. 1 A. 14 de julio de 1986.

¹⁶ *Diario de Juárez*. 2A. 5 de julio de 1986.

¹⁷ Fuente: Instituto Estatal Electoral Chihuahua.

electoral y de rechazo a los resultados. Engrandecido por el apoyo de las bases ciudadanas, partidistas y de la iglesia, la respuesta de Barrio y el partido fue responsabilizar al gobernador de la entidad, al candidato del PRI, a la Secretaría de gobernación y al Presidente de la República de las supuestas irregularidades cometidas, en consecuencia, anunció una resistencia civil y una huelga de pagos a Hacienda, a la Comisión Federal de Electricidad y a Recaudación de Rentas¹⁸. En uno de sus discursos para pedir apoyo a la desobediencia civil Barrio dijo:

“...Chihuahua se convertirá en el paladín de la democracia de toda la República...aquí soplan fuertes vientos de reivindicación y de insurgencia cívica... el sistema tiene miedo...podría volar en mil pedazos este sistema de opresión y de injusticia... suponen que lograrán someternos y que víctimas de la frustración e impotencia no iremos a la lucha, que poco conocen el temple y la bravura de los chihuahuenses...”¹⁹.

Los jerarcas eclesiásticos se declararon contra el fraude electoral y los sacerdotes de Ciudad Juárez hablaron públicamente de sus inconformidades, dijeron que no guardarían silencio ante las irregularidades y validaron la resistencia civil²⁰, refirieron que durante la jornada se dieron *hechos vergonzosos* y que el pueblo de Chihuahua sufrió vejaciones, maltratos, burlas y desprecios, justificaron su postura en el hecho de que su pasividad como institución significaría complicidad²¹.

“...sobre estas experiencias de uso de poder, sólo serán superadas por un pueblo consciente y organizado que haga valer sus derechos en todos los momentos de la historia. Exhortamos al pueblo de tomar conciencia de su derecho inalienable de elegir libremente a sus gobernantes...”²².

¹⁸ *Diario de Juárez*. 1 A. 10 de julio de 1986.

¹⁹ *Diario de Juárez*. 1A. 5 de mayo de 1986.

²⁰ *Diario de Juárez*. 1 A. 9 de julio de 1986.

²¹ *Diario de Juárez*. 1 A.13 de julio de 1986.

²² *Diario de Juárez*. 2 A. 13 de julio de 1986.

En Ciudad Juárez el obispado invalidó las elecciones y repartió un mensaje impreso donde reiteró su apoyo a la sociedad para que procedieran a la defensa de sus derechos. El Arzobispo Adalberto Almeida Merino anunció el cierre de templos para el día 20 de julio, pero el 18 llegó una orden desde El Vaticano de la Delegación Apostólica echando atrás esta decisión (Aziz, 1994)²³.

Las panistas mencionaron que en el Estado de Chihuahua se llevó a cabo una operación fraudulenta bajo diversas maniobras: un sobreempadronamiento electoral, casillas abiertas antes de la hora reglamentada, expulsión o falsificación de los representantes del PAN de las casillas, relleno de urnas, cambios de ubicación de casillas y tortuguismo (lentitud en las actividades de la casilla), todo bajo la vigilancia y la anuencia del ejército y las fuerzas policíacas (Almeida, 2003; Espelosín, 2003).

Se inició entonces la resistencia con un llamado simultáneo de todos los dirigentes estatales del PAN, se organizaron tomas de puentes internacionales, marchas, leyendas escritas en billetes²⁴ y claxonazos en una hora y espacio determinado de la ciudad, se cubrieron las placas de los vehículos y se dejaron de pagar servicios públicos e impuestos. Para realizar este movimiento se preparó a los participantes con una capacitación para dar a conocer los principios de la doctrina panista donde se reiteró que las acciones debían ser pacíficas.

Las mujeres se integraron de lleno al trabajo para la defensa del voto, sus actividades no sólo se concretaban en asistir a mítines, a protestas o reuniones, también incluían labores atribuidas por su sexo como era la elaboración de los alimentos, pega de engomados, entrega de banderines y

²³ En México la relación iglesia-estado está marcada políticamente por el enfrentamiento de los años veinte, no obstante, a través de los años esta relación se ha reconstruido llegando a ser cordial. Los obispos mexicanos se han caracterizado por coincidir con los métodos autoritarios de la cultura política reinante y basta un llamado de las autoridades a los jefes eclesiásticos para que estos procedan a imponer el orden (Alonso y Rodríguez, 1990).

En este caso el entonces Monseñor Prigione no fue la excepción, ordenó suspender el acuerdo de los obispos locales por órdenes del Vaticano.

²⁴El sellado de billetes se extendió a todo el Estado, se marcaron leyendas como: *En chihuahua, gobierno ilegítimo, En Chihuahua, exigimos respeto al voto, Yo también me uno al repudio de Baeza y Bermúdez.*

hasta su posición en las manifestaciones era correspondiente con su género, regularmente se les colocaba al frente pensando en que con su aparente fragilidad no eran susceptibles de ser víctimas de violencia.

Al respecto es importante aclarar que en los medios locales de comunicación se encontró muy poca información específica de las actividades de las mujeres, esta fue una de las pocas notas en que se reseña una de sus actividades: la creación del ejército femenino de la democracia y la primera marcha formal que realizaron por la ciudad.

“...centenares de mujeres marcharon por las principales calles de la ciudad...haciendo la v de la victoria, exigiendo libertad y democracia...” Se destaca la presencia de Hortensia Olivas [esposa de Francisco Barrio] y en el discurso Víctor Manuel Oropeza uno de los oradores manifiesta “... con mujeres como las de Chihuahua los hombres deberían de ser más hombres...”²⁵.

Era común en las protestas la vigilancia del ejército y la policía, cuando se hizo un bloqueo en la carretera Panamericana y la Carretera Casas Grandes se alinearon ocho kilómetros de automóviles en la primera y seis en la segunda, pero al reunirse en el aeropuerto internacional Abraham González encontraron alrededor de 200 soldados y miembros de la Policía Federal de caminos, además de un helicóptero que las vigilaba muy de cerca, Guadalupe Castro (2003)²⁶

“...observábamos hombres armados que avanzaban...nos bajamos y nos sentamos y llegaron los soldados con las bayonetas y me acuerdo que los metí abajo del carro (a sus hijos) porque dije aquí va a haber golpes. Sin embargo, los soldados nos hacían con las manos así (simulaban una V con las manos, que era la V de la victoria, utilizada comúnmente por el PAN) y nos decían síganle, síganle...”.

²⁵ *Diario de Juárez*. 2 A. 13 de julio de 1986.

²⁶ Guadalupe Castro ha participado activamente en el PAN desde 1986, fue Secretaria de Promoción Política de la Mujer (1993-95) y Secretaria de la Cartera de Capacitación en el Comité Municipal (1995-1996).

Durante una manifestación en una estación de radio fueron vigiladas ocho horas por soldados y ante la negativa de retirarse se mandaron refuerzos: cinco *jeeps*, un camión y dos unidades llenas de policías y soldados²⁷ para contener a 30 mujeres en una resistencia pacífica. Aunque hubo diversos tipos de protesta, la toma de los puentes internacionales significó uno de los sucesos más espectaculares de este movimiento por ser un evento que trasladó la vida cotidiana de las mujeres a los actos públicos.

Los puentes internacionales han sido los símbolos representativos de Ciudad Juárez ante la comunidad local, nacional e internacional porque apartan dos culturas distintas que son capaces de convivir y crear una nueva: la cultura de la frontera. Los puentes son los hilos que unen y separan a la vez a dos naciones, simbolizan la riqueza y la pobreza, el poder y la sobriedad, y así como comunican seres humanos también trasladan los capitales de un lugar a otro, la industria maquiladora es el ejemplo vivo de este proceso²⁸.

El plan inicial de bloqueo de puentes consistía en hacerlo por 24 horas, los/las participantes estaban conscientes de que esta decisión implicaba alto riesgo de un enfrentamiento con el gobierno federal y que su vida corría peligro, sin embargo, todos los/las participantes, pero específicamente las mujeres estuvieron de acuerdo en hacerlo porque pensaban que una protesta así causaría un alto impacto y llamarían la atención de instituciones nacionales e internacionales.

El bloqueo inició el 24 de julio de 1986 después de que alrededor de 200 mujeres dirigidas por Hortensia Olivas, esposa de Francisco Barrio, concluyeron un ejercicio de ayuno y oración por 72 horas, cuando finalizó el evento el ex candidato conminó a los asistentes a la toma de los puentes Córdoba y el de la calle Lerdo, aunque este sitio terminó el 29 de julio al mediodía, el 3 de agosto nuevamente incomunicaron los dos puentes. El plan inicial era hacerlo por 48 horas, pero se alargó cuatro días más para protestar

²⁷ *Diario de Juárez*. 1A. 11 de Julio de 1986.

²⁸ El bloqueo que hicieron los/las panistas ocasionó pérdidas por cientos de millones de pesos al comercio y a la industria local, se calculó que se impidió el cruce de 800 muebles de carga y 16 mil vehículos particulares. *Diario de Juárez*. 1A. 26 de julio de 1986.

por el reconocimiento que finalmente hizo el Colegio Electoral a Fernando Baeza como el candidato vencedor de la elección (Revueltas, 1996).

La colaboración de las mujeres en este movimiento implicó un desfase de sus actividades diarias pero no una renuncia a ellas, las panistas trasladaron su rol doméstico al espacio público al llevar a la familia, principalmente a los hijos, a realizar su vida cotidiana en los puentes internacionales, ahí levantaron sus campamentos y no permitieron la circulación de automóviles, ni de personas ajenas al movimiento.

Las mujeres de clase media que participaban tenían la ventaja de que les era posible mantener una colaboración de tiempo completo, aparte del interés que tenían en el éxito de su causa, su situación económica desahogada les facilitaba hacerlo "...las mujeres que estábamos participando en la política teníamos un factor en común, no trabajábamos, dependíamos del marido y si no hubiéramos estado esas mujeres presentes esas que podíamos y disponíamos de tiempo, no se hubiera logrado que se viera el descontento del pueblo...durante los actos de resistencia civil la participación mayoritaria era de las mujeres no sólo en tiempo, también en calidad y en número..." (Salcido, 2003)²⁹.

Si bien fue muy importante su condición financiera, ya que al no tener que realizar una actividad laboral ni doméstica (la mayoría de ellas contaban con servicio doméstico), pudieron disponer de tiempo para apoyar a sus compañeras, hay que destacar también la disposición que mostraron las mujeres pertenecientes a capas populares para participar, por ejemplo, las entrevistadas mencionaron casos específicos de algunas trabajadoras de la industria maquiladora y de otras ramas laborales que pidieron sus vacaciones sólo para integrarse a la desobediencia civil, tuvieron apoyo de obreras, campesinas y empresarias (Salcido, 2003, Almeida, 2003). Esto muestra que

²⁹ Las formas de participación, los lugares de participación, incluso el grado de participación de las mujeres depende mucho de su condición socioeconómica, quien tiene resueltos estos problemas obtiene más posibilidades de participación política (Fernández Poncela, 1999).

aunque esta lucha inició y se nutrió principalmente de las clases medias, también incidió para que mujeres de otros sectores sociales se incluyeran³⁰.

Con la inserción de ciudadanas provenientes de diferentes sectores económicos, observamos que la toma de conciencia sobre la situación que se estaba generando en la frontera estaba ganando impulso en algunos grupos femeninos de otras capas sociales. Esto es un indicativo de que la desobediencia civil fue un movimiento que incluyó a mujeres con distintos orígenes y necesidades que las hizo salir de su cotidianidad, les ofreció la posibilidad de evaluar su estatus como sujetos políticos y reclamar el respeto de sus derechos. Aunque esto representó un signo de avance en su conciencia política y fue útil para la conformación de su grupo, no lo fue para el logro de una identidad femenina, es decir, como sujetos políticos interactuaron en conjunto sin ningún problema pero había un elemento que no les permitió concretar este proceso: el problema de clase como se observó aquí nos habla de la posesión de condiciones materiales y simbólicas distintas entre los sujetos y esto encierra un trasfondo cultural que es muy difícil trastocar.

“La comunidad que hizo del puente su casa. Al caminar agachados, saltándome las lonas y tenderos de sábanas, se presenta lo sofocante que parece brotar en las aguas del río, del pavimento, del cielo... Leonor como muchas mujeres de diversas colonias de la localidad que llevan 63 horas en el bloqueo panista realizando tareas para la comunidad...no faltan las macetas y los pajaritos... las mujeres como los hombres que las acompañan afirman estar dispuestos a morir por la democracia...en una de las primeras 50 carpas del puente, las familias Hernández Valenzuela y Hernández Rodríguez platican sobre sus negocios y lo que han bajado las ganancias por andar en esto... nadie sabe cuanto va a durar ... pero no importa porque seguiremos el tiempo que haga falta...”³¹.

³⁰ Un estudio hecho por Dalia Barrera y Lilia Venegas en su análisis sobre participación popular femenina en la defensa del voto (1992), ofrece un recuento sobre la participación de mujeres de las capas populares que muestra una movilización más numerosa de lo que se había registrado.

³¹ Diario de Juárez. 3 A. 28 de julio de 1986.

Empresarios de la localidad se dieron a la tarea de proveer los alimentos y por supuesto el género femenino tomaba la responsabilidad de recibirlos, prepararlos y distribuirlos³².

“...Francisco Barrio, perdido entre las mantas es acompañado de su esposa...sentado en el suelo junto con otros hombres que ya pedían desayuno...panistas declarados o solamente simpatizantes, llevaron galones con leche, más de 50 kilos de tortillas, cuatro ruedas de queso, decenas de cajas con pan, melones, hielo.... El desayuno...empezó a prepararse en el puente en un enorme asador de carne...señoras muy bien vestidas...revueltos todos en la fila...para llevar parte del desayuno hasta su campamento...”³³.

Los momentos álgidos del bloqueo se presentaron cuando miembros del ejército mexicano llegaron armados a realizar su vigilancia y se ubicaron cerca de los/las manifestantes apuntándolos con su rifles. Mencionaron las mujeres que cuando entablaban alguna conversación con los soldados ellos les preguntaban si no tenían miedo, a lo que ellas respondían “...sí tenemos miedo, pero le tenemos más miedo a estar arrastrados toda la vida...” (Castro, 2003)

Para un individuo es muy importante la pertenencia a un grupo, su identificación con los otros lo salva del miedo al sentirse protegido contra la agresión del medio, la hostilidad de otros(as) y su propia discordia hacia esas otras personas (Paris, 1991). En este caso el elemento que fortaleció a estas mujeres era la solidaridad y la unión de grupo que habían conformado las compañeras de lucha política, unas a las otras se alentaban para seguir adelante con su propósito aún con el temor que tenían de ser asesinadas durante las protestas.

Esos momentos no sólo significaron la cimentación de un escudo colectivo contra las adversidades, también constituyeron el desfase entre sus

³² En movilizaciones partidistas la intervención de las mujeres se caracteriza por mantener actividades relacionadas con su sexo, actúan como madres o amas de casa y se les asignan tareas cotidianas de las de su espacio doméstico (Astelarra, 1986).

³³ *Diario de Juárez*. 1A. 26 de julio de 1986.

actividades cotidianas y esa ciudadana que representaban, es decir, empezaron a concebirse como un individuo con derechos políticos, y aunque incluyeron algunos visos conservadores porque no renunciaron a su rol, se concibieron como la mujer que tiene intereses propios y no sólo familiares.

Mientras el puente internacional estaba sitiado relató Olvido Espelosín (2003)³⁴ que algunos panistas fueron a la ciudad de México a la Secretaría de Gobernación para llevar actas y documentos notariados que a su parecer demostraban el fraude electoral, pero la respuesta fue "...nosotros tenemos el poder y no lo vamos a soltar y háganle como quieran...".

A poco más de cien horas de haberse iniciado el bloqueo Francisco Barrio dijo a sus colaboradores que había que retirarse, sin embargo, para las entrevistadas el político desistió por miedo de generar una agresión violenta. Esta situación generó una inconformidad porque los participantes no querían abandonar el campamento y al ver la situación Barrio hizo una labor de convencimiento explicándoles que sólo marchándose tendrían una solución favorable. El tiempo comprobó que no fue así porque Fernando Baeza tomó posesión como gobernador aún con los resultados electorales cuestionados.

Al paso de los años, las panistas de la desobediencia civil han tenido suficiente tiempo de reflexionar sobre aquel movimiento que enarbolaron, lo consideran un suceso importante para la historia de la participación ciudadana juarense debido a su trascendencia y a su originalidad, ya que hasta ahora no se ha visto nada igual en esta frontera, al menos, en una movilización partidista, argumentaron.

Este apartado nos lleva a concluir que Acción Nacional surgió por el descontento de sectores que estaban en desacuerdo por la forma en que el país era conducido por los gobiernos posrevolucionarios, aunque siempre estuvieron en la búsqueda del poder, no pudieron revertir aquel apoyo que la población daba al Partido Revolucionario Institucional más que por

³⁴Olvido Espelosín tiene una historia de tradición familiar de militancia panista, fue una destacada participante en la resistencia civil y ocupó el cargo de Regidora del Municipio de Juárez (1995-1998).

convencimiento, por no trastocar esa aparente tranquilidad social y estabilidad económica de que gozaba el país.

Sin embargo, en el Estado de Chihuahua la crisis de los años ochenta provocó un descontento generalizado por la disminución del poder económico de los grupos empresariales y en la calidad de vida de los habitantes de la fronteriza Ciudad Juárez, por esta razón los diversos sectores vieron a Acción Nacional como una alternativa válida para el manejo de la vida política de la región.

En esta revuelta democrática las mujeres se incorporaron para luchar por la libertad y la defensa de uno de los principales valores de la democracia: la libre decisión y el respeto a la voluntad ciudadana. Algunas llegaron por la vinculación que tenían con la iglesia, principalmente por su conexión con las comunidades de base, otras se integraron por los llamados en los cultos religiosos o porque fueron convencidas por militantes o simpatizantes, en esta labor de integración la imagen de Barrio se erigió como un imán al representar la figura del político que hasta entonces no se había explotado en alguna elección local: un hombre con calidad moral, religioso y con apego a la familia.

En las elecciones de 1983 los dirigentes del Partido Acción Nacional descubrieron la utilidad del sexo femenino en las campañas políticas. Por esta razón, en 1986, buscaron nuevamente su apoyo y no se equivocaron; la idea de que se había cometido un fraude electoral provocó el surgimiento de la desobediencia civil, alimentada en buena medida por la capacidad de acción que tienen las mujeres. Tras haberse convertido en la base imprescindible de esa lucha y haberse comprometido sólidamente con ésta, se encauzaron también en el camino de descubrirse a sí mismas como sujetos políticos y como seres individuales, agregando a su conciencia política algunos rasgos libertarios que les permitieron llevar hacia delante una lucha en la que creían firmemente.

No obstante, que la desobediencia civil pudo haber representado para este grupo femenino una plataforma de despegue, ya que significó un despertar político, las panistas no aprovecharon el tránsito por esta lucha para

empoderarse como género, ellas carecieron de poder de decisión sobre las disposiciones trascendentales del movimiento al no defender sus ideas u opiniones, puesto que algunas pensaban que su trabajo sólo era de apoyo y cualquier otra función la consideraban un protagonismo. Al no saber enfrentar con éxito sus diferencias, entre las panistas surgió una división que alejó aún más sus posibilidades de empoderarse como género al interior del Partido Acción Nacional.

II.3 Las mujeres de la resistencia civil.

Las mujeres de la desobediencia civil lograron hacer de esta lucha un asunto personal y de importancia primaria, si bien su participación no fue con una conciencia de género porque su primera intención fue adherirse a la movilización persiguiendo intereses básico de género, es decir, aquellos relacionados con el entorno familiar, para algunas de ellas significó el motor inspirador de libertad personal y política.

A partir de esta lucha empezaron a romper ciertas estructuras que les fijaban límites a sus pretensiones y les señalaban su forma de conducirse hacia el interior y al exterior de sus hogares, conforme se fueron insertando en el ámbito público-político acumularon aquellos signos indicativos de una transformación de su conciencia política, que les permitió visualizar su vida como mujeres y como ciudadanas.

Para conocer cómo ha sido esta transformación, en esta parte del capítulo se identificarán estos signos de transmutación en su vida privada y pública apoyados en el conocimiento y análisis de sus vivencias, se explorará el antes y el después de una existencia caracterizada, si bien no por una marginalidad de clase, sí por una segregación cultural que las mantenía resguardadas obedeciendo a las ideas de la supuesta fragilidad femenina y a su aparente incapacidad de desarrollarse en la arena política.

Por eso es importante conocer ¿Quiénes y cómo son estas mujeres?, ¿Cuáles son las experiencias personales que obtienen del proceso participativo?, ¿Qué pasa cuando deciden intervenir en el espacio político?,

¿Cómo experimentan esta situación en su vida íntima?, ¿Cómo rompen con los esquemas tradicionales?, ¿Qué pasa con la vida familiar?, ¿Qué pasa con ellas en el espacio público-político?, ¿Logran transformar su cultura política?, ¿En qué medida?, ¿Cómo han enfrentado las desventajas en el ámbito público?, ¿Cuáles son sus percepciones sobre la política y la cultura política?

Tratando de comprender ese paso de lo privado a lo público Amparo Sevilla (1997) ha hecho algunas precisiones, explica que a las mujeres les resulta muy difícil generar acción pública porque las jornadas largas de trabajo que tienen en sus hogares las mantiene en un estado de aislamiento de la realidad social y aunque algunas llegan a hacer un gran esfuerzo logrando traspasar esas dificultades, se enfrentan a un desencanto porque les resulta difícil sostenerse en este escenario al incorporarse en lugares de segundo orden con una presencia devaluada y carente de poder.

De las nueve mujeres participantes en la resistencia civil que fueron entrevistadas³⁵ para este trabajo ninguna es originaria de Ciudad Juárez, tres son oriundas de la Ciudad de Chihuahua, cinco nacieron en otros estados de la República Mexicana y una es extranjera, durante la movilización su media de edad era de 35 años, tenían en promedio cuatro hijos(as), la mayoría eran pequeños y sólo dos tenían adolescentes.

El nivel de estudios de las participantes es el siguiente: sólo cuatro cursaron una carrera profesional, tres terminaron la secundaria y dos la primaria, a pesar de que ninguna de ellas refirió haber vivido en un hogar con necesidades económicas el nivel de educación profesional es bajo, esto puede tener una explicación en el hecho de que crecieron en familias apegadas a la religión católica y haberse desarrollado bajo un rol marcado de género, a los hermanos varones se les daban las facilidades de estudiar porque ellos tenían el apoyo moral y el monetario, en cambio, a ellas se les inculcó la idea de que su primordial meta en la vida era formar un hogar, el discurso repetitivo era *para que estudias si te vas a casar*.

³⁵ Al final del capítulo se incluyen tablas referentes a los datos que se enuncian.

Por ejemplo, ocho dejaron sus hogares entre los 15 y 20 años para contraer matrimonio y sólo una lo hizo para estudiar, por otro lado, de las mujeres que terminaron una carrera profesional por lo menos tres lo hicieron viviendo con su pareja. Se observa que la presión en el hogar era tan intensa que sólo unas cuantas se sobrepusieron y pudieron dar un giro educativo en sus vidas, aunque la mayoría manifestó haber recibido algún tipo de influencia política derivada de figuras masculinas, tres ubicaron su interés en la política durante su etapa escolar y seis tuvieron su despertar durante la movilización de desobediencia, situación que puede atribuirse a una consecuencia de la vida familiar que llevaron con el profundo marcaje de los roles de género.

En el momento de su participación todas tenían pareja y por lo menos tres tuvieron conflictos graves ante la negativa de sus maridos a su intervención en cualquier acto de resistencia, las demás hablaron de problemas menores, sin embargo, todas aclararon que siempre cumplieron con su trabajo doméstico para evitar discusiones, pero ni así los conflictos desaparecieron del entorno familiar. Ante el aumento de sus responsabilidades prefirieron cambiar su rutina diaria para no descuidar sus actividades que deslindarse de ellas, para esto se levantaban más temprano a preparar los alimentos o hacer lo necesario para mantener la casa en orden.

Al respecto explica Margarita Zárate (1998) que las mujeres tienen que hacer múltiples esfuerzos por las luchas internas que enfrentan, su actividad política entra a los hogares con cuestionamientos cuando su participación comienza a competir con sus deberes domésticos, por lo que se ven obligadas a renegociar la división del trabajo del hogar para sensibilizar a sus seres cercanos, pero si estos esfuerzos no tienen éxito su participación está bajo presión y terminan asumiendo una doble o triple carga de trabajo. En este caso las entrevistadas reconocieron que no pudieron romper con la costumbre de que ellas tuvieran intereses personales y no sólo familiares en la política, así como que sus maridos compartieran responsabilidades en el hogar.

Aunque dos de ellas tenían al momento de la resistencia civil esposo con actividad política, precisamente en el partido Acción Nacional, esto no significó la ausencia de problemas entre la pareja y/o los/las hijos(as), lo mismo era para las que no tenían ninguna liga de sus familias con este instituto político. Los conflictos no sólo se hacían extensivos al círculo familiar directo, también se incluían padres, madres o hermanos(as) en las disputas, las relaciones familiares se tornaban tan conflictivas³⁶ que hasta dejaban de frecuentarse (Almeida, 2003; Espelosín, 2003).

Uno de los mayores inconvenientes que afrontaron fue cuando la resistencia civil entró en la dinámica de no pagar los recibos de servicios públicos, la falta de agua, de electricidad y de gas les resultaba incómoda a los habitantes de casa que no apoyaban estas acciones, aún y cuando se les explicaba sobre la importancia de no claudicar y de esforzarse para sobrellevar la situación. Otra de las presiones frecuentes era la coerción económica de parte de los maridos, ellos les restringían el gasto al grado de no tener dinero para la gasolina de su automóvil, para el transporte público, comprar alimentos u otras necesidades, pero esto nunca las detuvo ya que para obtener fondos hacían ventas de comida, rifas de enseres domésticos o tejían manualidades (Gaytán, 2003; Salcido, 2003).

Respecto a su papel de madres, se encontró que autogeneraron desde entonces un sentimiento de culpabilidad por el tiempo que no compartieron con sus hijos(as), primero fue por su movilización y después por su incorporación a una vida activa como políticas. Aunque ellas aseguraron que en ningún momento habían incurrido en descuido infantil porque siempre estuvieron al pendiente de las necesidades elementales de sus niños(as), aún mantienen la sensación de que no les dedicaron el tiempo suficiente, algunas

³⁶ Soledad Loeza cita en su libro sobre el Partido Acción Nacional (1999) un caso específico: un escrito que envió la familia Cuarón a la prensa dirigido al contendiente priísta a la Presidente Municipal juarense en 1986 Jaime Bermúdez Cuarón "...los firmantes, todos miembros de la familia Cuarón, con profundas raíces en esta comunidad, te hemos visto a través de tu trayectoria empresarial como un hombre digno de ésta, en el aspecto familiar como un magnífico esposo y un ejemplar padre de tus hijos...la comunidad juarense y todos nosotros fuimos testigos el pasado 6 de julio del mayor fraude electoral en la historia de México...apelamos a tu conciencia para que como un hombre íntegro reflexiones y rechaces la presidencia municipal..." (Loeza, 1999: 348).

consideraron que han fallado en su responsabilidad como madres por no haber sabido equilibrar el tiempo entre sus actividades privadas y públicas (Salcido, 2003, Gaytán, 2003).

Explicaron que buscaron involucrarlos no sólo para que conocieran su trabajo público, también querían que comprendieran la importancia de su lucha para que resintieran en menor medida sus ausencias, que no lo percibieran como un abandono, sino como parte de su labor como ciudadanas. Si bien para una gran mayoría su participación les atrajo conflictos, estos no desembocaron en algún problema grave, para otras, en cambio, su involucramiento como militantes y la ocupación de cargos en el PAN fueron problemáticos, su estancia en la política como una actividad formal no fue bien recibida por sus familias y fueron presionadas para que se dedicaran solamente a cumplir con su trabajo en casa (Castro, 2003; Almeida, 2003).

Esto muestra el arraigo cultural que aún se tiene al respecto de los lazos que unen a las madres con los hijos(as), implica la obligatoriedad de estar con ellos(as), no romper el rol o de lo contrario se estará trasgrediendo un valor elemental³⁷. No obstante que estas mujeres vivían bajo signos de culpabilidad por querer permanecer en un ámbito donde no pertenecían y donde su estancia significaba romper con un cúmulo de tradiciones culturales, pensaban que su traspaso a la política tendría un resultado beneficioso para la familia.

Justificaban su participación pública por la búsqueda del bienestar en sus hogares y por sus responsabilidades como madres, insistían en señalar el compromiso del género femenino en la educación de los/las hijos(as), por ejemplo, Luz María Salcido (2003) recordó que sus problemas en el hogar la llevaron a dejar su puesto de funcionaria en el partido y regresar a su casa para no descuidar lo que llamó su misión primaria: la crianza de los hijos.

³⁷ Ante la incompatibilidad de tiempos y espacios, dice Fernández Poncela (1997), surge el sentido de culpabilidad debido al señalamiento y coerción social por no hacer lo que se espera que las mujeres hagan según el modelo cultural establecido.

A pesar de haber dirigido sus esfuerzos a beneficiar su entorno cercano, las panistas no lograron evadir conflictos en su cotidianidad, lo mismo pasó en el ámbito público, tampoco ese espacio les concedió esa garantía ciudadana que todos(as) deberían gozar de facto sin importar el género al que se pertenece, pasaron de un escenario a otro como sujetos devaluados tanto en sus familias y dentro de Acción Nacional, ni aún la fuerza que inyectaron al movimiento evitó que se perdieran entre la indiferencia de un partido político con marcadas prácticas patriarcales.

Aún con estas limitantes las participantes de la desobediencia civil desarrollaron a su manera algunas cualidades, resalta en ellas su actitud positiva ante la vida, su constante búsqueda de independencia, el alejamiento de ciertos miedos, su preocupación por los problemas de su comunidad; sin embargo, quedaron pendientes el desvío de algunos esquemas autoritarios que marcan y dirigen las vidas de los géneros.

Estos elementos de cambio sobresalen en forma positiva cuando se quiere desentrañar la transformación de su cultura política, lo cual si bien no sucedió, se puede hablar de que se encontraron matices distintos de conciencia política. Estas mujeres dieron ese paso cuando trastocaron su mundo cotidiano y prevaleció en ellas la búsqueda de una cultura participativa, puesto que aún con los esquemas de conservadurismo que llevaban, se revela un compromiso hacia su causa, un llamado persistente a la intervención social, así como una preocupación de que los/las ciudadanos(as) generen participación pública para la resolución de sus propios problemas.

A la cultura política, las panistas la consideraron como el conjunto de valores que el individuo tiene para regir sus acciones políticas ante la comunidad; dijeron que en México se ejerce una cultura política corrupta, pero que últimamente se han incluido ciertos bríos libertarios como son esas corrientes de cambio que están dejando atrás prácticas corporativas y presidencialistas. Sin embargo, cuando señalaron la cultura política corrupta como una herencia priísta, no reflexionaron sobre lo que el PAN ha dejado de

hacer como gobierno para marcar la distancia con estas prácticas que critican, pero que se siguen reproduciendo (Castro, 2003; Uribe, 2003).

Consideraron que su participación en la resistencia civil las llevó de practicar una cultura política pasiva a retomar actitudes participativas, comprometidas y con conciencia ciudadana (Castro, 2003; Salcido, 2003). Al respecto Jorge Alonso (1990) refiere que las panistas han innovado en cultura política porque han construido una versión opositora que utiliza formas de desobediencia civil que retan a las ya conocidas prácticas de participación política en el país.

Al hablar sobre la posible existencia de una cultura política específica de las mujeres, la gran mayoría de las entrevistadas no lo consideraron así, aunque reconocieron que el sexo femenino cuando hace política le sobresalen ciertos rasgos como son *su* entrega y su humanismo, esta diferencia, reiteraron, también estriba en la visualización que tienen de la política porque *ellas se involucran en movilizaciones no para llegar al poder, sino para ayudar a otros a obtenerlo*³⁸.

Aún así vieron esos contrastes como asuntos menores, e incapaces de hacer una diferencia importante entre varones y mujeres, no obstante que estas reflexiones las razonaron como evidencias no sustanciales de la existencia de la cultura política femenina; el hecho de reconocer ciertas diferencias entre los sexos es fundamental porque nos habla de las formas que tenemos las unas y los otros de concebir y practicar la política.

Se refirieron a la política como una expresión plural que se puede accionar en espacios tan disímiles, distanciados, cotidianos y además circunscritos al género femenino como la casa, la oficina, la escuela, la iglesia, los clubes sociales y las organizaciones no gubernamentales. Opinaron que siempre ha existido la idea en la cultura popular de que el hombre es el que debe circular en el ámbito político y que las mujeres deberían estar en la casa

³⁸ Lola Frutos y Juan José García (2001) encontraron en un estudio que hicieron sobre las diferencias de los géneros en relación a la política, que las mujeres tienen rasgos específicos en torno a su comportamiento político, por ejemplo, frecuentemente ellas hacen acción pública en forma anónima y se concentran en asuntos altruistas más que en hacer una carrera o promoción política.

desarrollando su rol de madres, sin embargo, algunas se opusieron a este discurso, manifestaron que están en la búsqueda de esa apertura de espacios y que lo hacen cada vez que salen a la actividad pública exigiendo reconocimiento y libertad de desarrollo, insistieron en que hay que tomar la política como una forma de vida y no sólo como un pasatiempo.

Explicaron que las mujeres que participan en política, especialmente en la formal, son la esperanza de las próximas generaciones femeninas, destacaron que no ven un número suficiente de ellas en el ámbito local o nacional, ni mucho menos las perciben en puestos públicos relevantes en el sistema de gobierno, aunque tampoco creen que con el simple hecho de que lleguen al poder se obtendrá un cambio automático, pero su presencia la consideran importante para acallar aquellas voces oponentes. Al menos dos de las entrevistadas dijeron que el alejamiento de mujeres en la política se debe a la falta de confianza femenina, al miedo interno al fracaso y a no querer *batallar*, pero después de una larga reflexión estuvieron de acuerdo en que esta ausencia se debe a la discriminación femenina (Almeida, 2003; Espelosín, 2003).

Opinaron que las instituciones políticas no se interesan por las mujeres y sus problemas, aunque esta discusión la dirigieron en dos sentidos: el ámbito público y el privado. Al respecto del espacio público dijeron que la política no sabe reconocer las aportaciones femeninas a la democracia y esto lo atribuyeron en gran medida a los partidos políticos, específicamente hablaron de Acción Nacional donde tampoco ven reflejado un interés. Criticaron que los varones están siempre como cabezas de la estructura política y difícilmente abren espacios. Guadalupe Castro (2003) "...solo te ven como vieja *arguendera* y no como una presencia capacitada..."³⁹. Al hablar de la parte cotidiana explicaron que ni los políticos, ni la política buscan un cambio que pueda incidir positivamente en la situación personal del sector

³⁹ Una de las observaciones frecuentes de las entrevistadas es que cuando les dicen a funcionarios del PAN que lleven a sus esposas a participar al partido, notan como a algunos no les gusta que lo hagan y se justifican diciendo que ellas atienden la casa y que prefieren que ahí se queden.

femenino porque su única preocupación es obtener el voto y después se olvidan de sus promesas.

Aún con las inequidades que han observado en su paso por este ámbito y el sentido de culpabilidad que las mantiene cercadas, se observa que estas mujeres no se han arrepentido de haber dejado la tranquilidad de sus hogares, gracias a su lucha adquirieron una responsabilidad social y descubrieron que sus derechos no se limitan a emitir un voto. Al aprender a ejercer su ciudadanía se deshicieron de algunos de esos miedos acumulados porque ahora son capaces de reconocerse como seres que están en búsqueda de una transformación, incluso algunas se vislumbraron como potenciales participantes a disputar en su partido los puestos de elección popular, Guadalupe Castro (2003) "... no concibo mi vida sin estar en la política, yo enloquecería si no puedo participar porque en mí dejó una huella muy grande..."

A manera de resumen de este apartado, habrá que decir que las mujeres de la resistencia civil se caracterizaron por su pertenencia a los estratos medios de la sociedad, aunque se tienen estudios que hablan de la presencia de participantes de otras capas sociales, estos también corroboran que el grupo de clase media fue mayor. Aún con las diferencias de intereses que tenían estos estratos sociales, unas por buscar la continuación de sus privilegios y otras una mejor calidad de vida, su acción pública conjunta se originó por una razón: la estabilidad familiar.

Al tener como uno de los esenciales valores de su religión el fomento de la unión familiar y la estabilidad en el hogar, no fue hasta que consideraron que estos se ponía en peligro cuando se sumaron a la desobediencia civil, es decir, ellas no ingresaron a esta lucha bajo un anhelo político, sino con interés básico de género que más adelante fue cambiando porque se convirtió para algunas de ellas en el detonador no sólo de su despertar político, también las dirigió, aunque con ciertas limitantes, a enfrentar y sobrevivir crisis en su espacio doméstico, a autovalorarse, a pensarse como ciudadanas y a

sobrellevar los costos que todo esto conlleva, así como a tratar de redefinir la situación personal dentro de sus hogares.

El apego a la religión católica les indujo una serie de creencias que aún rigen buena parte de su comportamiento social y político, como es el marcado rol de género que se practica en sus hogares y la predisposición a dar su apoyo a Acción Nacional por identificarlo como el partido más cercano a los ideales cristianos, también esto ha determinado sus formas de acercamiento a la política y anteponder en la mayoría de las ocasiones su rol como madres.

Con relación a sus opiniones sobre la cultura política si bien no destacaron diferencias profundas entre hombres y mujeres, enfatizaron algunos rasgos culturalmente asignados al rol femenino como es su supuesta naturaleza social, con lo cual siguen acentuando esta idea de un sujeto protector, muestran también lo difícil que les ha sido desestructurar las asignaciones sociales aunque las acciones tengan un tinte político. Aún así no hay que dejar de reconocer esta toma de conciencia sobre generar ellas mismas nuevas posibilidades a sus vidas y aunque han estado lejos de encauzarse en el camino de su liberación de género, han logrado agregar a su calidad de sujetos nuevas formas de practicar su ciudadanía a través de la adquisición de ciertas libertades.

Aunque es importante su apuesta por generar una cultura política participativa para hacer conciencia, generar un compromiso social basándose en la adopción de la política como una forma de vida y dejar de verla como un ámbito ajeno, aún no han encontrado las vías para llevar a la práctica aquellos cambios que necesitan para aumentar el número de mujeres en el ámbito político, evitar la discriminación de género y sobre todo conseguir que tengan una incidencia real en este espacio, tema que precisamente se abordará a continuación.

II.4. La lucha interna de las panistas.

Esta última parte explora la situación de las panistas después de su participación en la resistencia civil, examina por qué no les ha sido posible desarrollar un capital político de peso a pesar de que han mantenido una militancia de años, analiza la discriminación que experimentan al interior de su institución política, la falta de solidaridad entre compañeras, las luchas internas que crean cotos de poder masculinos, la falta de liderazgos femeninos y sus recelos hacia la vida pública.

Investigadoras como Dalia Barrera (1998) y Ana María Fernández Poncela (1999) han estudiado esta situación de discriminación femenina al interior del Partido Acción Nacional. Barrera señala que a pesar de que las mujeres han constituido un elemento central en los movimientos de defensa del voto, no acceden fácilmente a las instancias de toma de decisiones, ni a las actividades de la política formal; Fernández Poncela explica que esta discriminación se centra precisamente en los prejuicios que provocan oposición para que las mujeres puedan desempeñar papeles públicos y en las ideas de una “supuesta” resistencia natural al poder.

Dichas formas de exclusión han logrado que las mujeres tengan limitantes para poder ejercer otras ocupaciones que no se relacionen con su rol genérico, ha sido por ejemplo, la responsabilidad sobre la carga doméstica y la crianza de los hijos lo que las lleva a atemorizarse de no cumplir adecuadamente con sus actividades cotidianas al ocupar algún cargo de elección popular o de liderazgo político, las mujeres dice Fernández Poncela (2000), son víctimas del llamado *miedo al éxito* cuando saben que van a disputar puestos considerados tradicionalmente masculinos y temen a la crítica social si saben que por esto serán señaladas como mujeres fáciles al estar en un ámbito que aparentemente no les atañe.

Estas no son las únicas limitantes, está también el debilitamiento que se genera por la falta de apoyo entre el género femenino debido a que a las mujeres les es difícil actuar en la arena política como actoras sociales con una

identidad feminista y es este miedo al rechazo lo que les hace más complicado obtener una legitimación política, Barrera (1998) manifiesta que como consecuencia de la competitividad que se da en el terreno político, frecuentemente entre las mujeres se escuchan afirmaciones de que *la mujer es la peor enemiga de la mujer*.

A manera de ejemplo se puede hablar del contexto en que las mujeres panistas se han desenvuelto en su partido. Durante la resistencia civil el sexo femenino muy poco o nada tuvo que ver con la toma de decisiones, el mando se concentró en un pequeño grupo comandado por varones, Josefina Gaytán, 2003 "...fue clave nuestra participación porque éramos las más entronas y las más luchonas, las que protestaban y estábamos al frente, quizás lideradas por un hombre, pero finalmente éramos las que salían a las calles...".

Como una referencia significativa está el caso de Hortensia Olivas, esposa de Francisco Barrio, ella fue de las personalidades que motivaron a las mujeres a participar y otorgar su voto al PAN. Olivas fue reconocida por las entrevistadas como una figura activa que constantemente estuvo compartiendo con el grupo, la describieron como una mujer *entregada, calzonuda y decidida*, sin embargo, para sus compañeras era un ser *tangible, accesible y terrenal* porque su imagen perdía fuerza cuando era comparada con su marido, en cambio, a Barrio se le definía como un ser heroico y casi mítico. Lo mismo pasó con otras mujeres que lideraron el movimiento como Luz María Salcido, Olvido Espelosin y Elsa Almeida, es decir, entre el grupo interno eran fuertes, pero una vez en la competencia con el poder masculino les era muy difícil que sus opiniones proliferaran y fueran apoyadas incluso por sus propias compañeras.

Una vez terminada la desobediencia civil el trato al sector femenino de parte de los líderes tampoco mejoró y siguió siendo indiferente, pero ¿por qué ellas no pudieron, no supieron o no quisieron capitalizar la fuerza que tenían como grupo? por ejemplo, aunque todas las entrevistadas para esta tesis se convirtieron en militantes, fueron pocas en comparación con el número de participantes las que siguieron este camino, a decir de Guadalupe Castro

(2003) "...no sintieron el llamado del PAN...", otras de las panistas consideraron que las razones de esto se centran en la falta de experiencia en el nivel organizativo de este instituto político, el desinterés en las redes femeninas y su negación a convertirse en un partido de masas (Castro, 2003; Espelosin, 2003; Almeida, 2003).

El problema de la falta de poder femenino al interior del PAN pudo haberse resuelto o por lo menos minorizado si se hubiera aprovechado la coyuntura que la desobediencia civil les ofreció al grupo para hacer un cambio de calidad. Con relación a la aceptación de las mujeres en los estratos de poder, el partido fue culpable en parte por su falta de interés en aglutinarlas, pero el grupo de mujeres tampoco supo manejar su fuerza al proliferar la idea de que su ingreso a la lucha era en busca de un interés familiar y no con la idea de seguir el camino político. Hubo sin embargo, otras que buscaron una carrera política y que les fue muy difícil ser aceptadas como sujetos en búsqueda de poder personal, tanto para sus compañeras como para sus compañeros que vieron en su ingreso una competencia en los cargos partidistas

Barrera y Venegas (1992) encontraron en su investigación *Participación popular femenina en la defensa del voto*, una vinculación informal de las mujeres hacia el PAN durante la resistencia civil. Igual como sucedió en el caso de esta tesis ninguna de sus entrevistadas conocía de manera clara la ideología del partido, sus programas o estatutos y la mayoría tampoco eran militantes. Hallaron también que la política panista carecía de una militancia masiva y para señalar esto se apoyan en el dicho de un funcionario que les refirió que al partido no le interesaba que la gente se afiliara, sino que le otorgara su voto, lo que coincide con lo que Fernández Poncela (1997) observó en una investigación que hizo en los mismos términos: que los partidos frecuentemente usan a las mujeres para un beneficio inmediato y no con un real interés de formar cuadros políticos.

Las panistas han resistido por años procesos muy similares y situaciones difíciles que se han convertido en una *normalidad*, ha sido parte

de su vida política el padecer la falta de reconocimiento del círculo masculino al no considerarlas aptas para adquirir alguna responsabilidad en el partido y ser discriminadas en los círculos directivos. En la competencia por el poder las posiciones del sector femenino, influencias y cargos no han reflejado sus esfuerzos durante la resistencia civil, durante las campañas políticas o en la coordinación de la vida de su institución, hasta hoy el sector femenino no ha podido colocarse a la par de las figuras masculinas. Aunque les costó aceptarlo, algunas de las panistas locales reconocieron que el machismo político está inmerso en el PAN de la misma forma en que se encuentra internalizado en la sociedad, incluso manifestaron estar relegadas de la política simplemente por ser mujeres y porque regularmente los hombres colaboran con hombres "...la política del PAN hacia el sexo femenino es la de *apóyame, colócame y olvídame...*" (Almeida, 2003)⁴⁰.

Cuando se habló del tema del liderazgo ellas no encontraron una relación directa entre ser líder y pertenecer a un determinado género, lo consideraron como un *don* que los individuos poseen desde que nacen, que se desarrolla con trabajo, con capacidad, con responsabilidad y a través de una trayectoria personal, sin embargo, la mayoría estuvo de acuerdo en que a

⁴⁰ En un estudio que hizo la doctora Fernández Poncela en su libro *La política, la sociedad y las mujeres* (2003) sobre las elecciones federales del año 2000 encontró la desproporción de las mujeres en el número de puestos de elección. Cuando el PAN participó con otros partidos en la coalición Alianza por el Cambio en el Senado de la República presentó una mayor cantidad de candidatas suplentes que propietarias según el principio de mayoría relativa. En el caso de las candidaturas de representación proporcional donde es importante el lugar que se ocupa en las listas, sólo el PRI puso a una mujer como propietaria en primer lugar y se encontraron más mujeres al final de las listas presentadas. Entre las candidaturas para la Cámara de Diputados de mayoría relativa en todos los partidos y coaliciones se observaron más suplencias femeninas y según el principio de representación proporcional las mujeres aparecieron en medio o hasta el final de la lista.

En las elecciones de 2004 para elegir diputados(as) locales en los distritos del II al VIII que pertenecen al Municipio de Juárez, de las formulas ganadoras en el principio de mayoría relativa de 14 participantes entre propietarios y suplentes sólo cuatro eran mujeres, una propietaria representaba a la Alianza por la gente (APLG) encabezada por el PRI y había tres suplentes, dos de la Alianza Todos somos Chihuahua (TSCH) encabezada por Acción Nacional, una de la APLG y seis varones propietarios, cuatro de APLG y dos de TSCH. Del principio de representación proporcional de 14 participantes sólo tres eran mujeres, las tres propietarias, dos de TSCH y una de APLG, no obstante, cuatro varones de TSCH eran propietarios (Fuente IEE del Estado de Chihuahua, julio de 2005).

ellas les costaría mayor trabajo que a los varones obtener un liderazgo⁴¹ y consideraron lejana la idea de tener una presidenta en el partido⁴².

Esto se refleja en un estudio que hizo Fernández Poncela (1997) después de haber entrevistado a mujeres panistas que se dedican al ejercicio de la política formal, esta investigadora llegó a la conclusión que en este partido *a las mujeres no se les dan puestos por ser mujeres* y que el acceso a los altos cargos es un reto debido a que los jerarcas no las consideran capaces de ocupar cargos de poder, encontró que a ellas se les acepta con cordialidad hasta el momento en que empiezan a luchar por el poder, observó algunas prácticas de *automarginación* en las mujeres a la hora de decidirse a lanzarse para ganar algún cargo.

Al respecto, las entrevistadas para esta tesis evidenciaron con sus comentarios la falta de solidaridad entre compañeras de partido, como las militantes que prefieren apoyar a los varones porque son los que otorgan las oportunidades para ocupar los puestos de mando, este grupo suele ser más fiel al partido que a su género porque su interés está en seguir conservando sus puestos y temen a las luchas de poder internas que probablemente perderían al enfrentarse con los varones, sin importar que con esto provoquen que la influencia femenina hacia el interior del PAN sea efímera e imposibiliten la creación de cuadros con poder. Algunas mujeres reconocieron que buena parte de la discriminación en el partido viene de sus compañeras, Almeida (2003) "...cuando una toma la decisión de ser candidata regularmente no tiene el apoyo de las otras, al contrario, se le critica y se señalan sus errores con más dureza que si fuera un hombre..."

Está el caso de Olvido Espelosín y Elsa Almeida quienes fueron expulsadas del PAN cuando eran regidoras (1993-1996) debido a diferencias

⁴¹ Se observaron algunos casos donde algunos de los esposos de las entrevistadas llegaron primero que ellas a ocupar algún puesto público o en el partido aunque ellas hubieran iniciado antes en la política.

⁴² Clara Torres ha sido uno de los ejemplos del PAN del liderazgo femenino. Cuando buscó la precandidatura del PAN para la alcaldía en el 2001 y se le identificó como una de las principales contendientes no fue apoyada para asumir la candidatura, la que por supuesto ocupó un varón, en 2007 nuevamente fue una de los/las candidatos(as) fuertes para ocupar de nuevo la candidatura, pero tampoco logró el apoyo para contender por la presidencia municipal.

que tuvieron con el entonces alcalde Ramón Galindo (1993-1996), dijeron haber sido reprimidas por algunos miembros del partido y del gobierno municipal panista, Almeida (2003) "...porque si yo hablo pierdo la oportunidad...lo que nos pasó a nosotras es la prueba de que no existe libertad de participación de la mujer y que no se le reconoce su calidad, ni su ética... a la que se atreva a hablar pues ya sabe... lo que no quieren es una mujer pensante, noté que basta pensar para que te descalifiquen...".

A pesar de que las panistas han desarrollado su vida partidista en este contexto discriminatorio y de falta de respaldo de algunas compañeras, algunas no lo reconocieron del todo, una minoría de ellas expresó que la exclusión femenina no existe y que su escasa presencia en los puestos de poder dentro de su institución y en las candidaturas se debe a las limitantes que ellas tienen como mujeres, no se ven con posibilidades porque se describieron como "...mujeres de edad avanzada e inexpertas para tomar los liderazgos, con falta de preparación profesional, de conocimientos políticos e incapaces de actuar correctamente ante los problemas...". Incluso algunas manifestaron que si no han ocupado lugares con poder de decisión es porque no se han atrevido a competir por temor a las críticas públicas, por su falta de iniciativa y seguridad personal, también justificaron el acaparamiento de los liderazgos durante la resistencia civil por los varones porque en aquel tiempo eran muy jóvenes, inexpertas y poco atrevidas⁴³ (Uribe, 2003)⁴⁴.

Las que consideraron ser discriminadas lo atribuyeron al miedo de los varones a la competencia femenina, opinaron que las oportunidades importantes las tienen los hombres, ellos casi nunca las invitan a formar parte de sus equipos u ocupar puestos de representación popular y cuando lo hacen es sólo como apoyo para el trabajo proselitista. Mencionaron que en el discurso constantemente son señaladas como el valuarte del partido, sin

⁴³ Venegas (1996) en su artículo *Cultura política y mujeres del sector popular. Ciudad Juárez entre 1983 y 1986*, encontró también que durante la resistencia civil los hombres eran los que comandaban el partido, dirigían los mitines y hacían el discurso.

⁴⁴ Dolores Uribe participó en el movimiento de Desobediencia civil, una vez terminada la movilización se convirtió en militante panista y aún trabaja activamente en el partido.

embargo, sus compañeros no quieren perder los cotos de poder masculinos (Almeida, 2003).

El movimiento de Desobediencia civil dio una muestra del seguimiento de un sistema general de poder patriarcal donde las estructuras que mantienen a los varones como las piezas claves son muy difíciles de trastocar, lo que da lugar a que las figuras femeninas se desdibujen y las masculinas predominen en las campañas, en las movilizaciones y en la vida interna de los partidos, en conclusión, se puede señalar que la falta de liderazgo femenino de las panistas locales se debe a que no han constituido una fracción poderosa porque están desestructuradas y divididas.

En algunas se revela una autolimitación y desvaloración hacia su acción política al considerarse incapaces de ocupar algún cargo público, ellas aún no se han desligado del imaginario social que hace creer a las mujeres de que ellas o las otras no son lo suficientemente inteligentes, preparadas o capaces para ejercer cualquier trabajo que no sea el que se relaciona con su rol doméstico. Tienen más peso las figuras masculinas y ese supuesto halo investido de poder, inteligencia y capacidad que los envuelve, bajo estos lineamientos algunas de estas mujeres han construido hábitos conceptuales que las llevan a *visualizarse como simples cuerpos sin poder*.

No obstante, el primer paso lo han dado al haber adquirido una conciencia política, pero ni aun así han podido construir una conciencia femenina y de identidad grupal que las lleve a exigir espacios de poder, por lo que se puede decir que la generación de mujeres de la desobediencia civil está alejada de las áreas de decisión al interior y al exterior de su partido. El hecho de haberse confinado en actividades no perceptibles como son los asuntos relacionados con la organización cotidiana de la vida interna de Acción Nacional ha significado su debilitamiento, el tiempo que podrían haber dedicado a participar directamente en las contiendas internas lo han ofrecido a la construcción y mejoramiento de su instituto político.

Las figuras femeninas en el PAN no existen como sujetos con poder real porque su participación se ha concentrado en realizar aquellos trabajos

que los varones no hacen por considerarlos insignificativos e imperceptibles, al no tener estas actividades una carga de prestigio social no son un boleto de cambio para ingresar a los círculos privilegiados de este instituto político.

En contraste, las militantes que han estado participando lo hacen con desventajas porque el grupo mantiene una división interna, están las que se mantienen cercanas a los intereses femeninos, aquellas que cuando ocupan algún cargo son altamente susceptibles a críticas y señalamientos que los hombres regularmente no padecen. Por esta razón, otras prefieren hacer alianzas con las élites masculinas y resguardarse en la comodidad de ese coto de poder, saben que si compiten con su contraparte masculina irán contra la corriente y les resultará doblemente difícil alcanzar sus objetivos, prefieren dejar atrás esas ligas con sus compañeras, o de lo contrario, tendrán menos posibilidades de ingresar a los puestos de elección popular y a los cargos partidistas, sin importar que a cambio no tengan libertad de acción, ni de decisión y que esa fidelidad hacia el ámbito masculino represente un alto costo para el género femenino.

Las panistas necesitan trabajar de cerca para hacer alianzas y conformar un grupo influyente. Es necesario que dejen atrás esas ideas que todavía las atan y ese espacio de confort sobre el que se han desplazado, deben empezar a exponerse y dejar de justificar su alejamiento del poder ya que *por miedo a fallar prefieren no intentar*; sólo así podrán construir esos espacios de resistencia y esos liderazgos femeninos que están haciendo tanta falta en el Partido Acción Nacional. Sin embargo, habrá que reconocer a estas mujeres su sinceridad al haber expuesto su miedo al fracaso y sus supuestas incapacidades, si bien esto pudiera ser observado como visos de su inseguridad personal, no demuestra más que su interés y preocupación por hacer las cosas adecuadamente, esto constituye un libre ejercicio de franqueza que no considero que los varones que se dedican a la política harían.

A modo de conclusión de este capítulo se puede decir que Acción Nacional surgió como una expresión política independiente y claramente

opositora al régimen priísta que aglutinó sectores que no se sentían representados ni en el gobierno ni en los partidos existentes, pero poco pudieron hacer sus simpatizantes y militantes para llevarlo a ganar elecciones o incidir de alguna forma en la práctica política nacional, hasta antes del año 2000, la cual estaba dirigida por los gobiernos posrevolucionarios del PRI bajo una visión excluyente de pensamientos e ideologías distintas a sus intereses.

La vida política del país se desarrolló manteniendo durante décadas a una buena parte de los sectores productivos y sus habitantes si bien no satisfechos del todo, conformes de vivir en una nación que mantenía, aunque sólo en apariencia, un desarrollo económico estable, un país con prácticas democráticas y una tranquilidad social, pero ante la acumulación de errores cometidos por una política económica que no conseguía del todo adaptarse a la tendencia mundial el país cayó a inicios de los años ochenta en un caos financiero.

Fue el descontento por la crisis económica lo que inició el resquebrajamiento del régimen surgido de la dupla Estado-partido, esto se convirtió en el pretexto que estaba haciendo falta para enarbolar luchas que si bien iniciaron llevando como bandera el descontento por las dificultades económicas, tenían intenciones más profundas: el inicio de la transición democrática. Entre las historias de descontento que se empezaron a trazar en las distintas regiones del país, la que emergió en Ciudad Juárez constituyó uno de los ejemplos representativos de una rebelión pacífica en pro de la libertad democrática.

Al ser este municipio el ejemplo de una larga historia de abandono e indiferencia del centro se convirtió en una de las primeras localidades del país en ser gobernadas por el PAN a nivel municipal en 1983, pero cuando este partido contendió en 1986 por la gubernatura y fue derrotado por el Partido Revolucionario Institucional se difundió la idea de que en Chihuahua se había cometido un fraude electoral. El PAN se organizó junto con distintos sectores de la población para realizar una resistencia civil contra el gobierno en un movimiento cívico, combativo e innovador en el cual se incluyeron figuras

influyentes de la comunidad y de la política local, entre sus participantes se destacó el sector femenino que dio una muestra de valentía y responsabilidad ciudadana.

El papel fundamental de las mujeres en el auge panista de 1986 estuvo ligado a la búsqueda de la democratización de la vida política, era importante para ellas enfrentar la corrupción, la cultura de la ilegalidad y la no vigencia de los derechos ciudadanos. Esta participación es trascendente si tomamos en cuenta que durante la década de los ochenta las fronterizas tenían un escaso sentido de pertenencia a las instituciones y un bajo índice de intervención política, incluso las mujeres de algunos sectores de la población en Ciudad Juárez estaban decepcionadas de la política, del Partido Revolucionario Institucional y del discurso oficial del gobierno⁴⁵.

La participación femenina en la desobediencia civil se caracterizó porque no tenía un afán protagonista, ni la intención de figurar en los cuadros dirigentes. Las mujeres estaban dispuestas a *dar la vida* por la causa y no intentaron hacer de su participación una carrera para perseguir un puesto de dirección en el partido o cuotas de poder⁴⁶.

“Lo que hicimos fue por querer dejar un México mejor para nuestros hijos...a toda esa generación de señoras no nos importaba andar en puestos políticos, sólo luché porque quería que las cosas cambiaran...”⁴⁷.

La cultura política de estas panistas ofrece un panorama, al que si bien no se le encuentra una completa transformación, si se logra identificar en algunas de ellas la integración de rasgos libertarios, como son ciertas actitudes cívicas y esquemas de participación política informales alejados de lo clientelar. Otras en cambio mantuvieron actitudes relacionadas con su género, como son la aceptación de trabas culturales que les impidieron actuar

⁴⁵ Venegas (1996).

⁴⁶ Venegas (1996).

⁴⁷ Gaytán (2003).

con libertad política, concentrando su participación detrás de los escenarios públicos y teniendo una vinculación acrítica a sus líderes.

Pero sin importar que una gran mayoría de las mujeres que ingresaron al movimiento de desobediencia civil carecieran de experiencia política, lograron trascender ciertas cargas negativas que las mantenían alejadas de su calidad de ciudadanas. Aún enfrentando desventajas propias de su sexo se encaminaron en una carrera de desafíos personales y públicos; al conformar un grupo organizado, entregado y disciplinado, lograron que algunas de ellas se descubrieran como entes políticos, y que fueran capaces de desarrollar una lucha para conseguir su desarrollo como sujetos políticos.

Al paso del tiempo de la desobediencia civil se observa que agregaron matices a su cultura política, una muestra de esto es la conciencia política que adquirieron a través de su participación, puesto que al descubrir no sólo sus obligaciones, también sus derechos y del poder de su decisión ciudadana, se reveló ante algunas de ellas una utilización de la política como un medio de liberación personal y pública que dejó constancia no sólo de una transformación, sino de una aportación a la historia de la participación femenina de la frontera juarense.

“...la participación en la política me viene a dar otras visiones del ser de la mujer... mi mundo es la política... siento que tengo muchas ganas de seguir dando cosas. Seguir sirviendo... se que lo que hice de alguna manera ayudó a la gente...”⁴⁸.

Sin embargo, las panistas juarenses tienen todavía algunos desafíos que deben enfrentar en el futuro, entre estos está el de reconocer y valorar su gama de capacidades políticas, así como aplicar su capital político al interior de su partido para generar escenarios de poder y tener la posibilidad de enriquecer democráticamente a Acción Nacional.

⁴⁸ Salcido (2003).

Tabla 1
Antecedentes Políticos

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad al momento de su participación	De quien tuvo influencia política	Tipo de participación de la persona que influyó
Dolores Uribe	Michoacán	44	Padre	Con el voto
Norma Gutiérrez	Tamaulipas	26	No tuvo	No Aplica
Elsa Almeida	Sonora	31	Madre	Con el voto
Ovido Espelosin	Distrito Federal	37	Esposo	Militante panista
Luz María Salcido	Chihuahua, Chih.	33	Esposo	Simpatizante panista
Luz Anderson	Chihuahua, Chih.	50	Educación cívica escolar	No Aplica
Guadalupe Castro	El Paso, Texas (E.U.)	31	Padre y educación cívica escolar	Funcionario de gobiernos priistas y militante priista
Josefina Gaytán	Durango, Dgo.	36	Padre	Funcionario de gobiernos priistas, líder sindical y militante priista
Teresa Mireles	Chihuahua, Chih.	49	Padre	Simpatizante panista

Tabla 2
Ámbito Familiar

Nombre	Tenía pareja al momento de su participación	Tenía conflictos con su pareja por su participación	Tuvo su pareja participación activa en la movilización	Número de Hijos(as)	Estado civil actual
Dolores Uribe	Sí	Sí	No	4	Casada
Norma Gutiérrez	Sí	Sí	No	3	Casada
Elsa Almeida	Sí	No	Sí	4	Casada
Olvido Espelosin	Sí	No	Sí	6	Casada
Luz María Salcido	Sí	No	Sí	4	Casada
Luz Anderson	(es viuda)	No aplica	No aplica	0	Viuda
Guadalupe Castro	Sí	No	No	3	Casada
Josefina Gaytán	Sí	Sí	No	2	Casada
Teresa Mireles	Sí	No	Sí	11	Casada

Tabla 3
Características económicas

Nombre	Ocupación Actual	Ocupación del Padre	Ocupación de la Madre	Ingreso Familiar¹
Dolores Uribe	Hogar	Agricultor	Hogar	25 Salarios Mínimos
Norma Gutiérrez	Funcionaria Pública	Médico y funcionario de gobierno	Hogar	45 Salarios Mínimos
Elsa Almeida	Funcionaria Pública	Contador Privado y funcionario de gobierno	Hogar	80 Salarios Mínimos
Ovido Espelosin	Funcionaria Pública	Comerciante	Maestra	80 Salarios Mínimos
Luz María Salcido	Hogar	Comerciante	Hogar	80 Salarios Mínimos
Luz Anderson	Hogar	Comerciante	Hogar	25 Salarios Mínimos
Guadalupe Castro	Funcionaria Pública	Empresario y funcionario de gobierno	Hogar	80 Salarios Mínimos
Josefina Gaytán	Trabajo en oficina	Comerciante	Hogar	60 Salarios Mínimos
Teresa Mireles	Hogar	Contador Privado	Hogar	60 Salarios Mínimos

¹ Salario mínimo en 2003 - \$ 43.65 MN

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de diciembre de 2002.

Salario mínimo en 2004 - \$45.24 MN

Fuente: Salarios mínimos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2003 vigentes a partir del 1 de enero de 2004 (5 de octubre de 2007).

Capítulo III.

Mujeres en Acción colectiva: las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha en contra de la violencia de género.

El municipio de Juárez ha sido por años uno de los centros de mayor generación de empleos a nivel nacional, actualmente el sector industrial mantiene económicamente activos al 50% de la población fronteriza al ocupar alrededor de 220 mil trabajadores que maquilan el 80% de la producción en el Estado de Chihuahua¹, sin embargo, desde hace más de diez años esta ciudad ha tenido una nueva identificación, se convirtió en un campo de controversia mundial al tornarse en una zona de muerte por la aparición de cuerpos de mujeres esparcidos en cementerios clandestinos. A pesar de la seriedad de esta situación el gobierno, los sectores empresariales, la sociedad y la iglesia han considerado la muerte de estas mujeres como un fenómeno *natural* consecuente de los sucesos violentos de una comunidad en pleno desarrollo industrial.

Ante este discurso de justificación surgieron grupos de mujeres que conformaron Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) como parte de una estrategia de acción para exigir justicia, sacar de la invisibilidad el fenómeno y llevarlo a foros de discusión nacional e internacional. Estos organismos han hecho mucho más que mostrar esta problemática en el ámbito mundial, su trabajo ha significado el empoderamiento femenino local ante los sectores políticos y sociales, su acción pública ha nutrido la cultura de participación femenina juareense y ha contribuido a agregarle algunos signos de emancipación y conciencia política.

La primera parte de este capítulo contextualiza el problema de los asesinatos, la segunda parte hace una revisión de la acción colectiva de las juarenses en búsqueda de justicia y expone cuáles han sido sus convergencias, sus divergencias, su relación con las madres de las víctimas y

¹ Fuente: INEGI. Abril 2006.

con el gobierno, hace un análisis de algunos reportes que han hecho distintas instancias nacionales e internacionales del caso y explora las principales hipótesis sobre las causas de los asesinatos. Otra parte incluye algunas consideraciones que tienen las mujeres de las ONG's sobre la vida política del país, el estado de subordinación del sexo femenino, la cultura política y las principales dificultades a las que se han enfrentado en su vida cotidiana como actoras, por último se exponen las conclusiones.

III.1. Las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez.

III.1.1. Los crímenes de mujeres.

La destrucción del cuerpo, es decir, el hacer o deshacer sobre éste, representa una acción de poder que adquiere un valor simbólico al ir este acto más allá de los eventos físicos violentos que se centran sobre una unidad corpórea (Wright, 2007), las acciones violentas no son más que signos de desvalorización de aquello que está retomando algún poder y está en la búsqueda de desdibujar los elementos legitimadores y excluyentes del género femenino.

Una relación de poder encauzada en un evento violento debería llegar al éxtasis con la muerte de la víctima, pero no siempre resulta así, cuando ese traspaso obligado de la delgada línea entre la vida y la muerte no otorga a los asesinos una saciedad, destruyen el cuerpo femenino reiteradamente al vérselo como un signo de poder, es lo que se conoce como un acto de feminicidio². El feminicidio implica la existencia de una política de exterminio cometida por varones en contra de mujeres por el simple hecho de considerarse en superioridad de género, como consecuencia, estas acciones llegan a formar parte natural del entorno social al implantarse como ejercicios legítimos de poder.

² Término utilizado por Marcela Lagarde para referirse a la cadena de asesinatos de mujeres, Conferencia: *Violencia como política sexual* la cual se llevó a cabo el 30 de abril 1999 en Ciudad Juárez.

Esta primera parte del capítulo examina el fenómeno de los asesinatos de mujeres, inicia haciendo un recuento de las cifras de mujeres muertas, lo cual ha sido un asunto muy discutido entre las partes involucradas al haber sido utilizadas por las autoridades para minimizar la situación, más que para tomar conciencia de la seriedad del caso, se analizan las posibles causas de los crímenes y el fallido camino que han emprendido las autoridades para encontrar a los culpables ya que ni el encarcelamiento y posterior sentencia de los supuestos criminales ha terminado con la violencia de género en esta frontera.

¿Debería verse la muerte de tantas mujeres como parte de los problemas normales de las ciudades industriales con altos índices de migración, pobreza, corrupción y delincuencia organizada o como parte de un entramado construido bajo las estructuras patriarcales que vulneran al sujeto femenino?

Melissa Wright (2007)³ considera que la maquiladora de exportación que inició en los años setenta trajo la reestructuración neoliberal a esta frontera, además de que implantó un modelo económico y social particular que desencadenó algunos fenómenos problemáticos. La atracción de migrantes urbanos y rurales, pero especialmente de mujeres, volvió famosa a la ciudad por la feminización del trabajo industrial. A pesar que la prosperidad del modelo implantado ofreció cierta independencia a las trabajadoras, también les atrajo una estigmatización negativa por estar adjudicándose roles públicos e invadir espacios supuestamente no designados para ellas; por otro lado, este modelo económico tampoco ofreció facilidades de desarrollo ni soluciones a sus necesidades de guardería, educación, servicios médicos, vivienda, transporte y/o violencia de género, de hecho, las maquiladoras se instalaron como una extensión al servicio del modelo patriarcal que siguió alimentando este proceso de alineación mundial.

³ La doctora Melissa Wright es maestra investigadora adscrita al Departamento de Geografía y al Departamento de Estudios de Mujeres de la Universidad de Pennsylvania, se especializa en temas de maquiladora, de frontera y movilizaciones femeninas.

El Estado en un acto de protección a las transnacionales y de su incapacidad de ofrecer opciones dignas para los/las ciudadanos(as), no ha logrado mejorar las condiciones de trabajo y vida de las mujeres de la frontera, al contrario, se ha instituido como el principal generador de la sustancia que reviste el entorno ciudadano como un ente permisivo de la idea de la dominación femenina que observa a las mujeres como cuerpos desprovistos de poder, fácilmente sustituibles y naturalmente expuestas a ser víctimas de cualquier tipo de carencias y violencia tal como lo ha sido en la frontera juareense.

En la sociedad fronteriza se ha llegado a justificar y permitir el ejercicio de la violencia contra el sexo femenino, al grado de que cualquier tipo de necesidad básica, maltrato físico, psicológico y sexual forma parte del espacio común de sus vivencias; incluso, los crímenes de jóvenes se pueden interpretar como una consecuencia del arraigo de una práctica violenta, justificada por el imaginario social que se estimula por el ambiente de impunidad, por el discurso misógino y la actuación negligente de las autoridades que provocaron las circunstancias propicias para que se estén cometiendo más asesinatos. Este tipo de violencia es la que Lagarde (1999) cataloga como violencia sexual, la cual está empezando a ser parte del lenguaje común de las mujeres resguardada bajo el velo de la impunidad.

Pierre Bourdieu (2000) desarrolla la idea de la dominación simbólica, habla de la creación de hábitos que se convierten en ordenamientos sociales al internalizarse a través de esquemas de percepción y de acción que hacen del ejercicio de la violencia una parte natural de la virilidad y un estigma desfavorable hacia las mujeres. Jane Caputi (2005)⁴ considera que vivimos bajo un sistema de opresión que acepta la violencia como una situación normal debido a la inequidad de las relaciones entre los géneros.

⁴ Jane Caputi es académica de la Universidad de Nuevo México y autora del libro *The Age of Sex Crime*. <http://www.pbs.org/kued/nosafeplace/interv/caputi.html> (Enero, 2005).

¿Cuántos asesinatos se han cometido como para que se haya generando una movilización de tales dimensiones en Ciudad Juárez? Si bien el número de crímenes no debería ser un asunto de discusión para medir la gravedad de la situación, es importante tomar en cuenta estos datos porque se han convertido en uno de los puntos focales que no han encontrado un acuerdo entre las autoridades, la sociedad y las mujeres de las ONG's.

Según las cifras que ha manejado la Procuraduría de Justicia del Estado con relación al número de asesinatos de mujeres, de 1993 a 2004 se cometieron 333 crímenes de los cuales sólo 90 (27%) fueron catalogados de carácter sexual. Por su parte la investigación presentada por el Instituto Chihuahuense de la Mujer denominada *Homicidios de Mujeres: Auditoria Periodística (Enero 1993 – Julio 2003)* registró 321 mujeres víctimas de homicidio, esta investigación también advirtió que sólo 90 mujeres fueron víctimas de homicidio sexual, lo que constituyó el 28 % de los crímenes registrados⁵.

De acuerdo con el estudio de Amnistía Internacional *Muertes intolerables. México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua (2003)* se determinó que entre 1993 y 2003 fueron asesinadas por lo menos 360 mujeres entre 15 y 22 años de las cuales 126, es decir, el 35% presentó señas de violencia sexual⁶. El Informe

⁵ Esta auditoría reveló que el 72 por ciento de los casos correspondieron a móviles no sexuales: 53 homicidios pasionales, 45 por venganzas, 30 en niñas, 24 por narcotráfico, 22 en robos, 18 en violencia intrafamiliar y 13 de manera imprudente, en 26 no se estableció el motivo. Fuente: *Homicidios de Mujeres: Auditoria Periodística (Enero 1993 – Julio 2003)*.

Julia Monárrez investigadora del Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez en su tesis doctoral denominada *Feminicidio sexual en Ciudad Juárez*, elaborada para el programa del doctorado en Ciencias sociales de la UAM-Xochimilco Sede UACJ, encontró que son 128 los feminicidios que tienen un componente sexual y reveló que 98 de estos crímenes presentaron un mismo patrón. *Norte de Ciudad Juárez*. 10A. 30 de agosto de 2003.

Al respecto de esta diferencia de cifras el criminólogo Oscar Máñez manifestó que se dejaron fuera del informe algunos casos importantes, por ejemplo, el de Susana Enríquez localizada sin vida en enero del 2001, este caso no fue considerado como crimen sexual a pesar de que estaba semidesnuda, su muerte fue atribuida por la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua a un ataque epiléptico. Está el caso de Erica Pérez quien fue encontrada el 23 de septiembre del 2002 con el pantalón hasta las rodillas, sin embargo, se atribuyó su muerte a una sobredosis de droga. *Norte de Ciudad Juárez*. 10A. 30 de agosto de 2003.

⁶ Por grupos de edades los clasificaron de la siguiente forma: Menos de 12 años 6.2%, 13 a 17 26.9%, 18 a 22 19.1%, 23 a 27 15.1%, 28 a 32 12.1%, 33 a 37 8.3%, 38 a 42 3.8%, mayores de 43 8.3%, incluye homicidios y desapariciones. Ocupación de las mujeres víctimas (de una muestra de 89 casos) comercio 2, hogar 4, prostitución 7, otros 7, hotel/bar 9, maquiladora 30, estudiante 30. Según Amnistía

denominado *Comisión de Expertos Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre la misión en Ciudad Juárez, Chihuahua, México (2003)*, concluyó que un total de 328 mujeres fueron asesinadas durante el periodo 1993-2003, de este total 86 homicidios (el 26%) fueron perpetrados con violencia sexual.

En los estudios presentados se observan que las cifras si bien no son idénticas si son muy similares en el número de asesinatos. La Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua (PGJE) en 11 años reportó un total de 333 asesinatos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHIMU) 321 en 10 años, Amnistía Internacional (AI) 360 y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) habló de 328, mientras que para la ONU, PGJE y el ICHIMU sólo 26%, el 27% y el 28% respectivamente presentaron un móvil sexual, para AI la cifra resultó más alta 35%, en cambio el informe de la PGJE refirió que mientras que en 1995 y 1998 se registraron 54 homicidios de tipo sexual, entre 1999 a 2003 la incidencia se redujo a 29 casos, en promedio los homicidios sexuales contra mujeres documentados en los últimos diez años por esta institución pública fueron 8.5 anuales, este reporte destacó que durante el gobierno de Patricio Martínez bajaron los crímenes de un 8.5 % anual en comparación con el 13.5 % del gobierno de Francisco Barrio⁷.

Al contrario de haber sido útiles estas cifras como guía para llegar a acuerdos, sólo tensionaron el escenario político y no sirvieron para que se llegara a convenios sustanciales entre las madres, las integrantes de las ONG's y las autoridades. Aunque los números facilitaron la lectura sobre los índices de violencia contra las mujeres en la frontera juareense, también mostraron la injusticia y reiteraron la violación continua de los derechos del sexo femenino a su seguridad y libertad, permitieron visibilizar la lucha diaria de las mujeres

Internacional en gran parte de los casos hubo estrangulamiento, violación, golpes, cuchilladas, mutilación, atadura, mordida, mordaza. Fuente: Informe AMR 41/026/2003/s.

⁷ Patricio Martínez encontraba siempre la forma de justificarse "...nos parece injusto...no es el lugar donde haya más muertas...el problema es nacional, el fenómeno es un fenómeno propio de nuestros tiempos, que no es exclusivo de Ciudad Juárez...se trata de un problema heredado de la anterior administración, y si bien se han presentado algunos casos ahora, el mayor cúmulo que aún no se pueden resolver, se presentaron con Barrio y su resolución se ha dificultado porque quedaron mal integradas las averiguaciones previas..." *Norte de Ciudad Juárez*. 14 de agosto de 2003.

por su sobrevivencia causada por las ideas patriarcales de la libre posesión del cuerpo femenino y revelaron la impunidad generada por la incapacidad de las autoridades de encontrar a los culpables; pero distaron de mostrarnos el dolor de las víctimas y de las familias.

Durante la administración de Barrio los funcionarios atribuyeron una buena parte de los asesinatos a una confabulación organizada por el egipcio Abdel Latif Sharif⁸. Al ser detenido el 13 octubre de 1995 se le acusó de la muerte de seis mujeres encontradas en el lote bravo, después se le señaló como el cerebro de la banda de *Los Rebeldes* y *Los Toltecas*, finalmente sólo se le inculpó ante un juez penal por un homicidio y se le adjudicó una pena de 30 años. Según las autoridades estos grupos actuaron bajo las órdenes de Sharif para que cometieran homicidios sexuales de mujeres por una recompensa económica⁹, ya que al aparecer más jóvenes asesinadas las autoridades no lo considerarían culpable. A la banda de *Los Rebeldes* se le acusó de cometer crímenes con características similares a los que se registraron en el Lote Bravo, ellos fueron detenidos el 14 de abril de 1996 pero no fue hasta enero de 2005 que recibieron sentencias que oscilaron entre 24 a 40 años de cárcel¹⁰.

El primero de abril de 1999 cuatro chóferes de transporte público, conocidos como Los Toltecas, fueron detenidos y tras acusarlos también de asesinar mujeres fueron sentenciados en enero de 2005 a penas que fluctuaron entre 113 y 40 años¹¹. Aunque la policía aseguraba que tenía a los

⁸ Un reportaje de un periódico local dio a conocer antecedentes de Abdel Latif Sharif, entre 1993 y 1998 se le acusó en Florida y Texas por agresión sexual en contra de cuatro mujeres, sin embargo, libró la cárcel al salir libre bajo fianza. *El Diario*. 1A. 19 de septiembre de 1997.

Fue sentenciado por el asesinato de Elizabeth Castro pero no pudo cumplir su pena completa porque murió el primero de junio de 2006 en la Ciudad de Chihuahua.

⁹ La Policía Judicial del Estado aseguró que Sharif les pagaba 500 dólares por cada mujer que victimaran.

¹⁰ José Luis Rosales Juárez fue sentenciado a 24 años por la muerte y violación de Rosario García Leal. Romeo Omar García, Gerardo Fernández Molina, Sergio Armendáriz Díaz, Carlos Barrientos Vidales y Juan Jorge Contreras fueron condenados a 40 años por la muerte de Guadalupe Verónica Castro y dos mujeres identificadas como Lucy y Tania. *Norte de Ciudad Juárez*. 1A. 7 de enero de 2005.

¹¹ Jesús Manuel Guardado fue sentenciado a 113 años por la muerte y violación de por lo menos cinco mujeres: Nancy Villalba González, Brenda Patricia Méndez Vázquez, Irma Angélica Rosales Lozano, Elena García Alvarado y otra mujer no identificada. José Gaspar Chávez, Víctor Manuel Moreno Rivera, Agustín Toribio Castillo recibieron una pena de 40 años por las muertes de Brenda Patricia Méndez Vázquez, Irma Angélica Rosales Lozano, Elena García Alvarado y otra mujer no identificada. *Norte de Ciudad Juárez*. 1A. 7 de enero de 2005.

asesinos presos más muertes y desapariciones ocurrieron. El martes seis de noviembre de 2001 fueron encontrados tres cuerpos en un lote baldío ubicado en la llamada zona dorada de la ciudad a 200 metros del edificio de la Asociación de Maquiladoras (AMAC), sin embargo 24 horas después, en el mismo lugar y a 500 metros de donde se hizo el primer hallazgo se encontraron cinco cadáveres más¹². Sólo seis días después se detuvo a Víctor Javier García Uribe “El Cerillo” y Gustavo González Meza “La Foca” quienes fueron vinculados con la banda de los chóferes¹³ y fueron acusados de haber cometido los ocho asesinatos, finalmente sólo Víctor García Uribe fue sentenciado en diciembre de 2004 a 50 años de prisión ya que González murió durante su estancia en prisión.

¹² El Diario. 1A. 8 de noviembre de 2001.

¹³ Los acusados negaron su culpabilidad aduciendo que las declaraciones las hicieron bajo tortura. Respecto de este caso Oscar Máynez Grijalva, ex jefe forense de la PJE hasta el 2 de enero de 2002, reveló que tras denunciar anomalías y corrupción policiaca sobre estos acontecimientos fue amenazado "...agentes de policía nos trajeron artículos para que los sembráramos en la camioneta...que, según ellos, se habían usado para raptar a las víctimas. Ya habíamos revisado ese vehículo y otro que pertenecían a los sospechosos con miras a encontrar cabello humano, fibras y sangre, cualquier cosa que podía vincular a los sospechosos a las víctimas. Hasta realizamos una prueba Luminol que se usa para encontrar indicios de sangre...no encontramos nada..." *Norte de Ciudad Juárez*. 5A. 24 de junio de 2002.

En un reporte denominado *Informe de la Comisión de Expertos Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sobre la misión en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO NOVIEMBRE 2003*, los investigadores que analizaron el caso de Javier García y Gustavo González señalaron que aunque fueron encontrados cabellos, tejidos y otros efectos que pudieran haber pertenecido a las víctimas no constó en los reportes que tales elementos hayan sido analizados y contrastados con los restos y pertenencias de ellas, tampoco observaron que se hayan buscado huellas dactilares en los vehículos de los inculpados. Esto los llevó a concluir que no se investigaron las condiciones en que las confesiones se produjeron a pesar de que los certificados médicos acreditaron lesiones de los detenidos y que no fueron depuradas las contradicciones entre los testigos. Encontraron que los análisis periciales de los cuerpos revelaron que el ADN de las víctimas y de sus familiares acreditaron científicamente que siete de las ocho identificaciones realizadas por los inculpados ante la Policía Judicial estaban equivocadas, lo cual no solamente desvirtuó aquellas declaraciones, también determinó cambios esenciales de tiempo, de lugar y de *modus operandi* que hicieron incompatibles las manifestaciones contenidas en las declaraciones iniciales con las conclusiones periciales, sin embargo, el Juez y el Fiscal mantuvieron la preeminencia procesal de aquellas primeras confesiones.

Cuando se recuperaba de la operación de una hernia, Gustavo González murió el 9 de febrero de 2003 en el penal de Chihuahua.

Víctor García Uribe fue sentenciado a 50 años por haber asesinado a Esmeralda Herrera Monreal, Claudia Ivette González, Laura Berenice Ramos Morales, Mayra Juliana Reyes Solía, María de los Ángeles Acosta Ramírez, Bárbara Araceli Martínez Ramos y Guadalupe Luna de la Rosa, pero meses después salió libre cuando se desestimaron las pruebas en su contra.

Las esposas de estos dos hombres se involucraron directamente en una lucha para demostrar su inocencia, acudían frecuentemente a los llamados que hacían las ONG's para aprovechar el foro y hablar del proceso de sus maridos. Es importante señalar que nunca fueron agredidas por las madres de las víctimas.

La forma en que se hicieron las investigaciones, las denuncias de tortura de los presos y la aparición de más cuerpos pusieron en duda la culpabilidad de todas estas personas, como consecuencia múltiples hipótesis surgieron sobre la verdadera identidad de los asesinos. En referencia a esto se ha manejado insistentemente la versión sobre el involucramiento de bandas dedicadas a la producción de pornografía y trata de blancas relacionadas con gente vinculada al narcotráfico y policías locales.

El desarrollo de organizaciones criminales establecidas en esta ciudad fronteriza es resultado de la incapacidad de las autoridades de imponer un orden, el flujo migratorio marginado que se relaciona con esas redes de poder encuentra un capo fértil para el desarrollo de actividades ilegales, en estas condiciones conviven traficantes de drogas, de armas, contrabandistas, tratantes de blancas, así como bandas que roban automóviles.

El Lote Bravo lugar donde fueron encontradas cuerpos de algunas jóvenes es espacio de un grupo delictivo conocido como *La Línea*, aquí confluyen policías estatales de Ciudad Juárez y narcotraficantes¹⁴ locales. The Dallas Morning News¹⁵ publicó que un informante dijo a las autoridades que *La Línea* secuestraba y mataba mujeres durante fiestas sexuales¹⁶. Diana Washington Valdés, investigadora del tema, dice que empresarios de la zona asociados con los cárteles del narcotráfico raptan a mujeres para sus orgías y después las asesinan¹⁷.

¹⁴ Según reveló el periódico *El Paso Times*, las autoridades mexicanas dieron a conocer en noviembre de 2001 un informe de inteligencia del Buro Federal de Investigaciones (FBI) elaborado en El Paso, Texas con información del asesinato de Lilia García Andrade de 17 años. El documento tenía datos aportados por testigos confidenciales del FBI que señalaban que unos sicarios relacionados con esta banda secuestraron a una empleada de una maquiladora que se presume era esta joven, pero la policía local desechó estos datos e inculparon a trabajadores de un circo. Los gerentes del circo acusaron a Zully Ponce, entonces encarga de la fiscalía, de haberles ofrecido dinero para culpar a sus trabajadores, posteriormente se abandonó la investigación y hasta hoy no se ha encontrado al culpable de este crimen. *El Paso Times*. Reportaje especial. 23 junio de 2002.

¹⁵ Información tomada de *The Dallas Morning News* y publicada por *Norte de Ciudad Juárez*. 4A. 23 abril de 2004.

¹⁶ Entre los datos aportados por familiares de jovencitas asesinadas está el caso de Claudia Ivette González, encontrada muerta en noviembre de 2001 en el campo algodnero. La madre de Ivette afirmó que antes de su muerte fue perseguida por policías municipales varias veces, en una ocasión fue levantada sin ningún motivo por los agentes y posteriormente liberada, la joven comentó sobre este incidente a una de sus amigas antes de su desaparición. *Norte de Ciudad Juárez*. 4A. 3 de julio 2004.

¹⁷ Diana Washington Valdez es reportera de asuntos fronterizos del periódico *El Paso Times* y es especialista en la cobertura de los asesinatos en Ciudad Juárez, publicó el libro *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano*. Océano. México, D.F. 2005.

Hardrick Crawford ex Jefe de la oficina paseña del FBI declaró que según resultados preliminares obtenidos por los perfiladores del FBI en 1999 sobre los homicidios de mujeres "... por lo menos 30 de estos casos, el o los presuntos asesinos son asesinos seriales...y dicho sujeto podría estar viviendo en El Paso..."¹⁸, lo mismo afirmó el criminólogo Robert K. Ressler quien participó con la Procuraduría de Justicia del Estado en la investigación de los asesinatos en Juárez en 1998¹⁹, determinó que los crímenes eran seriales y apoyó la idea de que pudieran estar siendo cometidos por estadounidenses, igualmente la PGR al hacer un estudio del caso del campo algodonerero encontró evidencias de crimen serial²⁰.

Rita Laura Segatos²¹ relaciona los crímenes con las mafias que conviven en la ciudad, hombres poderosos que han construido un emporio económico, político y policial en detrimento del Estado que se ve rebasado por su inoperancia como procurador de la ley. Segatos considera que no son crímenes de odio hacia el sexo femenino sino asesinatos que sirven como una forma de perpetuar el poder y de demarcar los espacios territoriales, garantizar el silencio y sellar la complicidad de acciones como el tráfico de drogas o el lavado de dinero, estos grupos criminales buscan a las mujeres y las asesinan con el propósito de sellar pactos de lealtad al grupo "... la víctima

¹⁸ *Norte de Ciudad Juárez*. 4A. 23 abril de 2004.

¹⁹ Ressler es reconocido como uno de los mejores criminólogos estadounidenses especializado en crímenes violentos, es fundador y director del programa para la aprehensión de criminales violentos del FBI (Profiles division).

En su investigación visitó lugares donde fueron abandonadas las víctimas, revisó expedientes y verificó las rutas que las mujeres de maquiladora tomaban para ir o regresar de sus trabajos.

²⁰ "...peritos de la dependencia encontraron similitudes físicas en ocho de las víctimas...se trata de las víctimas encontradas en campos algodoneros...se encontró el siguiente patrón: las víctimas eran menores de 15 años...con estatura de 1.55 a 1.65 metros; delgadas, con la cabellera larga, se ha determinado que la causa de muerte fue asfixia por sofocación...encontraron indicios de penetración vaginal y anal, aunque tres de las víctimas fueron lesionadas con instrumentos punzo cortantes...a pesar de que estos ocurrieron en diferentes tiempos, resaltando el móvil del ataque sexual y descartándose otros como el robo..en el informe difundido por la PGR, se establece además que existe una selección de las víctimas debido a sus similitudes físicas..." *Norte de Ciudad Juárez*. 22 de mayo de 2003.

Marisela Ortiz "...las autoridades niegan la similitud física que existe entre las víctimas...fueron las mismas familias las que juntaron varias fotografías de las mujeres asesinadas y así se dieron cuenta de las similitudes entre ellas, pese a ello las autoridades se niegan a aceptarlo y ni siquiera consideran esas características en la línea de investigación..." *Norte de Ciudad Juárez*. 2A. 25 de julio de 2004.

²¹ Segatos es Antropóloga de la universidad de Brasilia, dictó una conferencia sobre los asesinatos en el Foro Abierto Sobre Homicidios y Desapariciones de Mujeres en Ciudad Juárez el 28 de julio de 2004 en esta ciudad.

no entra como ciudadano, como mujer, persona, o ser humano, sino como un animal sacrificable que se consume como un elemento de poder...”

Aunque la ciudad se ha convertido en un cementerio disperso, existen algunos espacios que han sido utilizados para acumular restos humanos y los asesinatos en estas áreas son los casos que han retomado más importancia por las semejanzas que presentan las víctimas: características físicas, edad, tipo de lesiones, evidencias de tortura, forma de morir y la similitud del tiempo en que fueron asesinadas.

Las cinco mujeres encontradas en Lote Bravo²² tenían características similares, por lo menos dos de ellas desaparecieron de la zona centro, eran de complexión delgada, su pelo era oscuro y largo, sus edades oscilaban entre quince y veinte años, dos laboraban en la misma zapatería y las otras eran estudiantes, a las tres que se les encontró alguna prenda de vestir usaban pantalón, a todas se les apreciaron lesiones en el cuello y tres tenían el pezón amputado a mordidas, tres murieron por desnucamiento y en dos se reportó el uso de arma blanca, tres fallecieron en 1995, una en 1996 y otra en 1997.

Las doce mujeres encontradas en Lomas de Poleo también tenían características similares, las tres que se les encontró alguna prenda de vestir usaban pantalón, sólo a una se le identificó como obrera de maquiladora y no existen referencias en los expedientes sobre el lugar donde desaparecieron, eran de pelo oscuro y complexión delgada, una tenía alrededor de diez años y las otras entre quince y veinte, ocho fueron localizadas en 1996, una en 1997 y tres en 1998, por lo menos en cuatro se utilizó un arma cortante, a nueve se les apreciaron lesiones en el cuello y en cinco la causa de muerte fue estrangulamiento, a dos mujeres que tenían las muñecas atadas se les halló con cinco días de diferencia.

En el campo algodonerero en noviembre de 2001 fueron encontrados ocho cuerpos de mujeres, cinco eran osamentas y tenían entre diez días y

²² Las referencias de las mujeres localizadas en Lomas de Poleo y Lote Bravo fueron retomados de la base de datos que hicieron Rohry Benítez y Adriana Candia para la elaboración su libro *El silencio que la voz de todas quiebra* (1999).

cinco semanas de haber muerto, cinco tenían el pelo cortado de raíz, dos tenían las manos atadas y dos el cuello fracturado, sus edades oscilaban entre 15 y 20 años, por lo menos a dos se les vio por última vez cerca del área donde se localizaron sus cuerpos, cuatro de ellas tenían alguna relación con un centro escolar denominado ECCO²³, una era estudiante de esa escuela y las otras recibieron visitas de agentes de este instituto educativo para invitarlas a estudiar²⁴.

En el cerro del Cristo negro se encontraron en octubre del 2002 tres víctimas y sólo dos fueron plenamente identificadas. En febrero del 2003 se encontraron tres víctimas más que desaparecieron del centro de la ciudad, todas estudiaban y/o trabajaban, dos eran de cabello oscuro y sus edades oscilaban entre 13 y 20 años de edad, dos vestían pantalón al momento en que desaparecieron y así fueron encontradas, tres de ellas eran morenas y dos tenían cabello largo y oscuro, una estaba atada y tenía un cordón en el cuello.²⁵

Aunque no se tiene la certeza sobre la identidad de los asesinos, se pudiera dilucidar que entre las motivaciones que tuvieron para asesinar a mujeres juarenses está imbuida la idea del imaginario social sobre la superioridad del sujeto masculino y el estado de sumisión que se representa bajo la idea de destrucción del sujeto femenino, al cuerpo se le utiliza como un código visual donde inscriben mensajes de sometimiento y se le trazan signos de tortura que se convierten en los sellos personales de redes de poder que se complementan y se fortalecen con la acumulación de los cuerpos en

²³ En la Ciudad de Chihuahua Paloma Escobar estudiaba en una sucursal de la escuela ECCO cuando fue asesinada, su madre Norma Ledesma (2002) denunció "...nosotros recibíamos llamadas en las que nos decían que investigáramos porque en esa escuela pasaban cosas raras..."

En Ciudad Juárez una Joven llamada Liliana Holguín (asesinada en el año 2000) desapareció cuando salió de clases de esta escuela, Gloria Rivas Martínez (encontrada muerta en 2002) desapareció al salir de su empleo en una mercería denominada La Estrella que se encuentra a menos de una cuadra de esta institución educativa. *Norte de Ciudad Juárez*. 11 de diciembre de 2002.

El entonces Procurador General de Justicia del Estado Antonio Piñón Jiménez confirmó que la línea de investigación más fuerte de esos asesinatos se relacionaba con la escuela ECCO. *El Diario*. 5A. 6 de abril de 2002. Sin embargo, días después el Subprocurador de Justicia del Estado Elfege Bencomo López manifestó que en las investigaciones no se encontró relación entre el personal que laboraba en la escuela de computación con las víctimas en Juárez, ni las de la Ciudad de Chihuahua y que todo resultó ser una *desafortunada coincidencia*. *Norte de Ciudad Juárez*. 9A. 9 abril de 2002.

²⁴ *El Paso Times*. Reportaje especial. 23 junio de 2002.

²⁵ *Norte de Ciudad Juárez*. 7A. 18 de febrero de 2003.

espacios simbólicos, en este proceso violento la destrucción de un cuerpo que ha tomado una dimensión distinta en su búsqueda de erigirse como un signo de poder, esto representa un mensaje de negación a una posible significación política y social.

Pero no sólo los victimarios mantienen esa percepción, también las autoridades han reproducido esas ideas patriarcales desde el espacio institucional de tal forma que este ambiente de impunidad se encauzó bajo una cultura machista y en la cerrazón de los funcionarios de gobierno hacia el reconocimiento de un escenario violento en contra del género femenino, sumado a otras actitudes irresponsables y clasistas que se justificaban culpando a otros(as) aún y cuando su obligación era velar por el bien común. Marcela Lagarde (1999) ofrece una explicación sobre estos señalamientos que suelen ser tan comunes cuando se producen fenómenos violentos, considera que las mujeres son simbólicamente y políticamente consideradas culpables de haber sido asesinadas porque existe un prejuicio preestablecido que provoca que se les considere seres responsables *al estar encarnadas de maldad y deseo*.

Wright (2007) explica que al estar las mujeres rompiendo con el esquema del sujeto dócil entregado a la vida doméstica-privada son señaladas como prostitutas culpables de sus propias muertes, esto lo atribuye a una crisis familiar que descansa en la estructura patriarcal la cual está en un proceso de transformación por la salida cada vez más frecuente de madres, hijas y hermanas a desempeñar diversos roles en la vida pública.

Entre las estrategias de defensa de los funcionarios para desviar la atención sobre su incapacidad para resolver los asesinatos, ha estado la articulación de un discurso conservador y misógino al responsabilizar a las mujeres de su propia muerte por su manera de vestir y de actuar. Arturo González Rascón ex Procurador de Justicia del Estado expresó en una ocasión:

“...hay lamentablemente mujeres que por sus condiciones de vida, los lugares donde realizan sus

actividades, están en riesgo. Porque sería muy difícil que alguien que saliera a la calle cuando está lloviendo, pues sería muy difícil que no se mojara...”²⁶.

Las madres de las víctimas también han sido tratadas despóticamente por las autoridades, se les amenaza de no investigar sus casos si colaboran con las organizaciones y se mantiene contra ellas una constante represión física, moral y psicológica. La pérdida de una hija las convierte en las primeras sospechosas porque se busca de cualquier forma hacerlas corresponsables de la situación por la que pasan, un ejemplo de esto es cuando presentaban una denuncia de desaparición, el proceso de investigación inicia con averiguaciones sobre su vida, si son casadas, si tienen pareja y si los hijos son del marido, si trabajan hasta muy noche y cuántas amistades tienen, lo que buscaban es presentar a las familias como entes conflictivos y desintegrados. El discurso de los agentes encargados de realizar las investigaciones es:

“...cómo no va a tener novio señora, dentro de la casa somos unos y fuera somos otros...”²⁷.

“...la policía me dijo que ella andaba por ahí tomando, fumando, libre por la calle y a todas las muchachas se le dio el mismo trato, se les había dicho que tenían problemas familiares, con drogas, de conducta...yo les pedía que se hicieran brigadas, que pusieron helicópteros...pero nunca se nos hizo caso, ellos se defendían diciendo que ella se había ido...”²⁸.

“...cuando estaba allí [se refiere a Norma Ledesma en la Ciudad de Chihuahua] la quería recibir un funcionado de gobierno de cuarto nivel, entonces Norma dijo yo aquí me espero en la plaza... yo no tengo nada que hacer más que buscar a mi hija...cuando llegamos...se les dijo que se les iba a poner un cuerpo interdisciplinario de policía...al

²⁶ *El Diario*. 9C. 24 de febrero de 1999.

²⁷ Declaraciones de Irma Pérez tomadas de una reunión de madres en abril de 2002 (madre de Olga Alicia Carrillo asesinada en 1995).

²⁸ Conferencia de prensa realizada en Ciudad Juárez el 5 abril de 2002. Norma Ledesma es madre de Paloma Escobar Ledesma quien desapareció el 2 marzo de 2002 en la capital del Estado y su cuerpo fue encontrado el día 23 del mismo mes.

otro día el vocero de la propia procuraduría hablaba de que ella se fue por su propio gusto...”²⁹.
“...mi sobrina fue culpabilizada por las autoridades de provocar los sucesos que le dieron muerte y buscaron formas de descalificar moralmente a su madre por ser soltera...una vez Zully Ponce (ex fiscal) me dijo y usted qué pelea si el asesino de su sobrina está preso, sí, sé que está preso pero lo que yo peleo es que usted no lo entiende, peleo por la reivindicación de la dignidad de mi familia...”³⁰.

Los funcionarios del gobierno encargados de dirigir las investigaciones y ofrecer resultados efectivos a las familias no han realizado su labor, su actuación no ha reflejado en algún momento una preocupación por resolver el problema, sólo han tratado de justificar su ineficiencia estigmatizando a las víctimas y exhibiéndolas socialmente bajo argumentos de que las jóvenes fueron asesinadas por sus actividades, sus costumbres y su comportamiento, porque andaban en la calle a determinadas horas y se vestían de forma provocativa.

Esta falta de sensibilidad incitó que la violencia contra el género femenino en Ciudad Juárez tomara índices preocupantes, aunque las cifras no deberían ser un indicativo de la seriedad del problema, sí deberían ser vistas como el reflejo de la cultura machista y el sentido de pertenencia que se tiene hacia el cuerpo y la vida de las mujeres quienes son percibidas como objetos con los que se construyen espacios de muerte, de poder y de dominio, siendo esto la secuela de la infiltración de la cultura patriarcal en estructuras que deberían funcionar con imparcialidad en ideas y en actitudes como es la justicia.

Si bien los sistemas de procuración de justicia de todo el país se caracterizan por su falta de equipamiento y de personal capacitado, nada justifica la inacción y los resultados poco convincentes sobre la culpabilidad de los presos, de manera que nuevas hipótesis han surgido a raíz de la

²⁹ Conferencia de prensa realizada en Ciudad Juárez el 5 abril de 2002 por Lucha Castro. Ella es una de las más reconocidas líderes del movimiento de ONG's en la ciudad de Chihuahua, pertenece a los grupos El Barzón, Mujeres de negro y Justicia para Nuestras Hijas (JPNH).

³⁰ Rosario Acosta fue una de las líderes del grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC), se unió a la lucha a raíz del asesinato de su sobrina Cinthia Rocío Acosta (de 10 años de edad) quien desapareció el 9 de febrero de 1997 y fue encontrada muerta el 27 de febrero del mismo año. Llevó la agenda internacional hasta 2003 cuando renunció por desacuerdos con sus compañeras.

consecución de más asesinatos estando ellos reclusos, ante esto cabe preguntarse ¿quién comete realmente los crímenes? Aunque no se pueden dar respuestas certeras se puede decir que en casi quince años no se ha hecho un esfuerzo verdadero por resolver o por lo menos detener los crímenes, de igual forma se observa que las autoridades tampoco han sido capaces de aprender de sus propios errores, mientras las mujeres siguen muriendo.

III.2. El movimiento de las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez.

En un contexto político en busca de la democratización de México, se empiezan a conformar actores sociales autónomos que se insertan en la sociedad moderna reinventando nuevas formas de hacer política, entre estos surgen las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que funcionan bajo estructuras organizadas buscando la solución de demandas específicas de la población y ejerciendo presión sobre instituciones públicas para exigir resolución sobre asuntos de interés general o de un sector específico.

En Ciudad Juárez la trayectoria de las ONG's es consecuencia de un pasado de luchas importantes que las antecedieron como ya se vio en capítulos anteriores; sin embargo, la importancia de la movilización de los años noventa estriba en que por primera vez en la historia moderna del municipio se logró conjugar una lucha espontánea de mujeres dirigida por ellas mismas, una lucha de mujeres por las mujeres que han logrado conformar un espacio de poder para ejercer presión, movilizarse, defender sus derechos y tratar de democratizar espacios predominantemente masculinos.

Al quedar el fenómeno de los asesinatos marcado por la indiferencia de las autoridades y la negligencia de los encargados de darles solución, se generó una crisis de confiabilidad en el gobierno del Estado de Chihuahua, por esta razón un sector femenino juarenses consideró necesario unirse y exigir justicia para las madres y las víctimas. Al respecto Wright (2007)

considera que como consecuencia de la falta de atención de las instituciones oficiales y de los medios de comunicación, las mujeres debieron conformar una fuerza que les ofreciera una base social de apoyo que velara por el interés social.

Aunque las ONG's han construido una acción colectiva con capacidad para incidir en las decisiones gubernamentales y en la agenda local, este esfuerzo las ha dirigido por un camino delineado por conflictos con funcionarios públicos cuyo interés ha sido minimizar, más que resolver un problema que se advertía grave desde sus inicios, aunado esto a la intervención del gobierno que buscó desprestigiar la movilización y la represión que ejerció sobre algunas actoras.

El movimiento también se ha opacado por la multiplicación de las contradicciones entre los organismos llevándolos a exhibir la vulnerabilidad de su lucha, de forma que se ha evidenciado la falta de acuerdos coordinados en las distintas formas de acción pública, los protagonismos de algunas actoras, las discrepancias en la obtención y el uso de recursos económicos, así como las relaciones problemáticas con las madres de las víctimas. Estos son precisamente los aspectos que se abordan en esta parte del capítulo: la reconstrucción de la historia de lucha de los grupos que se han enclavado en una movilización desde hace casi quince años.

En el Estado de Chihuahua específicamente en Ciudad Juárez, ni el gobernador Francisco Barrio (1992-1998) ni el presidente municipal Ramón Galindo (1995-1998) dieron una respuesta satisfactoria para contener la ola de crímenes que se empezaron a suscitar desde 1993 cuando aparecieron cuerpos esparcidos por la periferia, basureros o lugares con nutrida afluencia. Mujeres pertenecientes a distintos grupos sociales acudieron con Galindo para pedirle alguna solución, nada obtuvieron en concreto porque este funcionario no realizó acción alguna para terminar con el fenómeno o siquiera

tratar de aminorarlo "...nunca le vimos el menor interés por apoyarnos..." (Chávez³¹,2003).

Al contrario, el gobierno tomó decisiones muy desafortunadas, un ejemplo de ello fue el diseño de una campaña de promocionales en los medios de comunicación donde se pedía a las mujeres abstenerse de portar *vestimenta provocativa* y ante la inminencia de un posible ataque aconsejaban vomitar al victimario como forma de ahuyentarlo ³². Este discurso discriminatorio y la falta de responsabilidad de las autoridades hicieron comprender a las mujeres de las ONG's que sólo ejerciendo presión obtendrían atención, por eso en 1994 se organizaron en un frente que surgió bajo una coalición de organizaciones y lo denominaron Coordinadora en Pro de los Derechos de la mujer (CPDM)³³.

Este organismo se fijó como objetivo general la defensa de los derechos de las mujeres ³⁴ juarenses y como objetivo específico el

³¹ Esther Chávez Cano ex vocera de la Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer de 1994 a 1999, año en que se convirtió en directora del Centro de Crisis Casa Amiga, ha participado también en el grupo feminista 8 de marzo y es reconocida en la comunidad como una de las líderes del movimiento de mujeres en Ciudad Juárez.

³² En la revisión que hicieron al anuario estadístico del Estado en 1995, 1996 y 1997 Rohry Benítez y Adriana Candia para su libro *El silencio de la voz que todas quiebra. Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez* (1999), encontraron que de los 5.2 millones que se asignaron por parte del gobierno federal en 1994 para el sector de justicia y seguridad pública se gastó sólo un millón de pesos, al año siguiente de 1.5 millones de pesos que se recibieron no se destinó ningún rubro a la impartición de justicia. Las ex regidoras Olvido EspelósIn (2003) y Elsa Almeida (2003) en una entrevista que se realizó para esta tesis corroboraron el dato al decir que el presupuesto de seguridad pública no se utilizó para aclarar los asesinatos.

Elsa Almeida y su compañera Olvido EspelósIn ambas ex regidoras (1995-1998) y con una tradición familiar de militancia panista, fueron expulsadas del PAN en 1998 por sus desacuerdos con el entonces Presidente Municipal Ramón Galindo. Las dos laboran actualmente para el Gobierno del Estado en la oficina de Registro Civil.

³³ La historia de la movilización de grupos en esta ciudad no es un asunto reciente, han existido desde hace décadas una multiplicidad de organismos integrados por mujeres que han participado en la vida de la acción colectiva de la comunidad, como muestra se puede hablar de los organismos que ingresaron a la Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer (CPDM), por ejemplo, uno de ellos surgió en la década de los 60, dos fueron creados en los 70, tres en los 80 y los demás en los años 90, en esta última década se observó el surgimiento de un mayor número de organismos con una tendencia feminista. A continuación se enlistan los grupos que se integraron a la CPDM y su fecha de fundación: Comité Independiente de los derechos Humanos (CICH) (1968), Centro de Orientación de la Mujer Obrera (COMO) (1973) Salud y Desarrollo Comunitario (SADEC) (1973), Organización Popular Independiente (OPI) (1987), Centro de Investigación y solidaridad obrera (CISO) (1989), Compañeros (1987), Mujeres por Juárez (1990), 8 de marzo (1992), Asociación de Trabajadores Sociales de la UACJ (1993), Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIMAC) (1993), Comité de Lucha contra la Violencia (1993), Centro de Estudios y Taller Laboral A.C. (CETLAC) (1997), Tonanzin (1997), Voces sin Eco (1998) y Red de Mujeres (1998).

³⁴ Estatutos oficiales de la Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer: 1) desarrollar una cultura de respeto hacia las mujeres y propiciar la integración de grupos identificados con esta misión 2) promover la formación y capacitación de las mujeres en los aspectos social, económico, laboral, legal,

esclarecimiento de los asesinatos, la detención y castigo de los culpables, también pidió la creación de dos instancias especializadas de gobierno una que se encargara de la investigación de los asesinatos y otra que se ocupara de dar atención a las víctimas de violencia sexual.

En tan solo dos años de trabajo y de presión a las autoridades, el gobierno de Francisco Barrio anunció en 1996 que en respuesta a las ONG's serían instaladas en Ciudad Juárez la Unidad Especializada de Delitos y Contra la Familia y la Fiscalía Especial Para la Investigación de Homicidios de Mujeres, Desaparecidas y Atención a Víctimas. Para Esther Chávez (2003) el gobierno estatal creó estas instancias de gobierno no porque aceptaran la existencia de un problema de violencia de género, sino que fue consecuencia de la coerción que se hizo sobre ellos y de que se sintió exhibido a nivel nacional "...sólo fueron hechas para apaciguarnos...".

Aún con la creación de la fiscalía y la unidad especializada seguían apareciendo víctimas y se desconocía la identidad de los asesinos, ante este escenario de desinterés las mujeres de las organizaciones presentaron una denuncia en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua (12 de octubre de 1997) y luego de siete meses la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en mayo de 1998, emitió la recomendación 44/98 basada en un estudio de 24 expedientes y entrevistas con funcionarios³⁵.

En esta se pidió al gobierno del Estado de Chihuahua corregir las fallas en la procuración de justicia, sin embargo, como este llamado se llevó a cabo en época de elecciones para alcaldes y gobernador, los políticos locales lo

cultural y de salud, además de difundir sus derechos 3) crear un espacio de análisis, reflexión e identificación de las causas que generan la violencia hacia las mujeres 4) elaborar y apoyar propuestas alternativas que incidan en las situaciones que generan violencia hacia ellas 5) promover las denuncias de violencia doméstica, laboral y sexual hacia las mujeres y 6) servir de canal de expresión ante las necesidades de las mujeres de Ciudad Juárez (Estatutos oficiales de la CPDM, 1994).

³⁵Las opiniones que se recogieron en la investigación de la CNDH exhibieron la mentalidad de los funcionarios: "no es excepcional lo que está ocurriendo en Juárez", "las mujeres asesinadas pertenecían a la clase baja y en sus crímenes no se encontraron similitudes", "no se puede afirmar que las mujeres presumiblemente asesinadas no comerciaban con su cuerpo", "muchas de las mujeres asesinadas trabajaban entre semana como obreras y los fines de semana como prostitutas para hacerse de mayores recursos".

tomaron como una estrategia electoral para vulnerar la imagen del PAN que tutelaba el Municipio de Juárez y el Estado, para evitar suspicacias la CNDH otorgó una prórroga al Gobierno del Estado para que diera respuesta a su recomendación hasta la finalización del proceso electoral.

Los esfuerzos del dirigente estatal Francisco Barrio resultaron infructuosos, a pesar de tener poco más de un año en funcionamiento la fiscalía y la unidad especializada, las elecciones de 1988 se definieron con un saldo negativo para el Partido Acción Nacional, los panistas no lograron retener la gubernatura y perdieron la mayoría en el congreso local, aunque conservaron la alcaldía de Ciudad Juárez.

Este resultado electoral puede atribuirse a la débil popularidad del candidato panista Ramón Galindo Noriega y al deficiente trabajo de Francisco Barrio durante su administración, sobre todo en la materia de seguridad pública, influyó también la dimensión que tomó el tema de los asesinatos a nivel nacional e internacional y sobre todo el capital político que Patricio Martínez³⁶ adquirió al ser el primer candidato priísta en la entidad elegido con un proceso democrático.

Alberto Azíz Nassif (2000) menciona que los crímenes de mujeres generaron una imagen negativa a la administración de Barrio a pesar de haber creado la fiscalía, a decir de este autor, los efectos negativos fueron palpables por su incapacidad de solucionar el problema aunado a su *discurso frío* de comparación de estadísticas en las que sostenía que el índice de asesinatos no era significativamente distinto del de otras ciudades del país.

Con la entrada del priísta Patricio Martínez García (1988-2004) la política hacia los organismos cambió y la relación autoridades-ONG's se resquebrajó, el nuevo gobernador nunca quiso recibirlas para tomar acuerdos y aunque las organizaciones siguieron con sus actividades perdieron el poder de negociación que habían adquirido en el anterior régimen porque el nuevo gobierno se cerró ante sus peticiones. María Luisa Tarrés (1998) refiere que

³⁶ Patricio Martínez sufrió un atentado contra su vida el 17 de enero de 2001, Victoria Loya Montejano, una ex policía dada de baja en 1997, fue señalada como la autora material y hasta ahora no se ha aclarado la autoría intelectual.

es común que esto pase en la negociaciones de los sectores sociales femeninos con las instituciones, la acción de las mujeres encuentra resistencia entre los actores tradicionales porque se sienten amenazados por su discurso innovador que busca una transformación de su estatus.

Para las mujeres de los grupos, Martínez resultó un hombre autoritario que no cumplió con las promesas que hizo a las madres de las víctimas durante su campaña, aunque dijo que no descansaría y *que no dormiría mientras hubiera una mujer muerta*, ya como ejecutivo estatal se deslindó de sus propuestas arguyendo que no habían ocurrido durante su mandato sino en el de Francisco Barrio, culpaba al gobierno federal, al contrabando de drogas y a la falta de recursos económicos.

"...en estos homicidios los autores tienen un común denominador, drogadictos, drogadictos, drogadictos, siempre en 95% de los casos las adicciones están en estos asuntos pero se elude este tema porque es una materia federal..."³⁷.

En referencia a esto algunas mujeres señalaron

"...la verdad es obvia porque solamente fueron palabras de campaña, se lava las manos, cuando ellas le dicen señor gobernador ayúdenos lo primero que hacen es preguntarle en que fecha desapareció su hija y si fue antes en que el asumiera el gobierno, entonces dice no señora cobren esas víctimas a Francisco Barrio porque el dejó las cosas sin resolverse."³⁸.

"...al mandatario no le importa el problema y así lo ha demostrado a lo largo de su administración pese a que durante su campaña dijo estar comprometido con los casos..."³⁹.

"...a mí en lo personal ese señor me dio la espalda, me gritó en mi cara que le exigiera a Francisco Barrio resultados, que él no resolvería nada..."⁴⁰.

³⁷ Norte de Ciudad Juárez. 5A. 4 de agosto de 2003.

³⁸ Ortiz (2000).

³⁹ Consideraciones de Norma Andrade. Ella es madre de Lilia García Andrade asesinada en 2001 a los 17 años. Norte de Ciudad Juárez. 30 de noviembre de 2002.

⁴⁰ Consideraciones de Ramona Morales. Ella es madre de Silvia Elena Rivera Morales quien desapareció el 7 de julio de 1995 y fue encontrada muerta el primero de septiembre del mismo año en el Lote Bravo. Norte de Ciudad Juárez. 30 de noviembre de 2002.

En todos estos años de lucha las ONG's han vertido la semilla de la esperanza en las madres de las víctimas, aquellas puertas antes cerradas poco a poco se han ido abriendo gracias a sus presiones y por eso se han convertido en una de las pocas alternativas que han tenido las familias de las víctimas⁴¹ para levantar la voz y pedir justicia. Estos grupos han centrado su trabajo en acompañar a las familias en el proceso de búsqueda de las jóvenes y en ayudarlas a realizar los trámites que tienen que hacer en las oficinas de gobierno

“...las ONG's son las únicas de las que hemos recibido alguna atención, son las únicas que nos han escuchado y apoyado incondicionalmente...”⁴²

Si bien a las mujeres de los organismos se les dificulta menos su participación porque han sido actoras con una permanencia estable en el espacio público, las madres, familiares o amistades de víctimas han tenido dificultades para desenvolverse por su inexperiencia en el campo político-social, la gran mayoría son trabajadoras o amas de casa que desconocen las acciones que hay que desarrollar para cumplir con sus objetivos⁴³. Para Wright (2007) ellas constituyen aquella mujer que motivada por una experiencia de madre, aún traspasando a lo público, mantiene su estatus privado, como sus demandas giran en torno a su rol materno sigue conservando el contexto patriarcal en que se ha desarrollado.

Como reiteradamente se ha visto en capítulos anteriores: la clase social determina los signos de emancipación que las mujeres adquieren con su participación, en este caso las madres de las víctimas caracterizadas por

⁴¹ Las madres y las hermanas de las víctimas son las que regularmente se encargan de seguir los casos y en contadas ocasiones se observa a los maridos y hermanos (as).

⁴² Declaraciones de Norma Ledesma. Información tomada de una conferencia de prensa realizada en Ciudad Juárez el 5 abril de 2002. Lucha Castro y Alma Gómez, ambas integrantes del Barzón, realizaron algunas denuncias sobre irregularidades en las investigaciones de los asesinatos de mujeres en la Ciudad de Chihuahua, específicamente trataron el caso de Paloma Escobar hija de Norma Ledesma (la joven desapareció el 2 marzo de 2002 en la capital del Estado y fue encontrado su cuerpo el día 23 del mismo mes).

⁴³ “...cuando las madres en Chihuahua se empezaron a organizar no sabían por donde empezar, ni siquiera sabían dónde estaba localizada la oficina del gobernador y en el caso de las mujeres de Juárez la situación es parecida...” (Castro, 2002).

ser mujeres de escasos recursos y tener bajos niveles de educación han sido condicionadas a una marginalidad política y social, a ser discriminadas y vulnerables, sin embargo, ellas ya han tomado conciencia de esto al reconocer que su situación sería distinta si pertenecieran a una capa social diferente.

"...si mi hija fuera hija de un millonario ya habrían encontrado al culpable..."⁴⁴.

"...sabemos que a nuestras hijas no las buscan porque pertenecemos a la clase pobre, a la clase trabajadora..."⁴⁵.

Casi a todas ellas les ha sido muy difícil superar el duelo y el dolor que representa perder a un ser querido⁴⁶, el tener que salir a defender públicamente sus derechos no les resulta una tarea sencilla al estar en una lucha constante para desprenderse del duelo que las mantiene atadas y para poder enfrentar esos miedos internos y la realidad que les espera: la insensibilidad, el maltrato físico, verbal, el desgaste corporal, la falta de atención y sobre todo la presión del gobierno para que no se organicen.

La labor de las madres no es fácil porque requiere de una preparación física y mental para llevar sus testimonios ante quienes quieren o deben escucharlas, sus acciones requieren de tiempo, energía y dedicación para prepararse mentalmente y auto convencerse de que lo que hacen deben verlo como un compromiso social y no sólo observarlo con un evento de carácter privado (Wright, 2007).

"...nos dicen que no andemos de *borloteras* o no van a buscar a nuestras hijas...nos piden que no nos unamos a las ONG's, incluso se nos aterrorizó para que no siguiéramos pero sólo al vernos juntas empezaron a retomar el caso..."⁴⁷.

⁴⁴ Josefina González madre de Claudia Ivette González (encontrada muerta en noviembre de 2001 en el campo algodnero).

⁴⁵ Declaraciones hechas por Norma Ledesma en una reunión de madres en el Sindicato de Telefonistas de Ciudad Juárez (abril de 2002).

⁴⁶ En relación al número de madres que participan no se puede hablar de una cantidad fija ya que algunas se incorporan o dejan la lucha conforme a sus necesidades, intereses personales, cansancio o enfermedad.

⁴⁷ Ledesma (2002).

En 1998 junto con el nuevo gobierno estatal surgió Voces sin Eco⁴⁸, primer organismo integrado por familiares de víctimas creado con la intención de deslindarse de los grupos y hacer una lucha propia, se fijó entre sus objetivos la búsqueda de justicia para las víctimas, auxilio a las familias, la implementación de programas preventivos contra la violencia y sobre todo pedían un trato digno.

“...en lugar de que nos tengan lástima buscamos mostrarnos fuertes y valientes, no les venimos a llorar porque eso ya se acabó, ahora estamos luchando para que nos respeten como somos...”⁴⁹.

Si bien las madres de Voces Sin Eco no consumaron sus fines en sus tres años de existencia su propuesta como grupo fue muy importante porque significó la aparición de las madres en la escena política con un discurso propio.

“...ya no queremos seguir siendo esos seres a las que se les ve con compasión...”⁵⁰.

El movimiento de las ONG's se dispersó y se mantuvo en bajo perfil debido al distanciamiento y la actitud desafiante del gobernador, a finales de 2001 con la aparición de ocho cadáveres las protestas no sólo resurgieron sino que se multiplicaron y retomaron fuerza, la primera reacción estuvo a cargo de las integrantes de la CPDM quienes organizaron un plantón en las instalaciones de la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte para pedir

⁴⁸ El primer organismo integrado por familias de víctimas se llamó Voces sin Eco (1998-2001), en 2002 nació Justicia Para Nuestras Hijas (JPNH) el cual se integró por madres de víctimas asesinadas en la Ciudad de Chihuahua, este grupo se fijo como uno de sus compromisos desarrollar el liderazgo de las mamás “...procuramos que en todas las acciones las madres conozcan sus derechos y que ellas mismas resuelvan qué quieren hacer...” (Castro, 2003). En 2003 surgió Integración de Madres por Juárez (IMJ), organismo dirigido por Benita Monárrez.

⁴⁹ Entrevista realizada a Guillermina González en 1999, su hermana Sagrario González fue asesinada en 1998.

⁵⁰ Gonzalez, G. (1999).

justicia a nombre de las víctimas y sus familias, el entonces Procurador Arturo González Rascón⁵¹ se vio obligado a atenderlas ante su insistencia.

Con este suceso quedó marcada una segunda etapa en la historia de las ONG's juarenses, por una parte la CPDM ganó el impulso que les estaba haciendo falta para salir del letargo en que estaba sumida y por otra aparecieron en el escenario político otros grupos que se sumaron a la lucha en contra de la violencia. Uno de los primeros organismos que se unió al movimiento fue Luz y Justicia (L y J), aunque tuvo una vida corta debido a las circunstancias en las que se originó, su éxito se debió a la unión de personalidades públicas⁵² que se hicieron visibles precisamente cuando se estaba produciendo el escándalo que provocó la localización de ocho cadáveres.

La respuesta social que tuvo⁵³ puede atribuirse en parte a la popularidad de Samira Izaguirre⁵⁴ quien fue la imagen pública. Tanto la locutora Izaguirre (2001) como la panista Clara Torres (2001)⁵⁵ y la perredista Edna Lorena Fuerte González⁵⁶ (integrantes del L y J) describieron esta acción pública como un *movimiento inocente* que tenía como principal propósito lograr la sensibilización de la comunidad ante el problema, negaron que estuvieran aprovechando la situación en beneficio de sus partidos al haber sido un evento apoyado con la presencia de políticas, de actoras

⁵¹ La política del gobierno al respecto estaba claramente definida, el entonces Procurador de Justicia en el Estado Arturo González Rascón declaró en una ocasión "...las mujeres que tienen vida nocturna y en altas horas de la noche que entran en contacto con bebedores están en riesgo..." *El Diario*. 23 de febrero de 1999.

⁵² Participaron por el PRI Pamela Franco, por el PAN Clara Torres y por el PRD Edna Lorena Fuerte, empresarias de la comunidad como Alejandra de la Vega y Angélica Zaragoza, representantes de asociaciones civiles como Elena David Porras y Soledad Griensen de la Agrupación Belisario Domínguez, así como la locutora de radio Samira Izaguirre. La priista sólo tuvo una aparición durante la conferencia de prensa que hicieron para presentar el evento, Izaguirre (2003) comentó "...en el partido le dieron la orden a Franco de que no se podía parar por ahí porque afectaría la imagen del PRI..."

⁵³ Se pidió que se llevaran veladoras como un signo de solidaridad para las víctimas y para las familias, se congregaron en el campo algodonerero localizado en la zona dorada de la ciudad entre la Av. Ejército Nacional y Paseo de la Victoria, frente al edificio de la Asociación de Maquiladoras (AMAC).

⁵⁴ Samira Izaguirre es una locutora de radio reconocida en la comunidad por coordinar actos de apoyo para sectores marginados. Entrevista realizada el 13 de diciembre de 2001 durante el evento.

⁵⁵ Entrevista realizada el 13 de diciembre de 2001 durante el evento. Tanto Clara Torres como su familia tienen una participación de tradición en el partido Acción Nacional.

⁵⁶ Entrevista realizada el 6 de enero de 2002. Fuerte, ahora ex militante del PRD, fue una de las organizadoras de las redes ciudadanas locales que apoyaron a Andrés Manuel López Obrador en su candidatura a la presidencia de la República.

sociales, de ONG's, de empresarias y de ciudadanos(as), pero pronto empezaron los ataques de parte de los/las miembros del *patriciarcado*⁵⁷ que construyó el gobernador Patricio Martínez en el estado de Chihuahua.

Las críticas se concentraban en la supuesta naturaleza partidista del evento y varias cartas figuraron en los periódicos locales acusándolas de lucrar con el dolor de las madres "...hemos visto...como se utilizan estos crímenes con morbo e interés político, al grado de usar a las familias de las víctimas en acciones que a ningún lado llevan...". Izaguirre fue exhibida a través de una carta donde destacaron su pasado como ex presidiaria en el Centro de Readaptación Social de Ciudad Juárez (CERESO), se le acusó de tener nexos con el narcotráfico y se le calificó de prostituta por su trabajo como animadora en un club nocturno "...ya basta de manipulaciones por parte de quienes esconden su turbulento pasado en una máscara de falso liderazgo moral."⁵⁸.

El último acto público de Luz y Justicia fue también llevado por Izaguirre⁵⁹ pero con menos respaldo que el primero, ella se fue quedando sin el apoyo de sus compañeras en los eventos⁶⁰ por ser la más vulnerable al no estar respaldada por un partido político, organización o grupo empresarial. Un último intento de este frente por reactivar su movimiento fue la realización de una campaña denominada *Ponte viva*.

Aunque esta cruzada ha sido una de las que mayor difusión ha tenido, las recomendaciones que se hacían en trípticos, espectaculares, anuncios de radio y televisión caían en los mismos errores de las anteriores, no hacían más que atribuirles a las mujeres la responsabilidad sobre su propia

⁵⁷ Esta es una denominación que encontré adecuada para referirme al gobierno de Martínez, ya que sus prácticas políticas, sus discursos y su proceder distaba de proveer un estado de bienestar social y de seguridad para las mujeres chihuahuenses.

⁵⁸ Carta publicada en *El Diario* el 16 de diciembre de 2001.

⁵⁹ Su programa de radio fue cancelado y también fue cerrado por gobernación el centro nocturno donde trabajaba. Actualmente Izaguirre vive en El Paso, Texas por temor a un atentado a su vida o a cualquiera de sus hijos(as).

⁶⁰ Este acto fue realizado el 6 de enero de 2002 fuera de las oficinas de la Procuraduría General de Justicia en Ciudad Juárez, con poca afluencia de personas se trasladó una cruz y algunas veladoras hacia la Procuraduría de Justicia, en ese lugar Izaguirre dijo que éstas quedarían encendidas cerca de la cruz hasta el 8 de marzo de ese año, promesa que no se cumplió porque ya no llevaron a cabo ni un solo evento y hoy día permanecen sólo restos de ellas en evidente descuido.

seguridad. Por ejemplo, aconsejaban no andar sola en la calles, caminar por lugares iluminados y transitados, no consumir bebidas alcohólicas para no perder las habilidades de defensa en caso de ser atacadas. Como se observa, esta campaña no estaba pensada en las necesidades y posibilidades de las potenciales víctimas.

Esta campaña coartaba la libertad de las mujeres de salir a divertirse y ser ellas quienes tomaran la decisión de cómo y con quién hacerlo. Hacía también encomiendas casi imposibles de cumplir en una ciudad donde las mujeres de escasos recursos, un sector vulnerable, tienen que salir a la calle para realizar actividades de trabajo o de su vida cotidiana, recorrer grandes distancias a pie debido a la ineficacia del servicio de transporte y estar sujeta a sufrir alguna agresión por la falta de alumbrado público, así como por la falta de seguridad que el gobierno tiene la obligación de ofrecer a sus representados.

El grupo Luz y Justicia terminó muy pronto su lucha no sólo por la presión que el gobierno le hizo, también se incluyeron otras causas: la desacreditación pública de sus miembros, así como el poco interés y la falta de un compromiso de sus integrantes para seguir con sus propósitos. No obstante la intrascendencia de su movimiento constituye un buen ejemplo de cómo el gobierno activa disputas contra cualquier organismo o individuo que lo desafíe o que apoye alguna exigencia de justicia.

En 2001 surgió otro grupo conformado por familiares de mujeres asesinadas denominado Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC)⁶¹. Las

⁶¹ Este grupo inició con 30 familias.

El gobierno de Francia entregó a NHRC el premio internacional "Libertad-Igualdad-Fraternidad 2003" por su destacada lucha por la defensa de los derechos humanos de las víctimas de desapariciones y homicidios contra mujeres y sus familias.

Objetivos de la organización NHRC: 1) lograr la justicia jurídica y social para las familias afectadas a través de diferentes acciones. 2) promover programas de rehabilitación ocupacional para atender la salud física y afectiva de las y los integrantes de las familias que lo soliciten. 3) impulsar la modificación, elaboración y revisión de los artículos de la ley contenidos en el código penal del Estado de Chihuahua que así lo requieran, por ser inoperantes y que permiten hechos violentos como estos y muchos más. 4) informar oportunamente a la comunidad nacional e internacional acerca de los asesinatos, desapariciones y violaciones a los derechos humanos de mujeres en el estado Chihuahua. 5) promover que los ciudadanos(as) de cualquier país, gobiernos, organismos internacionales y ONG's se pronuncien en contra de los asesinatos y desapariciones de mujeres y a favor de un alto a la impunidad de que gozan actualmente estos crímenes. 6) buscar que la comunidad internacional presione a las autoridades locales, estatales y federales de México para que destinen las personas y los recursos

madres que lo integraron tenían como principal fin luchar por los derechos de las mujeres y erradicar la violencia sobre el género femenino.

“...buscamos avanzar, dejando las lágrimas, yendo hacia las acciones, dejando los relatos a los hechos, haciendo una lucha generalizada y dando la voz a las personas directamente afectadas...”.
(Ortiz, 2003)⁶².

El inicio de NHRC se gestó en un encuentro que tuvieron las madres de víctimas de esta frontera con Norma Ledesma, ella vino de la Capital del Estado junto con Lucha Castro⁶³ y Alma Gómez para hablar sobre las irregularidades que se presentaron en las investigaciones que realizaron las autoridades⁶⁴ sobre el asesinato de su hija.

Las familias de Juárez serían ayudadas por Marisela Ortiz y Rosario Acosta, en Chihuahua⁶⁵ por Lucha Castro y Alma Gómez, sin embargo, explica Rosario Acosta (2003) que con el tiempo les resultó complicado realizar acciones conjuntas debido a la distancia entre las dos ciudades, en primer lugar estaba la deteriorada economía familiar que les impedía realizar

materiales necesarios para la búsqueda de la solución a esta problemática. Difundir todos aquellos pronunciamientos que la comunidad internacional haga en relación con la situación que viven las mujeres en el estado Chihuahua.

⁶² Marisela Ortiz es una de las líderes más reconocidas del grupo NHRC, ella decidió integrarse a raíz del asesinato de una de sus alumnas Lilia García Andrade. Su aportación a la lucha de las mujeres juarenses fue ayudar a las madres a tratar de incorporarse como actrices públicas independientes y haber logrado el resurgimiento de la causa a pesar de la política negativa de Patricio Martínez hacia las ONG's.

⁶³ Información tomada de una conferencia de prensa realizada en Ciudad Juárez el 5 abril de 2002. Algunas integrantes del grupo El Barzón denunciaron irregularidades en las investigaciones de los asesinatos en la Ciudad de Chihuahua.

⁶⁴ En una conferencia de prensa realizada en abril de 2002 en Ciudad Juárez, Norma Ledesma describió como despótico e inhumano el trato que le dieron cuando acudió a la Procuraduría a denunciar la desaparición de su hija. Explicó que los encargados del caso le dijeron que Paloma huyó por su propia voluntad, aseguró que nunca se hizo nada concreto para localizarla aunque Patricio Martínez hizo un compromiso con ella, habló de la inocencia del ex novio de su hija Vicente Cárdenas Anchondo quien fue detenido como presunto responsable del homicidio, ya que para acusarlo se consideró como evidencia su fotografía que se encontró cerca del cuerpo de su hija, sin embargo, al comprobarse que la comandante Glorina Cobos sembró la fotografía, Norma consideró que se buscó proteger a los culpables.

⁶⁵ Tan sólo en el año 2001 en la capital del Estado desaparecieron en sólo 20 días cuatro mujeres: Minerva Teresa Torres de 18 años el 13 de marzo, Rosalba Pizarro Ortega de 17, el 22 de febrero, Julieta Marlene González Valenzuela de 17, el 7 de marzo y Yesenia Concepción Vega Márquez de 16, el 26 de febrero. El 16 de marzo de 2003 desapareció la joven Viviana Rayas de 16 años y se localizó su cuerpo el 28 de mayo, casi dos meses después se localizó el cuerpo de Neyra Azucena Cervantes de 19 años quien desapareció el 13 de mayo de 2003. *Norte de Ciudad Juárez*. 3A. 23 de marzo de 2002.

viajes continuos y por otro estaban las responsabilidades de la casa y el trabajo, aunque las principales dificultades llegaron cuando buscaron la constitución legal de la asociación porque no pudieron consensar la estructura del organigrama.

Otro acontecimiento que marcó aún más las divergencias fue cuando se realizó un viaje de Juárez a Chihuahua (19 de junio de 2002) para entregar una carta al gobernador Patricio Martínez. En el momento de la llegada de las madres a la Plaza de Armas de Chihuahua el ejecutivo estatal inauguraba el inicio de la construcción de la Macroplaza, aunque ellas pidieron ser recibidas no fueron atendidas por Martínez y al querer seguirlo fueron retenidas y agredidas por miembros de su seguridad privada.

El procedimiento que se adoptó en estos acontecimientos no fue bien visto por las madres de Ciudad Juárez, ellas rechazaron la postura de enfrentamiento con las autoridades y esto provocó el rompimiento de las relaciones con el grupo de Chihuahua, como consecuencia, las madres de la capital cambiaron su nombre por Justicia Para Nuestras Hijas (JPNH), ambos frentes acordaron que en adelante sólo se sumarían a las acciones si lo consideraban pertinente, pero a partir de este encuentro se perdió el contacto (Acosta, 2003).

A raíz de este acontecimiento dos cartas aparecieron en el periódico Norte de Ciudad Juárez los días 20 y 23 de junio de 2002. En una primera publicación se acusó a las ONG's de utilizar a las madres con fines políticos y de utilizar símbolos religiosos como la cruz para identificar la movilización, los responsables de este mensaje no se relacionaron con ningún partido político. Una segunda carta acusó al ex gobernador Barrio Terrazas, al PAN y a las organizaciones de manipular las acciones de las familias, de haber guardado silencio durante la administración panista respecto de los crímenes y de nunca haber hecho propuestas serias para la solución de los mismos, ni proteger a las familias, firmaron como responsables las diputadas locales priístas Alma Delia Urrutia Canizales y Martha Laguette Lardizábal, uno de los párrafos sostenía

“...su función para nosotras ya es muy clara: Lucrar políticamente con el dolor de las madres y hermanas de las jóvenes desaparecidas y buscar el desprestigio de un gobierno que sí ha logrado frenar los crímenes y dar respuesta a sus gobernados, aplicando la justicia y el derecho en contra de quienes se han visto involucrados en estos homicidios...”⁶⁶.

Para entender el contexto habría que hablar sobre la conciencia femenina de estas diputadas ya que ambas protagonizaron un evento desafortunado para la historia de las mujeres políticas en Chihuahua, estando en una reunión en el Congreso, Laguette entregó una falda al entonces coordinador panista Guillermo Luján Peña diciéndole, “...espero que se vea mejor con la falda que con lo que viste...”⁶⁷, reclamándole el hecho de que se había llegado a un acuerdo y este supuestamente no fue respetado por el legislador.

Si consideramos que la diputada local Laguette fue miembro de la primera comisión que se encargó del seguimiento de los crímenes de mujeres a nivel estatal, se puede decir que con la colocación de mujeres con falta de conciencia feminista no sólo se provocan actitudes de desprecio por el género, también se alimenta ese discurso que discrimina y que no permite que sean bien representados los valores, intereses y necesidades de las mujeres, sólo así puede llegar a entender porque en Chihuahua se consiente el maltrato, asesinato y la impunidad en contra del sexo femenino.

En 2002 surgió otro organismo denominado Integración de Madres por Juárez (IMPJ) cuyo propósito era ayudar psicológica y económicamente a familias de víctimas. Benita Monarrez (2002)⁶⁸, una de sus líderes, declaró en una ocasión que en este frente estaban “...*las verdaderas madres de las mujeres victimadas...*”⁶⁹, su argumento era no tener de por medio a los grupos

⁶⁶ Norte de Ciudad Juárez. 20 de junio de 2002.

⁶⁷ Norte de Ciudad Juárez. 3 de octubre de 2002.

⁶⁸ Benita Monárrez es madre de Laura Berenice Ramos Monárrez una de las ocho víctimas del campo algodnero.

⁶⁹ Norte de Ciudad Juárez. 8 de diciembre de 2002.

para evitar el lucro que estos hacían, consideraban que debían tomar la lucha que en un momento iniciaron las ONG's.

Por su parte, el gobernador Patricio Martínez decidió crear el Instituto Chihuahuense de la mujer (ICHIMU) en 2003 como parte de su estrategia de desestabilización de las ONG's. Según las autoridades esta instancia fue constituida para dar cabida a la problemática de las mujeres de Chihuahua, una de las primeras acciones que hizo el ICHIMU bajo el argumento de la reparación del daño a las madres y/o familiares fue ofrecerles una mensualidad económica, terapia psicológica y donativos en especie⁷⁰.

Este instituto ejerció una política clientelista sobre las familias para tratar de aminorar las presiones en su contra y debilitar la coalición que las madres habían tenido con las mujeres de las organizaciones, la lógica del gobierno era que dividiendo la movilización les quitaba fuerza a los grupos porque sin el apoyo de las familias⁷¹ se quedarían sin una parte importante del capital político y del apoyo adquirido en más de diez años de lucha.

Victoria Caraveo⁷² quien fue nombrada directora del ICHIMU ha sido una líder con un buen número de años de lucha en defensa de las mujeres juarenses, ella inició su vida pública trabajando para la comunidad en 1990 como dirigente de su propia organización Mujeres por Juárez, después se integró junto con este organismo a la Coordinadora en 1994 de la que fue vocera en 1999 hasta que ingresó a su nuevo puesto en el gobierno estatal.

En su calidad de funcionaria se caracterizó porque lejos de generar una armonía entre gobierno y grupos creó un escenario de acusaciones que hicieron aún más profundas las divergencias, en cuanto tomó el cargo su discurso se transformó: como miembro de la Coordinadora en 1999 sus

⁷⁰ Algunas madres de víctimas recibieron también pies de casa otorgados por el instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua en 2004.

⁷¹ Si bien el propósito de las madres de víctimas ha sido trabajar solas, hasta ahora no lo han logrado, por ejemplo, están los casos de Voces sin Eco e IMP los cuales son los únicos frentes que han estado integrados exclusivamente por madres o familiares de las víctimas, pero aún así se vincularon en su tiempo con organismos o instituciones públicas, el primero hizo alianza con la CPDM y el segundo con el ICHIMU, por otra parte NHRC y JPNH tienen en sus filas a reconocidas actrices sociales de la comunidad.

⁷² Caraveo se mantuvo en el cargo hasta que Patricio Martínez dejó de ser el gobernador.

declaraciones iban en torno a pugnar por una unión entre organismos y desestimar la actuación del gobierno.

“...dicen [las autoridades]...estamos concientes del dolor de las madres, no es cierto, ni están concientes, ni han hecho nada, siguen las investigaciones iguales y es una porquería...”⁷³.

En cambio, como funcionaria transformó su opinión respecto a los asesinatos y aunque siguió hablando de su preocupación por la ineficiencia de las autoridades para dar resolución al problema ponía en duda el trabajo de las ONG's, trataba de minimizar el problema centrándose en un asunto sumamente delicado: las cifras de muertes. Durante una entrevista declaró:

“...no caigamos en el juego de la cifras, una vez que tengamos claras estas listas podemos sentarnos y crear políticas...después de haber estado trabajando con las organizaciones...estoy haciendo otro tipo de trabajo, con otra perspectiva... de propuesta y de seriedad...”⁷⁴.

Se defendía de las críticas diciendo:

“...fue una pantomima de que estábamos unidas...que me digan que la molestia es que no nos gusta porque te sigue la prensa...es que tenemos mucha rabia con el instituto porque llega y trabaja...porque tengo recursos...”⁷⁵.

En sus apariciones en los medios de comunicación se apreciaba el intento de Caraveo de descalificar el trabajo de los organismos y precisamente ahora que trabajaba con el gobierno, al cual criticó durante el tiempo en que perteneció a los grupos, decía que ahora sí trabajaba con seriedad y con propuesta pero ¿qué significaron entonces todos los años

⁷³ Información tomada de una entrevista que le realicé para mi tesis de maestría (1999) titulada *La coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer. Política y procesos de cambio en el Municipio de Juárez (1994-1998)*.

⁷⁴ Entrevista en el 1240 AM. Radio Amor. Julio 24 de 2003.

⁷⁵ Entrevista en el 1240 AM. Radio Amor. Julio 24 de 2003.

compartidos con sus compañeras? ¿hasta que fue parte del gobierno descubrió que la causa de los organismos no era propositiva y era una farsa?

En este tenor se observa cómo la cooptación se volvió la principal estrategia para fragmentar el movimiento, además de que el gobierno se apropió del discurso y de las demandas de las ONG's, propició el contexto para enfrentarlas y fragilizarlas como sujetos políticos, Caraveo como pieza clave fue utilizada para engendrar un campo de enfrentamiento porque conocía las fortalezas del movimiento, las debilidades de los grupos y de sus ex compañeras. Tarrés (1999) explica que cuando las autoridades definen a las ONG's como enemigos utilizan estrategias que van desde la eliminación física, el retiro de apoyos económicos, rompimiento de redes, desprestigio, ridiculización y aislamiento público, cooptación gubernamental, hasta la apropiación del discurso y sus demandas.

Como un debate sustancial entre las organizaciones sociales y el ICHIMU era sobre el número de mujeres muertas, cifras en las que ni siquiera entre los grupos habían llegado a un acuerdo en más de una década, el ICHIMU realizó una auditoria y encontró que un porcentaje mínimo de mujeres estaba dentro del tipo de asesinato por los cuales se protestaba, es decir, de crímenes sexuales, los resultados fueron: del 1 de enero de 1993 al 23 de julio de 2003 se registraron un total de 321 víctimas de homicidio, sin embargo, en esta investigación se advirtió que sólo 90 mujeres resultaron víctimas de homicidio sexual, es decir, 28 % de los crímenes registrados.

Ante estos resultados Caraveo hizo un llamado a las ONG's y les pidió dejar las discusiones sobre los números para empezar a discutir y analizar la magnitud del problema, insistía en señalar que las inconformidades se debían a rencores de sus ex compañeras porque la atención y los recursos ahora eran para ella, constantemente se refería a los problemas internos de los grupos, evidenciaba sus debilidades y parecía no comprender que con estas acciones más que generar acercamiento hacía más profunda la brecha con las autoridades⁷⁶.

⁷⁶ Norte de Ciudad Juárez. 21 de noviembre de 2003.

En respuesta, las mujeres de los organismos manifestaron que la investigación distorsionó las cifras y como forma de protesta rompieron relaciones con la funcionaria porque para ellas se había convertido en una aliada incondicional del gobierno⁷⁷. Al pertenecer Victoria Caraveo a las élites de poder del Estado de Chihuahua, las mujeres de las ONG's vieron su nombramiento como un evento natural, consideraron que su liga con el poder y su condición de clase social la llevó a ser elegida para un puesto que pudo haber sido ocupado por otras mujeres con mayor trayectoria de lucha social (Castro, 2002).

Como sabemos los/las individuos que interactúan en un campo social similar comparten un habitus que les indica las reglas de acción y los valores con los cuales se deben dirigir, al implicar esto un compromiso personal y social tienden a conservar su fidelidad hacia los elementos que conserven su estatus como pueden ser los que se reflejan en bienes económicos o poder, por eso no debe ser sorprendente el cambio de actitud de Caraveo ante sus ex compañeras.

Siguiendo la estrategia del gobierno de Martínez para desprestigiar a los grupos, Caraveo los acusó de lucro económico-político y de utilizar a las madres para recabar fondos⁷⁸. Marisela Ortiz (2003) de NHRC mencionó que a su grupo lo dividió al convencer a algunas madres de víctimas de que abandonaran la organización⁷⁹, refirió que en una ocasión recibió una llamada de parte del ICHIMU avisándoles que tenían todo lo que habían solicitado "...yo le dije perdóname pero no les hemos pedido absolutamente nada...insistieron mucho, entonces finalmente me di cuenta de cuál era su jugada, ella estaba denunciando...que esta organización se estaba beneficiando económicamente con el dolor de las mamás..."⁸⁰.

⁷⁷ Norte de Ciudad Juárez. 31 de agosto de 2004.

⁷⁸ Norte de Ciudad Juárez. 18 de septiembre de 2003.

⁷⁹ Se refirió al grupo Madres por Juárez "...nosotros lamentamos mucho las condiciones en que esta organización...surge dentro de la procuraduría y que de alguna manera no se les permite hacer plena conciencia de lo que ellas pueden hacer, de que se les ha cooptado con beneficios económicos...ellas pertenecían a nuestra organización..."

⁸⁰ Al respecto de las acusaciones que se les han hecho por lucrar con las madres dijo Marisela Ortiz (2003) "...nosotras hemos abierto dos cuentas bancarias, una en Estados Unidos y otra en México, pero tuvimos que abandonarlas porque nunca nos dieron un centavo... de modo que esas cuentas se

Esta campaña permanente en contra de las integrantes de los organismos tuvo efectos negativos en las familias de las víctimas, sobre todo en los años subsecuentes a 2003, algunas de las madres empezaron a acusar a las mujeres de las organizaciones de actuar con fines de lucro, de tener actitudes protagonistas y de utilizar la causa para buscar puestos políticos, hicieron múltiples declaraciones desafortunadas a través de los medios de comunicación que dieron a conocer públicamente los debates hasta entonces privados.

“En más de diez años del fenómeno de violencia lo único que el gobierno estatal ha creado es una cortina de humo y divisionismos que mantienen desarticuladas a las madres y familiares de víctimas...” “Victoria Caraveo es de las que han buscado evitar a toda costa la justicia...ella se encargó de envolver a las madres con argumentos y dádivas...” “...nada más andan pidiendo a nombre de nosotros...hay mucho dinero que han trabajado con nuestro dolor...”⁸¹.

“...me retiré porque los organismos no gubernamentales intentaron agarrarse de mi lucha para lucrar con las familias de las víctimas...”⁸².

Benita Monárrez acusó también a las organizaciones de lucrar con el dolor. A nombre del grupo Integración de Madres por Juárez (IMPJ) presentó una denuncia ante el ministerio público en contra de la organización NHRC por los donativos que supuestamente habían solicitado de parte de la organización IMPJ en Estados Unidos y pidió que se abriera una investigación⁸³, igualmente otras madres de víctimas miembros de NHRC⁸⁴

cerraron...ella insistía mucho en ello y que nosotros estábamos pidiendo una camioneta y una oficina, la oficina la tenemos, la camioneta también la tenemos, entonces no tenemos porque estar pidiendo y menos al Instituto de la Mujer que nos ha atacado tanto...”

⁸¹Declaraciones de Irma Pérez, tomadas de una conversación durante una reunión que sostuvieron las madres en abril de 2002 durante el funeral de Laura Berenice Ramos Monárrez.

⁸² Paula Flores, madre de María Inés Sagrario González encontrada asesinada en 1998. Declaraciones hechas al periódico *Norte de Ciudad Juárez*. 1A. 16 de abril de 2004.

⁸³ *Norte de Ciudad Juárez*. 4 de abril de 2003.

Mañsela Ortiz de NHRC negó que su grupo hubiera recabado esos fondos, de cualquier manera esta demanda no procedió. Tiempo después la misma Benita Monárrez fue acusada por otro grupo de madres de haber obtenido dinero de la oficina de Desarrollo Social para instalar una tortillería en su beneficio, según dijeron las afectadas los fondos debían ser utilizados para ayuda de las integrantes del organismo MPJ, las denunciadas fueron: Celia de la Rosa, María Consuelo Pando, Juana Villalobos,

hablaron de su molestia porque algunas asociaciones pidieran dinero en nombre de las mujeres asesinadas y específicamente señalaron a Esther Chávez⁸⁵

“...ella siempre ha utilizado pedir ayuda económica para las víctimas de las muertas de Juárez...” agregó Norma Andrade “...a mí lo que me molesta es...que utiliza como eslogan el nombre de nuestras hijas...ella tiene un centro de ayuda contra la violencia, que pida ayuda para eso, no para las mujeres muertas.”⁸⁶

El rechazo de las madres a los grupos fue una consecuencia de los conflictos en que entraron las ONG's y el gobierno, este último se encargó de desprestigiar su trabajo a través del discurso público y especialmente el de las líderes a quienes acusó de que sólo buscaban un beneficio político y económico, así como de recibir donaciones de asociaciones nacionales e internacionales; pero el verdadero debate se centró en quién o quiénes tenían el derecho de representar a la víctimas y de librar a las madres de seguir siendo manipuladas supuestamente por los frentes sociales. Esto para Wright (2007) funcionó como una cortina de humo que contribuyó a desviar la atención sobre los puntos centrales que debían discutirse: el fenómeno de los asesinatos y la incapacidad del gobierno de solucionarlo.

Sobre los cuestionamientos hacia las ONG's las activistas expresaron que el gobierno ha magnificado sus fallas con campañas de difamación acusándolas de que pertenecen a partidos políticos, de lucrar no sólo con el dinero sino también con las madres de las víctimas, por lo que señalaron que esto no es más que una estrategia para justificar su ineficiencia en la resolución de los problemas y para debilitar su lucha, Rosario Acosta (2003)

María Rosario Hernández, María de Jesús Ramos Villanueva, Marta Ledesma, María de Jesús Díaz, Rosa Montañés y Gloria Solís. *Norte de Ciudad Juárez*. 5A. 9 de enero de 2004.

⁸⁴ Entrevista realizada en el noticiero del locutor Ramón Aguilar el 15 de julio de 2002 en la estación 1520 AM.

⁸⁵ Esther Chávez Cano negó estas acusaciones y hasta ahora no le ha sido comprobado nada de lo señalado.

⁸⁶ Declaraciones de Soledad Aguilar. Ella es madre de Cecilia Covarrubias asesinada en 1995, la joven desapareció junto con su bebé y sólo se encontró el cuerpo de Cecilia, hasta hora el paradero de la menor no está claro.

“... las organizaciones no hemos sido cautas para entender que esto ha sido una estrategia del gobierno para causar división...”⁸⁷.

Al respecto de las diferencias que existen entre las ONG's, sus integrantes opinaron que si bien las hay no son irreconciliables, aunque reconocieron que existen distintos intereses porque algunas están en el movimiento por oportunismo, otras porque buscan proyectar una carrera personal en la política y están también las que sólo se dedican a la crítica, pero aún así, señalaron que mantienen los saldos a favor cuando contabilizan a las mujeres que realmente están interesadas en el triunfo de la causa y no tienen ningún interés personal (Castro, 2003).

Explicaron como día con día trabajan para acortar las divergencias, resaltar las convergencias, propiciar el diálogo y crear esfuerzos de coordinación conjunta, refirieron que es posible subsanar las diferencias ideológicas que aunque pudieran verse como un factor de segregación grupal, no lo son, al contrario se enriquecen con esta diversidad, consideraron que el objetivo de su lucha les otorga similitudes porque las une el hecho de ser mujeres, el dolor, la muerte, la lucha por sus derechos y el deseo profundo de destruir el mito de que *las mujeres nos destruimos entre nosotras* (Ramos, 2003).

Si bien justificaron el enojo de las madres, se defendieron diciendo que sólo han tratado de auxiliarlas para hacer más fácil el proceso al que las familias se tienen que enfrentar, unas opinaron que su trabajo debe ser sólo como apoyo para que sea la voz de las familias la que predomine, en cambio, para otras, las madres no son la parte trascendental de esta problemática, sino sólo un elemento de este engranaje de la violencia y la lucha en contra de los feminicidios (Castro, 2003, Gómez, 2003).

Ha sido la representación de las madres y las víctimas, así como la posición que deben tener ellas en este juego político lo que ha provocado

⁸⁷Tuñón (1994) considera que las discrepancias que tienen los organismos podría llevar a entorpecer su acción y poner en juego la supervivencia de la lucha, con la división se pierden las oportunidades de fortalecer o crear alianzas y se evidencian la fortaleza de algunas y la fragilidad de otras.

grandes discrepancias entre las mujeres de los grupos, todas coincidieron en que a las familias les ha resultado muy complicado sobreponerse y enfrentar directamente la lucha, por eso algunas veces han tenido que tomar ellas mismas las responsabilidades de la causa y eso es lo que ha sido interpretado como protagonismo "...tienen mucho coraje encima, el problema es que no lo dirigen a la persona que lo tienen que dirigir porque cuando vamos a las instancias ellas callan, callan y callan o prefieren delegar la palabra a alguien..." (Acosta, 2003)⁸⁸.

Otro motivo de divisionismos entre las mujeres de las ONG's ha sido la forma de llevar sus actos, al inicio del movimiento la principal estrategia era la de realizar actividades en las calles como mítines, marchas y/o hacer pedimentos a instituciones públicas, sin embargo, con el paso de los años se ha observado un desplazamiento de estas acciones porque de las concentraciones masivas se ha pasado a reuniones directas con las autoridades, mientras que para algunas se debe entrar en relación continua con los responsables de dar soluciones, para otras el acercamiento con el poder representa un riesgo "...la experiencia nuestra es que en este gobierno y en este país si tú no protestas, si no vas a las calles... y los pones en evidencia no te hacen caso..." (Castro, 2003).

Según Wright (2007) una de las palabras más escuchadas durante el movimiento de ONG's juarenses es la de lucrar, para ella representa un arma poderosa que ataca y descalifica a las activistas y a los organismos que han participado en la demanda de justicia. La esencia de este discurso se manifiesta como una acusación dirigida a las protagonistas por haber "lucrado" política y económicamente, por explotar el dolor de las familias de las víctimas debido al beneficio que resulta de ofrecer el dolor privado de las madres al mercado global.

Esto constituye una fuente productiva para negar la participación legítima de las mujeres que ejercen sus derechos democráticos con acciones

⁸⁸ NHRC ha dado talleres a las madres para prepararlas en política, participación ciudadana, en derechos humanos y en derechos civiles con la intención de que sean ellas las que tomen directamente el protagonismo de la causa.

públicas, es el pretexto de las autoridades para descalificar a las mujeres que frecuentan las calles, ellas por cualquier razón son susceptibles de ser invalidadas como ciudadanas al ser *mujeres públicas* ya que su participación constituye la fuente de su desprecio como sujeto público (Wright, 2007).

Wright (2007) habla de dos paradojas que enfrentan estas mujeres: la transformación del dolor privado en algo público como un punto esencial para que el sufrimiento de las víctimas y de sus familias sea considerado relevante por gente no afectada directamente por esta violencia, y para que motive acción de diferentes grupos internacionales en apoyo al movimiento. Por otro lado, considera la situación contradictoria que enfrentan las ONG's como grupos no lucrativos al tener que sobrevivir en una economía globalizada y capitalista, aunque dichas organizaciones no puedan generar ganancias tienen que tener una participación económica para sostenerse, sin que esto signifique estén obteniendo una plusvalía (Wright, 2007).

En referencia a todas estas controversias que han sido señaladas en este apartado hay varios puntos que sería importante analizar: por un lado se sabe que el dinero es manipulable y podrían haberse dado casos en que se haya hecho mal uso de éste, pero existen otros casos en que el dinero no se manobra con facilidad porque los fondos que entregan las diversas asociaciones están controlados y hay que demostrar para qué han sido utilizados y cómo⁸⁹.

La mayoría de las ONG's que confluyen en la movilización tienen un buen tiempo trabajando como para atreverse a ser afectadas en su historial por un mal manejo de dinero, muchas de estas organizaciones no sólo se dedican a trabajar en contra de la violencia, tienen agendas diversas de trabajo y difícilmente van a arriesgar su prestigio⁹⁰. Como el asunto del lucro

⁸⁹ María Elena Ramos aclaró al respecto "...hay una supervisión directa de los recursos, si hay quien dona... pero para hacer un trabajo de mujeres yo tengo que hacer un trabajo de mujeres...las fundaciones son las encargadas de ver nuestra transparencia, tenemos nosotros que entregar resultados, no nada más el papel con los datos, sino evidencia del trabajo que hacemos..." Ramos es directora del grupo Compañeros que atiende a enfermos de VIH y adictos a las drogas, tiene amplia trayectoria social en el ámbito de la salud y en la defensa de los derechos femeninos en Ciudad Juárez.

⁹⁰ Hasta ahora ninguna de las denuncias por mal manejo de fondos ha prosperado.

se debate en un espacio público-político y puede prestarse a confusiones, hay que señalar que si bien ha habido casos de mujeres que han retomado la lucha como escaparate para sus logros personales, tanto de parte de madres como de activistas sociales, esto no ha sido una generalidad.

De la cantidad de mujeres que participan en las ONG's sólo unas cuantas han intentado obtener puestos de representación popular o han obtenido algún cargo como funcionaria de alguna institución estando involucradas en esta lucha, entre ellas han habido algunas que tenían un historial que las precedía y otras que surgieron a partir de este movimiento. Al respecto de la participación pública-formal se podrían mencionar casos aislados como el de Lucha Castro y Alma Gómez, ellas contendieron en la Ciudad de Chihuahua en las elecciones de 2004, la primera como diputada y la segunda como síndico, sin embargo, hay que mencionar su historial de lucha en los grupos Mujeres de Negro, Justicia Para Nuestra Hijas y El Barzón.

En Ciudad Juárez la señora Norma Andrade surgió al espacio público a través de la muerte de su hija, fue candidata a diputada en las elecciones locales de 2001. Victoria Caraveo tiene una trayectoria social desde 1990 cuando organizó el grupo Mujeres por Juárez, igualmente Esther Chávez, directora de Casa Amiga, participó en la década de los ochenta como candidata suplente a la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez, Chávez tiene un largo historial en su lucha por la defensa de mujeres que inició antes de involucrarse en el fenómeno de los asesinatos.

Algunas líderes han logrado ser más visibles que las madres, esto como consecuencia de su cabildeo político y su posición pública, el caso de las madres es distinto porque sus intereses se concentran en un interés básico de género que implica el seguimiento de su rol y no una estrategia dirigida para obtener algún puesto de poder, pero el que algunas de las madres o líderes hubieran encauzado su lucha con la intención de obtener

algún beneficio con el capital político adquirido resultaría enriquecedor para la arena local por la necesidad que se tiene de actoras con una visión social.

Sabemos que el que surjan mujeres como un foco de poder es incómodo para ciertos sectores de la comunidad que no están dispuestos a ceder espacios, es común que se busque la forma de revertir a los grupos femeninos ciertas ganancias con un discurso que resalte en la sociedad cualquier ambición de superación política y personal como una actitud negativa, desde el punto de vista de Martínez (1997) cuando alguna mujer expresa su voluntad de poder establece una imagen antipática de sí misma porque esto se asocia a una imagen despótica.

No obstante que las tensiones entre las organizaciones son problemas normales de la competencia política por los distintos objetivos que tienen y las alianzas que hacen, sería imposible no observarlas en mujeres que poseen una fuerza política y social representativa al ser actoras provenientes de grupos influyentes de la sociedad civil, de la militancia de partidos políticos y sectores de profesionistas con ideologías distintas, aún así las autoridades locales han buscado que la sociedad interprete sus desacuerdos como asuntos graves e irreconciliables, que se vean como debilidades y no como procesos de reacomodo para el reestablecimiento y enriquecimiento de la causa⁹¹.

A manera de conclusión se puede decir que la última parte del siglo XX significó para esta frontera el despertar de las mujeres y la adquisición de espacios propios a través de un accionar público contra el gobierno y otros(as) actores(as) sociales y políticos. La integración de ONG's fue una plataforma de participación para las actoras que lograron insertar el tema de los asesinatos en el debate público y para los grupos significó la adquisición de legitimidad aún sin ser órganos de representación política formal.

La creación de la Coordinadora en pro de los derechos de la Mujer (CPDM) en 1994, tuvo un valor importante porque se inscribió en la historia

⁹¹ Los conflictos internos en los grupos son normales porque constantemente se dan debates por la democracia, el poder y el dinero, aunque estos no son exclusivos de las movilizaciones de mujeres (Tarrés, 1999).

como un organismo innovador creado exclusivamente por mujeres para la defensa de las mujeres, actoras con alto grado de compromiso hacia la causa se insertaron en la lucha con el propósito de hallar justicia y alzar la voz para detener los asesinatos. Sin embargo, el gobierno de Patricio Martínez creó una lucha de poder con las ONG's y cerró las ligas de comunicación que se habían tendido en el gobierno de Francisco Barrio. Aunque el movimiento se encontraba debilitado fue la aparición de ocho cuerpos en el año de 2001 lo que reavivó la lucha y provocó el resurgimiento de la CPDM y otros organismos cuya singularidad era la de aglutinar a familiares de víctimas: Nuestras hija de regreso a casa (NHRC) y Justicia para nuestras hijas (JPNH).

Esto significó para la CPDM el desdibujamiento del escenario local ya que grupos como NHRC en Juárez y JPNH en Chihuahua tomaron el protagonismo en esta historia, pero ante los conflictos internos de los grupos las madres empezaron a cuestionarse cómo situarse en el espacio público: hacerlo sin intermediarias, del lado oficial o construyendo alianzas con las mujeres de las ONG's. La campaña ejercida por el gobierno logró cooptar a algunas mujeres de los organismos y madres de víctimas que tenían desconfianza de las ONG's, esto culminó en una serie de conflictos que exhibió sus vulnerabilidades.

Sin embargo, el trasfondo de estas diferencias no sólo se concentra en la labor que hicieron las instituciones públicas para desprestigiar a los grupos, también encierran discrepancias entre las madres y las activistas causadas por los reflejos de clase social, mismos que se traducen en objetivos y necesidades distintas, por ejemplo, la idea que se tiene de que las madres deben relevar a las mujeres de las ONG's porque es una lucha que no les corresponde, o el pensamiento de éstas últimas de que este movimiento debe ser visto como una coyuntura para hacer un cambio cultural. Igualmente están los desacuerdos entre las mismas activistas causados por su ideología, por las distintas formas que tienen de percibir el fenómeno de los asesinatos o por las formas en que accionan en el espacio público.

Las mujeres de las ONG's deberían considerar todos los elementos que las separan, tender los puentes para cortar las distancias y encontrar esos hilos de unión entre sus diferencias más que en sus similitudes, sólo al aceptar la diversidad e incluirla en sus discursos el movimiento tendrá las posibilidades de trascender con éxito.

III.2.1 Las acciones de las Organizaciones No Gubernamentales.

En un escenario de desencuentros entre las ONG's de Ciudad Juárez y un contexto de incapacidad de las autoridades para dar solución a los crímenes, las mujeres optaron por traspasar las acciones del ámbito local con la esperanza de encontrar respuestas, su trabajo se expandió hacia espacios como el legislativo local, el federal, el senado y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pensando que si se visualizaba la situación a nivel nacional y se llevaba información a instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA) y Amnistía Internacional se podría persuadir a las autoridades locales de tomar el tema de los asesinatos como un asunto prioritario.

Durante estas acciones extraterritoriales se exhibió al Gobierno del Estado como una institución ineficiente y a Chihuahua como un territorio impune. Estas estrategias causaron a los funcionarios pérdida de credibilidad y a la institución gubernamental estatal un desprestigio nacional e internacional, las mujeres de los organismos pasaron a ser un sector opositor al que había que estar observando debido a que estaban haciéndose visibles con las diversas medidas que estaban desplegando.

Al legislativo estatal se acudió en varias ocasiones para pedir alguna acción concreta de auxilio, pero no fue hasta noviembre de 2001 cuando se integró una Comisión Especial Plural (CEP)⁹² que conjuntamente con la

⁹² Los diputados que la integraron fueron Jorge Arellanes del PT, Héctor Barraza Chávez del PRD, Pedro Martínez Chaires del PAN y la priista Alma Delia Urrutia quien fue nombrada presidenta de la comisión, Rosario Acosta (2003) "...ni Urrutia, ni Laguette se volvieron a aparecer... sencillamente callaron..."

Comisión de Justicia y Derechos Humanos se encargó de dar seguimiento a los asesinatos de mujeres. La CEP tenía el propósito de apoyar todas las acciones encaminadas a prevenir y combatir la impunidad y la violencia contra el sexo femenino, sin embargo, sus acciones se limitaron a realizar un encuentro que se denominó Primer Foro Sobre Seguridad Pública (diciembre, 2001) para recibir propuestas de las organizaciones y de la ciudadanía. De este análisis nunca se concretó alguna iniciativa útil para la resolución de la problemática o por lo menos acciones preventivas de la violencia.

El primer contacto con el legislativo federal fue en 1998 cuando algunas diputadas integrantes de la Comisión de equidad y género de la legislatura LVII (1997-2000) se interesaron en el problema debido a la insistencia de las ONG's, visitaron la ciudad en varias ocasiones y participaron en algunos actos públicos pero nunca ofrecieron un informe concluyente (Luján, 2003)⁹³. Las integrantes de la Comisión de Equidad y Género de la siguiente legislatura (2000-2003) visitaron Ciudad Juárez (noviembre, 2000) para escuchar testimonios de las madres y mujeres de las organizaciones, como respuesta un año después, en noviembre de 2001, se creó la Comisión Legislativa para el Esclarecimiento de Crímenes contra Mujeres⁹⁴ y se fijaron los siguientes objetivos: la instauración de una mesa institucional para conocer el problema y las posturas de los/las involucrados(as), la instalación de un laboratorio de ADN en la Ciudad de Chihuahua y la creación de un fideicomiso para ayudar a las familias de las víctimas⁹⁵; sin embargo, tampoco hubo resultados concretos.

⁹³ Beatriz Luján es miembro de la CPDM desde su creación, fue directora del Centro de Estudios y Taller Laboral, A.C. (CETLAC) hasta principio de 2005 cuando se trasladó a la ciudad de México para integrarse en el Frente Auténtico del Trabajo. Luján ha sido una entusiasta colaboradora de la lucha por los derechos de las mujeres en Ciudad Juárez y es una de las principales líderes de la CPDM.

⁹⁴ Al diputado David Rodríguez representante del Estado de Chihuahua se le nombró presidente de esta comisión. En un principio parecía interesarse en el problema y trabajaba en conjunto con la organización NHRC, Rosario Acosta (2003) "David Rodríguez...nos recibía, cualquier cosa que pareciera una propuesta lo daba como un hecho..." pero tan pronto dejó su cargo se olvidó del problema, no obstante declaraciones como la siguiente: "...seguiremos haciendo nuestro trabajo en la comisión especial de la Cámara de Diputados y después como ciudadanos en el auxilio de las familias de las víctimas...". *Norte de Ciudad Juárez*. 21 de agosto de 2003.

⁹⁵ Esta comisión implementó la campaña *Cuida tu vida* que contenía consejos para protegerse de la violencia, por ejemplo, pedía a las mujeres no salir de noche para evitar ataques, pero esta fue una campaña que se conoció muy poco en la ciudad por su escasa difusión.

Las familias de las víctimas y las mujeres de los grupos manifestaron que los/las diputados(as) no dieron nunca algún informe sobre sus actividades, asignación de recursos o seguimientos de acciones a pesar de que hicieron un compromiso de obtener resultados, de aplicar la justicia y de hacer un programa de prevención del delito. Aunque habrá que reconocer que lograron la creación de un fideicomiso⁹⁶. Diputadas de la siguiente legislatura (2003-2006) Marcela Lagarde, Eleana Rodríguez y Angélica Díaz del Campo se comprometieron ante ONG's y madres de víctimas a evaluar el trabajo de la comisión anterior, dar continuidad a su trabajo y presionar al gobierno para que diera solución a los casos, para esto solicitaron un listado de las gestiones que se hicieron a otros legisladores y que no fueron atendidas, a pesar que retomaron los pendientes y emprendieron una campaña de apoyo no se obtuvieron los resultados esperados.

Las experiencias con el Senado de la República tampoco fueron satisfactorias. En una junta que sostuvieron las mujeres de los grupos con algunos senadores a finales de 2001 observaron el desconocimiento del caso "... empezaron a hablar de cosas bastante agresivas y además sin fundamento...que las mujeres que habían asesinado en Juárez eran puchadoras⁹⁷...que en las familias se acabaron los valores..." Jeffrey Jones, Senador del Estado de Chihuahua (2000-2006) comentó "...no hay nadie hasta ahora que le quiera entrar a esto en serio, porque se involucran cuestiones como narcotráfico y corrupción de las autoridades." Reiteraron que ni siquiera de las senadoras que estuvieron en la reunión tuvieron algún apoyo especial por el hecho de ser mujeres "...me dejó un asombro total, miedo, mucho miedo...ahora sabemos con certeza de que no hay ninguna voluntad real de resolver esta situación, y no por que no sepan, no porque no haya información...no hay voluntad solamente..." (Acosta⁹⁸,2003).

⁹⁶ Para julio de 2002 se anunció la realización de un censo para tener registro de las familias con el fin de asegurar la alimentación, educación, salud de los deudos y madres de mujeres asesinadas.

⁹⁷ *Puchadora* se le denomina a la persona que distribuye droga para su venta en menudeo.

⁹⁸ Entrevistada realizada el 10 de enero de 2002.

El grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC) trabajó algún tiempo con el senador oriundo de Ciudad Juárez, Javier Corral (2000-2006), del cual tampoco obtuvieron ayuda, le pidieron apoyo en la creación de una ley en materia de desapariciones⁹⁹ y aunque vieron interés de su parte, con el tiempo las dejó de llamar hasta que un día ya no las quiso recibir (Ortiz, 2003).

Respecto al acercamiento de los grupos con las instancias internacionales los reportes dicen que en marzo del 2002 seis familias presentaron una denuncia formal ante la Corte Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA); acusaron de negligencia¹⁰⁰ a los gobernadores Francisco Barrio y Patricio Martínez y entregaron un escrito que incluyó acusaciones de hostigamiento, presiones, reincidencia en la fabricación de pruebas falsas, así como ausencia de acciones concretas y efectivas para dar con las desaparecidas. Pidieron también a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que obligara al cumplimiento de la recomendación 44/98 y se investigara a los servidores públicos.

Las mujeres de las ONG's requirieron a la Comisión Especial de la Cámara de diputados la revisión de los expedientes, la realización de un censo y la creación de un fideicomiso para familiares de víctimas. Solicitaron a la Procuraduría General de la República (PGR) otorgara apoyo a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua para que ofreciera un informe de los expedientes que tenían en su poder y que hablara sobre las razones técnicas de la atracción o no atracción de los mismos. Al Instituto Nacional de las mujeres le demandaron trabajos, acuerdos y avances de las mesas interinstitucionales para prevenir la violencia¹⁰¹.

⁹⁹ Cuando se reporta a una mujer desaparecida se pide a los familiares esperar 24, 48 o 72 para iniciar con su búsqueda, ellas querían cambiar este procedimiento para que se procediera inmediatamente a una búsqueda y que la desaparición se considerara un delito.

¹⁰⁰ *Norte de Ciudad Juárez*. 1A. 8 de marzo de 2002.

¹⁰¹ Documentaron hostigamiento y amenazas dirigidas a los familiares de las víctimas que han denunciado las irregularidades cometidas por las autoridades: agresiones verbales, llamadas telefónicas con mensajes amenazantes, persecuciones con automóviles extraños e intentos de secuestro (Ortiz, 2003).

Evangelina Arce fue agredida en el centro de la ciudad luego de que en una reunión previa con José Luis Soberanes denunció que los secuestradores y asesinos de su hija Silvia Arce (desaparecida en 1998) eran agentes de la Procuraduría General de la República.

Como respuesta, en octubre de 2002, el procurador estatal Jesús José Solís Silva se presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en Washington para dar un informe de la situación¹⁰². Los puntos que destacó como prueba de su avance e interés de llevar a buen término las investigaciones fueron el desarrollo de infraestructura de la PGJE: la construcción de un edificio para albergar el Servicio de Medicina Forense en Juárez (SEMEFO), la puesta en marcha del programa de desapariciones de alto riesgo, las reformas al código penal y de procedimientos, la figura del arraigo, así como la creación de la fiscalía mixta que se componía por agentes de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría Estatal. En esta comparecencia, la relatora Martha Altolaguirre habló de sus observaciones derivadas de la visita que había realizado a Ciudad Juárez a principios de ese año, manifestando su desconfianza hacia las investigaciones de la Procuraduría Estatal de Justicia y destacando el maltrato hacia las familias de las víctimas¹⁰³.

Entre encuentros y desencuentros transcurrió el trabajo de las mujeres de las organizaciones con estas instituciones, se acercaron al poder legislativo y al senado con la esperanza de que se pudiera ejercer alguna acción concreta para la resolución de los asesinatos, la creación de acciones preventivas de violencia o por lo menos para resarcir el daño y/o castigar a funcionarios negligentes, sin embargo, estas instancias resultaron espacios donde los proyectos avanzaron con dificultad o quedaron suspendidos por el desinterés de sus representantes.

A pesar de los saldos negativos las mujeres consideraron que el trabajo invertido en las instituciones nacionales e internacionales fue una acción necesaria para ejercer presión a las autoridades, pero reconocieron que muy poco se pudo hacer debido a la falta de acatamiento de las instancias locales sobre las recomendaciones vertidas "...las instancias de derechos humanos internacionales están hechas de tratados que sirven sólo

¹⁰² Norte de Ciudad Juárez. 1A. 21 de octubre de 2003.

¹⁰³ Norte de Ciudad Juárez. 1A. 19 de octubre de 2002.

para darte palmaditas de alivio mientras los gobiernos violan esos tratados, entendí que no están dispuestas a enfrentar el poder y que sus pronunciamientos difícilmente impactan en las familias que esperan justicia...” (Acosta, 2003).

Para responder al reclamo de las mujeres de los organismos y las madres¹⁰⁴ de víctimas, el gobierno federal de Vicente Fox finalmente intervino, en octubre de 2003 nombró a Guadalupe Morfín Otero¹⁰⁵ Comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer en Ciudad Juárez. Morfín hizo un esfuerzo fallido por condensar a las fuerzas que contendían en la arena política local y que trabajaban en torno al problema, insistió en la invisibilización de los crímenes debido a la condición de las víctimas, a su parecer el hecho de no pertenecer a familias prominentes las mantenía en el olvido. En junio de 2004 al presentar su primer informe una de sus principales recomendaciones fue sanear las corporaciones policíacas¹⁰⁶.

En el año 2004 María López Urbina¹⁰⁷ fue nombrada Fiscal Especial para los Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres, en meses de trabajo llegó a la conclusión de que la institución estatal de procuración de justicia actuó de manera negligente y que la acción del Gobierno Federal tampoco fue óptima. En junio de 2004 al rendir su primer informe y después de haber revisado 50 averiguaciones previas de crímenes anunció que 81 de los 167 servidores públicos que integraron la Fiscalía Especial Para la Investigación de Homicidios de Mujeres resultaron con responsabilidades

¹⁰⁴ En una reunión que se tuvo a finales de 2001 con representantes del Presidente Fox, Rafael Elizondo les dijo a las mujeres de las organizaciones que el problema era que no habían hecho nada de impacto, “...en un momento le pregunte qué me dijera claramente qué era para él algo de impacto, entonces me dijo pues hagan una película en Hollywood, junta unas dos o tres familas por ahí y pónganlas pues casi casi a llorar allá y bueno eso puede impactar a otros niveles.” (Acosta, 2003).

¹⁰⁵ Guadalupe Morfín nació en Guadalajara, Jalisco, es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, estudió la maestría en Literatura del Siglo Veinte y fue presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

¹⁰⁶ *Norte de Ciudad Juárez*. 5A. 10 de junio de 2004.

¹⁰⁷ Licenciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, cursó la especialidad y posteriormente la maestría en Derecho Penal en la Universidad Juárez de Durango, tiene diplomados y cursos de especialización en ramas de las ciencias penales, en derechos humanos y en materia de equidad y género, fue defensora pública en el Estado de Durango, agente del Ministerio Público e investigadora de la Procuraduría de Justicia de Durango, dentro de la PGR fue directora de control de procesos en las delegaciones de Zacatecas, Tamaulipas y Guanajuato, fue también Subdelegada de Averiguaciones Previas en Guanajuato y Zacatecas.

administrativas y penales, excluyendo de esto a los gobernadores ¹⁰⁸ Francisco Barrio¹⁰⁹ y Patricio Martínez, las acusaciones fueron por los delitos de negligencia, tortura, secuestros, alteración y pérdida de evidencias, entre otros¹¹⁰.

Sin embargo, en su último informe (enero de 2005) reconoció que no tenía facultades para investigar los feminicidios argumentando la falta de elementos que justificaran la intervención de la PGR¹¹¹. Mientras que Morfín se posicionó como la liga entre la parte institucional, los organismos y las madres, López Urbina reveló con su actuación y su discurso a una funcionaria sin sensibilidad para mediar con las partes afectadas, tampoco mostró durante su estancia en el cargo resultados concretos en su actuación ya que hasta ahora ninguno de los acusados de negligencia, ni los culpables de los crímenes han sido castigados.

Por otro lado, el encarcelamiento y la posterior sentencia de personas señaladas como autores de los crímenes no se reflejó en la finalización de la violencia en la ciudad, la aparición de más cuerpos de mujeres constituyó una muestra del estado de impunidad y la carencia de seguridad pública, las dudas se incrementaron con la acumulación de denuncias de los procesados de haber sido torturados física y psicológicamente para hacer sus confesiones, argumentos que fueron investigados por instancias internacionales con resultados poco satisfactorios para las autoridades locales, lo que invariablemente dejó incertidumbre sobre su verdadera culpabilidad.

Aunque el fenómeno de los asesinatos ha querido ser acallado y justificado por las autoridades, no lo han conseguido porque han sido las

¹⁰⁸Una lista de 81 funcionarios de las administraciones estatales de Barrio y de Martínez fue dada a conocer: siete fiscales especiales, veinte agentes del ministerio público, diez subagentes del ministerio público, un jefe de oficina de averiguaciones previas, dos jefes de oficina y procesos conciliatorios, 24 agentes de la policía judicial y 17 peritos. *Norte de Ciudad Juárez*. 4 de junio de 2004.

¹⁰⁹ Francisco Barrio declaró que en su administración sí se investigaron los crímenes de mujeres, aunque reconoció los casos de negligencia consideró que esta fue por falta de conocimiento y equipo no porque haya sido premeditada, acentuó que una proporción importante de los casos se lograron esclarecer y se encarcelaron presuntos responsables. *Norte de Ciudad Juárez*. 4 de junio de 2004.

¹¹⁰ De acuerdo al Código Penal del Estado de Chihuahua la mayor parte de los delitos han prescrito y a los otros no se les puede girar órdenes de aprehensión por falta de elementos.

¹¹¹ Informe presentado en Ciudad Juárez, Chihuahua el 31 de enero de 2005.

acciones que han retomado las mujeres de los organismos para dar a conocer la situación a nivel nacional e internacional, así como la labor que han hecho en conjunto con instancias como la CNDH, ONU, OEA y AI las que han conseguido que el tema se haya vuelto parte de la agenda de estas instituciones.

En julio de 1999 se tuvo el primer antecedente sobre la incursión de un organismo internacional en el caso, Asma Jahangir Relatora de Ejecuciones Sumarias, Transitorias y Extrajudiciales de la Organización de las Naciones Unidas, viajó a Ciudad Juárez para observar el fenómeno de cerca. Al término de su visita Jahangir declaró que los crímenes fueron deliberadamente no investigados porque las víctimas eran mujeres de bajos recursos. No fue hasta abril del 2001 que se tuvo una segunda visita, Dato Param Kumaraswamy, Relator de Independencia de Jueces y Abogados de la ONU, sostuvo entrevistas con funcionarios, familiares de víctimas y organizaciones no gubernamentales, entre sus recomendaciones señaló que los casos no habían sido resueltos porque no se investigaron correctamente y externó su preocupación por la ineficacia, parcialidad y negligencia con la que actuaron las autoridades. En febrero de 2002 vino la Relatora Sobre Asuntos de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA Martha Altolaguirre ¹¹² y se entrevistó con autoridades judiciales, familiares de las víctimas y algunas organizaciones no gubernamentales¹¹³.

Finalmente la Comisión de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), hizo público en noviembre de 2003 una investigación denominada: *Informe de la Comisión de Expertos Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, Oficina de las*

¹¹² Esta fue la primera visita enfocada directamente en la problemática de las mujeres, ya que las anteriores habían quedado agendadas dentro de seguridad pública, de ejecuciones y desaparición de personas presuntamente vinculadas a las actividades del narcotráfico.

¹¹³ Las organizaciones que estuvieron presentes en la entrevista fueron: Casa Amiga, La Coordinadora en pro de los Derechos de la Mujer, Red Ciudadana Contra la Violencia, 8 de marzo, Kolpin, OPI, Cettlac, COSIDAC entre otras. Esta visita se presentó en un momento en el que el caso de las mujeres asesinadas adquirió un matiz problemático, estaba reciente el descubrimiento de los ocho cadáveres de mujeres en las proximidades de una de las zonas residenciales más exclusivas de la ciudad y el asesinato de Mario César Escobedo Anaya (5 de febrero de 2002) por agentes de Policía Judicial del Estado. Anaya era abogado de Gustavo González urio de los acusados de las muertes del campo algodonerero.

*Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, sobre la Misión en Ciudad Juárez, Chihuahua, México*¹¹⁴. Después de una revisión de informes, publicaciones, documentales, información periodística, análisis técnicos de expedientes de instituciones mexicanas públicas y privadas, de organismos no gubernamentales e instituciones internacionales, de entrevistas con autoridades federales, estatales y municipales, de exámenes de averiguaciones previas del periodo comprendido entre 1993 y 2003, así como de investigaciones atribuidas a la competencia de la Procuraduría General de la República correspondientes a los casos del campo algodnero y *Cristo Negro*, concluyó que había fallas en las investigaciones y en los procesos por homicidios a consecuencia de la falta de la infraestructura y/o de corrupción en el sistema de administración de justicia.

Entre las deficiencias detectadas en la rama judicial se encontró el largo tiempo de espera de los presos para tener una sentencia: en el caso Sharif la prisión preventiva empezó en 1996 y no fue hasta 2003 que se le dictó condena, en el caso “Rebeldes” se dictó prisión provisional en el año 1996 y hasta 2003, que fue cuando se hizo esa investigación, no había todavía una conclusión. Aclararon que en ninguna de las causas examinadas apreciaron una especial complejidad en el trámite que justificara la tardanza, recomendaron la exigencia estricta del cumplimiento de los plazos legales de instrucción, juicio y sentencia, evidenciaron la falta de investigación en las denuncias de torturas de los inculpados y el rechazo de estos argumentos por la Procuraduría de Justicia del Estado o por los Jueces. Señalaron también que los médicos de las instituciones públicas no certificaron las lesiones de los detenidos y que los defensores públicos no denunciaron la violación de derechos de sus defendidos.

¹¹⁴ Los señalamientos que hizo la ONU fueron similares a los que describió la CNDH en 1998 en su investigación titulada *Caso de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y sobre la falta de colaboración de las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua*: identificación errónea de cadáveres, falta de información sobre el levantamiento de cuerpos, fojas sin firmar, expedientes con fotografías de otras víctimas, falta de certificados médicos forenses, errores en fechas, falta de indicios para la identificación, localización y búsqueda de las víctimas.

Documentaron los distintos procedimientos utilizados por la Policía Judicial para maltratar a los detenidos como: chicharras eléctricas, cobijas empapadas de agua para golpearlos, asfixia con bolsas de plástico, etc., lo cual fue confirmado por informes emitidos por médicos particulares y/o de instituciones oficiales que certificaron las señales físicas de maltrato en los casos Shariff, los rebeldes, los chóferes, el cerillo y la foca¹¹⁵, las deficiencias que marcaron iban desde la falta de personal, de recursos¹¹⁶, de conocimientos técnicos y la excesiva rotación de los investigadores¹¹⁷.

Destacaron la contaminación o alteración de la escena del crimen causada por extraños o las propias autoridades, la falta de toma de muestras de ADN a las víctimas, a las desaparecidas y a los respectivos familiares, encontraron la omisión de toma de muestras de ADN de los sospechosos y la falta de banco de datos a nivel nacional de las personas inculpadas y/o condenadas por delitos sexuales, recomendaron la adopción de protocolos internacionales de actuación, así como la formación de personal técnico especializado¹¹⁸.

¹¹⁵ La tortura es en el Estado de Chihuahua un delito (artículo 136 del Código Penal del Estado, en adelante CP) público y perseguible de oficio (artículo 110 en relación con el 112 del CP), al igual que lo es el secuestro (artículo 229 del CP).

¹¹⁶ La comisión de la ONU reportó carencias en lo relativo al material básico necesario para llevar a cabo una correcta inspección ocular, la falta de cámaras fotográficas especiales, de envases para el manejo de evidencias físicas y de bolsas para el levantamiento de cadáveres.

¹¹⁷ El que los investigadores y los altos mandos cambiaran constantemente obstaculizaba el trabajo de la Procuraduría de Justicia de Chihuahua porque no había seguimiento en los planes de acción. En sólo once años se tuvieron cinco procuradores del Estado, once subprocuradores y ocho fiscales especiales. Con Francisco Barrio dos procuradores Francisco Molina Ruiz de octubre 1992 a marzo de 1996 y Arturo Chávez Chávez de marzo 1996 a octubre 1998: un subprocurador Jorge López Molinar quien estuvo los seis años del gobierno; tres fiscales especiales: María Antonieta Esparza de enero a mayo de 1998, Silvia Loya Miyamoto de mayo de 1998 a septiembre de 1998 y finalmente Manuel Antonio Esparza Navarrete de septiembre de 1998 a octubre de 1998.

Con Patricio Martínez tres procuradores: Arturo González Rascón de octubre 1998 a enero 2002, Jesús José Solís de enero 2002 a marzo 2004, Jesús Antonio Piñón de marzo 2004 hasta octubre 2004. Nueve subprocuradores Nahúm Nájera Castro de octubre 1998 a marzo 1999, Alejandro Astudillo Sánchez de marzo 1999 a junio 2000, Marina Aspeitia Morales quien duró en su cargo sólo 4 días, Ricardo Vázquez Santiesteban de junio 2000 a agosto de 2001, José Manuel Ortega Aceves de agosto 2001 a febrero 2002, Elfego Bencomo, de febrero 2002 a diciembre 2002 cuando fue nombrado Oscar Valadez Reyes; tres fiscales especiales: Marina Aspeitia de octubre 1998 a noviembre de 1998, Suly Ponce de noviembre de 1998 a julio de 2001, Zulema Bolívar de julio 2001 a marzo 2002 cuando fue nombrada Ángela Talavera quien dejó su cargo en 2004. Con José Reyes Baeza Connie Velarde estuvo hasta 2006 y fue relevada por Flor Murguía.

¹¹⁸ La más reciente visita de un organismo internacional la hizo la Relatora Especial Sobre la Violencia Contra las mujeres Yakin Erturk el 23 de febrero de 2005. Se reunió con funcionarios de la Fiscalía especial de Homicidios Contra mujeres y la fiscal María López Urbina, quienes se comprometieron a darle seguimiento a los expedientes de los homicidios pendientes. En su reunión con las madres de víctimas la relatora recibió de parte de NHRC un documento titulado *Reporte de mujeres asesinadas en*

La respuesta de las autoridades a estos señalamientos de la ONU en voz de Patricio Martínez fue la siguiente:

“... tiene razón la ONU, hubo etapas en la procuración de justicia que tuvieron un alto grado de descuido, de falta de manejo profesional, de aspectos periciales, lo cual sigue repercutiendo hasta la fecha...hemos tratado de subsanar ese trabajo de todos estos años con mucha investigación, tecnología y con un trabajo perseverante... aquí lo que tenemos que resaltar, es que aquel festín de horror y sangre que se dio hace diez años...ahora ha disminuido...”¹¹⁹.

A finales de 2002 Janette Bautista, investigadora de Amnistía Internacional, presentó un informe y determinó que la respuesta de la autoridad estatal fue *insatisfactoria y pobre*, pidió a las autoridades realizar investigaciones exhaustivas e imparciales, encarcelar a los responsables y tomar medidas preventivas para impedir casos similares¹²⁰. Bautista destacó el incumplimiento de la recomendación emitida en 1998 por la CNDH porque no consideraba que los familiares de las víctimas hubieran tenido algún resarcimiento del daño.

Para 2003 en una visita que hizo Irene Khan, Secretaria General del organismo, manifestó que para AI la preocupación era la falta de medidas preventivas y de protección de las mujeres, recomendó a las autoridades federales, estatales y municipales el reconocimiento y la condena pública de las desapariciones y los homicidios, así como resaltar la dignidad de las víctimas y la legitimidad de la lucha de las familias, señaló la obligación del gobierno federal de asegurar investigaciones eficaces, sancionar la negligencia, la omisión, la complicidad o tolerancia de los agentes, destinar recursos para mejorar la seguridad pública y prevenir la violencia contra la mujer, dijo “...estoy horrorizada por la actitud de las autoridades...”¹²¹.

el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua el cual contenía el análisis de algunos casos y una investigación sobre algunas fallas del desarrollo de las investigaciones.

¹¹⁹ Norte de Ciudad Juárez. 7A. 7 de diciembre de 2003.

¹²⁰ Norte de Ciudad Juárez. 6 de octubre de 2002.

¹²¹ Norte de Ciudad Juárez. 4A. 11 de agosto de 2003.

En su informe *México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, Amnistía Internacional (2003) documentó falsificación de pruebas, pistas ignoradas, exámenes forenses poco confiables, demoras para iniciar investigaciones y el uso de la tortura para obtener confesiones. Al calificar la respuesta del gobierno federal y local como deficiente, consideró que la falta de interés cuando comenzaron los primeros crímenes retrasó su resolución. Esta investigación tampoco encontró una sistematización de datos que facilitara la investigación, ni un interés real por buscar y sancionar a los presuntos responsables, denunció la falta de organización, coordinación y seriedad por parte de las autoridades en algunos casos, la plantación de pruebas y la justificación de su falta de actuación con base en motivos públicos y electorales.

Otra investigación hecha a 24 expedientes por las antropólogas forenses Mercedes Doreti y Patricia Bernardi¹²², presentada a familias de víctimas y representantes de ONG's (enero 19 de 2005) en Ciudad Juárez encontró: la ausencia de un banco de estudios de ADN, errores en la elaboración de los informes y la ausencia de una metodología para la estructuración de los datos, por ejemplo, en algunos reportes no se mencionó con claridad la causa de muerte, el tiempo de muerte, características físicas que pudieran esclarecer la identidad de la persona y la localización exacta del cuerpo.

Un informe que presentó la Comisión Nacional de Derechos Humanos en voz de José Luis Soberanes¹²³ destacó la falta de voluntad política para enfrentar el problema y la indiferencia ante los crímenes, el interés de las autoridades de minimizar los casos, el ambiente de impunidad y de inactividad del gobierno. Soberanes habló de la responsabilidad de los servidores públicos estatales y federales que cometieron omisiones, así como de la falta de resultados confiables de la Fiscalía.

¹²² Este informe auspiciado por La Comisión Para la Erradicación de la Violencia en Contra de las Mujeres en Ciudad Juárez encabezada por Guadalupe Morfín Otero, obedeció a una recomendación emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

¹²³ *Norte de Ciudad Juárez*. 8A. 27 de noviembre de 2003.

Las recomendaciones de la CNDH fueron: que la PGR otorgara asistencia técnica a la PGJE y que se elaborara un registro nacional de personas desaparecidas, al gobierno del Estado de Chihuahua le solicitó deslindar responsabilidades a los servidores públicos adscritos a la PGJE por las omisiones en que incurrieron, que replantearan la labor de la fiscalía para la ubicación y la sistematización de la totalidad de los expedientes, así como la realización de investigaciones de manera contundente de acuerdo a las dimensiones del fenómeno.

A los tres niveles de gobierno les pidió destinar presupuesto para diseñar y desarrollar un programa específico de seguridad pública para el Municipio de Juárez, medidas de coordinación para desarrollar programas de capacitación en materia de prevención del delito y estrategias de vigilancia en las zonas de incidencia de los homicidios y desapariciones, también pidió informes periódicos de los avances, dar cuenta del cumplimiento de las medidas y recomendaciones emitidas por los organismos internacionales, sobre la reparación del daño a familiares de las víctimas de homicidios y desapariciones en Ciudad Juárez¹²⁴.

Si se evaluaran los resultados que obtuvieron las ONG's en el cabildeo que hicieron encontramos que sus principales peticiones no fueron atendidas ya que ni la justicia para las víctimas, ni el trato humano para las familias llegó, esto evidenció el desinterés que había hacia el problema y mostró una vez más que los asuntos que conciernen a las mujeres pasan a un segundo orden cuando se ven afectados los temas del Estado¹²⁵. Para el gobierno el individuo que muere no representa ningún capital político porque ya no es útil como ciudadano(a) y mucho menos lo son aquellas mujeres pobres

¹²⁴ Cabe destacar que este organismo documentó 236 casos de mujeres asesinadas, número que resultó elevado para las autoridades y provocó en su momento comentarios del Ejecutivo Estatal Patricio Martínez "...pinche, exagerado e irreal el resultado del informe proporcionado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos..." *Norte de Ciudad Juárez*. 10A. 29 de noviembre de 2004.

¹²⁵ Elsa Almeida (2003) refiere que ella y Olvido Espelosin fueron a la Ciudad de México a pedir que no se diera un aplazamiento para el cumplimiento de las recomendaciones de la CNDH sobre las investigaciones de los asesinatos "...les dijimos esto es muy grave, mientras ustedes están dando esta prórroga cuántos muertos pueden aparecer más...y precisamente regresando apareció una alumna mía asesinada...".

desvalorizadas públicamente como sujetos de baja moral, de forma que las autoridades se encargaron de circular la idea en el imaginario social de que su pérdida no era un asunto importante.

Pero no todo el trabajo de las mujeres de las ONG's tuvo un matiz negativo, consiguieron que las miradas voltearan a la frontera hasta ubicar el problema en la agenda pública no sólo nacional sino internacional, desde el legislativo local y nacional hasta los organismos internacionales empezaron a ocuparse de la situación que se vivía en la ciudad. Estas instancias concluyeron en sus informes las fallas en la procuración de justicia en el país y en el Estado de Chihuahua, coincidieron en que las investigaciones no fueron procesadas correctamente al encontrar falta de infraestructura, de personal competente y/o simplemente desinterés por aclarar los casos.

El fenómeno de los asesinatos mostró a los fronterizos que la violencia que se ejercía contra el género femenino se estaba convirtiendo en una normalidad para las autoridades y para algunos sectores comunitarios, no obstante, también representó una coyuntura que las actoras locales utilizaron para tratar de generar un movimiento de liberación cultural y política en la historia moderna del municipio.

III.3. Las mujeres de las Organizaciones No Gubernamentales.

Cada mujer que participa en algún movimiento social y político tiene una historia de vida cimentada a través de vivencias en su niñez, su juventud y su vida adulta, así como estas experiencias nutren el proceso de vida del grupo colectivo en que participa, también fungen como un indicativo de las formas en que se construye un grupo y en como se despliegan sus estrategias de acción, de la misma forma, juegan un papel preponderante en sus percepciones y conocimientos sobre la política en el país, la participación femenina, la cultura política y el liderazgo femenino, porque éstos son también resultado de los aprendizajes que han tenido en su vida doméstica y pública.

Cuando las mujeres deciden abordar y diseñar sus propias vías de acción pública afrontan dificultades por tratar de romper con estas redes de

control que empiezan en su ámbito privado. En la esfera pública se delimita la presencia o la ausencia social, se coarta la posesión del poder, se desarrollan una serie de dependencias y de desventajas económicas, físicas y psicológicas, de tal forma que la pertenencia a un sexo u otro define las posibilidades de quedar dentro o fuera del círculo de visibilidad social y política.

La política tiene origen, gestación y desarrollo en un ámbito cerrado que se alimenta sólo de aquellos agentes legitimados por el poder, esto vuelve a la política un universo ensimismado donde las mujeres no recuerdan un momento en que ese círculo se haya abierto para permitir una circulación libre de prejuicios. A ellas les resulta complicado el desplazamiento hacia los territorios políticos porque de entrada mantienen una desaprobación social y tienen que sumar actividades, territorios, lenguajes, así como circular por dobles y triples jornadas de trabajo (Saucedo, 1995; Tarrés, 1994).

Aún así las mujeres buscan la forma de legitimarse en el espacio público, se manifiestan con subversiones individuales y colectivas que se llegan a concretar en movimientos políticos de resistencia de los que surgen nuevas alternativas de vida, sin embargo, estas salidas no deben medirse sólo en la ocupación de cargos políticos, mejor deberían vincularse con la necesidad de afirmación de una identidad que favorece nuevos ámbitos de referencia cultural que sirven de soporte a estos procesos de transformación (Lagarde, 1994; Martínez, 1992).

Dichas vías informales de participación crean una posibilidad de enriquecimiento de la cultura política que está construida bajo los lineamientos dominantes, por esta razón, es importante conocer quiénes y cómo son las mujeres protagonistas de esta historia, sólo así se podrán desentrañar esas experiencias que están ancladas en el plano doméstico y reconocer cómo se entrelazan las necesidades de la vida diaria, esto precisamente es lo que se verá en esta parte del capítulo.

Para entender este proceso habrá que responder a las siguientes preguntas: ¿Qué pasa cuando las mujeres deciden intervenir en el espacio

político? ¿Cómo experimentan esta situación en su vida íntima? ¿Cómo rompen con los esquemas tradicionales? ¿Qué pasa con su vida familiar? ¿Cómo enfrentan las dificultades? ¿Cuál ha sido su aprendizaje? ¿Cómo han resuelto el estado de subordinación en el ámbito público? ¿Cuáles son sus percepciones sobre la política? ¿Cuáles han sido las dificultades de ejercer un liderazgo femenino? ¿Cuáles son sus apreciaciones sobre la cultura política?

De las diez activistas entrevistadas para este trabajo¹²⁶ sólo una nació en Ciudad Juárez, cinco en el Estado de Chihuahua y las demás en otros estados de la República Mexicana, la media de edad al momento de su participación era de 45 años. Este grupo de mujeres destacó por su personalidad rebelde en el hogar de origen y su historia refleja que con frecuencia se oponían a las reglas que se fijaban en casa, sobre todo cuando iban marcadas por las costumbres tradicionales, pero muy poco pudieron hacer ante la autoridad masculina porque el rol de género para la mayoría fue marcado: *los hombres no trabajan en casa, eso es obligación de las mujeres.*

La etapa de su juventud fue la época en que iniciaron su participación pública, se considera determinante su asistencia a centros escolares porque esto las guió hacia el descubrimiento del mundo exterior, a una toma de conciencia sobre la movilidad social y los problemas de la comunidad. Ocho de ellas terminaron una carrera profesional: son maestras, psicólogas, contadoras, abogadas y teólogas¹²⁷. A diferencia de los otros movimientos estudiados encontramos que más de la mitad son solteras y que cuando dejaron sus espacios en casa entre los 15 y 20 años fue para trabajar o seguir estudiando, sólo una lo hizo para casarse.

Para la mitad del grupo el inicio de su participación fue influenciado por su papá, sólo para una fue la madre y para otras dos los abuelos(as), en cambio, dos dijeron no haberla tenido, pero la principal fuente de influencia de estas mujeres provenía de lo que observaban del trabajo comunitario que

¹²⁶ Al final del capítulo se incluyen tablas referentes a los datos que se enuncian.

¹²⁷ Según un estudio que hizo Tarrés(1999) para su artículo *Las organizaciones el movimiento de mujeres en la reforma política*, encontró que las mujeres que participan en organismos se ubican en sectores medios y poseen niveles de educación altos, el 81% de las mujeres que entrevistó tenía estudios de licenciatura, 4% de maestría o doctorado y 12% educación media.

hacían sus seres cercanos para la resolución de los problemas de otros(as) y la participación activa en creación de redes de acción social.

Al hablar sobre sus relaciones de pareja, las cuatro que la tienen destacaron que han podido sostenerla gracias a la comprensión de sus compañeros y el apoyo a su trabajo, las que no la tienen pero que la tuvieron alguna vez, refirieron que no pudieron conservarla por las dificultades que les ocasionaron sus actividades públicas, eran comunes los reclamos por su escasa disponibilidad de tiempo y algunas revelaron que llegaron al grado de escoger entre su pareja y su acción social¹²⁸ (Gómez, 2003; Acosta, 2003).

A manera de ejemplo, manifestaron que ciertos varones se sienten atraídos por ellas porque admiran la figura que representan, pero cuando empieza una relación formal entonces *ellos no quieren a esa mujer en su casa y piden que su personalidad sea otra*, por esto llega un momento que hay que decidir entre la pareja o los ideales, para algunas esto ha significado rompimientos familiares y pérdida de afectos importantes (Izaguirre, 2003). Rapold (1991) nos dice que la emancipación como reacción consciente implica una lucha abierta a nivel individual o colectiva que muchas veces culmina en el rechazo o la disolución del matrimonio de la familia.

Aunque el promedio de hijos para estas mujeres es de dos, no por eso implica que su vida familiar sea menos complicada que en los otros grupos estudiados, sin embargo, el hecho de tener hijas(os) a su lado e inculcarles una conciencia y responsabilidad ciudadana ha sido un aspecto muy valioso en el desarrollo de su vida. Con relación a su vida de actoras sociales y las actividades derivadas de su rol de género, la ayuda de su compañero, de sus hijas(os), familiares o trabajadoras del hogar les ha sido de vital importancia y les ha complicado en menor medida el trabajo en casa (Castro, 2003; Acosta, 2003).

Explicaron cómo han introducido en sus esposos e hijos(as) la responsabilidad de compartir los deberes del hogar y han desarrollado lo que

¹²⁸ Las mujeres tienen que elegir entre una vida de conflictos y perder la gratificación que otorga un espacio reconocido como es el hogar, el control sobre éste, sobre los hijos y la sensación de protección que proyecta la imagen de masculinidad (Martínez, 1997).

se puede llamar una *democracia doméstica* "...cada quien tiene su tarea de manera equitativa, de la manera más justa que se pueda, que no se nos vea como la única responsable del hogar, hay que hacerse importantes para la familia en otras cuestiones que no sea en el papel de indispensable en su casa...". Sin embargo, las que son madres solteras dicen haber tenido más dificultades por la falta de un apoyo no sólo físico, sino moral (Acosta, 2003).

Cuando se habló del tema de política opinaron que la participación política se practica en nuestro país de dos formas: pasiva y activa, la segunda dijeron que está penetrando en el escenario para romper con la influencia del pasado que minó la creación de una cultura de participación, hoy se está en la búsqueda de transformar la cultura de apatía, desinterés y aislamiento y aunque aún no existe una cultura de participación ciudadana, ni participación de grupos de mujeres en masa, se ha llegado a construir una movilización reiterativa del sexo femenino (Castro, 2003; Gómez, 2003).

En cuanto a la relación mujeres y política, coincidieron que la inclusión del género femenino mantiene rezagos no por capacidad intelectual, sino por condiciones que la limitan como son los roles y las ideas derivadas del imaginario social "...las mujeres no son capaces de desarrollar un buen trabajo en puestos de decisión"... por lo que se entra en la disyuntiva de tener que demostrar la capacidad y luchar el doble para obtener aceptación y reconocimiento, señalaron la importancia de construir redes de solidaridad femenina con el fin de facilitar el quehacer político (Castro, 2003; Ortiz, 2003).

Sobre la cantidad de mujeres que tienen participación en la política, argumentaron que si bien es evidente la existencia de un mayor interés femenino por incursionar en la política no es suficiente en el ámbito local, ni en el nacional. Aclararon que a pesar de que existe un avance aún no se tiene poder real y esto impide incidir en el proceso de toma de decisiones trascendentales para el país, aunque existen cuotas en los partidos para generar espacios femeninos, coincidieron en que persisten las ventajas para el género masculino porque a ellas se les coloca regularmente como suplentes o en distritos difíciles de ganar (Gómez, 2003; Ramos, 2003).

La política no se interesa por las mujeres fue el pensamiento generalizado, insistieron en que si algo hay en este ámbito para ellas es porque se lo han ganado, Esther Chávez Cano (2003) "...los hombres no nos van a dar nada gratis, tenemos que quitárselo..." Destacaron que existe sólo un interés coyuntural y sobre todo en época electoral esto se convierte en una simulación de la democracia, pero sólo es interés en el capital político que tiene el sexo femenino. Resaltaron la importancia de la participación femenina y sobre todo la que se ha desarrollado desde los espacios cotidianos, aunque en este tema dividieron sus opiniones, mientras que una minoría consideró que es en la esfera formal donde hay que estar para impulsar leyes benéficas, la mayoría opinó que aún desde el espacio cotidiano se hace política y se pueden construir oportunidades para crear una conciencia femenina (Castro, 2003; Ortiz, 2003).

Sin embargo, ambas partes consideraron significativa tanto la participación ciudadana dentro de algún partido como dentro de una organización no gubernamental, el reto está en cómo integrarse a la política porque masculinizarse significaría mantener redes con el resto de los espacios de poder y un alejamiento de los intereses femeninos, pero hacerlo con una identidad feminista haría difícil construir el camino para abrir espacios o conservar los que ya existen, aunque con esto se corre el riesgo de quedar aisladas en las estructuras institucionales porque no hay garantía de que otras mujeres también apoyen sus causas (Ramos, 2003; Acosta, 2003).

Cuando se habló de los espacios de la política explicaron que ésta no sólo se circunscribe al sistema de partido, la práctica política se ejerce con cualquier acción que se despliegue en beneficio de los/las demás ya que se hace política en los ámbitos familiares, educativos y hasta los eclesiásticos. Al reflexionar sobre el tema de cultura política dijeron que esta se internaliza en las/los sujetos de dos formas: desde la esfera pública se obtiene a través de la ideología que el sistema vierte sobre los sujetos y desde el espacio privado a través de los usos, costumbres y creencias (Castro, 2003; Ortiz, 2003).

Hablaron de la existencia de dos tipos de cultura política: una es la que se práctica bajo la filosofía del estado dominante e incluye a sujetos pragmáticos que mantienen prácticas individualistas y desinteresadas por los problemas de los/las otros/as y un alto grado de apatía social, antidemocrática y machista, incluso la responsabilizaron de que las mujeres no estén presentes en los espacios de poder que les corresponde. La otra es la de aquellos individuos que a través de una constante participación ciudadana están rompiendo los lazos del silencio al buscar, exigir espacios y el respeto de sus derechos para contribuir a la construcción de una conciencia cívica (Castro, 2003; Gómez, 2003).

Las entrevistadas coincidieron en que las mujeres ven y ejercen la política de manera diferente que los hombres debido a las diferencias que tienen en educación, ideología, costumbres y valores, sin tener aún en claro la existencia de una cultura política específica de las mujeres, estuvieron de acuerdo en que la participación femenina ha dado el impulso que está haciendo falta para el inicio de la construcción de la cultura política propia, ya que el feminismo constituye el cemento que podría unir las diferencias y forjar solidaridad e identidad grupal (Castro, 2003; Luján, 2003).

Manifestaron que a pesar de las desventajas que han enfrentado las mujeres se han creado liderazgos y figuras reconocidas por su capacidad de convocatoria, de coordinación y de negociación. Dijeron que no existen diferencias de capacidad en relación al sexo al que se pertenece, el liderazgo sí se practica de distinta forma, un ejemplo de ello es que las mujeres suelen ser más sensibles e interesadas en los problemas de su entorno y menos preocupadas por la cuestión económica, no obstante reconocieron que para ellas resulta más difícil ejercer el liderazgo porque tienen que luchar hasta contra su mismo género, Lucha Castro¹²⁹ (2003), quien es una de las líderes

¹²⁹ Lucha Castro junto con su compañera Alma Gómez son las más reconocidas líderes del movimiento de ONG's en la ciudad de Chihuahua, pertenecen a los grupos El Barzón, Mujeres de negro y Justicia para Nuestras Hijas (JPNH) establecidos en la capital del estado. Las dos tienen una tradición amplia de participación política y social en la comunidad. Castro participó en la desobediencia civil del PAN de 1986 en la Ciudad de Chihuahua, se convirtió en militante y llegó a ser su representante en el IEE, luego se integró como militante al PRD donde ha contendido para varias candidaturas. Gómez es hija del dirigente campesino Pablo Gómez, uno de los líderes del asalto al cuartel de Madera en 1965, a raíz

en su organización, dijo que aunque ella participa con la misma intensidad que sus compañeros recibe múltiples críticas de las otras mujeres “...*mis fallas son magnificadas y las de los varones justificadas...*”

En este apartado se ha advertido que las mujeres no sólo han sido discriminadas en el ámbito público, también lo han sido en su espacio cotidiano y por eso les ha sido difícil encontrar un espacio de confort, su existencia transcurre en un círculo obligatorio de dependencias al tener que pasar de la casa de sus padres a las de sus esposos y así se van quedando excluidas de decidir sobre su propia vida.

Sin embargo, para transformar este estado de subordinación y hacerse visible como sujetos han tenido que construir luchas que van desde la cotidianidad hasta espacios preponderantemente masculinos, aunque en apariencia pareciera que les ha resultado menos complicado a las mujeres de las ONG's sobreponerse a ese desprendimiento de su cotidianidad, no ha sido así, siguen viviendo con culpas y con conflictos familiares esas prácticas de libertad.

No obstante, en estos procesos de rebeldía las mujeres de las ONG's tienen ya un camino andado, se observa desde pequeñas una tendencia a no someterse a los lineamientos marcados en sus familias tradicionales, ideas que siguieron conservando en su juventud cuando la mayoría inició su vida pública, pero al querer llevar esta transformación a su propio hogar el saldo no fue favorable, casi todas encontraron que los varones no estaban dispuestos a tolerar esa autonomía, por esta razón les ha resultado complicado mantener una pareja y las que la tienen ha sido porque ellos también participan y/o mantiene intereses semejantes.

Las entrevistadas se sienten excluidas de la vida práctica-política del país y consideran que el número de mujeres en este ámbito no es suficiente, creen que esto es la consecuencia de un alejamiento obligado por las ideas

de la influencia de su padre militó en organismos de izquierda y se integró a la guerrilla en la sierra de Chihuahua hasta que fue encarcelada por algunos años, después se unió al movimiento de Cuauhtémoc Cárdenas y se integró al PRD posteriormente, partido del que ha sido diputada local.

de que el sexo femenino no está capacitado para hacer política, por la dificultades que representan los roles adquiridos a través de la división sexual del trabajo que les exige mayor esfuerzo y calidad de desempeño que a los hombres.

Algo que no debe dejar de mencionarse es su toma de conciencia en un asunto sustancial: que sus ausencias han contribuido a la falta de influencia del sector femenino en los asuntos prioritarios del país y en el desarrollo de políticas en su beneficio, de forma que consideraron sustancial construir una persistente movilización femenina para lograr ese cambio que se presenta como un asunto ineludible.

Estas mujeres dudaron de la existencia de una cultura política femenina, consideran que el país aún está en el momento de transición de su cultura política, es decir, ni siquiera creen que exista una cultura política distinta de la general, consideran la necesidad de pasar de una cultura política pasiva a una cultura política activa e incluyente que lleve a los/las ciudadanos(as) a volverse sujetos con una conciencia crítica y participativa sobre asuntos que les conciernen y no estar esperando que otros(as) les resuelvan sus problemas.

Como se ve en este capítulo, la movilización de Organizaciones No Gubernamentales ha sido una forma importante de participación social en la zona fronteriza, los/as actores(as) han sido capaces de poner en jaque a las estructuras existentes, han contribuido a la constitución de nuevos canales e interacciones y a la construcción de una dinámica original. Las organizaciones femeninas locales se han caracterizado por mantener en sus propósitos la idea de un cambio, tratar de influir en la modificación de los valores de la población para conseguir un trato justo y equitativo, así como un carácter de autonomía del gobierno sobre sus acciones, decisiones y estrategias (Alfie, 1998; Gordon, 1997).

Dicha modalidad organizativa ha representado una forma de acción singular para las mujeres juarenses, ellas se han esforzado por construir las bajo los preceptos que el sexo femenino quisiera mantiene en su esencia: la

solidaridad, la libertad, la aceptación de las diferencias, la construcción de estructuras no jerarquizadas y el desconocimiento del poder como un bien útil para la dominación de otros(as). Aunque no en todas las ocasiones lo han conseguido, las mujeres de las ONG's se han encaminado en ciertas dinámicas que reflejan la diferencia de clases que existen entre ellas, el consentimiento de algunas sobre las fallidas acciones gubernamentales a cambio de prebendas, así como el interés económico de algunos grupos que estigmatiza de forma negativa la causa de todas, aunque sus principales diferencias se concentran en las formas de percibir el fenómeno de los asesinatos y en sus discrepancias ideológicas.

Sin embargo, la contribución contemporánea de los movimientos femeninos juarenses es haber reivindicado en las mujeres una identidad y haberlas definido como sujetos con derechos ciudadanos, así como haber encontrado un discurso propio, logrando con esto una conciencia de que sus derechos estaban siendo violentados y no era precisamente un proceso natural. Otros de sus logros fueron el haber construido acciones para tener un poder social y político, articulando sus propios intereses ocuparon los espacios públicos marcándolos con su presencia, especialmente está su enfrentamiento con el poder público que invisibiliza su esencia. Si bien estos argumentos no dan muestra de un cambio en su cultura política, sí constituyen signos que agregaron matices de conciencia política.

“...es indispensable participar y sugerir, no nada más quejarse, sino proponer...y sobre todo en cuestión de las mujeres hay un largo camino que tenemos que recorrer para salir de la casa, mirar la comunidad y participar...hay que ser responsable de lo que pasa en la ciudad. La política no está únicamente en el gobierno, ni en las autoridades, la política está en todas nosotras...es nuestra responsabilidad porque lo que hacemos y decidimos tiene siempre una repercusión...”¹³⁰.

¹³⁰ Luján, 2003.

Estos nuevos valores de emancipación y conciencia sirven de puentes para presionar el monopolio político masculino, crear cotos de poder, articular redes de acción con los sectores representativos de la sociedad que permitan instaurar elementos de cambio, proponer modelos alternativos a los dominantes y convertirse en un contrapeso del poder. Dichos procesos acumulativos de experiencias y prácticas de poder que han implementado las actoras por medio de las ONG's juarenses se han vuelto indispensables en nuestra sociedad local, no sólo porque se han establecido como parte de este engrane importante del esfuerzo global de encontrar la equidad entre los géneros, también son necesarias para la democratización de las estructuras de poder en el espacio público.

“Me parece que tenemos algo específico que aportar a la política. Nuestros dones de exclusividad son la sensibilidad que tenemos para las necesidades cotidianas de las mujeres, de las amigas de las vecinas o de la familia, porque nos hemos dado cuenta que las necesidades pequeñas son las que forman lo principal en la vida...”¹³¹.

En Ciudad Juárez las mujeres de los organismos tienen más de quince años esperando justicia por las mujeres asesinadas y pidiendo acciones concretas para detener los crímenes. Su mayor acierto hasta ahora sido la dimensión que dieron a la esencia del problema al haberlo transferido de lo privado a lo público y traspasado del contexto local al plano internacional, su finalidad ha sido obligar a las autoridades a enfrentarse cara a cara con el conflicto. Sin embargo, uno de los dilemas más difíciles y urgentes que aún les quedan por resolver es la construcción de los puentes que se han roto entre las partes ciudadanas involucradas.

Las madres y las mujeres de los organismos no han transitado por los caminos que las lleven entendimiento por varias razones de peso, sus intereses, objetivos y necesidades pudieran verse como cuestiones irreconciliables porque se derivan principalmente de las diferencias de clase

¹³¹ Ramírez, 2003.

que marcan, en buena medida, las condiciones por las que las unas y las otras han transitado en los espacios públicos y privados. Aunque la historia de ambas se compone de una dinámica de consensos, acuerdos y alianzas que las han fortalecido en ocasiones y en otras les han minado su presencia social, el recuento de su lucha resalta más ganancias que pérdidas, su movilización no ha sido en vano porque con su historial de trabajo público han conseguido un capital político: conexión de redes de poder, construcción de un movimiento y el fortalecimiento en un espacio que antes habría resultado impensable.

Finalmente sólo queda decir que aunque no en multitudes, las juarenses están presentes en este movimiento de mujeres que en México sigue en construcción. Bajo la creación de espacios paralelos de emergencia público-política el sector femenino está fracturando esa cultura que disgrega y corrompe a los círculos interactivos independientes, demostrando que la acción no sólo se genera a través de instituciones públicas ya que existen otras vertientes donde se pueda seguir en la búsqueda de la equidad de las relaciones entre los géneros.

Tabla 1
Antecedentes Políticos

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad al momento de su participación	De quien tuvo influencia política	Tipo de participación de la persona que influyó
Ivonne Ramirez	Perote, Veracruz	55	Madre	Participación comunitaria y con el voto
Rosario Acosta	Chihuahua, Chih.	42	No tuvo	Con el Voto
Cipriana Jurado	Lázaro Cárdenas, Chih.	38	Padre y abuela	Su padre era Militante del Partido Comunista Mexicano y su abuela tenía una participación comunitaria
Esther Chávez Cano	Chihuahua, Chih.	71	Padre	Regidor
Alma Gómez Caballero	Distrito Federal	53	Padre	Líder agrario y militante del Partido Comunista Mexicano
Luz Estela Castro	Villa Ahumada, Chih.	52	Abuelo	Con el voto
Samira Izaguirre	Tampico, Tam.	34	Madre	Militante priista
Marisela Ortiz	Chihuahua, Chih.	43	Padre	Militante priista
María Elena Ramos	Cd. Juárez, Chih.	42	Padre	Militante priista
Beatriz Luján	México, D.F.	40	Padre	Participación comunitaria

Tabla 2
Ámbito Familiar

Nombre	Tenía pareja al momento de su participación	Tenía conflictos con su pareja por su participación	Tuvo su pareja participación activa en la movilización	Número de Hijos(as)	Estado civil actual
Ivonne Ramírez	No	No Aplica	No Aplica	0	Soltera
Rosario Acosta	Si	Si	No	3	Casada
Cipriana Jurado	Si	Si	No	2	Separada
Esther Chávez Cano	No	No Aplica	No Aplica	0	Soltera
Alma Gómez Caballero	Si	No	Si	4	Casada
Luz Estela Castro	Si	Si	Si	4	Casada
Samira Izaguirre	No	No Aplica	No Aplica	3	Soltera
Marisela Ortiz	Si	No	No	2	Casada
María Elena Ramos	No	No Aplica	No Aplica	1	Soltera
Beatriz Luján	Si	Si	No	0	Soltera

Tabla 3
Características económicas

Nombre	Ocupación Actual	Ocupación del Padre	Ocupación de la Madre	Ingreso Familiar¹
Ivonne Ramirez	Trabajo comunitario	Funcionario de gobierno	Hogar y trabajo comunitario	10 Salarios Mínimos
Rosario Acosta	Trabajo comunitario	Médico	Hogar	40 Salarios Mínimos
Cipriana Jurado	Trabajo comunitario	Oficina gubernamental y campesino	Hogar	25 Salarios Mínimos
Esther Chávez Cano	Trabajo comunitario	Empresario	Maestra	45 Salarios Mínimos
Alma Gómez Caballero	Trabajo comunitario	Médico, Maestro y luchador social	Maestra	35 Salarios Mínimos
Luz Estela Castro	Trabajo comunitario	Empresario	Maestra y empresaria	90 Salarios Mínimos
Samira Izaguirre	Empleada medios de comunicación	Comerciante	Hogar	30 Salarios Mínimos
Marisela Ortiz	Trabajo comunitario	Contador público	Enfermera	45 Salarios Mínimos
María Elena Ramos	Trabajo comunitario	Comerciante	Hogar	30 Salarios Mínimos
Beatriz Luján	Trabajo comunitario	Comerciante	Hogar	30 Salarios Mínimos

¹Salario mínimo en 2003. - \$ 43.65 MN

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de diciembre de 2002.

Salario mínimo en 2004. - \$45.24 MN

Fuente: Salarios mínimos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2003 vigentes a partir del 1 de enero de 2004 (5 de octubre de 2007).

Reflexiones finales.

Este apartado presenta las reflexiones finales de la tesis denominada *Participación de mujeres en Ciudad Juárez: tres tipos de lucha (1970-2005)*, la cual se centra en demostrar a través de la revisión y análisis de tres experiencias de participación de las mujeres juarenses, la viabilidad de una transformación de la cultura política general, expresada en la posible emergencia de una cultura política femenina local. Para este propósito se inició con una exposición sobre el bagaje teórico que se consideró podría brindar una explicación concerniente al condicionamiento social y político del sexo femenino, la participación política de las mujeres y la cultura política.

En los capítulos subsecuentes se abordaron tres estudios de caso con el fin de contextualizar desde una perspectiva de participación femenina la magnitud y las peculiaridades de tres movimientos que se dieron en contextos y tiempos disímiles. Se empezó con un recuento histórico de la fundación de la colonia Felipe Ángeles que tuvo su origen a finales de los años sesenta del siglo pasado, dando muestra de una movilización urbano popular marcada por la cultura del clientelismo político.

El segundo movimiento ubicado en los años ochenta, fue uno de los primeros intentos de creación de una cultura democrática en el país a través de la organización de una desobediencia civil realizada principalmente por mujeres. Finalmente se presentó el movimiento de ONG's que empezó en la última década del siglo XX, el cual reveló nuevamente un intento de establecer una cultura de participación ciudadana llevada a cabo por mujeres que exigieron la finalización de la violencia femenina en Ciudad Juárez.

Si bien en esos capítulos se incorporaron reflexiones y algunas conclusiones parciales sobre lo que se abordó en cada uno de ellos, en esta parte se presentan las observaciones finales que constituyen un recuento de los planteamientos centrales de esta tesis, misma que representa un esfuerzo por reivindicar aquellos movimientos que se han generado a través de la

historia de participación de las mujeres en México y sus repercusiones políticas, sociales y personales.

La investigación se enfoca en movimientos que se forjan en los espacios regionales, éstos son los que comúnmente se pierden en la invisibilidad al percibirseles como luchas intrascendentes que no abonan al rescate de la historia nacional o los intereses generales del país, sin embargo, se ha visto que ha sido bajo este tipo de participaciones que las mexicanas se han vuelto sujetos visibles, se han instituido como una especie de agregado social con una carga de poder significativo y se han sumado al engranaje colectivo que ha ayudado al desarrollado de nuestra cultura participativa.

Las juarenses se han incorporado a esta tendencia de participación colectiva que está dejando atrás aquellos movimientos sociales que buscaban la reestructuración de los sistemas de poder y de los ordenamientos políticos, ellas ahora luchan por transformaciones más simples que conllevan a que se le reconozca como ciudadanas libres de la gama de imposiciones sociales, sexuales, culturales y políticas.

Esta tesis tiene el propósito de conocer de primera instancia esas vías alternas de participación que han construido grupos de juarenses para lograr una mejor distribución de las oportunidades y de los recursos, así como encontrar la viabilidad de una transformación de la cultura política general expresada en la posible emergencia de una cultura política femenina local. Para esto se seleccionaron tres experiencias de movilización femenina de la localidad que aparentemente no tienen alguna relación por el tiempo, el espacio y las actoras que participaron, pero justamente en este mar de diferencias fue que se encontraron algunas de las respuestas que se buscaban.

A continuación se presentan las reflexiones sobre los hallazgos que se hicieron con el trabajo de investigación que se realizó para la elaboración de esta tesis:

En las movilizaciones femeninas analizadas se observaron algunos contrastes que fueron resultado de la naturaleza de las luchas, los intereses,

los objetivos y los discursos que desplegaron las mujeres; dichas diferencias se derivaron principalmente de los estratos sociales a las que ellas pertenecían, se observó también que la construcción de las modalidades de los procesos políticos que generaron en el espacio público se relacionaban con este condicionamiento social y que esto en buena medida ha originado los espacios de conflicto que implican que las mujeres padezcan prejuicios y dificultades comunes sin importar la clase, la edad, la educación o la fase histórica en que han vivido.

Se encontró que la emergencia de una cultura política femenina local no fue posible, sólo se hallaron algunos signos de emancipación y de conciencia política que abonaron a la cultura política general; también se observó la preservación de ciertos signos de conservadurismo y continuidad asociados principalmente a la clase social a la que pertenecían las mujeres.

Dichos hallazgos resultan importantes por varias razones: la primera es porque nos llevan a comprender que los seres, sin importar que compartamos el mismo género, somos distintos socialmente debido a la existencia de elementos que van determinando y/o minando nuestras posibilidades de convivir en los ámbitos sociales y políticos en igualdad de oportunidades; la segunda es que nos crea conciencia sobre lo importante que resulta que los movimientos que se construyen deben generarse bajo políticas incluyentes de las diferencias y no sólo de las similitudes; la tercera nos dice que las mujeres han estado en el camino correcto con sus luchas sociales porque se han colocado como un factor influyente en el cambio social y político local.

Se observaron algunas coincidencias en las mujeres de los movimientos con relación a que sin importar su condición educativa, ideológica y/o económica tuvieron dificultades similares por su participación, esto parte de tres coincidencias:

- a) Las limitaciones que encontraron por el cumplimiento obligatorio del rol de género.
- b) La auto desvalorización ocasionada por un sentimiento de culpabilidad al descuidar sus labores tradicionales.

c) El desarrollo de relaciones interpersonales problemáticas.

En los tres movimientos estudiados se observó una tendencia de participación de mujeres jóvenes con hijos pequeños, esto es entendible si consideramos que la media de edad de las mujeres al momento de su acción pública las situó en el rango de adultas jóvenes, las colonas con 30 años, las panistas con 35 y las mujeres de las ONG's con 45. Con excepción de dos, las demás actoras eran madres y el promedio de hijos (as) por mujer fue en las colonas de cinco, cuatro de las participantes de la desobediencia civil y dos de las mujeres de los grupos.

Las edades de los hijos(as) eran similares y oscilaban entre uno a doce años, sólo una de las colonas, una de las panistas y dos de las mujeres de las organizaciones tenían adolescentes al momento de su acción, esto resultó contrario a la creencia de que las actoras que participan con más frecuencia son mujeres adultas con hijos mayores por considerarse que pueden acceder con menos problemas a la participación (Massolo, 1997; Sevilla, 1997).

Al ser las participantes mujeres con responsabilidades en el hogar, el trabajo y la familia, se puede entender que a raíz de su integración como actoras sociales aumentó su jornada de trabajo. El tener que cumplir con la realización u organización de las labores de limpieza, la preparación de alimentos en el espacio doméstico o la coordinación del cuidado de los niños era una responsabilidad que había que cumplir ineludiblemente antes de salir al apoyo de cualquier acción.

Los tiempos los organizaban dependiendo de la cantidad de trabajo que había en casa; del óptimo desempeño de sus labores diarias dependía que tuvieran libertad para realizar sus actividades públicas. En este contexto sobresale el hallazgo de Massolo (1997) quien habla de lo común que es que las mujeres negocien el permiso con el marido o compañero para poder participar, debido a que sólo acceden a una libertad condicional a reserva de no desatender los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia.

Sin importar que las colonas y las panistas estuvieran situadas en los extremos de clase social y que esto podría implicar algunas diferencias, en lo

que respecta al manejo del rol doméstico funcionaron en ciertas situaciones de manera similar, ambos sectores optaron como estrategia para reducir conflictos adjudicarse el trabajo en el hogar como una carga obligatoria, en cambio, las mujeres de los organismos pugnaron por una democracia doméstica, es decir, negociaron un compromiso familiar de contribuir con las labores del hogar para tener más tiempo disponible.

Esta mayor disposición de hacer convenios por parte de las mujeres de las ONG's pudiera reflejarse en aspectos como la época en que se originó el movimiento, al paso de los años se supone que existe mayor libertad de acción para el sexo femenino, pero se considera que fue de mayor peso para acceder a esta autonomía su interés personal por no seguir reproduciendo los roles, por lo que empezar desde su espacio cotidiano era una buena forma de iniciar esa transformación que buscaban.

Si bien en muy pocas situaciones se tenía ayuda doméstica, como fueron los casos de algunas de las panistas y las mujeres de las organizaciones, ni aún así pudieron desligarse de estas tareas, de cualquier manera había que coordinar el trabajo en casa, no con trabajo físico pero vigilando que se llevaran a cabo esas actividades, su situación de clase les ofreció mayores beneficios que a las colonas al tener la posibilidad de contratar una empleada si no que las supliera, que les hiciera menos pesado su rol doméstico.

En este sentido Sevilla (1997) ha encontrado que no obstante las actividades derivadas de las luchas exigen que las mujeres salgan de su casa, se sostiene la idea que esto no significa que se de una ruptura de su situación en el ámbito doméstico, al contrario, su incorporación en el trabajo extradoméstico no ha significado la emancipación de su condición subordinada, sino una sobrecarga de trabajo.

El segundo punto coincidente en cuanto a las dificultades que encontraron las mujeres fue el sentimiento generalizado de desvalorización personal, ocasionado más que por conciencia propia, por factores provenientes de presiones de la pareja, las amistades y/o familiares cercanos.

Las mujeres eran criticadas por familiares, amigos(as), parejas o hijos porque su acercamiento a la política había significado menor tiempo dedicado a la familia y había derivado supuestamente en descuido, sin embargo, la cantidad y profundidad de los reproches estaba proporcionalmente relacionados con el motivo de su lucha.

En otras palabras, cuando su participación concernía al bienestar de la familia como fue el caso de las colonas, los reclamos fueron menores porque los esposos eran más consecuentes a sus salidas, incluso las amistades o familiares justificaban su ocupación extra y las auxiliaban con el cuidado de los niños, las labores de la casa o la elaboración de los alimentos; pero cuando la participación fue dirigida hacia una *causa ajena*, es decir, donde no estaba considerada alguna ganancia personal o familiar, entonces las reprimendas se acentuaban de forma considerable.

Un ejemplo de ello fueron los casos de las mujeres de los organismos, pero especialmente los de las panistas, mientras que las primeras tenían una relación de enfrentamiento, de rechazo hacia los señalamientos y de reclamo de sus derechos, las segundas tomaron una actitud pasiva al optar por salir a escondidas o llevarse a los niños para evitar peleas o disgustos. Este señalamiento social influyó en buena medida en la desvalorización y la autoinculpación femenina por sentir contradicciones al respecto del cumplimiento de su rol en el hogar (Fernández Poncela, 2000).

Una gran mayoría de ellas realizó esfuerzos y sacrificios personales para cumplir con los tiempos dedicados a la familia, sin evitar con esto que acumularan un sentimiento de culpabilidad por estar provocando una supuesta crisis en el hogar. Se acrecentó la sensación de incumplimiento con su responsabilidad femenina como el ser una buena madre y mantener la estabilidad familiar. Una de las entrevistadas comentó en una ocasión "...cómo es posible que esté defendiendo mi patria a costa del descuido de mi familia..." (Salcido, 2003), ella dejó su militancia política aún y cuando reconoció que era una actividad substancial en su vida. Esto surge a raíz de la influencia del imaginario social, explica González (1994), porque genera

tensión y presión en las mujeres que tienen actividades no encaminadas hacia la familia, sino a lograr una reivindicación en la comunidad ya que *una buena mujer no debería incluir tiempo para sí misma, sino para los otros(as)*.

Otro de los conflictos que padecieron fue la generación de diversos problemas interpersonales a causa de su desempeño público, cabe decir, que sin importar las medidas que tomaron para aminorarlos, ninguno de sus esfuerzos las privaron de padecerlos, ya fueran casos leves o casos graves como distanciamientos de familiares, de amistades o hasta divorcios.

Si bien se ha dicho que las que menos problemas tuvieron de esta índole fueron las colonas por considerarse el objetivo de su lucha un *beneficio familiar*, no se debe dejar de mencionar el hecho de que el vivir en un espacio cercano permite mantener una interacción directa y una mayor convivencia interpersonal, esto sin duda les abrió mayores posibilidades de cooperación en el cuidado de los niños y la preparación de los alimentos, ellas solían ser solidarias en este aspecto de forma que pudieron reducir el índice de reclamos y cuando los hubo, fue la compañía mutua lo que les permitió resentir en menor medida el alejamiento de su círculo familiar. Esto coincide con algunos argumentos que indican que las mujeres de los sectores marginales suelen apoyarse en la colectividad, pues aún en su situación de aislamiento y subordinación tienen sus propias alianzas que se generan gracias a las relaciones y redes que poseen (Blondet, 1991).

No se puede decir lo mismo de las panistas, ellas se separaron en algunos casos de familiares o amistades por desacuerdos ideológicos y fueron motivo de críticas por apoyar una lucha que se consideraba un ideal ajeno para el sexo femenino. Al no traducirse claramente su movimiento en un beneficio directo de sus seres cercanos, no era bien vista una incursión donde se salía a las calles a defender *causas ajenas*, especialmente, si éstas se relacionaron con áreas de un alto desprestigio social como suele verse al espacio político (Fernández Poncela, 2000; Martínez, 1997). Por ejemplo, algunas de las mujeres comentaron que dejaron de frecuentar a la familia, incluso dejaron de ir a las fiestas y reuniones para evitar enfrentamientos y

bromas relacionadas con su preferencia política, les molestaba que su colaboración pública fuera vista como un *hobbie* y no como un interés real de democratizar a su país (Salcido, 2003).

Sin embargo, con los maridos no podían tomar soluciones drásticas porque ellas eran fieles a sus creencias partidistas y religiosas. En este sentido la doctrina panista es estricta en su recomendación de mantener los matrimonios unidos, sus ideales hablan de la familia como el espacio donde se desarrollan los valores morales e intelectuales y lo marcan como el lugar idóneo para orientar y educar social y políticamente a sus miembros¹. Lo mismo pasa con la religión que profesan, la iglesia católica aconseja mantener su relación ya que el divorcio se concibe como un atentado contra la ley de Dios².

En contraste, fue entre las mujeres de los organismos donde se observó un mayor índice de actoras que no tenían una relación de pareja, una gran mayoría prefirió quedarse sola antes que renunciar a sus ideales, por ejemplo, una de ellas le dijo a su familia que no dejaría por ningún motivo su trabajo público y que no la obligaran a escoger porque podrían llevarse una sorpresa no grata (Acosta, 2003); otra manifestó durante una conversación que ellas como luchadoras sociales resultan muy atractivas para algunos varones por el carácter rebelde que poseen, pero ya una vez en la convivencia diaria ellos no aceptan a una mujer independiente y por eso se dan las rupturas (Izaguirre, 2003). En este sentido se ha encontrado que la libertad que gozan las mujeres solas, viudas o divorciadas les resulta benéfica para seguir su carrera como actoras sociales, en cambio las que tienen esposo o compañero encuentran más dificultades por los compromisos que adquieren (Fernández Poncela, 1999; Sevilla, 1997).

¹ <http://www.pan.org.mx> (19 de julio de 2006).

² LXXV Asamblea del Episcopado Mexicano. Monterrey, N.L.. 28 de abril - 2 de mayo 2003. http://www.mercaba.org/Conferencias/MEXICO/lxxv_asamblea_del_episcopado_mex.htm (21 de julio de 2006).

De igual forma esto se relaciona con una situación de clase social, por ejemplo, se encontró que el mayor índice de profesionistas está entre las mujeres de las ONG's, siendo también éstas las de mayor independencia económica, por lo que les resulta menos difícil tomar decisiones, en cambio, aunque algunas panista son profesionistas tienden a dejarse llevar más por un sentido conservador, finalmente, las colonas resultaron ser las más dependientes económicamente de los maridos al carecer de una experiencia laboral y tener un bajo nivel educativo.

Como conclusión, se tiene que en los tres grupos de mujeres se encontraron, en mayor o menor grado, limitaciones para la participación pública relacionada con el cumplimiento obligatorio del rol de género, una autodesvalorización ocasionada por un sentimiento de culpabilidad concerniente a su participación, así como el desarrollo de relaciones interpersonales problemáticas causadas por sus actividades públicas.

Otro hallazgo fue que las mujeres que acumularon un historial de participación pública temprana, sin importar en cual movimiento participaron, fueron las que reconocieron la posición subordinada del sexo femenino en la sociedad y las que se mostraron mayormente interesadas en transformar ese estado de sometimiento. Se observó también que ellas no sólo apreciaron el estado de inequidad social femenina, también buscaron a través de su movilización o en otros momentos de su vida como actoras sociales ejercer algún tipo de presión para la instauración de ambientes equitativos.

De los tres movimientos estudiados, el que se identificó con una liga más clara con los asuntos femeninos fue la movilización de las Organizaciones No Gubernamentales. Las actoras de esta lucha buscaron incidir en aspectos de la vida cotidiana y pública de las habitantes de esta frontera, colocaron sus pedimentos en la agenda pública de los tres niveles de gobierno y los organismos nacionales e internacionales, pidieron a las instituciones públicas el cese de la violencia de género, la mejoría de las condiciones de vida de las juarenses, la democratización de los espacios públicos y privados; pero sobre todo trabajaron para lograr una conciencia

sobre la situación de marginalidad con la que las mujeres juarenses desarrollan sus vidas.

¿Cómo entonces, si en ninguno de los otros dos casos expuestos en esta investigación se desplegó una lucha de género, hubo actoras que adquirieron una posición combativa al estado de sometimiento femenino? La literatura referente al tema indica que las mujeres que participan en ONG's, especialmente las mujeres feministas, llegan a ejercer un poder que les otorga amplia movilidad en comparación con las de los sectores populares o las que participan en partidos políticos (Tuñón, 1994); a esta conclusión también se podrían integrar otros puntos de discusión encontrados en esta investigación que pudieran llevar a entender este proceso de reestructuración de la conciencia femenina.

La primera determinante está relacionada con una experiencia previa de participación y el nivel de estudios de las actoras. En referencia al grado de educación de las mujeres se encontró que las que terminaron una carrera profesional lo hicieron una vez que se separaron del hogar paterno y lograron desvincularse de la presión del yugo familiar. Se halló que han sido precisamente las participantes que tienen un mayor nivel de estudios las que reconocieron la situación de inequidad de la mujer en la sociedad y las que se preocuparon por la defensa de los derechos femeninos desde sus diversos espacios de interacción; una constante que surgió a partir de este análisis fue que a mayor nivel de estudios corresponde más preocupación por los intereses femeninos.

Pudiera pensarse que las variantes en el grado de educación encuentran explicación en la época en que cada grupo hizo su movimiento, pues conforme pasaron los años se tuvo más acceso a ésta y las ideas sobre los roles sociales fueron menos estrictos; sin embargo, tomando en cuenta que las mujeres coinciden en sus edades y estas condicionantes las afectaron a todas de manera similar por compartir una misma estructura social, esto no fue así. La primera diferencia se encuentra en que unas empezaron a participar más temprano que otras, mientras que las colonas tenían su

movimiento en los años sesenta y setenta para resolver asuntos de primera necesidad familiar, las mujeres panistas y las de los organismos que completaron una carrera acudían a la escuela en esos años.

Si bien juega un papel importante la época en que se movilizaron para haber tenido acceso a una preparación escolar, incidió en mayor medida la clase social a la que pertenecieron, así como la edad temprana en que iniciaron su participación y formaron su familia. En las mujeres del sector popular se observó que su situación socioeconómica fue determinante para no acceder a los bienes y servicios que necesitaban para tener un desarrollo social equitativo, como era la educación, salud, vivienda, etc., ellas padecieron una desventaja ante las mujeres de los otros movimientos que pertenecían en su mayoría a la clase media y alta.

Por ejemplo, las mujeres de los organismos fueron las que tuvieron el más alto índice de educación, a excepción de una, las demás alcanzaron el grado de licenciaturas y/o maestrías. En las panistas se encontró que de nueve mujeres, sólo las cuatro que cursaron una carrera profesional hablaron de la necesidad de transformar la vida cotidiana y pública para tener oportunidades equitativas de desarrollo. Las colonas fueron las que se quedaron rezagadas al respecto porque la primaria fue su máximo nivel, excepto la dirigente quien estudió una carrera comercial, pero aún así se observó que tomaron una postura similar con alguna mujeres de los otros grupos, relacionado a la necesidad de más oportunidades femeninas, sin embargo, conservaron otras ideas que les impidieron el ejercicio de una ciudadanía plena como era el sostenimiento estricto de su rol y el acercamiento a prácticas clientelares.

En el caso de las panistas se observó que si bien la resistencia civil se dirigió hacia un reclamo meramente electoral sus cuadros básicos eran las mujeres, pero esto no determinó que se incluyeran en la dirigencia del movimiento y/o integraran una visión de género. El sector femenino que participó se dividió en dos posturas: unas eran las que se dejaron llevar por el liderazgo masculino y otras eran las que reclamaron, vertieron opiniones y

trataron de incidir en la lucha, fueron precisamente estas últimas las que sostienen hasta hoy esos signos de rebeldía en el partido.

Con estas dos actitudes tan disímiles cabe preguntarse ¿Por qué mujeres de un movimiento e ideología similar han sostenido ideas distintas relacionadas a la situación femenina dentro del movimiento, en la sociedad y al interior de su instituto político? La diferencia estriba en que para el grupo que manejó la postura sumisa, la desobediencia civil fue su primera experiencia pública; mientras que en las otras actoras se encontró un historial de participación temprana, no necesariamente en partidos políticos, pero relacionado con participación en movilizaciones estudiantiles y organizaciones comunitarias; lo mismo ocurrió con las actoras de las ONG's quienes también tuvieron una tradición de acción pública temprana.

En las colonas se observó que con excepción de la dirigente, las demás admitieron la discriminación de la mujer en la sociedad y la falta de espacios de poder; esto constituye en ellas un autodescubrimiento tardío porque en su movilización no se visualizó un interés por retomar algún tipo de acción para transformar esta condición de desigualdad, ni estuvo dentro de su escala de prioridades resolver una situación de sometimiento genérico. Sin embargo, se apreció que después de que solucionaron esas necesidades primarias como la obtención de un espacio para vivir y el mejoramiento de su entorno, se encauzaron en actividades dirigidas a transformar su situación marginal empezando por buscar una independencia económica y personal, un ejemplo de ello fue la instauración de talleres de artes y oficios que les permitió capacitarse para trabajar en casa y obtener no sólo un beneficio monetario, también una satisfacción personal al poder contribuir con el sustento familiar.

Ante estas evidencias podríamos pensar que quizás siguiendo esa vía de desfase se habrían orientado en el camino a la incorporación de algunos signos de liberación femenina; esto no lo podemos saber porque su movimiento terminó sin que se llegaran a realizar esas prácticas. En este caso se puede decir que no sólo fue su falta de experiencia como actoras sociales

lo que demeritó en su capacidad de visualizar su situación como mujeres, fue además su posición económica la que menguó directamente su campo de preferencias al tener que dirigirse a solucionar problemas de su vida cotidiana, a esto también se suma el liderazgo femenino que ejercía una política masculinizada y que hasta la fecha refuta la idea de un trato socialmente inequitativo hacia las mujeres.

Por qué a diferencia de algunas panistas que se encontrarían en las mismas condiciones que las colonas con relación a su escasa experiencia como actoras sociales y/o nivel de estudios, ésta últimas visualizaron la existencia de un trato discriminatorio hacia las mujeres y hablaron de la necesidad de un cambio para garantizar un desarrollo sin diferencias genéricas.

La principal discrepancia reside en la ideología partidista y la práctica de la religión católica, mientras que algunas panistas mantienen ideas conservadoras sobre el papel de la mujer en la sociedad, repliegan su rol principalmente a la preservación de la familia y son de la idea de que la discriminación hacia las mujeres no existe, por otro lado, la doctrina priísta, que fue bajo la cual las colonas se introdujeron a la vida pública, mantiene un ligero arraigo religioso que les ofrece una visión más liberal sobre el papel activo de la mujer en la sociedad, el cual consideraron no debe circunscribirse sólo a la familia. Al respecto algunos autores sostienen la idea de que algunas mujeres en América Latina viven bajo el apremio de ajustarse a los ideales de la maternidad y la vida doméstica presionadas por un sistema cultural que legitima la superioridad masculina y el arraigo a los mandatos de la iglesia católica romana (Zárate, 1998).

Estas consideraciones me llevaron a determinar otra constante: el recorrido educativo hacia una carrera universitaria constituye una vía de acceso a espacios no habituales que guían a las mujeres al redescubrimiento de una comunidad en movimiento, en estos ámbitos adquieren experiencias valiosas de participación pública y una sensibilidad hacia los problemas sociales, por ejemplo, los relacionados con el sector femenino, no obstante la

falta de acceso a la educación y el arraigo religioso que introduce en la sociedad ideas conservadoras hace más complicado romper con ataduras para ejercer la libertad de decisión.

En este proceso de acción pública se encontró también una influencia importante sobre su la orientación ideológica de las mujeres, por ejemplo, las fuentes de influencia política en las colonas venían en igual proporción de la madre y el padre, en cambio las de las panistas y las mujeres de las ONG's provenían principalmente de los padres. Sobre este tema algunas investigaciones han encontrado la existencia de un alto grado de influencia de los padres sobre el sector femenino en cuestiones de política (Fernández Poncela, 1999).

Para las colonas y las panistas estas fuentes de influencia estaban ligadas en su mayoría al Partido Revolucionario Institucional, pero en el grupo de las mujeres de las ONG's estaban relacionadas en mayor medida con su experiencia en participación comunitaria o con el Partido Comunista Mexicano; esto nos refiere que si bien la familia predispuso a las mujeres a elegir y militar en un determinado partido político, como fue el caso de las colonas y el PRI, se detectó que las panistas con influencia priísta que cambiaron su preferencia política, lo hicieron una vez que estuvieron fuera del campo familiar.

En cambio, las mujeres de los organismos, fueron las que en menor medida se declararon con una militancia partidista, dejando entrever que la influencia también fue determinante, de las tres que declararon abiertamente pertenecer a un partido político estaban relacionadas con una ideología de izquierda como es el PRD, mientras que las otras declararon ser participantes activas de Organizaciones No Gubernamentales.

En esta segunda parte se concluye que si bien la experiencia participativa suele jugar un papel importante como generador de confianza para el diseño y procedimiento de las acciones femeninas, el no tener un historial político de ninguna forma inhibió al sexo femenino su decisión a

ejercer cualquier tipo de acción, fue la toma de conciencia sobre su estatus de discriminación lo que las llevó a movilizarse.

Se identificaron también dos signos de coincidencia entre las mujeres de los tres movimientos estudiados: todas han enfrentado problemas familiares y limitaciones por su rol al mantener una participación activa, a pesar de que todas experimentaron auto desvalorización individual, una parte de ellas generó visos de conciencia de género y algunas trazas de rebeldía sobre esa normalidad impuesta.

A continuación se explicará lo que se encontró al respecto de la posible transformación de la cultura política general expresada en una probable emergencia de una cultura política femenina local, ofreciendo así una respuesta a la hipótesis central de esta tesis.

Como sabemos, las mujeres viven bajo un marcaje condicionado por símbolos y mitos culturales que les asignan o les excluye los espacios por donde deben transitar, la estructura social constituye este eje donde se reproduce la violencia simbólica que sitúa a los varones como la base dominante y a las mujeres como signos ausentes de poder, lo que las lleva a sobrevivir en un entorno de opresión y prohibición sobre el estado de cosas que circulan a su alrededor (Bourdieu, 2000).

Para el sexo femenino es común desenvolverse en un estatus discriminatorio que las excluye de tomar las decisiones trascendentales para el pleno funcionamiento de su existencia, esto sucede sobre todo en el espacio político, el lugar donde se ejerce el poder y que ha dejado de lado el pleno ejercicio de sus derechos colocándolas bajo lineamientos que resultan desventajosos para su ingreso y práctica política. Como una respuesta a estas condiciones que coartan su libertad de expresión y acción, las mujeres han buscado maneras alternas de reducir sus circunstancias adversas, con el paso del tiempo han armonizado con estos nuevos elementos democráticos que les confieren su estatus como actoras sociales y les ofrece la oportunidad de influir cada vez más en los asuntos que les conciernen.

En este sentido Mouffe (1993) señala que si bien las mujeres mantienen una práctica generalizada de la cultura política, cada vez con mayor frecuencia hacen esfuerzos organizativos para desligarse del esquema de dominación social y crear sus propias formas de uso, entendimiento y acción, de forma que van transformando su personalidad privada y pública dando un nuevo giro a sus exigencias y a su cultura política.

Las siguientes reflexiones sobre los movimientos que se investigaron, sobre todo el análisis en los intereses que determinaron su conformación y estallido, nos llevan a concluir que no se observó claramente una transformación de la cultura política, sino algunos rasgos de emancipación y conciencia política que las mujeres sumaron a la cultura política.

Las mujeres de la colonia Felipe Ángeles iniciaron su movimiento a finales de los sesenta, en esos años se construían regularmente acciones colectivas que iban en búsqueda de mejorar las condiciones de vida, pero dichas luchas tenían en los gobiernos a sus principales benefactores, de forma que terminaban regularmente institucionalizándose y cediendo sus principios democráticos. Las colonas se alinearon a la tradición de madres y se concentraron en la obtención de un bien familiar, transitando bajo la encomienda de satisfacer una de sus necesidades básicas: la adquisición de un espacio habitable.

Su participación constituyó un ejemplo de cómo las mujeres surgen a lo público sin importar las condiciones de desventaja que las rodean, principalmente las que se relacionan con la clase social; las colonas mostraron cómo se puede superar el hecho de pertenecer al sector femenino que sufre una triple discriminación por ser mujeres, ser emigrantes y ser pobres, y también nos revelaron cómo un ser excluido social y políticamente es capaz de romper con esas ataduras.

Sin embargo, este movimiento habrá que analizarlo considerando algunos rasgos ambivalentes que lo caracterizaron: por un lado destaca su liga con la cultura política general de la época diseñada por gobiernos con poderes extraordinarios y magnas capacidades resolutivas sobre los

problemas ciudadanos, por otro, está su situación personal que no les ofrecía otras opciones, la forma natural de obtener respuestas era hacer alianzas a través de la práctica del clientelismo político.

Aunque estas coaliciones pudieran verse como el sometimiento político del régimen que exige fidelidad absoluta a cambio de bienes, hay que considerar que ellas lo observaron como una acción correcta, puesto que su objetivo nunca fue hacer un grupo de oposición al gobierno, llegar al poder o utilizar esta lucha para acceder a posiciones privilegiadas. Las colonas se sumaron al juego político para conseguir un movimiento exitoso y eficaz que las llevara a suplir sus necesidades esenciales; así reprodujeron los usos y costumbres políticas que hasta entonces habían observado y aprendido por generaciones, se convirtieron en un producto de su posición vulnerable al control y cooptación clientelar, derivada de sus limitaciones por su pertenencia a la clase social de escasos recursos.

No obstante, que la condición de participación de las colonas de la Felipe Ángeles pudiera parecer una rendición ante el poder por su aparente pasividad y el nulo cuestionamiento a las formas de gobierno que hicieron, debieran destacarse esos visos de independencia bajo los cuales diseñaron e implementaron ciertas estrategias para convertirlas en un mecanismo de influencia.

Si bien esta toma de conciencia sobre su situación marginal y su disposición a transformarla pudieran considerarse como signos de resistencia con visos conservadores y esto pareciera una contradicción, no es así, ellas acumularon algunos rasgos libertarios que implicaron experiencias participativas que derivaron no sólo en avances organizativos que elevaron el control de sus bienes, estos patrones de movilización femenina también crearon nuevas vías sociales que convirtieron a las mujeres en agentes de cambio y no sólo en víctimas de sus circunstancias de pobreza (Moser, 1993).

¿Hicieron algún aporte las colonas de la Felipe Ángeles a la evolución de la cultura política? ¿Si es así, qué rasgos nuevos incorporaron al reproducir el estado de sumisión política que los gobiernos posrevolucionarios priístas

instituyeron como parte natural de su relación con la sociedad? ¿Si no es así, qué les hizo falta para lograrlo?

Las respuestas a estas interrogantes no son fáciles, no es sencillo distinguir algunos rasgos de conciencia cuando siguieron reproduciendo el sistema con su actuación política, aún así se observa en las colonas un cierto grado de rompimiento con el imaginario social y con los preceptos culturales sobre la ubicación estricta de los espacios femeninos. A pesar de que este cambio fue más visible en su vida pública porque gracias a esta movilización las colonas adquirieron ciertos valores ciudadanos y comunitarios, y además de que incorporaron nuevas formas de comportamiento, de concepción y de relación con la política, tendieron un puente de unión al haber agregado a su vida privada actividades públicas, logrando un tránsito entre los dos ámbitos aún con un giro conservador.

El espacio cotidiano no pudo conservarse intacto debido a que se rasgó el estado de ordenamiento cultural, si bien no se echó abajo esa condición de sometimiento en sus hogares y dentro de lo que se puede identificar como un movimiento político con conciencia de género tuvieron un avance trivial, su lucha implicó un gran paso para el sexo femenino que se desenvuelve bajo esas circunstancias de discriminación por ser mujeres, ser pobres y ser emigrantes.

No se observó un crecimiento o una liberación como mujeres por el hecho de seguirse apegando al rol tradicional bajo el esquema de servicio a los otros y el sacrificio personal, no obstante, el simple quebranto con su reclusión les ofreció la capacidad de empezar a reconocerse como sujetos sociales y tener avances en su posicionamiento social (Sevilla, 1997), esto tiene reflejos más profundos que nos hablan de la adquisición de una perspectiva colectiva de cambio que se manifiesta en la adquisición de actitudes solidarias, de defensa de su entorno, así como un rompimiento del estado de aislamiento en que vivían, estos signos sin duda constituyen modificaciones en los hábitos predominantes de la época.

Las colonas estuvieron lejos de que su conciencia crítica sobre su situación de pobreza, las llevara a una toma de conciencia sobre las relaciones de subordinación entre los sexos y/o a realizar prácticas liberadoras de su marginación política, este ejercicio es un proceso difícil porque una participación pública no otorga por sí misma estas transformaciones, los intereses que se persiguen se derivan del tipo de lucha que se genera, la cual comúnmente es resultado de las necesidades de la clase social a la que se pertenece y en este caso específico, dichos planteamientos ideológicos no tenía cabida.

Mientras que la acción femenina en Ciudad Juárez se reducía en los años setenta, principalmente, a la participación en organizaciones vecinales y de colonos(as) cooptados por el PRI y por el CDP, en los años ochenta, las mujeres empezaron a integrarse a otro tipo de movilizaciones que ya no se relacionaban con su subsistencia, sino con el respeto de los derechos civiles y la pluralización del ámbito político.

El nuevo rumbo que había tomado la frontera presentó alternativas de vida a un nuevo sector que se sintió atraído por esta ciudad, la clase media de Juárez se engrosó de profesionistas y algunos de ellos tenían una visión distinta de lo que debía ser este país. Estos(as) juarenses empezaban a preocuparse por el camino que se estaba tomando en México con las medidas económicas fallidas y la falta de tradición democrática, sumado a las afectaciones que padecían sus familias por las medidas económicas de los gobiernos, como consecuencia, integrantes de esta capa social salieron a las calles a pedir soluciones concretas.

El Partido Acción Nacional, el auspiciador de estas luchas en escenarios locales, venía de una década de desencuentros con el poder del Estado mexicano y de una crisis interna que impidió presentar un candidato en las elecciones presidenciales de 1976, esto fue aprovechado para que la clase empresarial iniciara una nueva época con el neopanismo y el desplazamiento de los panistas tradicionales (Fuentes, 1997). Con el impulso de la participación electoral los/las panistas se sumaron a esta oleada

liberadora que envolvió al país en la década de los ochenta, sin embargo, el PAN lo hizo con una perspectiva distinta de los movimientos sociales de la época que transitaban por los extremos de la vida política, algunos cooptados por el sistema y otros con medidas violentas, a Acción Nacional le interesaba la búsqueda del poder alineado a la estructura institucional.

Pero al ver afectados sus intereses con la elecciones de 1986 los/las panistas no dudaron en hacer un movimiento y denunciar supuestas prácticas fraudulentas de las autoridades para reclamar su triunfo en el Estado de Chihuahua. La desobediencia civil que se organizó destacó no sólo por haber sido una de las luchas democráticas más importantes en la historia contemporánea de la región Norte del país, también lo hizo porque su éxito se debió al gran número de mujeres que conformaron sus bases de apoyo. La incorporación del sector femenino a la lucha fue problemática y difícil debido a que la mayoría de las participantes carecían de experiencia política, condición que debería ser observada no como una normalidad de la situación femenina, sino como un alejamiento producido por los preceptos culturales que han marcado su exclusión del espacio público como un proceso natural.

En este movimiento se encontró a algunas mujeres imposibilitadas para calcular su capital como ciudadanas, seres con un alto grado de timidez, de inseguridad, de baja autoestima y con sentimientos de culpabilidad, de tal forma que entraron a la lucha con una gama de debilidades que les impidió tener un progreso como sector y esto provocó que fueran absorbidas como un entramado sin género, sin opinión y sin derechos.

Dicha situación se tradujo en una ínfima carga de poder que les ofreció pocas oportunidades de consolidarse ya ni siquiera como poder femenino, sino como un grupo influyente al interior de su movimiento. El liderazgo masculino en la resistencia civil se instituyó en un patriarcado partidista que invisibilizó, limitó y sometió a las mujeres a una jerarquía superior que hizo uso de sus cuerpos, de su capital y de sus derechos sin ninguna retribución política a cambio.

Se observó que como un mecanismo de defensa las participantes manejaron un doble discurso, por un lado aceptaron su papel femenino tradicional ante la sociedad y por el otro, resguardaron un discurso que desestructura la idea sobre una participación política encaminada solamente a la familia. Tenemos un *discurso manifiesto* que habla de una acción pública organizada para el *servicio a los/las otros (as)* (resguardado en sus intereses de clase), sin embargo, también se presenta un *discurso oculto* que reflejaba el despertar de sus intereses políticos personales. Con el tiempo algunas adquirieron un interés en la lucha como ciudadanas y esto dejó de ser un agregado de su rol doméstico.

Como sabemos la participación pública presenta mayores dificultades para las mujeres, sin embargo, ésta puede ser admitida ante determinados procesos que resultan ser precisamente aquellos que se relacionan con la obtención de un bien familiar, por esta razón las panistas buscaron una justificación válida para convencer a sus críticos(as) sobre la importancia de su exposición pública, aún y cuando sus intenciones verdaderas se encaminaron hacia un objetivo distinto como fue la obtención de un derecho ciudadano, incluidos por supuesto sus propios derechos. Dice Fernández Poncela (2000) que el modo más aceptable de desarrollar cualquier movilización femenina es pedir para los/as otros/as, la adaptación al mundo masculino exige ocultar en algún grado el pensamiento femenino y negociar entre el deseo de querer ganar para sí misma o en beneficio de la familia.

Cuando Foucault (1979) habla sobre su término *verdades* para referirse a la legitimación de los discursos, refiere la necesidad de ofrecer una justificación para validar ciertas actitudes, si bien pareciera que las panistas con su discurso manifiesto fortalecen el condicionamiento social que las mantiene fuera de los círculos de poder, al mismo tiempo, transitan en dos ámbitos con su acción social, al dejar de asumir ciertas reglas culturales que las limitan sólo a su cotidianidad van extendiendo un espacio femenino en la escena pública, de esta forma, el discurso manifiesto sólo se utiliza para disfrazar su intencionalidad de ejercer una práctica política.

¿Cómo podrían aceptar libremente el predominio de esos deseos de liberación personal y de entusiasmo por su participación política, si regularmente el sexo femenino tiene que *justificar* su movilidad política cuando no esta inserta en asuntos que conciernen al rol familiar? ¿Privilegiaron el discurso del sacrificio personal para acallar los señalamientos? ¿Podría tomarse esto como la utilización de una estrategia para responder a sus intereses de clase y/o necesidades como sujeto político? ¿Quizá estos constituyen signos de evolución de la cultura política, si así fuera, cómo podrían contribuir a la construcción de una cultura política femenina?

Aunque las panistas vieron minado su poder hacia el interior de su partido, no fue así al exterior del mismo, uno de sus principales logros fue su contribución al fortalecimiento de la sociedad civil y a las vías alternas de circulación política, al hacer el desplazamiento de la vía institucional por el espacio público-social enriquecieron las luchas políticas que se habían estado dando en Ciudad Juárez bajo una nueva modalidad de expresión colectiva.

Los elementos de cambio en la cultura política de las panistas no se observaron pero se distinguieron algunos signos de enriquecimiento de la misma: un auto reconocimiento como sujetos con derechos ciudadanos y una valoración a su poder de decisión, fueron mujeres que bajo un esquema de participación extra institucional se convirtieron en un soporte público para el partido, sitiaron al gobierno en los dos caminos posibles de la negociación como el de la legalidad y la de los pactos sociales, dieron el impulso de una cultura de oposición que había estado contenida por el poder del Estado, no obstante, uno de sus mayores logros fue su contribución desde un espacio local a la transición democrática nacional.

Estas mujeres dieron sus primeros destellos de lucha a través de la renovación social, pese a que la tradición histórica centralista había abatido el desarrollo de identidades locales, esta vez no fue capaz de desalentar esta reestructuración por la fuerza que retomó el conflicto electoral, el gobierno no pudo apagar el movimiento que se organizó en la frontera, los sectores que lucharon estaban fuera de su alcance al ser grupos independientes que no

sucumbieron a la dominación corporativista estimulada como un medio de control (Durand, 1997).

Aunque la desobediencia civil se pudiera observar como un movimiento clasista por que una de sus intenciones fue mantener un estatus, además de haber pasado como una movilización reproducida e instrumentada para alcanzar objetivos alejados de los asuntos de las mujeres, logró incidir positivamente en algunas de ellas, ya que su ingreso en esta lucha significó la toma de conciencia sobre distintos aspectos de su vida. A pesar de que unas pasaron por un hogar con un sistema paternal autoritario y un matrimonio con prácticas de sumisión, adquirieron a través de su lucha ciertos valores que las hizo madurar como ciudadanas y como mujeres.

Se requebrajo en algunas de ellas la idea sobre la normalidad de su sometimiento privado y público que se había convertido en parte de su existencia, esto constituyó una vía de acceso (que aún hoy sigue en transición) que alimenta y fortalece aquellas batallas que enarbolan tanto al interior como al exterior de su partido. Esto coincide con algunos argumentos que indican que aunque unas acciones no tienen un objetivo feminista, sus actoras tienen posibilidades de desarrollar una nueva identidad femenina y adquirir una conciencia respecto de su propia situación social y política (Fernández Poncela, 1995).

En las panista se observó que cuando la política dejó de serles un asunto prohibido y/o indiferente, iniciaron un ejercicio de apropiación de los espacios públicos y privados, se puede hablar de un ligera evolución de su relación con la política, incluso, algunas de ellas demostraron que es posible utilizarla como un medio de liberación personal y ciudadana para iniciar el cambio de esas inercias que atan a los seres humanos a prácticas que no permiten las transformaciones personales y colectivas. Pero las mujeres de este movimiento se quedaron lejos de alcanzar ciertos fines, porque igual que las colonas, no lograron romper completamente con ese rol sujetador, tampoco se concretó una liberación femenina y se siguieron sosteniendo prácticas conservadoras, sin embargo, esto puede atribuirse a la naturaleza

de su lucha que llevó como uno de sus planteamientos el sostenimiento de una posición favorecida y no la búsqueda de una liberación de género.

Durante su movilización fungieron como un grupo de escasa influencia que no pudo romper con esa relación de subordinación, pero no se puede hablar de una lucha infructuosa debido a que su recorrido político fue el detonante de nuevos planteamientos sobre la situación de las mujeres militantes del PAN a nivel local, ya que algunas de ellas se incorporaron a una lucha interna del partido con visos transformadores. Si bien todavía navegan contra una cotidianidad sujetadora hay indicios prometedores que nos indican que no hay vuelta atrás, no hay regreso a casa porque unas se están encaminando a resquebrajar esos ordenamientos culturales que les han pesado tanto por su condición de mujer, como por sus prácticas religiosas y por su historia de sometimiento continuo.

Para la década de los noventa Ciudad Juárez era un laboratorio social que había experimentado una multiplicidad de movimientos sociales, sin embargo, la lucha de las mujeres era en la que no se había tenido grandes avances, aunque existían organismos que trabajaban para defender los derechos femeninos no había un movimiento feminista integrado. Las ONG's habían proliferado en la frontera como una forma de expresión social utilizada principalmente por los defensores de los derechos civiles, humanos, laborales y ambientalistas; éstas tuvieron su origen en el debilitamiento del estado hegemónico, la democratización de las prácticas políticas, el aumento de movilizaciones sociales independientes y el incremento de individuos interesados en hacer valer sus derechos ciudadanos.

El sector femenino había estado presente en la historia de las movilizaciones locales y existían grupos de mujeres que trabajaban en la comunidad, pero no había encontrado esa liga que las uniera en un frente opositor en contra de la subordinación femenina, no obstante, fue la coyuntura que se creó a raíz de los asesinatos de jóvenes la que conjuntó no sólo una, sino distintas Organizaciones No Gubernamentales que empezaron a trabajar contra la violencia de género.

Estas organizaciones retomaron la vía pública para convertirse en la voz de las familias que no habían encontrado los medios para ser atendidas. Su propósito principal fue encontrar justicia para las víctimas y hacer ver a la comunidad la importancia de emprender una lucha con conciencia de género, denunciar la ola de crímenes de mujeres y la inequidad que padecen los sectores femeninos que viven en una situación marginal, también evidenciaron la vulnerabilidad de las juarenses de sufrir cualquier tipo de abuso sexual, físico o psicológico, además expusieron la escasa respuesta, así como el desinterés e inacción social y política de las autoridades a pesar del elevado número de muertes.

Sus metas se dirigieron a trastocar las estructuras políticas, sociales y económicas que se tejieron en el sistema patriarcal y que se encontraban imbuidas también en el ambiente fronterizo, pidieron que se considerara el fenómeno de los asesinatos como un reflejo de esta cultura, que se visualizara como un asunto público para que no se perdieran en el espacio invisible de la privacidad doméstica y que se advirtiera su complejidad y sus ligas con la violencia de género, la política y la procuración de justicia.

Aunque carecían de una liga política, obtuvieron un efecto de representatividad al convertirse en interlocutoras entre la sociedad, los partidos políticos y el gobierno, el hecho de sus objetivos fueran socialmente legítimos las ubicó como un sector influyente; además, su trabajo de carácter solidario, voluntario y sin afiliación partidista les proveyó en algún tiempo una imagen positiva entre los/las ciudadanos preocupados por este problema.

Al reconocerse primero como mujeres, las integrantes de estos grupos privilegiaron sus derechos de género antes que los de la generalidad, así traspasaron las barreras culturales al superar su discusión interna sobre la viabilidad de su integración a la política con una conciencia de género, por esa razón, incluyeron demandas que por primera vez se escucharon en esta frontera y que hablaban de la necesidad de una transformación de los modelos culturales para lograr equilibrar la relación entre los sexos.

Esto nos muestra que las mujeres que integraron el movimiento de las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez, si bien no alcanzaron esa separación de la cultura política, incorporaron signos de emancipación y de conciencia, ante esto cabría preguntarse ¿Qué rasgos nuevos incorporaron y aportaron las mujeres de las organizaciones no gubernamentales a la cultura política?

Estas actrices desarrollaron desde muy jóvenes ese sentido crítico hacia el sistema y las instituciones públicas, un rechazo a las prácticas autoritarias, patriarcales y centralizadoras de la cultura política, encaminaron sus intereses hacia el desarrollo de vías alternas de hacer y ejercer acción pública, fracturaron esa cultura política que disgrega y corrompe a los círculos interactivos independientes a través de estos espacios paralelos de emergencia público-política, demostrando así que la acción ya no sólo se genera a través de instituciones públicas.

Aprendieron a conjugar el espacio de lo privado y lo público al trabajar no sólo en la recuperación de sus derechos como ciudadanas, también como mujeres en su vida cotidiana, pero su logro principal fue que delinearon una cultura política participativa que constituyó el precedente local de mujeres que salen a defender sus propios intereses y que ya no basan su acción en las necesidades de otros(as), sino en sus necesidades personales.

Estos signos no sólo se identificaron en los cambios en su personalidad política, también se percibieron en el diseño de sus grupos, las ONG's juarenses están en el intento de equilibrar las relaciones entre sus integrantes, buscan alejarse de los modelos dominantes de poder que se reproducen en la sociedad patriarcal buscando funcionar con criterios democráticos y con ciertos rasgos de autonomía.

Sin embargo, lo que aún queda pendiente de resolver es encontrar ese punto de unión con las madres; es decir, cómo romper con esas inercias que las separan más que unir las, el movimiento no ha avanzado precisamente por el trasfondo negativo que guardan estos conflictos que aún no han sabido como solventar. Una parte del recuento de los daños pudiera adjudicarse a los

problemas que tuvieron las activistas con las instituciones gubernamentales, así como al esfuerzo de estas últimas por provocar un quiebre entre ellas y entre la propia comunidad ¿Pero qué deben hacer las mujeres para solucionar sus conflictos internos?

El punto de unión lo encontrarán cuando dejen de pensarse como iguales, ellas son mujeres distintas aunque las una el mismo conflicto, sabemos que los intereses y necesidades se dispersan cuando se ubican en las vías de su estatus social, por un lado están las madres que provienen regularmente de una clase social de escasos recursos, por otro las activistas que proceden de clases medias y altas, el mar de diferencias inicia precisamente por los condicionamiento de su origen.

El momento en que se identifiquen esos contrastes que las hace perseguir intereses disímiles, entenderán como ubicarse cada una de ellas en el movimiento, difícilmente sus posturas coincidirán, pero habrá que rescatar las diferencias para hacer coincidencias, debe partir cada grupo con sus objetivos y ya en el plano político perseguirlos en conjunto y no en forma separada como hasta ahora se ha visto. La justicia para las víctimas y las familias, así como el cambio cultural que persiguen las mujeres de las ONG's deben ser posibles para lograr una sociedad más justa con el género femenino, sólo así se logrará la transformación del marco regulador que inscribe socialmente las significaciones sociales que modelan las interrelaciones jerarquizadas entre los hombres y las mujeres (Butler, 2001, 2002).

Antes de terminar estas reflexiones finales, sólo me queda decir que a través de la revisión y análisis de tres décadas de la historia moderna juarense examinada desde distintos intereses, posiciones, intenciones, características, tiempos, espacios, procesos de acción, comportamiento y relaciones de poder: las mujeres que participan en el espacio público, si bien no están en el camino hacia la construcción de una cultura política femenina diferente a la cultura política general, tal y como lo planteo en mi hipótesis, han adquirido aunque bajo una distinta intensidad, algunos signos de

emancipación y de conciencia política, mientras que otras de ellas han mantenido visos conservadores asociados principalmente a la clase social a la que pertenecen.

En la frontera juarense las movilizaciones pasaron en el transcurso de los años de ser luchas construidas para la satisfacción de otros, a generar acciones colectivas en beneficio del género femenino, se observó también que a las demandas de la resolución de asuntos de primera necesidad se incorporaron otras que resultaron no sólo significativos para el reconocimiento de sus derechos, fueron además sustanciales para revitalizar los movimientos femeninos y sostener un avance cultural que ofreciera nuevas alternativas de vida para las mujeres, es decir, de la defensa de los intereses prácticos de género se pasó a la custodia de los intereses estratégicos de género (Moser, 1993), del traspaso de una conciencia pasiva a una conciencia activa de las juarenses.

Los movimientos estudiados reflejaron esquemas tanto negativos como positivos: los primeros mostraron en las mujeres un patrón de subordinación de clase y género, un costo político y/o personal que algunas tuvieron que pagar por su participación, así como el consentimiento y conformismo hacia actitudes y acciones gubernamentales-partidistas, además se visualizaron conflictos internos entre ellas. Otro aspecto negativo identificado fue que el carácter temporal de algunos de los movimientos ocasionó una escasa eficiencia en el logro de ciertos objetivos y metas, de igual forma se observó, que en determinados momentos del recorrido de estas luchas hubo una estigmatización negativa de las mismas.

En contraste, se visualizaron esquemas positivos como fue el acceso al espacio público, el cual se abrió gracias a estas experiencias participativas, logrando no sólo la creación de ámbitos de acción femeninos, consiguiendo además que unas mujeres adquirieran capital político, que develaran ante sí mismas y ante otros(as) ciertos intereses personales y políticos. De la misma forma se observó como obtuvieron el reconocimiento social de algunos de sus derechos, la generación de una conciencia política, una proyección

social/política personal y grupal, así como la profesionalización de sus funciones.

De manera general en estas mujeres se encontró que:

- La clase social de las mujeres define los intereses, objetivos, necesidades, así como el carácter de sus proyectos y movimientos.

- Estas diferencias hacen difíciles que existan experiencias uniformes en los procesos de género y en la búsqueda del diseño de una política femenina.

- Tienen una tendencia a la participación pública, la cual ejercen sin condicionamientos y sin importar que se corra algún riesgo en su integridad física o moral, o no se tenga la certeza de éxito sobre la misma.

- Hay un coto de poder en cada cuerpo de mujer y que cuando actúan públicamente la suma de su poder individual generan una fuerza colectiva que impone a cada acción una identidad y una intencionalidad, lo que provoca que su lucha exista a través de ellas y no ellas a través de su lucha.

- A pesar de que se pudiera pensar que una mujer debe liberarse primero de su cotidianidad para después adentrarse en el ámbito político, en los tres casos específicos que se estudiaron, se observó que consciente o inconscientemente y aún con prácticas conservadoras, lograron colocarse, aunque en distintos grados, en un camino de liberación personal o política.

- Por consiguiente, se puede hablar de que las juarenses a través de los años han abonado signos de emancipación a su cultura política y que seguramente irán agregando nuevos rasgos de conciencia política que surjan de cada una de las nuevas experiencias participativas de las mujeres de la frontera.

Finalmente, debo decir que la aportación de esta tesis a la comunidad académica y a la sociedad juarense se conjuga en la reconstrucción de 30 años de historia. Esta investigación constituye un ejercicio enriquecedor de la historia regional, ya que muestra tres sucesos poco estudiados desde el punto de vista femenino. La conexión en la línea

del tiempo nos lleva a conocer la movilización continua de las mujeres y nos permite dejar de percibir las como sujetos ausentes de los eventos importantes de esta localidad, además nos invita a conocer la participación incansable de las fronterizas como luchadoras sociales, rechazando las creencias que aseguran que han sido indiferentes ante los sucesos que han afectado su vida pública y privada.

Es también un ejercicio útil para conocer el impacto que causa en las vidas de las mujeres cualquier tipo de participación, porque regularmente las investigaciones se concentran en los sucesos de la parte pública de los/las actores(as) como si la vida privada de los/las individuos no tuviera alguna incidencia en la conformación de su personalidad como sujeto social, al recoger la historia de las luchas desde el punto de vista de las mujeres se trabaja con aspectos que regularmente se consideran intrascendentes por surgir de la cotidianidad.

Los hallazgos no sólo muestran que la discriminación la padecen todas y cada una de las mujeres sin importar la clase social, el grado de educación, o sus intereses privados y públicos; refieren también que existe un grado de sometimiento distinto entre las mujeres, provocado precisamente por estos condicionamientos; además explica cómo dichos condicionamientos inducen las características de las disputas que ellas entablan en los ámbitos donde se desenvuelven. Este trabajo expone también como se da la aparición de signos de emancipación y conciencia, mismos que lograron acumular con sus participaciones algunas mujeres, además de que identifica aquellas ideas con las que todavía no han podido romper.

Indica la manera en que las juarenses construyeron ciertos signos de cambio a su personalidad. Realiza un análisis sobre la forma en que algunas mujeres transformaron su conciencia femenina, y habla sobre el resquebrajamiento de ciertas ataduras culturales que las habían vuelto invisibles en sus espacios cotidianos y públicos. Muestra que las mujeres juarenses constituyen un engranaje diverso, lo cual debe ser considerado

por ellas al hacer política para no perderse en sus diferencias. Enseña que su camino público llevó una sincronía con la vía democrática que emprendieron otros(as) actores políticos en este país para modernizar las estructuras institucionales y para ampliar las vías formales e informales de participación.

Si bien las revelaciones de esta tesis fueron significativas porque delinearon la situación de algunos sectores de mujeres juarenses, no lograron satisfacer completamente mi necesidad de seguir aprendiendo sobre el sector femenino de esta frontera, ya que surgieron otras interrogantes que tendrán que ser respondidas en futuras investigaciones. Por ejemplo, habría que conocer cómo es la práctica de la cultura política de las mujeres de otros movimientos locales, sería importante analizar los aportes de otros grupos femeninos, para ir trazando con certidumbre un mapa completo de las prácticas políticas de las juarenses, así también conoceríamos en qué medida las mujeres han influenciado con sus movimientos el camino democrático que este país ha emprendido, y si esto ha sido así, se podría explicar en que dimensión lo han hecho posible.

Para finalizar habrá que hablar de los retos que las juarenses tenemos en el futuro: el primero es seguir conformando un entramado local que incluya a todos los sectores de mujeres, para que esta lucha feminista que ha iniciado tome su rumbo definitorio, pues sólo escuchando y validando los distintos discursos entenderemos nuestras diferencias y tomaremos conciencia de nuestras necesidades. Esto nos dará la posibilidad de ir destrabando las barreras ideológicas, de clase y de raza que nos separan, porque es más importante comprendernos que tratar de cambiar esa esencia individual que nos define a cada una de nosotras.

Referencias Bibliográficas.

- Aceves Lozano, Jorge E, "Caminos y geometría de la historia oral reciente en México". Pp. 23-56 en Velasco, Cuauhtémoc (coo.) *Historia y testimonios orales*. INAH. México, D.F. 1996.
- Agacinski, Silvine. *Política de sexos*. Santillana. México, D.F. 1998.
- Ai Camp, Roderic. *La política en México*. 4ta. ed. Siglo XXI. 2000.
- Alfie Cohen, Miriam. "...y el desierto se volvió verde" *movimientos ambientalistas binacionales*. Ciudad Juárez-El Paso. UAM-Azcapotzalco. México. 1998.
- Almada, Hugo. "La industria maquiladora y su impacto en la migración y el empleo". Pp. 121-154 en *Nósis*. No. 15. Año VI. UACJ. Julio-diciembre. Ciudad Juárez. 1995.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba. *The civic culture*. SAGE. 4ta. ed. E.U. 1999.
- Alonso, Jorge y Manuel Rodríguez Lapuente. "La cultura política y el poder en México". Pp. 342-378 en Zemelman, Hugo (coo.) *Cultura Política en América Latina*. Siglo XXI. México. 1990.
- Astelarra, Judith. *Las mujeres podemos. Otra visión política*. ICARIA. Barcelona.1986.
- Azíz Nassif, Alberto. *Chihuahua. Historia de una alternativa*. La Jornada. Ciesas. México. 1994.
- Los ciclos de la democracia. Gobierno y elecciones en Chihuahua*. Porrúa-UACJ-CIESAS. México. 2000.
- Barrera Bassols, Dalia. "Aquí somos familia panista: las mujeres de las colonias populares en el panismo de Ciudad Juárez". Pp. 97-106 en *Participación política: las mujeres en México el final del milenio*. El colegio de México. Programa interdisciplinario de estudios de la mujer. México, D.F. 1995.
- Barrera Bassols, Dalia y Lilia Venegas Aguilera. *Testimonios de participación popular femenina en la defensa del voto, Ciudad Juárez, Chihuahua, 1982-1986*. CONACULTA. México, D.F. 1992.
- "La participación política de las mujeres en México". Pp. 289-298 en Vereza, Mónica y Graciela Hierro. *Las mujeres en América del Norte. Al fin del Milenio*. UNAM. México, D.F. 1998.
- Bartra, Roger. *Fango sobre la democracia: textos polémicos sobre la transición mexicana*. Temas de hoy. México, D.F. 2007.
- Melancolía y metamorfosis del mexicano*. Grijalba. México. 1987
- Beauvoir, Simone. *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Vol. I. Cátedra. Madrid. 2000.
- Benítez, Rohri y Adriana Candia, et. al. *El silencio de la voz que todas quiebra. Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez*. Azar A. C. Chihuahua, Chih. 1999.
- Bizberg, Ilán. "Legitimidad y cultura política: una discusión teórica y una revisión del caso mexicano". Pp. 18-30 en *Revista mexicana de sociología*. No. 1. Año LIX. Enero-marzo. México, D.F. 1997.

- Blondet, Cecilia. "Las organizaciones femeninas y la política en época de crisis". Pp. 18- 35 en María del Carmen Feijo e Hilda María Herzer (comps.) *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Grupo editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1991.
- "Muchas Vidas construyendo una identidad. Las mujeres pobladoras de un barrio limeño". Pp. 3-65 en *Documento de trabajo. Instituto de Estudios Peruanos*. No. 9. Lima, Perú. 1986.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. 2ª edición. FCE. México, D.F. 1996.
- Bolos, Silvia. (comp.) *Actores sociales y demandas urbanas*. P y V. México, D.F. 1995.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona. 2000.
- Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México. 1997.
- El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI. México. 1996.
- El sentido práctico*. Taurus. Madrid. 1992.
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós. Buenos Aires. 2002.
- El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós. México, D.F. 2001.
- Cano Sánchez, Beatriz. "El mensaje de los silencios". Pp. 171-182 en Cuauhtémoc Velasco (coo.) *Historia y testimonios orales*. INAH. México, D.F. 1996.
- Caraveo, Bertha. El problema de la vivienda en Ciudad Juárez: los asentamientos humanos irregulares. Pp. 41-52 en *Nósis*. No. 11. Año IV. UACJ. Julio-diciembre. Ciudad Juárez. 1993.
- Castells, Manuel. *Movimientos sociales Urbanos*. 15ava. ed. Siglo XXI. México. 2000.
- Castillo Palma, Jaime y Elsa Patiño Tovar. "La cultura de la mentira". Pp. 211-231 en Castillo, Jaime y Elsa Patiño (coos.) *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. La jornada ediciones. UNAM. México. 1997.
- Chávez Guadarrama, Eva. "Retrospectiva: liderazgo femenino y espacialidad urbana. Área metropolitana 1985-1994. El movimiento Urbano popular, cinco casos." Pp. 15- 35 en *Cuicuilco*. No. 17. Vol. 6. Septiembre-Diciembre. México, D.F. 1999.
- Chávez, Armando B. *Sesenta años de gobierno municipal: jefes políticos del Distrito Bravos y presidentes del Municipio de Juárez, 1897-1960 (actuación política y datos biográficos)*. S.E. Ciudad Juárez, Chih. 1959.
- Cital Beltrán, Pedro. *Desarrollo Urbano. Diagnóstico sobre Ciudad Juárez*. Colef. 2002. (Mimeo).
- De Barbieri, Teresita. "Los ámbitos de acción de la mujer". Pp. 203-224 en *Revista Mexicana de Sociología*. México, D.F. 1991.

- "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica". Pp. 147-177 en *Revista Interamericana de Sociología*. No.2. Vol. 1. México, D.F. 1992.
- Democracia Genérica*. Red latinoamericana de educación popular entre mujeres. REPEM-México y mujeres para el diálogo. México, D.F. 1994.
- Durand Ponte, Víctor Manuel. "El movimiento por el respeto de los derechos humanos a la transición política". Pp. 288-318 en Durand Ponte, Víctor Manuel (coo.) *La construcción de la democracia en México*. Siglo XXI. México, D.F. 1994.
- Echegollen, Alfredo. "Cultura e imaginarios políticos en América Latina". Pp. 495-511. *Metapolítica*. No.7. México, D.F. 1998.
- Espinosa, Gisela. "Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana". Pp. 29-94 en Barrera Bassols, Dalia (comp.) *Mujeres y ciudadanía y poder*. El Colegio de México. 2000.
- Farrera Araujo, Javier. "El movimiento urbano Popular, la organización de pobladores y la transición política en México". Pp.165-227 en Durand Ponte, Víctor Manuel (coo.) *La construcción de la democracia en México. Movimientos sociales y ciudadanía*. Siglo XXI. México, D.F. 1994.
- Fernández Poncela, Ana (comp.) *Participación política: las mujeres en México el final del milenio*. El colegio de México. Programa interdisciplinario de estudios de la mujer. México, D.F. 1995.
- Hombres, mujeres y política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*. UAM-X. México, D.F. 1997.
- "Algunas características de las mujeres políticas". Pp. 100-117 en *Revista Sociológica. Mujer y Entornos social*. No. 33. Año XII. Enero-Abril. México, D.F. 1997.
- Mujeres en la élite política: testimonio y cifras*. UAM. México. 1999.
- Mujeres, revolución y cambio cultural. Transformaciones sociales vs. modelos culturales persistentes*. Anthropos/UAM. México. 2000.
- Fernández Santillán, José. (comp.) *Norbert Bobbio. El filósofo y la política*. CFE. México, D.F. 1996.
- Foucault, Michael. *Microfísica del poder*. La piqueta. España. 1979.
- Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. México, D.F. 1993.
- Defender la sociedad*. FCE. México, D. F. 2002.
- Fuentes Morúa, Jorge. "Partido Acción Nacional: cambio y permanencia". Pp. 120-139 en Castillo, Jaime y Elsa Patiño (coos.) *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. La jornada ediciones. UNAM. México. 1997.
- Frutos Balibrea, Lola y Juan José, García Escribano. "Las mujeres y la Política: diferencias de género en España". Pp. 225-280 en Rita Radl Philipp (coo.) *Cuestiones actuales de sociología del género*. CIS. Universidad de Santiago de Compostela. Madrid. 2001.

- García, Sergio. "Procesos de asignación de vivienda en Ciudad Juárez 1950-1993". Pp. 53-88 en *Nóesis*. No. 11. Año IV. Julio-diciembre. UACJ. Ciudad Juárez. 1993.
- Gilbert, Alan. *La ciudad latinoamericana*. Siglo XXI. México, D.F. 1997.
- González de la Vara, Martín. *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. Colección Paso del Norte. COLEF. UACJ. México, D.F. 2002.
- González Montes, Soledad. "La maternidad en la construcción de la identidad femenina". Pp. 147-173 en Salles, Vania y Elsie Mc Phail (comps.) *Nuevos Textos y Renovados Pretextos*. El Colegio de México. México, D.F. 1994.
- Gordon, Sara. "La cultura política de las organizaciones no gubernamentales en México" Pp. 53-67 en *Revista Mexicana de Sociología*. No. 1. Año LIX. Enero-marzo. México, D.F. 1997.
- Gunder Frank, A. y Martha Fuentes. (1990)"Diez tesis acerca de los movimientos sociales" en Wallerstein, Immanuel. *El juicio al sujeto*. Flacso-Porrúa. México. Pp. 19-42.
- Gutiérrez Casas, Luis Enrique. "Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición". Pp. 13-40 en *Nóesis*. No. 11. Año IV. Julio-diciembre. UACJ. Ciudad Juárez. 1993.
- Gutiérrez, Roberto. "La cultura política en México": teoría y análisis desde la sociología" Pp. 39-72 en *El estudio de la cultura política en México. Perspectivas disciplinarias y actores públicos*. CIESAS. México, D. F. 1996.
- Habermas, Jurgen. *Ensayos Políticos*. Península. Barcelona. 1994.
- Juliano, Dolores. Las que saben... elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres, 7-23 en *Política y cultura*. Primavera 96.No. 6. UAM-X. México. 1996.
- Kabeer, Naila. Realidades trastocadas. *Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Paidós. México. 1998.
- Knight, Alan. "El abrigo de Arturo Alessandri: populismo, estado y sociedad en América Latina, Siglo XX". Pp. 49-76 en Tarrés, Maria Luisa (comp.) *Transformaciones sociales y acciones colectivas*. El Colegio de México. México, D.F. 1994.
- Krotz, Esteban. "La dimensión utópica de la cultura política". Pp. 36-52 en Winocur, Rosalía (comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. Flacso. México,D.F. 1997.
- "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política". Pp. 121-127 en *Iztapalapa*. No. 12-13. Año 6. 1985.
- (coo.) "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio". Pp. 11-38 en *El estudio de la cultura política en México. Perspectivas disciplinarias y actores públicos*. CIESAS. México, D. F. 1996.
- Lagarde, Marcela. *La Identidad de género*. OCSD. OIT. OPS. AOS. Managua. 1992.

- Democracia Genérica*. Red latinoamericana de educación popular entre mujeres. REPEM-México y mujeres para el diálogo. México.1994.
- Lamas, Martha. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". Pp. 327-366 en Lamas Martha (coo.) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEGI/UNAM. México,D.F.1997.
- Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política. En Olvera Alberto J. (coo.) *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. El Colegio de México. México, D.F. 1999.
- Lau, Ana. "El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio", Pp.11-36 en Bartra Eli, Anna M. Fernández Poncela, et. al. *Feminismo en México, ayer y hoy*. UAM. México, D.F. 2000.
- Lau, Rubén y Víctor Quintana. *Movimientos populares en Chihuahua*. UACJ. Ciudad Juárez .1991.
- Lechner, Norbert. "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos". Pp. 15-35 en Winocur, Rosalía (comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. Flacso. México,D.F. 1997.
- León,Gloria. La mujer en Acción Nacional y su influencia en la sociedad. Pp. 159-163 en Fernández Poncela, Ana (comp.) *Participación política: las mujeres en México el final del milenio*. El colegio de México a. Programa interdisciplinario de estudios de la mujer. México. 1995.
- Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939 –1994. Oposición leal y partido de protesta*. FCE. México.1999.
- Martínez F., Alicia Inés. "La identidad femenina: crisis y construcción". Pp. 65-84 en Tarrés, María Luisa. *La voluntad del ser. Mujeres en los noventa*. El Colegio de México. México, D.F. 1992.
- "Cultura política en cuerpo de mujer". Pp. 221-241 en Winocur, Rosalía (comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. Flacso. México,D.F. 1997.
- Massolo, Alejandra. *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la Ciudad de México*. El Colegio de México. México, D.F. 1992.
- La democracia de los de abajo en México*. UNAM- La Jornada. México, D.F. 1997.
- Por amor coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la Ciudad de México*. El Colegio de México. México, D.F. 1992.
- Marx, Karl. *El Capital*. Emperadores. México, D.F. 1979.
- Moser, Caroline. Género y desarrollo. *Cuaderno de Ciencias Sociales*. Pp. 7-84. 60. FLACSO. México, D.F. 1993.
- Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. México, D.F. 1999.
- Méndez, Zulma, Georgina Martínez y Cheryl Howard. "Families and Their Insertion Into Labor Markets". Pp. 48-51 en *Research and Policy Workshops on reducing Vulnerability Among Families in the México and U.S. Border Region*. No 2. UTEP/UACJ. El Paso, Texas. 1999.

- Meisel, James H. *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la élite*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1975
- Mouffe, Chantal. "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical". Pp. 3-25 en *Debate feminista*. Año 4. Vol I. Marzo. México, D.F. 1993.
- Nivón, Bolán, Eduardo. *Cultura urbana y movimientos sociales*. CONACULTA. México, D.F. 1998.
- Orozco, Víctor. "Hitos en la historia de Chihuahua". Pp. 11-48 en Orozco, Víctor (coo.) *Chihuahua Hoy. Visiones de su historia, economía, política y cultura*. UACJ. Ciudad Juárez. 2003.
- O'Donnell, Guillermo. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós. Buenos Aires. 1997.
- Padilla Delgado, Héctor. "Autonomía y capacidad del Estado en la relación Estado-empresarial en Chihuahua". Pp. 7-27 en *Avances*. No. 13. Junio. UACJ. Ciudad Juárez. 2000.
- "Chihuahua 1998: fin de un ciclo, inicio de otro". Pp. 14-25 en *Avances*. No. 1. Mayo. UACJ. Ciudad Juárez. 1999.
- "Interpretaciones locales sobre la violencia en contra de las mujeres en Ciudad Juárez" Pp. 195-230 en *Revista de estudios de género La Ventana*. Universidad de Guadalajara. No. 15. Vol. II. Guadalajara. 2002.
- "Democracia y gobernabilidad en la frontera norte de México: el caso de Ciudad Juárez en los noventa". Pp. 14-60 en Labastida del Campo, Martín, Antonio Camou y Noemí Ponce Luján (coos.) *Transición Democrática y Gobernabilidad: México y América Latina*. Plaza y Valdés. México, D.F. 2001.
- Paris Pombo, María Dolores. *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. P y V. México, D.F. 1990.
- Pérez García, Martha Estela. *La coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer. Política y procesos de cambio en el Municipio de Juárez (1994-1998)*. Tesis para obtener el grado de maestra en Ciencias Sociales. UACJ. 1999.
- "Las organizaciones no gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia de género" Pp. 211-244 en *Cambio político y participación ciudadana en Ciudad Juárez*. UACJ. Ciudad Juárez. 2004.
- "Las organizaciones no gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia de género (II)" Pp. 147-170 en *Noesis. Nueva época. Revista de Ciencias sociales y humanidades*. Vol. 15. No. 28. Julio-Diciembre. Ciudad Juárez. 2005.
- Mujeres del Sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles. Colección *Chihuahua: Hoy*. T. IV. 2006. UACJ. Ciudad Juárez.
- "Interpretaciones locales sobre la violencia en contra de las mujeres en Ciudad Juárez" Pp. 195-230 en *Revista de estudios de género La*

- Ventana. Universidad de Guadalajara. No. 15. Vol. II. Guadalajara. 2002.
- Quijano, Aníbal. *Populismo y Marginalidad en América Latina*. EDUCA. San José, Costa Rica. 1973.
- Quintana, Víctor. "Chihuahua: actores sociales y modernización" 53-78 en *Noésis*. No. 6-7. Año III. Ciudad Juárez. 1991.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel . "Cultura política y educación cívica del movimiento popular urbano" en Jorge Alonso *Cultura política y educación cívica*. Porrúa/UNAM. México. 1999.
- Rapold, Dora. "Desarrollo, Clase social y movilizaciones femeninas" Pp. 41-76 en Salles Vania y Elsie Mc Phail (coo.) *Textos y pretextos*. El Colegio de México. México. 1991.
- Ravelo, Patricia. "Entre las protestas callejeras y las acciones internacionales. Diez años de activismo por la justicia social en Ciudad Juárez. Pp. 21-32 en *Revista El Cotidiano*. No. 125. Año 14. México, D.F. UAM-A. 2004.
- Riquer Fernández Florinda. "Ambito doméstico y participación social de las mujeres. El caso del movimiento popular de pueblos y colonias del sur". Pp. 619-654 en Salles, Vania y Elsie Mc Phail, Comp. *Nuevos Textos y Renovados Pretextos*. El Colegio de México. 1994. México, D.F.
- Rosaldo, Renato. *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Grijalbo. México, D.F. 1991.
- Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". Pp.94-145 en *Nueva Antropología*. No. 30. Vol. VIII. México, D.F. Noviembre. 1986.
- Ruiz-Funes, Concepción y Enriqueta Tuñón. "Historia oral. Creación e interpretación de fuentes en los estudios de la mujer". Pp. 191-198 en *Historia y testimonios orales*. INAH. México, D.F. 1996.
- Salas Porras, Alejandra. "Los facilitadores de la integración". Pp. 371-390 en Rey Romay, Benito (coo.) *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá: ¿Alternativa o destino?* Siglo XXI/IIIE-UNAM. México, D.F. 1992
- Sam Bautista, María Magdalena. Luchas agrarias y participación política femenina en un municipio de Tlaxcala. Pp. 103-111 en *Cuicuilco*. ENAH. México. No. 17. Septiembre-diciembre. 1999.
- Sánchez, Carlos Raúl. "El empoderamiento femenino: pobreza cualitativa y microfinanzas". Pp. 83-103 en María Jesús Vara (coo.) *Estudios sobre género y economía*. AKAL. Madrid, España. 2006.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. ERA. México, D.F. 2000.
- Scott, Joan W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". Pp. 265-301 en Lamas Martha (coor) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG/UNAM. México. 1997.

- Sebe Bom Meihy, José Carlos. "Tres alternativas metodológicas: historia de vida, historia temática y tradición oral". Pp. 57-72 en *Historia y testimonios orales*. INAH. México, D.F. 1996.
- Sevilla, Amparo. "Trabajo doméstico y dirección política: ¿Una antípoda para las mujeres?". Pp. 58-76 en Castillo, Jaime y Elsa Patiño (coos.) *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. La jornada. UNAM. México. 1997.
- Schmitter, Philippe C. *Teoría del neocorporatismo*. U. de G. Guadalajara, Jalisco. 1992.
- Smelser, Neil J. *Teoría del comportamiento colectivo*. FCE. México, D.F. 1995.
- Stephen, Lynn. "Género y democracia: lecciones de Chiapas". Pp. 313-317 en Tarrés, María Luisa (coo.) *Género y cultura en América Latina. Cultura y participación política*. Vol. I. El Colegio de México. México, D.F. 1998.
- Saucedo González, Irma. Un Apuntes para la elaboración de una propuesta de participación política feminista. Pp. 125-135 en Fernández Poncela, Ana (comp.) *Participación política: las mujeres en México el final del milenio*. El colegio de México a. Programa interdisciplinario de estudios de la mujer. México. 1995.
- Tarrés, María Luisa. ¿Importa el género en la política? en Tarrés, María Luisa (coo.) *Género y cultura en América Latina. Cultura y participación política*. Vol. I. El colegio de México. México. 1998.
- "Más allá de lo Público y lo privado: reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite". Pp. 38-54 en Orlandina de Oliveira. *Trabajo poder y sexualidad*. El Colegio de México. 1991.
- "Campos de acción social y política de la mujer de clase media". Pp.77-115 en Salles Vania y Elsie Mc Phail (coor). *Textos y pretextos*. El Colegio de México. México. 1991a.
- Las organizaciones el movimiento de mujeres en la reforma política. En Olvera Alberto J. y Andrew Arato. *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*. El colegio de México. México. 1999.
- Tilly, Charles. "Modelos y realidades de la acción colectiva popular" en *Acciones individuales y acción colectiva*. Fundación Pablo Iglesias. Madrid. 1990.
- Touraine, Alain. *El regreso del actor*. Editorial universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. 1987.
- Producción de la sociedad*. UNAM-IFAL. México. 1995.
- Tuñón Pablos, Esperanza. "El quehacer político del movimiento amplio de mujeres en México (1982-1992)". Pp. 228-288 en Durand Ponte Víctor Manuel (coo.) *La construcción de la democracia en México*. Siglo XXI. México, D.F. 1994.
- Valenzuela, Arce, José Manuel (coo.). *Por las fronteras del Norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*. FCE-CONACULTA. México. D.F. 2003.

- Varela, Roberto. Los estudios recientes sobre cultura política en la antropología social mexicana” Pp. 73-146 en *El estudio de la cultura política en México. Perspectivas disciplinarias y actores públicos*. CIESAS. México, D. F. 1996.
- Vargas Olmos, María Elena. “Antecedentes de la industria maquiladora en ciudad Juárez. El periodo 1956-1964”. Pp. 97- 120 en *Nóesis*. No. 15. Año VI. UACJ. Julio-diciembre. Ciudad Juárez. 1995.
- Venegas Aguilera, Lilia. *Cultura política y mujeres del sector popular. Ciudad Juárez entre 1983 y 1986*. 1996. Pp. 123-140 en Velasco, Cuauhtémoc (coo.). *Historia y testimonios orales*. INAH. México, D.F. 1996.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. 2ª ed. FCE. México, D.F. 1974.
- Woldenberg, José. *Después de la transición: gobernabilidad, espacio público y derechos*. Cal y Arena. México, D.F. 2006.
- Wright, Melissa. Pp. 401-425 en “Femicide, mother-activism, and the geography of protest in Northern Mexico”. *Urban geography*. No. 28. Winston and Son Inc. Pennsylvania. 2007.
- Zárate Vidal, Margarita del Carmen. *En busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*. El colegio de Michoacán.UAM. México. 1998.

Otras Fuentes

- Código Penal del Estado de Chihuahua.
- COLUDE. *Chihuahua 86: ¿Vencedores del desierto o asesinos de la democracia?* Ciudad, Juárez. 1986.
- Comité Municipal del PAN. *Anecdotario de panistas juarenses*. Ciudad, Juárez. 2001.
- El Fronterizo*. Ciudad Juárez.
- El Mexicano*. Ciudad Juárez.
- El Paso Times*. El Paso, Tx. E.U.
- El Universal Online*. <http://www.eluniversal.com.mx>
- Estatutos oficiales de la Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer (CPDM).
- Estatutos oficiales de Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC).
- Homicidios de Mujeres: Auditoria Periodística (Enero 1993 – Julio 2003).
- Informe AMR 41/026/2003/s. “Muertes intolerables. México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua” (2003).
- Informe de la Comisión de Expertos Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, sobre la Misión en Ciudad Juárez, Chihuahua, México (2003).
- Instituto Estatal Electoral del Estado de Chihuahua (IEE).
- Instituto Federal Electoral (IFE)

Loera de la Rosa, Manuel (coo.) *Entrevistas con líderes de las colonias populares en Ciudad Juárez*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). 1993.

Norte de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez.

Revista Proceso. México, D.F.

Revueltas, Armando. *Así fue*. Ciudad Juárez. 1986.

The Dallas Morning News. Dallas, Tx. E.U.

Treviño de González, Ma. Del Pilar. *¡Enhorabuena Chihuahua! Chihuahua*, Chih.1986.

Documentos en Línea

Caputi, Jane. No safe place: violence against women. (En línea).

<http://www.pbs.org/kued/nosafeplace/interv/caputi.html> (Enero, 2005).

Papí Gálvez, Natalia. "Clase social, etnia y género: tres enfoques paradigmáticos convergentes". Red Científica. Ciencia, tecnología y pensamiento. (En línea)

http://www.redcientifica.com/doc/doc200111100002.html#pto_link_volver_np3 (Agosto de 2007).

<http://www.pan.org.mx> (19 de julio de 2006).

LXXV Asamblea del Episcopado Mexicano. Monterrey, N.L.. 28 de abril - 2 de mayo 2003.

http://www.mercaba.org/Conferencias/MEXICO/lxxv_asamblea_del_episcopado_mex.htm (21 de julio de 2006).

Conferencias

Lagarde, Marcela. *Violencia contra las mujeres. Equidad y Justicia*. Conferencia magistral "Violencia como política sexual". Ciudad Juárez, Chih. 30 de abril de 1999.

Lasso Tiscareno, Rigoberto. *Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez*. Ponencia a presentarse en el XII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC). Roma, Italia. 27-30 de septiembre de 2005.

Segatos, Rita Laura. *Homicidios y Desapariciones de Mujeres en Ciudad Juárez*. Conferencia magistral "Homicidios y Desapariciones de Mujeres en Ciudad Juárez". Ciudad Juárez, Chih. 28 de julio de 2004.

Reunión de Madres de víctimas. Ciudad Juárez, Chihuahua. 5 de abril de 2002.

Entrevistas

Mujeres del Sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles.

Anónima. Vecina de la colonia Felipe Ángeles. 28 de enero de 2003.
Canales de la Vega, José Luis. Militante priísta. 30 de enero de 2003.
Chávez Alemán, Águeda. Miembro de la dirigencia. 22 de enero de 2003.
Díaz Parra, Salvador. Miembro de la dirigencia. 10 de enero de 2003.
Díaz, Manuel. Militante priísta. 21 de enero de 2003.
González de Díaz, Josefina. Vecina de la colonia Felipe Ángeles. 10 de enero de 2003.
González Mocken, Héctor. Ex militante priísta. 21 de enero de 2003.
Hernández, Refugio Vda. de. Miembro de la dirigencia. 19 de enero de 2003.
López, Estela. Vecina de la colonia Felipe Ángeles. 26 de marzo de 2003.
Membrilla, Socorro. Lideresa de la colonia Felipe Ángeles. 26 de marzo de 2003.
Pacheco, Estela. Vecina de la colonia Felipe Ángeles. 15 de enero de 2003.
Zúñiga, Raquel. Ex funcionaria de administraciones priístas. 3 de enero de 2003.

La revuelta femenina de 1986 en Ciudad Juárez: las panistas y la desobediencia civil.

Almeida, Elsa. Ex militante panista. 21 de febrero de 2003.
Anderson, Lucita. Militante panista. 17 de febrero de 2003.
Castro, Guadalupe. Militante panista. 27 de febrero de 2003.
Castro, Silvia Gloria. Militante panista. 2 de abril de 2007.
De la Fuente, Ninfa. Militante panista. 17 de febrero de 2003.
Espelosín, Olvido. Ex militante panista. 22 de febrero de 2003.
Gaytán, Josefina. Militante panista. 23 de febrero de 2003.
Salcido, Luz María. Militante panista. 17 de febrero de 2003.
Mireles, Teresa. Militante panista. 10 de febrero de 2003.
Uribe, Dolores. Militante panista. 19 de febrero de 2003.
Villar, Norma. Militante panista. 17 de mayo de 2003.

Las Organizaciones No gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha contra la violencia de género

Acosta, Rosario. Ex Dirigente del grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC). 18 de Julio de 2003. 10 de enero de 2002.
Caraveo, Victoria. Ex Directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHIMU). 26 de mayo de 1999.

Castro, Lucha. Dirigente de Justicia Para Nuestras Hijas (JPNH), Integrante de Mujeres de Negro. Dirigente de El Barzón- Chihuahua. 8 de abril de 2005. 5 de abril de 2002.

Chávez Cano, Esther. Directora del Centro de Crisis Casa Amiga. Integrante de la Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer (CPDM). Integrante del Grupo 8 de Marzo. 2 de junio de 2003. 20 de febrero de 1999.

Fuerte, Edna Lorena. Militante del PRD. 6 de enero de 2002. 13 de diciembre de 2001.

Gómez, Alma. Dirigente de Justicia Para Nuestras Hijas (JPNH), Integrante de Mujeres de Negro. Dirigente de El Barzón- Chihuahua. 8 de abril de 2005. 5 de abril de 2002.

Hernández, Lourdes. Ex integrante del grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC). 30 de enero de 2003.

Izaguirre, Samira. Luz y Justicia (L y J). 30 de junio de 2003. 13 de diciembre de 2001.

Jurado, Cipriano. Dirigente del Centro de Investigación y Solidaridad Obrera. (CISO). Ex integrante de La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer (CPDM). 7 de Abril de 2003.

Ledesma, Norma. Justicia Para Nuestras Hijas (JPNH). 2 de marzo de 2002. 5 de abril de 2002.

Luján, Beatriz. Ex directora de Centro de Estudios y Taller Laboral, A.C. (CETLAC). Integrante de La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer. 3 de junio de 2003.

Ortiz, Marisela. Dirigente del grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC). 30 de junio de 2003.

Pérez, Irma. Integrante de Voces sin Eco (VSE). 5 de abril de 2002.

Ramírez, Ivonne. Integrante del Grupo Tonantzin. 22 de mayo de 2003.

Ramos, María Elena. Directora del Grupo Compañeros. Vocera de La Coordinadora en Pro de los Derechos de la Mujer. (CPDM). 1 de julio de 2003.

Torres, Clara. Militante del Partido Acción Nacional. 13 de diciembre de 2001.

Entrevista de Radio

Entrevista a Victoria Caraveo. 1240 AM. Radio Amor. Noticiero Matutino. 24 de Julio de 2003.

Entrevista a Integrante del Grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC). 1520 AM. Noticiero Matutino. 15 de julio de 2002.

Anexos.

a) Encuesta para actores(as) claves

Datos personales

Fecha_____

Sexo: H____ M____

Edad_____

Lugar de nacimiento_____

Origen de los padres_____

Lugar de residencia actual_____

Estado civil_____

Número de hijos_____ Edades_____

Nivel de estudios Primaria_____ bachillerato_____ secundaria_____ secundaria_____

licenciatura_____ postgrado_____

Nombre de la carrera cursada y/o postgrado_____

Ocupación actual_____

Fecha de inicio_____

Cargos anteriores y fechas_____

Afiliación política actual_____

fecha de inicio_____

Afiliaciones políticas anteriores y fechas_____

Nivel de ingresos familiares alto____ medio____ bajo____ desempleado____

Tiene o tuvo algún familiar que haya participado políticamente Si____ No____

Tiene o tuvo algún familiar que haya participado en una organización social

Si____ No____

Entrevista aplicadas

Sobre la organización en que participan las mujeres

1. Nombre y apellidos
2. Actividades principales que realiza dentro de la organización o partido y las que realizó anteriormente si tuvo otros cargos
3. ¿Cuándo surge su grupo o partido en el que actualmente participa? ¿Por qué?

4. Describa los principios generales de su partido u organización
5. ¿Cuál es su agenda de trabajo?
6. ¿Quién o quiénes crean la agenda y por qué?
7. ¿Ha cambiado a través del tiempo?
8. ¿Su agenda es específicamente sobre mujeres? ¿Por qué?
9. Si no es así ¿qué se retoma para las mujeres?
10. ¿Cuál es la postura de su partido u organismo respecto de las mujeres?
11. ¿Considera que les dan las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo a hombres y mujeres en su partido u organización?
12. ¿Ha observado algún tipo de discriminación para hombres o mujeres dentro de su organismo?
13. ¿Si ha ido así, se ha hecho algo para corregirlo y qué ha sido? ¿Si no, por qué?
14. ¿Reciben algún subsidio? Si es afirmativo ¿Cómo lo distribuyen?
15. ¿Cuáles son sus proyectos y cómo los financian?

Sobre la Cultura política, la participación política y las mujeres

1. ¿Qué es la cultura política en general? ¿en México?
2. ¿Que es la participación política en general? ¿en México?
3. ¿Cómo percibe la relación mujeres y política?
4. ¿Cree usted que las mujeres participan en puestos de responsabilidad en número suficiente en la política formal e informal a nivel nacional y a nivel local? Si o no y ¿por qué?
5. ¿Cree que hay una cultura política específica de las mujeres?
6. ¿Cree que la política se interesa por las mujeres?
7. ¿Cree que las mujeres se interesan actualmente más en la política que antes a nivel nacional y local? Si o no y ¿Por qué?
8. Considera que la política sólo puede desarrollarse dentro del sistemas de partido? Si o no y ¿por qué?
9. Puede mencionar algunas otras formas de participación política y/o social fuera de los partidos en que las mujeres hayan estado presentes específicamente en esta ciudad.
10. ¿Qué importancia tiene para usted esta participación?

Sobre la historia personal del actor(a)

1. ¿Dónde y cómo inició su participación? ¿cuándo?
2. ¿Qué lo/la motivó?
3. ¿Cuánto tiempo tiene participando?
4. ¿Por qué participa?

5. ¿Cuál es la influencia que tuvo para iniciar su participación activa como miembro de su organización?
6. ¿Quién o qué lo/la influenció? ¿Cómo? ¿Cuándo?
7. ¿Por qué participa en este partido u organización y no en otro(a)?
8. ¿Tuvo participaciones anteriores en un partido u otro tipo de organización?

Vida con sus padres

1. Su nombre
2. ¿Dónde nació?
3. ¿Hace cuántos años vive en esta ciudad?
4. ¿Dónde transcurrió su niñez y cómo fue?
5. ¿Quiénes eran sus padres y dónde nacieron?
6. ¿A que se dedicaban?
7. ¿qué influencia política ha recibido de sus padres?
8. ¿estaban ellos interesados o participaban políticamente?
9. ¿tiene hermanos y hermanas? ¿cuántos?
10. ¿Dónde vivía con sus padres y sus hermanos(as)?
11. ¿Cómo era el trato para mujeres y hombres en su casa, era diferenciado? ¿Por qué lo considera así?
12. ¿Su juventud como transcurre?

Vida de pareja

1. ¿Ha sido casada o esta casada actualmente, o vive en unión libre? si o no ¿cuántos años de matrimonio lleva?
2. ¿cómo les funcionó su vida en pareja?
3. ¿su pareja tenía algún tipo de participación?
4. ¿Tiene hijos? ¿cuántos y de que edad?
5. ¿Su participación política o social influye de alguna forma en su vida familiar? Si o no ¿esta influencia la considera Positiva o negativa? ¿Por qué?
6. ¿Cómo combina su vida de actora pública y las responsabilidades que tiene en su vida familiar, con sus hijos, su esposo y su casa?
7. ¿Cree que rompe con ciertos esquemas como mujer?
8. ¿Qué imagen tiene de si misma, como cree que es usted?
9. ¿Trabaja o ejerce alguna profesión?
10. Cómo combina su vida como trabajadora o profesión con su trabajo doméstico?

Participación política

1. ¿En caso de haber estudiado una carrera como influyó la etapa estudiantil para que se incorporara a la política?
2. ¿Cómo influyó su familia en el proceso de incorporación a la política?
3. ¿Cómo es que decide participar en esta movilización?
4. ¿Cómo empieza su participación?
5. ¿Cómo mujer, que ha significado hacer esto?
6. ¿Cómo lograron conjuntar redes con otras mujeres?
7. ¿Qué tipo de actividades realizaban?
8. ¿Ha sentido que estas actividades eran atribuidas para usted por el simple hecho de ser mujer? ¿Le hubiera gustado realizar otras? ¿Cómo cuáles?
9. ¿Se sintió identificada con otras mujeres? Si o no ¿De que forma?
10. ¿Sus opiniones como mujer, han sido valoradas de igual forma que la opinión de los hombres dentro de la organización?
11. ¿Qué características en su opinión, tienen las mujeres que participan en movilizaciones como estas?

Liderazgos femeninos

1. ¿Cómo se llega a líder dentro de su organización o partido?
2. ¿Para llegar a serlo tiene alguna importancia pertenecer al sexo femenino o masculino?
3. ¿Cuándo una mujer es líder en la organización o partido, tiene la misma respuesta de las bases como si fuera un hombre?
4. ¿Se ha sentido discriminada como líder por otros u otras?
5. ¿Considera que el trato que se le ha dado como mujer líder es el mismo que se le daría a un hombre?
6. ¿cuál ha sido su experiencia como líderes?

Preguntas específicas para cada periodo

Mujeres del Sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles.

1. ¿Quién es Socorro Membrilla?
2. ¿Qué es la carbonífera?
3. ¿Cómo inicia la movilización para crear la carbonífera?
4. ¿Cuándo y con qué fines decide crearse la carbonífera?
5. ¿Quiénes eran sus principales líderes?
6. ¿Cuántas personas aproximadamente integraron la movilización?
7. ¿Cuáles eran las características de los y las integrantes del movilización?

La participación de las mujeres

1. ¿Cómo fue la participación de las mujeres y los hombres en esta movilización?
2. ¿Cuál era mayor, la de hombres o la de mujeres? ¿Por qué?
3. ¿Había diferencias en las actividades?
4. ¿Considera que para ti ha sido más complicada la participación? ¿y las otras mujeres? ¿cómo ha sido para los hombres? Si o no y ¿por qué?
5. ¿En que consistían las actividades específicas de las mujeres en esta movilización?
6. ¿Cómo planeaban sus acciones?
7. ¿Cómo se organizaban?
8. ¿Qué objetivos concretos perseguían? ¿Por qué?
9. ¿Cuál era la relación de las y los miembros del movimiento con el gobierno municipal y estatal?
10. ¿Cuál fue el papel de las mujeres en la construcción de la carbonífera?
11. ¿Podría mencionar los momentos claves en esta movilización?
12. ¿En la ocupación de los puestos de liderazgo que tantas oportunidades se les daba a las mujeres de ocuparlos?
13. ¿Concordaba el número de mujeres y hombres que participaban en las bases en relación con los puestos de liderazgo?
14. ¿Recuerda las características sociales, económicas, políticas y culturales, de las mujeres que participaban en esta movilización? ¿podría mencionar las suyas?
15. ¿Han cambiado estas características a través del tiempo?

Movilización después de la creación de la colonia

1. ¿Cuándo y cómo inicia la carbonífera a trabajar?
2. ¿Cómo ha sido su desarrollo?
3. ¿Qué problemáticas principales han encontrado?
4. ¿De qué forma inicia la organización para la introducción de servicios públicos en la carbonífera?
5. ¿En qué ha consistido el trabajo de las mujeres para lograr esto? ¿y el de los hombres?
6. Describa las alianzas políticas que se hicieron para lograr sus objetivos como organización
7. ¿Cómo inicia la relación de los integrantes de la Carbonífera con el PRI?
8. ¿Cómo se desarrolla esta relación?
9. ¿Que relación había con el gobierno, otros partidos políticos u otros grupos sociales?
10. ¿Cuál es actualmente la relación con el gobierno, el PRI y otros partidos políticos?
11. ¿Las mujeres siguen participando de igual forma cuando inicio esta organización? Si/no ¿Por qué?

12. ¿Considera importante y determinante la participación de las mujeres para el logro de los objetivos de esta organización? Si o no y ¿Por qué?
13. ¿Considera que las mujeres que han participado en esta movilización han transformado la cultura política de las mujeres juarenses? Si/no ¿Cómo?
14. ¿Cómo ha repercutido todo esto en su vida? ¿Por qué?

La revuelta femenina de 1986 en Ciudad Juárez: las panistas y la desobediencia civil

Conocimiento de la situación política

1. ¿Qué recuerda de las elecciones de 1982?
2. ¿Tuvo alguna participación activa en las campañas? Si o no y ¿Por qué?
3. ¿Tuvieron alguna presión del gobierno, estatal, municipal o federal? Si o no y ¿Cuáles?
4. ¿Votó en las elecciones?
5. Para usted ¿quiénes fueron los/las actores claves en esa campaña?
6. ¿Qué opina de Francisco Barrio?
7. ¿A qué atribuye el triunfo de Francisco Barrio?
8. ¿Cómo fue la gestión de Barrio como Presidente Municipal?
9. ¿Hubo una participación más activa en las campañas durante esta elección de las mujeres juarenses? Si o no y ¿Por qué?
10. ¿Qué hacían los hombres?
11. Si la respuesta es sí ¿Puede decir en qué consistía la participación?
12. ¿Sabes que son los comités de vecinos y con qué objetivos se crearon?
13. ¿Cómo participaron y participan las mujeres en estos comités?

Sobre la participación de las mujeres en la desobediencia civil

1. ¿Qué fue el movimiento de desobediencia civil?
2. ¿Puede mencionar los motivos por los que surgió?
3. ¿Cuántas personas aproximadamente integraron esta movilización?
4. ¿Participó directamente en este movimiento? si o no y ¿por qué?
5. ¿Era miembro activo(a) de algún partido político o sólo simpatizante? Si o no y, ¿Por qué?
6. ¿En qué consistían las acciones que se retomaron?
7. ¿Puede mencionar los objetivos del movimiento?
8. ¿Qué reacción tuvieron de parte del gobierno federal o estatal?
9. ¿Puede identificar a los principales líderes o lideresas que se percibieron?
10. ¿Cómo describiría la participación de las mujeres en esta movilización y a qué la atribuye? ¿su propia participación como fue?

11. ¿En que tipo de acciones participaban?
12. ¿Hubo un aumento de simpatizantes activas mujeres en Acción Nacional debido a esta movilización?
13. ¿Hubo un aumento de militantes activas mujeres en Acción Nacional debido a esta movilización?
14. ¿Tenían características similares las mujeres que participaban o diferían económica, social, política o culturalmente?
15. ¿Qué mujeres recuerda como líderes en este movimiento?
16. Si recuerda alguna(as) ¿Qué nos puede decir sobre ellas? ¿Sobre Usted?
17. ¿Qué tan importante y determinante fue la participación de las mujeres y sus líderes en esta movilización? ¿Por qué?
18. ¿Considera que para las mujeres es más complicada la participación? Si o no y ¿por qué?
19. ¿En su caso específico como fue?

Sobre la movilización

1. ¿Podría mencionar los momentos claves en esta movilización?
2. ¿Cuándo inicia?
3. ¿Cómo se desarrollo?
4. ¿Cuáles fueron los principales problemas que enfrentaron?
5. ¿hicieron alianzas con otros grupos o partidos políticos? Si o no ¿Cuál era la relación que tenían con ellos?
6. ¿describa la relación con el gobierno?
7. ¿Considera que las mujeres que han participado en esta movilización han transformado la cultura política de las mujeres juarenses? Si/no ¿Cómo? ¿Y la suya?
8. ¿Cómo ha repercutido en su vida?

Mujeres en Acción colectiva: las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha en contra de la violencia de género

Acción política y social

1. Cual es su sentir acerca de lo que está pasando en Juárez y Chihuahua
2. Como debería ser la acción política en estos acontecimientos, por protestas y mítines y denuncias o entablando pláticas con el gobierno, cual es la mejor, ya que percibo dos formas distintas de actuar de las organizaciones en Chihuahua
3. Que opina sobre los diversos cuestionamientos que se les han hecho a las organizaciones
4. La politización del movimiento existe

5. Hábleme sobre la acusación de lucro de las organizaciones por parte de algunos sectores de la sociedad y aún por parte de alguna de las madres las víctimas
6. Que movimiento hay en Chihuahua, feminista, de mujeres, de ciudadanos y ciudadanas contra la violencia o como lo califica
7. Que apoyo o relación se tiene con otras organizaciones nacionales y mundiales
8. De la consulta ciudadana del las organizaciones no gubernamentales de la red ciudadana por la no violencia y la dignidad como se desarrolló , fue de utilidad, recomiendan estas acciones
9. Prometió Rosario robles que de ganar la contienda interna del PRD solicitará que P. G. R. Se encargara de los casos, esto lo hizo en la visita que hizo 6 de febrero del 2001 a Juárez, cumplió su promesa
10. Que hay de Martha Altolaquirre, que importancia tuvo su presencia en la ciudad
11. Que hay de los múltiples foros contra la violencia, tienes resultados
12. Que opina de la participación de artistas para evidenciar la violencia, por ejemplo como viejas *kandalosas*, el documental señorita extraviada, libros escritos, entre otras expresiones
13. Porque la cruz, que significa para la movilización
14. De donde surge la idea de levantar una cruz en chihuahua y desde cuando, describa los contratiempo que se tuvieron para su instalación, en Chihuahua y Juárez, entre otros el robo de la cruz
15. Éxodo por la vida que fue
16. Las mujeres de negro quines son y como participan
17. Que opinan sobre los acontecimientos de junio pasado en el encuentro entre mujeres de blanco, (quiénes son) y mujeres de negro
18. Respuesta de la sociedad al duelo por la vida, como fue
19. Que opina de apoyo económico que le quitó el Concejo a Casa Amiga en Febrero pasado
20. Hubo en su opinión represión en este acto
21. De la visita a la OEA que me pueden decir, que resultados se obtuvieron
22. De la mega marcha al Zócalo en noviembre que me pueden decir
23. Que opine de la colocación de 282 cruces y su posterior desaparición
24. Existe una pasividad ciudadana, si o no, porque
25. Hay falta de unidad de las ONG's si o no porque
26. Considera que se han magnificado los crímenes
27. Como fue la protesta en Washington
28. Como han funcionado las mesas de trabajo y las reuniones de organizaciones no gubernamentales con la fiscal especial, el sub procurador, con quienes se han reunido

Investigaciones y apoyo de autoridades

1. Que me puede decir sobre la acción de las esposas de los chóferes acusados de asesinar 8 mujeres, a pesar de las condiciones de amenaza a su integridad física
2. Percibe un resurgimientos de la movilización de las mujeres a partir de este suceso, si o no, porque como se desarrolla este

3. Relación con Francisco Barrio, que se le exigió al gobernador, cumplió con sus pedimentos, como califica su actuación,
4. Que me dice de la actuación de la fiscalía especial y sus fiscales Zully, Liliana y la última Angela Talavera
5. La participación de PGR en las investigaciones como ha sido, cuando inicia, como se ha desarrollado, considera que se han hecho esfuerzos para obtener resultados satisfactorios para la ciudadanía
6. Que ha pasado con los procuradores que han estado a cargo de las investigaciones, como ha sido su eficiencia ARTURO RASCON y Solís
7. Como califica la actuación de este último en la reunión de la OEA y la de la fiscal, se habla de que aquí se evidenció el maltrato a las madres de las víctimas por parte de las autoridades
8. que pasa con el apoyo incondicional del gobernador a los encargados de realizar las investigaciones, cree que su trabajo ha sido deficiente si o no y porque
9. Como ha sido la relación organizaciones-gobernador Martínez, que se le exigió, cumplió con sus promesas de campaña y con las que les ha hecho a los organismos, como califica su actuación
10. El 2 de marzo del 2002, legisladores de los estados fronterizos de Estados Unidos y México piden cuentas al estado de Chihuahua, por estos acontecimientos de los crímenes de mujeres, realmente se les toma en cuenta a las autoridades de otros países o internas sus recomendaciones, como fue esto con Barrio
11. La participación del legislativo como ha sido, de las mujeres y la de los hombres, que apoyos han recibido si es que los ha habido,
12. La diputada Martha Laguette manifestó el 9 de noviembre del 2001 en la tribuna del recinto su profundización indignación y propuso que el congreso se dirige al titular del poder ejecutivo estatal ya la procuraduría para hacerle saber su plena solidaridad y apoyo a los familiares de las víctimas, se hizo algo después de esta declaración
13. Que hay de la diputada priísta Hortensia Enríquez, quien el 12 de abril del 2002, quien fue electa como presidenta de la comisión indagatoria de crímenes contra mujeres para dar seguimiento a la investigación de más de 267 asesinatos de mujeres en ciudad Juárez
14. Que ha pasado con la comisión especial que se creó para dar seguimientos a los crímenes
15. Que ha pasado con el apoyo de la federación, por ejemplo, ejemplo el 16 de diciembre del 2001 en una nota se decía "Bloquean panistas fondo de 100 millones de pesos en el congreso federal"
16. Como el FBI se ha involucrado en estos acontecimiento, han pedido ayuda personalmente a esta agencia las autoridades, ustedes
17. La intervención del senador norteamericano Elliioth Shapleigh en que las ha beneficiado o es también han considerado que hace un uso para beneficiarse políticamente ha través de estos acontecimiento
18. Como las trataron durante las últimas elecciones los y las políticos(as) que promesas recibieron, las han cumplido
19. Como ha sido el apoyo de la comisión interamericana de *los derechos humanos*, se toman en cuenta las recomendaciones de estas al gobierno
20. Cual ha sido el papel de la iglesia
21. El 20 de octubre norte da una nota que dice que la PGJE recomendó la investigación contra el ex procurador de justicia del estado, también contra el ex jefe de enlace de la P. G. J. E. y

otros servidores públicos que investigaron crímenes contra mujeres, se ha hecho algo al respecto por parte de las autoridades locales

Familias de víctimas

- 1 Que hay sobre la procuración de justicia en chihuahua
- 2 Como ha sido el trato a las familias de las víctimas
- 3 Han recibido algún apoyo del gobierno
- 4 Represión y hostigamiento para evitar que se unan
- 5 Que hay del fideicomiso para las víctima, se acaba de aprobar, pero que se hizo para poder crearlo
- 6 Se hablo en un tiempo de que las autoridades daban regalos a los familias de víctimas
- 7 Como es el frente con que hicieron las madres, porque le es tan difícil unirse aun cuando tienen motivos muy fuerte en común, recordemos voces sin eco que finalmente término
- 8 Que sabe sobre la organización de Benita, madre de una de las víctimas, ella participa con ustedes, quienes integran este organismo
- 9 El 14 de octubre del 2002, se anuncio por parte del municipio la ayuda a familias de mujeres victimadas con un programa de apoyo existencial, jurídico y psicológico, se hizo efectivo.
- 10 Cual ha sido el apoyo de Martha Sahágún, o de otra mujeres en la política
- 11 Cómo las ha apoyado el INMUJERES

Violencia

1. Qué opina de que culpan a las mujeres de sus propias muertes, por sus actividades y conductas, de inmediato cuando parece una mujer muerta se le adjudican actividades "reprobables" sociedad
2. Percibes un ambiente de violencia, especifica sobre las mujeres primero en Juárez, después en chihuahua, si o no y porque
3. Existe un ambiente de impunidad en el estado, si no porque
4. Que te dicen estas desapariciones y la forma en que son asesinadas las mujeres, el
5. proceso de identificación de las victimas y la lentitud de las investigaciones
6. as mujeres de Chihuahua estamos en constante riesgo, si no porque, somos todas o quienes
7. Que me dice de los consejos de la autoridades para evitar ataques, principalmente la forma de vestir
8. Como se podría erradicar la violencia hacia las mujeres

Mujeres del Sector popular: la fundación de la Colonia Felipe Ángeles.

Tabla 1

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad al momento de su participación
Águeda Chávez	Chihuahua, Chih.	27
Estela López	Jiménez, Chih.	20
Estela Pacheco	Juárez, Chih.	20
Refugio Vda. De Hernández	Satevó, Chih.	35
Josefina González	La Parrilla, Dur.	23
Socorro Membrilla	Juárez, Chih.	36

Tabla 2

Nombre	Tuvo alguna influencia política	De quien
Águeda Chávez	Sí	Madre
Estela López	Sí	Padre
Estela Pacheco	Sí	Madre
Refugio Vda. De Hernández	Sí	Abuela
Josefina González	Sí	Padre
Socorro Membrilla	Sí	Abuela y Padre

Tabla 3

Nombre	La persona que la influenció tenía algún tipo de participación política	Tipo de participación
Águeda Alemán	Si	Presidenta de un comité seccional del PRI
Estela López	Si	Militante del PRI
Estela Pacheco	Si	Militante del PRI
Refugio Vda. De Hernández	Si	Militante del PRI
Josefina González	Si	Militante del PRI
Socorro Membrila	Si	Militante del PRI

Tabla 4

Nombre	Ocupación del Padre	Ocupación de la Madre
Águeda Chávez	No tenía ocupación fija	Hogar
Estela López	Agricultor	Hogar
Estela Pacheco	No lo conoció	No tenía ocupación fija
Refugio Vda. De Hernández	Comerciante	Hogar
Josefina González	Agricultor	Hogar
Socorro Membrila	Policía	Hogar

Tabla 5

Nombre	Tenía pareja al momento de su participación	Tenía conflictos con su pareja por su participación	Tuvo su pareja participación activa en la movilización
Águeda Chávez	No	No	No
Estela López	Sí	No	No
Estela Pacheco	Sí	No	No
Refugio Vda. De Hernández	Sí	No	Sí
Josefina González	Sí	No	Sí
Socorro Membrila	Sí	No	No

Tabla 6

Nombre	Número de Hijos(as)	Estado civil actual
Águeda Chávez	1	Separada
Estela López	7	Casada
Estela Pacheco	6	Casada
Refugio Vda. De Hernández	1	Viuda
Josefina González	6	Casada
Socorro Membrila	6	Viuda

La revuelta femenina de 1986 en Ciudad Juárez: las panistas y la desobediencia civil

Tabla 1

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad al momento de su participación
Dolores Uribe	Michoacán	44
Norma Gutiérrez	Tamaulipas	26
Elsa Almeida	Sonora	31
Olvido Espelosin	Distrito Federal	37
Luz María Salcido	Chihuahua, Chih.	33
Luz Anderson	Chihuahua, Chih.	50
Guadalupe Castro	El Paso, Texas (E.U.)	31
Josefina Gaytán	Durango, Dgo.	36
Teresa Mireles	Chihuahua, Chih.	49

Tabla 2

Nombre	Tuvo alguna influencia política	De quien
Dolores Uribe	Sí	Padre
Norma Gutiérrez	No	
Elsa Almeida	Sí	Madre
Olvido Espelosin	Sí	Esposo
Luz María Salcido	Sí	Esposo
Luz Anderson	Sí	Educación cívica escolar
Guadalupe Castro	Sí	Padre y educación cívica escolar
Josefina Gaytán	Sí	Padre
Teresa Mireles	Sí	Padre

Tabla 3

Nombre	La persona que la influenció tenía algún tipo de participación política	Tipo de participación
Dolores Uribe	Sí	Con el voto
Norma Gutiérrez	No tuvo influencia política	
Elsa Almeida	Sí	Con el voto
Olvido Espelosín	Sí	Militante panista
Luz María Salcido	Sí	Simpatizante panista
Luz Anderson	No tuvo influencia personal	
Guadalupe Castro	Sí	Funcionario de gobiernos priistas y militante priista
Josefina Gaytán	Sí	Funcionario de gobiernos priistas, líder sindical y militante priista
Teresa Mireles	Sí	Simpatizante panista

Tabla 4

Nombre	Ocupación del Padre	Ocupación de la Madre
Dolores Uribe	Agricultor	Hogar
Norma Gutiérrez	Médico y funcionario de gobierno	Hogar
Elsa Almeida	Contador Privado y funcionario de gobierno	Hogar
Olvido Espelosin	Comerciante	Maestra
Luz María Salcido	Comerciante	Hogar
Luz Anderson	Comerciante	Hogar
Guadalupe Castro	Empresario y funcionario de gobierno	Hogar
Josefina Gaytán	Comerciante	Hogar
Teresa Mireles	Contador Privado	Hogar

Tabla 5

Nombre	Tenía pareja al momento de su participación	Tenía conflictos con su pareja por su participación	Tuvo su pareja participación activa en la movilización
Dolores Uribe	Sí	Sí	No
Norma Gutiérrez	Sí	Sí	No
Elsa Almeida	Sí	No	Sí
Olvido Espelosín	Sí	No	Sí
Luz María Salcido	Sí	No	Sí
Luz Anderson	(es viuda)		
Guadalupe Castro	Sí	No	No
Josefina Gaytán	Sí	Sí	No
Teresa Mireles	Sí	No	Sí

Tabla 6

Nombre	Número de Hijos(as)	Estado civil actual
Dolores Uribe	4	Casada
Norma Gutiérrez	3	Casada
Elsa Almeida	4	Casada
Olvido Espelosín	6	Casada
Luz María Salcido	4	Casada
Luz Anderson	0	Viuda
Guadalupe Castro	3	Casada
Josefina Gaytán	2	Casada
Teresa Mireles	11	Casada

III. Mujeres en Acción colectiva: las Organizaciones No Gubernamentales en Ciudad Juárez y su lucha en contra de la violencia de género

Tabla 1

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad al momento de su participación
Ivonne Ramírez	Perote, Veracruz	55
Rosario Acosta	Chihuahua, Chih.	42
Cipriana Jurado	Lázaro Cárdenas, Chih.	38
Esther Chávez Cano	Chihuahua, Chih.	71
Alma Gómez Caballero	Distrito Federal	53
Luz Estela Castro	Villa Ahumada, Chih.	52
Samira Izaguirre	Tampico, Tam.	34
Marisela Ortiz	Chihuahua, Chih.	43
María Elena Ramos	Cd. Juárez, Chih.	42
Beatriz Luján		40

Tabla 2

Nombre	Tuvo alguna influencia política	De quien
Ivonne Ramírez	Sí	Madre
Rosario Acosta	No	
Cipriana Jurado	Sí	Padre y abuela
Esther Chávez Cano	Sí	Padre
Alma Gómez Caballero	Sí	Padre
Luz Estela Castro	Sí	Abuelo
Samira Izaguirre	Sí	Madre
Marisela Ortiz	Sí	Padre
María Elena Ramos	Sí	Padre
Beatriz Luján	Sí	Padre

Tabla 3

Nombre	La persona que la influenció tenía algún tipo de participación política	Tipo de participación
Ivonne Ramírez	Sí	Participación comunitaria y con el voto
Rosario Acosta	Sí	Con el Voto
Cipriana Jurado	Sí	Su padre era Militante del Partido Comunista Mexicano y su abuela tenía una participación comunitaria
Esther Chávez Cano	Sí	Regidor
Alma Gómez Caballero	Sí	Líder agrario y militante del Partido Comunista Mexicano
Luz Estela Castro	Sí	Con el voto
Samira Izaguirre	Sí	Militante priísta
Marisela Ortiz	Sí	Militante priísta
María Elena Ramos	Sí	Militante priísta
Beatriz Luján	Sí	Participación comunitaria

Tabla 4

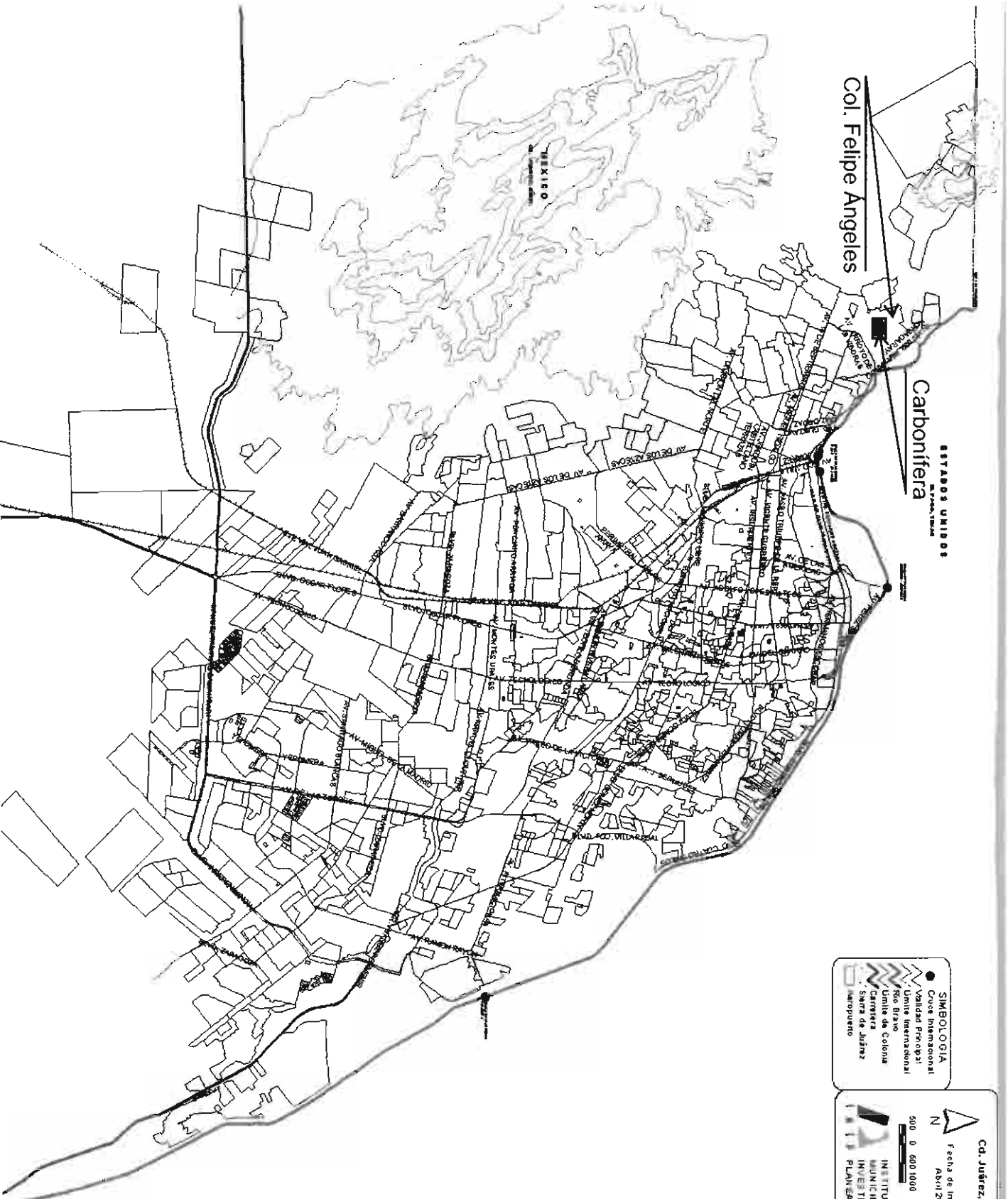
Nombre	Ocupación del Padre	Ocupación de la Madre
Ivonne Ramírez	Funcionario de gobierno	Hogar y trabajo comunitario
Rosario Acosta	Médico	Hogar
Cipriana Jurado	Oficina gubernamental y campesino	Hogar
Esther Chávez Cano	Empresario	Maestra
Alma Gómez Caballero	Médico, Maestro y luchador social	Maestra
Luz Estela Castro	Empresario	Maestra y empresaria
Samira Izaguirre	Comerciante	Hogar
Marisela Ortiz	Contador público	Enfermera
María Elena Ramos	Comerciante	Hogar
Beatriz Luján	Comerciante	Hogar

Tabla 5

Nombre	Tenía pareja al momento de su participación	Tenía conflictos con su pareja por su participación	Tuvo su pareja participación activa en la movilización
Ivonne Ramírez	No		
Rosario Acosta	Sí	Sí	No
Cipriana Jurado	Sí	Sí	No
Esther Chávez Cano	No		
Alma Gómez Caballero	Sí	No	Sí
Luz Estela Castro	Sí	Sí	Sí
Samira Izaguirre	No		
Marisela Ortiz	Sí	No	No
María Elena Ramos	No		
Beatriz Luján	Sí	Sí	No

Tabla 6

Nombre	Número de Hijos(as)	Estado civil actual
Ivonne Ramírez	0	Soltera
Rosario Acosta	3	Casada
Cipriana Jurado	2	Soltera
Esther Chávez Cano	0	Soltera
Alma Gómez Caballero	4	Casada
Luz Estela Castro	4	Casada
Samira Izaguirre	3	Soltera
Marisela Ortiz	2	Casada
María Elena Ramos	1	Soltera
Beatriz Luján	0	Soltera



Col. Felipe Angeles

Carbonífera

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SIMBOLOGIA

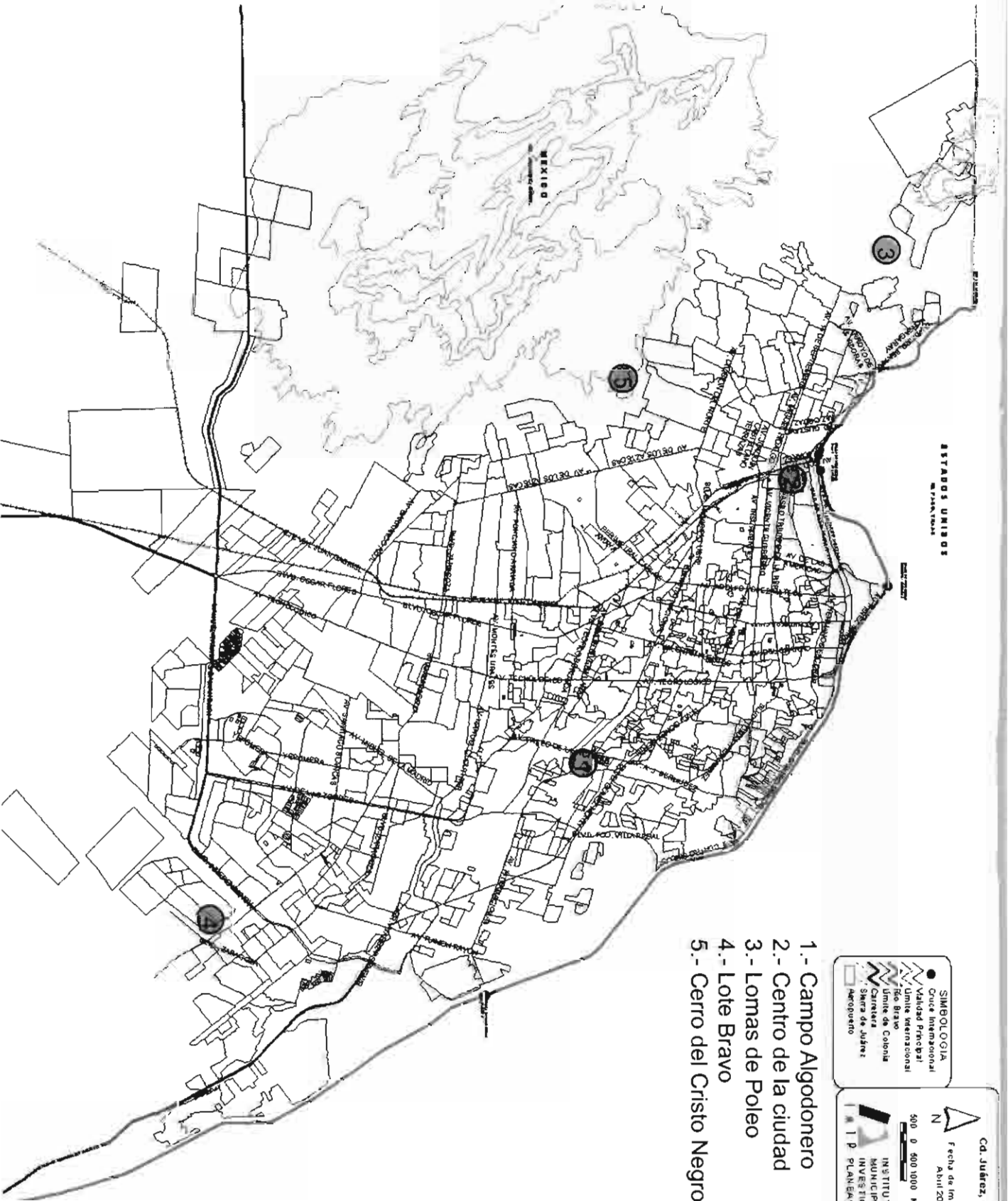
- Cuca Intemasonal
- ▬ Vialidad Principal
- ▬ Vialidad Intemasonal
- ▬ Río Bravo
- ▬ Unidad de Colonia
- ▬ Carretera
- ▬ Saira de Jalariz
- ▬ Aeropuerto

Cd. Juárez, Chih

Fecha de Impresión
Abril 2007

500 0 500 1000 Metros

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION



- 1.- Campo Algodonero
- 2.- Centro de la ciudad
- 3.- Lomas de Poleo
- 4.- Lote Bravo
- 5.- Cerro del Cristo Negro

SIMBOLOGIA

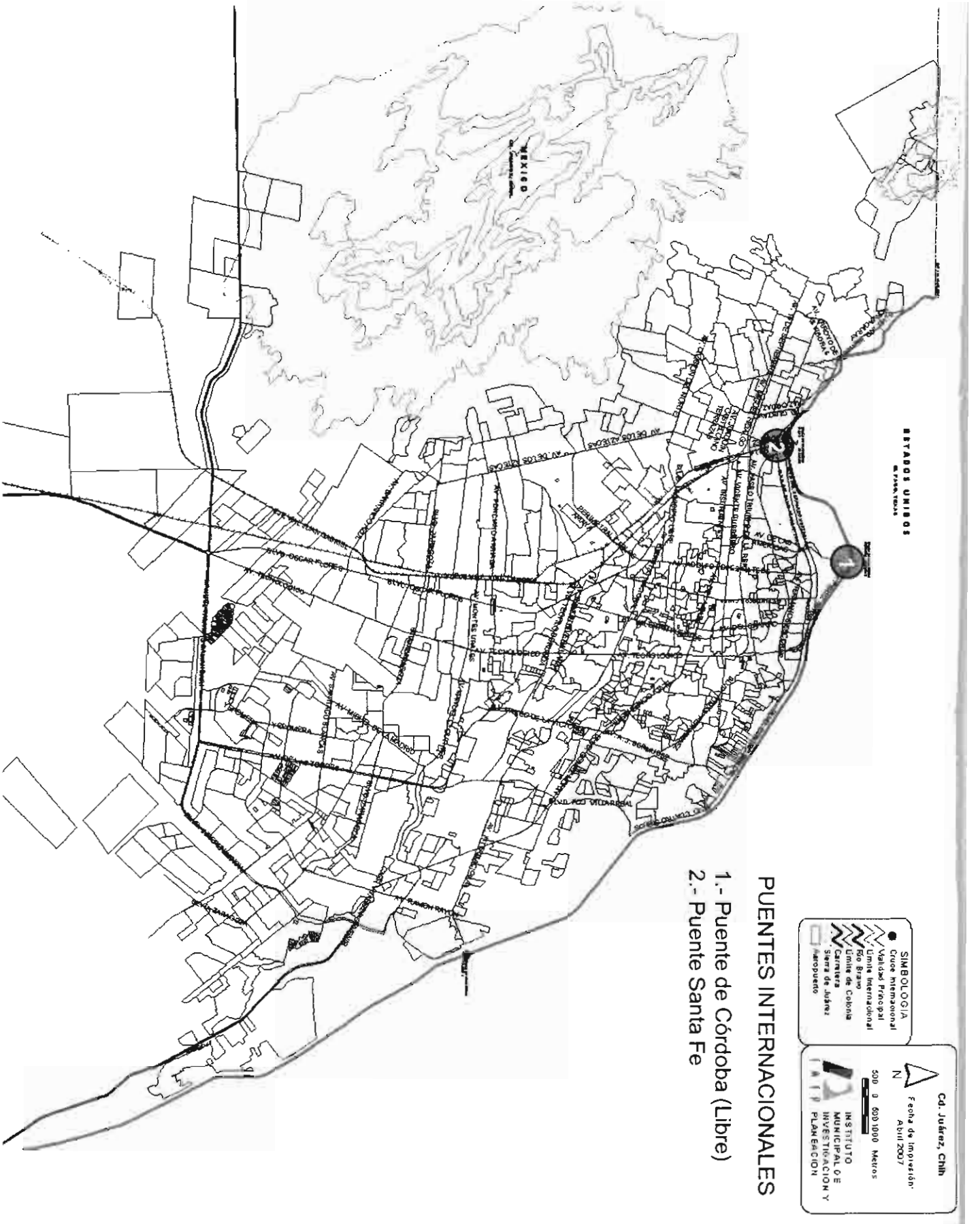
- Cruz Internacional
- Límite Principal
- Límite Internacional
- Límite de Colonia
- Carretera
- Sierra de Juárez
- Aeropuerto

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANIFICACION

Fecha de Impresión
Abril 2007

500 0 500 1000 Metros

Cd. Juárez, Chih



SIMBOLOGIA

- Cruce Internacional
- Valadiz Municipal
- Limite Internacional
- Limite Municipal
- ~ Rio Bravo
- == Carretera
- == Sierra de Juárez
- Aeropuerto

Cd. Juárez, Chih

Fecha de Impresión:
Atilil 2007

0 500 800 Metros

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANIFICACION

Puentes Internacionales

1.- Puente de Córdoba (Libre)

2.- Puente Santa Fe



Vista de la colonia Felipe Angeles

Agueda Chavez y Socorro Membrita



Las construcciones en la colonia Felipe Angeles

La Carbonífera



Barrio celebrando con sus simpatizantes



La Marcha del Silencio (El Fronterizo)



Bloqueo del Puente Santa Fe (El Fronterizo)



INTERVENCIÓN DEL EJERCITO

Miércoles 11 de Julio 1986

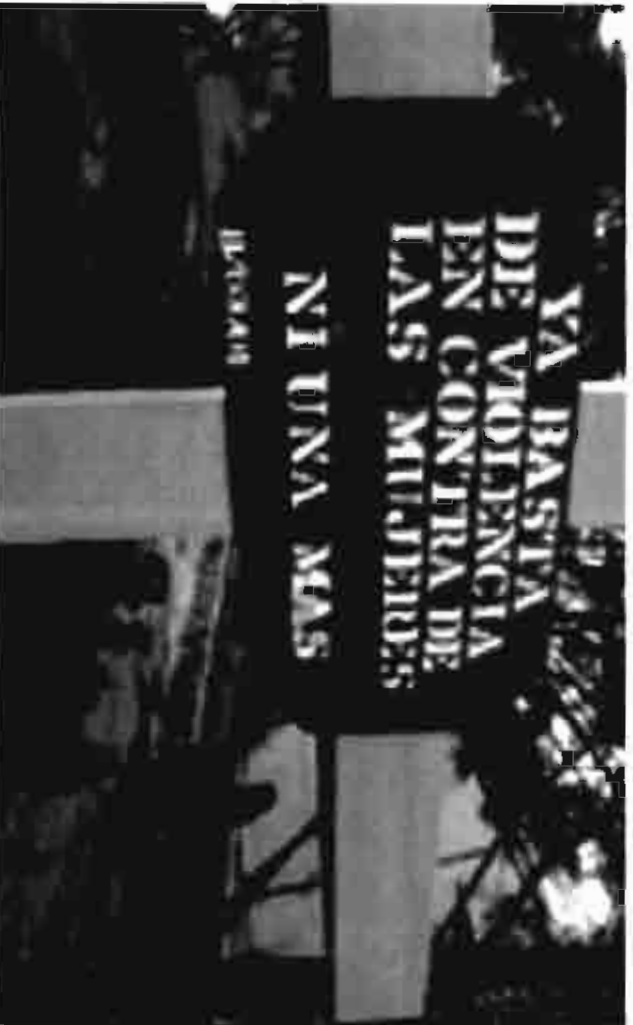
Protesta Pacífica (El Fronterizo)



Marcha por la justicia



Campo algodonnero



Cruz instalada en la Procuraduría de Ciudad Juárez



Madres de víctimas